Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVI N.o 8,974

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO HOY: Variable. Precipitaciones.
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EDICION DE 24 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 1.o DE JULIO DE 1942 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

Timoshenko contraataca con éxito

LA FLOTA INGLESA PODRIA OPERAR EN EL MEDITERRANEO AUN CUANDO CAYERA LA BASE NAVAL DE ALEJANDRIA

Declaración del Almirante Sir Andrew Cunningham

WASHINGTON, 30. — (U. P). — El Almirante británico, Sir Andrew Cunningham declaró en una entrevista concedida a los periodistas, que Gran Bretaña podría continuar las operaciones navales en el Mediterráneo, aún cuando la base de Alejandría cayera en poder del enemigo, pero admitió que en ese caso las operaciones "serían muy engorrosas".


Almirante Cunningham

Dijo que la flota podría operar desde Port Said, Haifa y Malta, y añadió que la pérdida de Alejandría crearía un problema respecto del cual "ya se han adoptado las precauciones del caso".

Reveló que hasta los meses de octubre y noviembre últimos, la flota consiguió hundir hasta el 50 por ciento de los abastecimientos del Eje que eran transportados a través del Mediterráneo, pero dijo que los ataques aéreos contra Malta redujeron considerablemente la eficacia de esa isla como base de las operaciones navales británicas, y que, "Rommel al parecer obtuvo todo lo que necesitaba, y quizás mucho más de lo que nosotros creíamos que pudo obtener".

También reveló el almirante Cunningham que las actividades de minado alemanas lograron demorar hasta en 40 horas el tránsito de la navegación a través del Canal de Suez, que la mayor parte de los tripulantes de la flota francesa internada en Alejandría se mantiene leal al Almirantazgo de Vichy, y que esas unidades fueron desmanteladas, y cuenta con muy poco combustible.

Expresó por último que es todavía prematuro determinar si la fuerza aérea con base terrestre torna anticuado al acorazado.

LAS PERSPECTIVAS DE LA LUCHA EN EGIPTO

Por William Downs, especial para LA NACION

LONDRES, 30. — (Especial). — El general Auchinleck continúa librando la ruda lucha de acciones retardatarias que comenzó al hacerse cargo del comando británico en la frontera libio-egipcia y se encuentra actualmente a la espera de una combinación de circunstancias que le permitan hacer frente a Rommel con posibilidades de salvar la situación.

La principal esperanza de los británicos es que el ejército de Rommel se extienda lo suficiente como para hacerlo vulnerable a un contraataque con los refuerzos que actualmente llegan al frente.

Hasta ahora las columnas blindadas del Eje están bastante bien protegidas por la depresión de Quatara, aunque entre esa depresión y el mar hay posibilidad de maniobra. Las informaciones de El Cairo dicen que nuevos tanques van hacia el frente, lo cual hace esperar que en breve el general Auchinleck se sienta suficientemente fuerte para una batalla frontal en que se decida la suerte del Egipto. Si el comandante británico no logra detener su retirada, pronto su situación probablemente se hará desesperada.

Alejandría está protegida en el mar por el Lago Martuk y una red de canales que ofrece considerables posibilidades para la defensa. Si Rommel prefiere atacar directamente al Cairo, el terreno le será mucho más favorable. Probablemente el comandante alemán lanzaría ataques simultáneos de apoyo contra los oasis de Sika y Ha Bariya, en dirección al Nilo. Entre El Cairo y Suez hay pocas posibilidades para la defensa y, si los alemanes llegan a entrar a ambos puntos, las fuerzas británicas que haya concentradas en Alejandría o sus alrededores se encontrarán en una situación desesperada.

Esa posibilidad determinará quizás los próximos planes de la campaña de Rommel, a menos que Auchinleck consiga detenerlo en los próximos dos o tres días en la zona donde todavía están restringidos los movimientos de las fuerzas del Eje.

Si Rommel decide atacar a Alejandría, la principal base naval británica del Mediterráneo Oriental perderá su valor en cuanto entren en juego la artillería y la aviación del Eje.

Es motivo de conjeturas, entretanto, la suerte que correrán los buques de guerra franceses inmovilizados en Alejandría, si esa base llega a caer en poder de los alemanes. Esas naves no se encuentran actualmente en condiciones de combatir, pero se las podrían poner en forma en poco tiempo. Según informaciones, figuran entre esos barcos el acorazado "Lorraine", construido en 1913, tres cruceros pesados modernos, con cañones de ocho pulgadas; el "Suffren", el "Duquesne" y el "Tourville" y, además, el novísimo "Duquay-Trouin", con cañones de seis pulgadas y tres destructores algo anticuados: el "Fortune", el "Basque" y "Forbin".

Los alemanes los considerarían probablemente botín de guerra y harían de ellos una ayuda valiosa para el dominio del Mediterráneo Oriental, que es lo que busca Hitler evidentemente. — WILLIAM DOWNS.

SITUACION EN EL FRENTE DE RUSIA

(Correspondencia de Pierre Van Buren, especial para LA NACION)

ESTOCOLMO, 30.— (ESPECIAL).— La ofensiva de Timoshenko en mayo y en la región de Kharkov y la obstinada resistencia de los soviéticos en Sebastopol, ha demorado por lo menos por otro mes la iniciación de la embestida alemana de grandes proporciones que tanto han predicado. La tercera embestida de von Bock al Norte de la cuenca del Donetz ha sido ciertamente mucho más violenta y ha logrado mejores resultados que los ataques anteriores; peró aún cuando ha permitido a los nazis conquistar considerable terreno, no ha alcanzado el objetivo primordial perseguido, que era empujar al ejército ruso a una trampa situada entre el Donetz y su tributario, el Oskol. Los rusos dicen que el ataque de von Bock en este sector ha sido uno de los más violentos hechos hasta ahora en la guerra de Rusia; dos divisiones de tanques avanzaban al frente de una gran fuerza de infantería motorizada, y todos estos elementos alemanes se desplazaban sin tener en cuenta para nada las terribles pérdidas que les infligían los rusos.

Pero el mariscal Timoshenko eludió la trampa al ceder algún terreno entre el Donetz y el Oskol y aun evacuando el importante empalme ferroviario de Kupyansk. A pesar de la importancia de Kupyansk, ella no es vital para las comunicaciones del mariscal ruso, pues éstas están basadas principalmente en la línea Moscú-Voronezh-Rostov, 160 kilómetros al Este, y sus muchas ramificaciones. La sin par furia inicial de la tremenda embestida de von Bock en ese estrecho frente, ha caído totalmente en el vacío. La fuerza del mariscal ruso al Sudeste de Kharkov indudablemente se halla intacta, y como antes, es una amenaza en potencia contra el flanco de la embestida principal del Eje hacia el Este cerca del Mar de Avo, amenaza que también sobrevendrá desde Crimea si cae Sebastopol, ya que los defensores rusos de la fortaleza podrán lanzarse entonces en aquella dirección.

Otro aspecto importante de la situación allá es que el Eje está gastando enormes recursos de energía material al Sudeste de Kharkov y en la Crimea antes de que siquiera se aproxime la batalla principal por la posesión de la ruta que conduce al Cáucaso. Tan serias han sido esas pérdidas, en realidad, que ellas han debido hacer tremendas brechas en las reservas que habían sido acumuladas detrás de la cuenca del Donetz.

Las informaciones que se tienen en Rusia dicen que el alto comando alemán está traicionando ya la tremenda impaciencia que le causa la admirable resistencia de los rusos en Sebastopol, y que se han dado nuevas e imperativas órdenes en el sentido de acelerar cuanto antes la caída de la fortaleza.

Desde el miércoles, la fortaleza es sometida a un incesante cañoneo, cuya intensidad ha alcanzado grados que jamás se habían registrado anteriormente, y sigue aumentando su potencia; los alemanes emplean cañones cada vez mayores, incluyendo morteros de 500 mm. Todo retiembla continuamente en torno al campo de batalla y la infantería alemana se lanza una y otra veces en sus formidables cargas para ocupar las líneas de la defensa de Sebastopol, pero para tener que retroceder dejando centenares de hombres muertos y heridos en el terreno. Cada vez los alema-

(PASA A LA PAG. 6)

Gran batalla entre Fuka y M. Matruh, Egipto

Auchinleck comanda 8.o Ejército inglés


Plaza de Mohamed Alí en Alejandría.



La línea que el General inglés Sir Claude Auchileck ha elegido para presentar su mayor resistencia es la más corta y favorable para defender la zona de Alejandría y el delta del Nilo. El flanco derecho (Norte) se apoya en el costa del Mediterráneo, y el izquierdo (Sur) en la hondonada de Quattara, estimada intransitable o muy difícil para una fuerza mecanizada.

Resolvió reemplazar a Ritchie en vista del mal éxito de éste en la conducción de la campaña de Libia.— Declaración de Churchill

LONDRES, 30 (UP). — El Primer Ministro, Mr. Winston Churchill, que hace contados días sostuvo una serie de importantes conferencias con los jefes de las Naciones Unidas en Washington, confirmó hoy en la Cámara de los Comunes que el general Sir Claude Auchinleck tomó personalmente el mando del 8.o ejército en este momento supremo para Egipto.

En consecuencia, Auchinleck ha reemplazado personalmente al teniente general Neil Ritchie, quien una vez salvó del desastre al 8.o ejército en Libia, pero que también lo tenía a su mando en estos recientes reveses.

Churchill dijo que el cambio fué efectuado por Auchinleck el 25 del actual, aprobándolo en seguida el Gobierno británico Su declaración textual al respecto fué la siguiente:

"No me propongo hacer hoy una declaración sobre la trascendental batalla que se libra ahora en Egipto, pero creo que la Cámara deseará saber que Sir Claude Auchinleck decidió el 25 de junio tomar personalmente el mando del ejército en reemplazo del teniente general Ritchie Apenas el general Auchinleck comunicó al Gobierno la decisión que había tomado, se le contestó que tenía nuestra aprobación".

CHURCHILL RECIBE UNA GRAN OVACION

Como para subrayar que, pese al descontento originado por los acontecimientos de Africa y la determinación de muchos de que Churchill abandone la cartera de defensa, no se ha pensado en obligarlo a renunciar al cargo de Primer Ministro, el jefe del Gobierno recibió una de las más grandes ovaciones de su carrera.

Nuevamente se le aplaudió mucho cuando contestó a la primera pregunta formulada por Richard M. Stokes acerca de Malaca y Singapur. Churchill dijo que los diversos informes enviados por el general Sir Archibald P. Wavell, comandante en jefe para la India, habían sido reunidos en uno solo, "cuya publicación, empero, no sería conveniente en tiempo de guerra".

Hizo notar que si fuese dado a conocer ahora "causaría mucho malestar en todo el Imperio. No tengo declaración alguna que hacer fundada en esos documentos".

CARGOS CONTRA EL GENERAL RITCHIE

Los cargos formulados contra Ritchie, o más bien contra el comando británico en Egipto por el modo de conducir la actual campaña, son los siguientes:

1.o Cuando en los primeros días de la campaña Rommel fué sorprendido en posición muy delicada entre la línea británica de El Gazzala a Bir-el-Hacheim, las fuerzas blindadas imperiales no le contraatacaron en seguida, manteniendo en cambio la actitud de esperar "qué hará después Rommel".

2.o Los británicos dividieron demasiado a menudo sus fuerzas acorraladas, convirtiéndolas en fácil presa de las rápidas concentraciones de mayor poderío de Rommel.

3.o Una decisión general, como se vió cuando el comando británico no sabía si defender a Tobruk o abandonarlo.

En opinión de los medios responsables, el relevo de Ritchie fué tanto fruto del sistema bajo el cual luchó como de sus propios errores, si los cometió, criterio éste que sin duda alguna será exteriorizado durante el próximo debate sobre Libia en la Cámara de los Comunes.

CAUSAS DE LOS REVESES EN LIBIA

La decisión de último momento de retener Tobruk fué quizá por una orden emanada de alguien superior a Ritchie Este puede haberse equivocado varias veces, pero en opinión de los círculos bien informados los reveses en la campaña africana se debieron a la calidad inferior de los tanques, de los cañones antitanques, a la falta de experiencia en la dirección de grandes unidades blindadas y a la carencia de un concepto sobre operaciones a cargo de fuerzas terrestres y aéreas combinadas que actuasen como una sola fuerza.

Los alemanes han puesto ambas fuerzas al mando de un solo comandante que está familiarizado con cada una de ellas.

LA POSICION DEL PRIMER MINISTRO

Churchill ha ganado la primera faz de la batalla contra los críticos de su dirección de la guerra en la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes, según estiman los observadores políticos.

Al entrar el Primer Ministro en el recinto de la Cámara, que ha sido el teatro de muchos triunfos personales logrados por él, se le brindaron entusiastas aplausos, pues muchos de los miembros del Parlamento lo veían por primera vez desde su regreso de Washington.

Los ingleses procuran destruir o desgastar las unidades blindadas enemigas, en vez de defender sus posiciones


General Auchinleck

EL CAIRO, 30.— (U. P.) — El general Sir Claude Auchinleck, comandante en jefe de las fuerzas aliadas en el Cercano Oriente y que ahora tiene el mando personal del 8.o ejército británico, desplegó hoy sus fuerzas sobre un frente de 75 kilómetros, que va desde el ferrocarril de Fuka-El Daba hasta la hondonada de Quattara, en un esfuerzo supremo para contener el avance de las tropas del Eje hacia el Nilo.

El anuncio del Cuartel General dice que la vasta zona limitada por la costa del Mediterráneo y los puestos avanzados del desierto, Fuka y El Daba, fué ayer teatro de una gran batalla con innumerables encuentros en pequeña escala, que en conjunto constituyen quizá la acción más decisiva de la actual campaña africana.

OFENSIVA AEREA ALIADA

Sobre el campo de operaciones las fuerzas aéreas aliadas, que mantienen su superioridad numérica y cualitativa, pese a las fuertes pérdidas experimentadas el pasado mes de lucha, siguieron atacando sin tregua a las tropas enemigas. Bombarderos nocturnos británicos y norteamericanos bombardean y ametrallan a las columnas enemigas, mientras que la Luftwaffe, a fin de no exponerse mucho, recurre casi exclusivamente a los ataques nocturnos. Anoche volvieron a atacar a Alejandría.

REFUERZOS NEOZELANDESES

El anuncio oficial de que tropas neozelandesas se hallan com

(PASA A LA PAG. 6)

Embistió contra la punta de lanza de la ofensiva de von Bock y cercó a centenares de tanques enemigos

MOSCU, 30.— (U. P.)— Las fuerzas de choque rusas contraatacaron hoy furiosa y eficazmente a la punta de lanza de la ofensiva del mariscal von Bock, en Ucrania, aislaron a centenares de tanques enemigos y los cercaron para proceder a su aniquilamiento. Mientras tanto, en los ensangrentados cerros de Crimea, lado occidental, los defensores de Sebastopol, que llevan ya 24 días resistiendo el ataque del Eje, mantienen con confianza su ya legendaria resistencia.

Admítese que, tanto en Sebastopol como en Ucrania, el enemigo ha logrado efectuar algunos avances, aunque a costa de enormes pérdidas en hombres y materiales, avances que en su totalidad no valen el terrible precio que han pagado por ellos. En otros sectores el ejército soviético atacó "puntos débiles" de las filas germanas, reconquistó aldeas y centros de comunicaciones y causó miles de bajas a los alemanes.

SE COMBATE FURIOSAMENTE EN LOS FRENTES NORTE Y CENTRAL

En los sectores de Moscú, del frente central, y en los de Leningrado, en el frente norte, se combatió también furiosamente, pero sin que ocurrieran modificaciones importantes. Los medios militares informados locales opinan que los alemanes emprendieron esas operaciones no como ofensivas, sino para retener a los rusos, con el objeto de impedir que refuercen el importantísimo frente ucraniano

Centenares y quizá miles de tanques alemanes son empleados en la ofensiva del frente meridional, que al parecer se ha convertido en una ofensiva general.

Un despacho publicado por el órgano del ejército, "Estrella Roja", y procedente del frente de Kursk dice que "varias" divisiones de infantería, motorizadas y blindadas, siguen atacando las posiciones rusas, al cumplirse el tercer día de la nueva ofensiva.

Añade que, después de experimentar algunas derrotas iniciales, que le causaron ingentes pérdidas, el enemigo logró que cientos de sus tanques penetrasen en las posiciones soviéticas de varios sectores. Esas unidades blindadas fueron entonces separadas de la infantería que las seguía, y comenzó su aniquilamiento.

OPERACIONES EN EL FRENTE DE KUPIANSK

Noticias de otros sectores dicen que los alemanes iniciaron operaciones en el frente de Kupiansk, a unos 150 kilómetros al sur del de Kursk. La doble ofensiva alemana está al pare-

(PASA A LA PAG. 6)

Rommel avanza hacia Alejandría

EGIPTO SERA DEFENDIDO

Los británicos cuentan con los medios necesarios.— Nota de Eden al Primer Ministro egipcio


Anthony Eden

EL CAIRO, 30. — (U. P.)— El Ministro de Relaciones Exteriores británico, mayor Anthony Eden, ha enviado un mensaje al Primer Ministro egipcio Mustafá Nahas Bajá, en el que le comunica que el Gobierno británico no sólo está todavía decidido a defender el territorio egipcio, sino que dispone de los medios para poner en práctica los planes trazados para su defensa.

El Primer Ministro egipcio, nuevamente habló en el Parlamento sobre la situación militar, declarando: "He recibido seguridades de que la situación es satisfactoria". Agregó que está en constante contacto con los jefes diplomáticos y militares británicos para conocer las evoluciones de la batalla.

Al referirse a los rumores motivados por la evacuación de varias regiones del desierto occidental, Nahas Bajá señaló que esto no tiene mayor importancia, mientras las defensas del país permanezcan intactas. Agregó que aunque no podía proporcionar detalles al respecto, podía afirmar que las defensas son bastante poderosas.

La declaración de Nahas y el mensaje del mayor Eden, contribuyeron a tranquilizar al público, preocupado por una serie de rumores. Sin embargo, a pesar de las seguridades dadas por el Primer Ministro, y la garantía del Gobierno británico de defender el territorio egipcio, no cabe duda que la proximidad de las fuerzas alemanas al Valle del Nilo está causando preocupación en los círculos egipcios.


El Bajá Nahas, Primer Ministro de Egipto.

ULTIMA HORA

LONDRES, 1.o — (U. P.) Urgente.— La radio de París anunció que aviones del Eje volaron sobre Jerusalen. La alarma aérea duró 25 minutos. (Nota: no se anunció cuándo, debido a la mala recepción).

ESTADOS UNIDOS

EL "DROTTINGHOLM" LLEGO A JERSEY CITY

JERSEY CITY, 30. —(U. P). —Entró hoy al puerto de esta ciudad, procedente de Lisboa el transatlántico "Drottingholm" que trajo más de 900 norteamericanos y 42 latinoamericanos y canadienses repatriados de los países europeos enemigos y ocupados.

Se acerca al Golfo de los Arabes, situado a 100 kilómetros de aquella base naval.— Toma de los aeropuertos de El Duda y Fuka

ROMA, 30 (Captado por la United Press). — Las tropas del Eje en Africa, con su vertiginosa carrera a través del desierto de Egipto, se acercan a la bahía del Golfo de los Arabes, situado a unos 100 kilómetros de Alejandría, después de uno de los avances más veloces y sostenidos que se conocen en la historia militar.

Las informaciones aún incompletas que llegan a Roma, dicen que el mariscal Rommel y su comandante italiano, general Bastico, encuentran poca o ninguna resistencia, si bien se cree que tendrán que librar encarnizadas batallas antes de la caída de Alejandría.

Las fuerzas ítalo-alemanas presionan al enemigo con tal vigor y tan incesantemente que ésta no ha tenido tiempo para reformar sus posiciones o reorganizar sus diezmados ejércitos Se reconoce en Roma que se están enviando muchos refuerzos en ayuda de los británicos, pero los militares dudan que pueda llegar al delta del Nilo un ejército completo a tiempo para ser de alguna utilidad.

ALEJANDRIA, OBJETIVO DE ROMMEL

En los círculos militares de Berlín se dice que el primer objetivo de Rommel lo constituye la propia Alejandría, en donde se encuentran muchas unidades de la escuadra británica averiadas en los recientes combates con los convoyes en el Mediterráneo, y naves de guerra francesas que lógicamente podrían considerarse como "botín de guerra", si bien en ninguna fuente autorizada se ha decidido nada al respecto.

Las tropas del Eje marchan hacia el este, a lo largo del camino del Califa, antiguo camino costero que lleva a Alejandría y al delta. La situación de los abastecimientos del Eje ha mejorado particularmente con la caída de Mersa Matruh, que tiene los mejores depósitos de agua potable de todo el desierto de Egipto.

TOMA DEL AEROPUERTO DE FUKA

A este respecto un funcionario declaró:

El que posea Mersa Matruh domina casi toda el agua potable entre la frontera de Libia y Egipto y el valle del Nilo". Además, hay indicios de que las tropas del Eje se acercan al oasis de Siwa, situado tierras adentro, también muy rico en agua.

Los comunicados de hoy anuncian que las fuerzas del Eje, en un rápido avance por el sudeste de Bagush, donde se encontraban ayer, han tomado el famoso y valioso aeródromo de Fuka, y han seguido hacia el este.

CAIDA DE EL-DABA

Esta tarde se anunció la caída de El-Daba, último aeródromo de importancia al oeste de Alejandría, y que continuaba el avance de las fuerzas del Eje.

Al anochecer las columnas blindadas se acercaban al extremo meridional del Golfo de los Arabes, "la última curva que tienen que girar" antes de marchar hacia el nordeste en dirección a la base naval.

Alemanes tratarían de invadir Siria y Palestina por aire

NUEVA YORK, 30.—(U. P.) —Informaciones privadas recibidas en ésta, dicen que el Alto Comando alemán proyecta invadir Palestina y Siria por el aire, si el tiempo desfavorable impide a las fuerzas del Eje asediar por Alejandría.

Agregan las informaciones que los alemanes están concentrando millares de paracaidistas en Grecia, Creta y las islas del Dodecaneso.

Otras informaciones, también de fuente privada, recibidas de Europa, dicen que Mussolini tiene el propósito de encabezar el desfile de la victoria del Eje en Alejandría y El Cairo, siguiendo así las huellas históricas de César, siempre y cuando las potencias totalitarias logren derrotar a la fuerzas británicas.

Agregan las informaciones que el Duce está en constante y directo contacto por radio con el general Bástico, que actúa en el frente, para cuando llegue el momento oportuno dirigirse inmediatamente en avión a Mersa Matruh desde donde seguiría viaje en automóvil a Alejandría, con el objeto de cumplir su propósito.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIAS DE "LA NACION"

Para la recepción de Avisos Económicos

SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
CIGARRERIA "EL RECORD"

FERIA MATADERO N.o 42

PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA

SAN PABLO 258
PELUQUERIA

MAPOCHO 2674
PELUQUERIA

PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE

IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD

ROBERTO CARRASCO
MAULE 106

RECOLETA 794
PELUQUERIA PARIS

DOMINICA 835
LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 319
LAVANDERIA HIGIENICA

SAN PABLO 1515
ALMACEN DE MUSICA
UMBERTO MUÑOZ

1.- Alhajas, monedas y antigüedades.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York 66. 3 Julio

BOLETOS DE JOYAS FINAS Y brillantes compramos, superando cualquier oferta. Huérfanos 1121. Teléfono 86747. 6 Jul.

COMPRAMOS FIGURAS PORCElana, cristales, marfiles, platería formas antiguas. Huérfanos 1170. Teléfono 60825. 2 Jul.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa composturas. Transformaciones Compañía 1025 frente Teatro Real. Fono 65853. 30 Julio

COMPRAMOS JOYAS DE valor, pagamos los mejores precios. Estado 370. 31 Julio

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas grabadas desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 30 Julio

BOLETOS AGENCIA DE joyas, compro, pagando altos precios.— Av. Bernardo O'Higgins 1017. 31 Julio

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, plata, monedas antiguas compramos superando cualquier oferta. — Bandera 72. 31 Julio

LA JOYERIA
Y Casa de Antiguedades
de la calle Nueva York N.o 25 se trasladó provisoriamente a
MONEDA N.o 856
(entre Estado y San Antonio)
TELEFONO 68749
(Casa Marticorena) Donde seguirán comprando joyas, brillantes, plata, boletos de empeño, etc., a los más altos precios
9 Jul.

2.- Automóviles, camiones y vehículos.

¡¡AUTOS A PARAFINA!! Transformamos carburación de autos y camiones Ford, 4 cilindros. A. Prat 544. 3 Jul.

COMPRAMOS Y PERMUTAMOS automóviles año 1930 al 1941 pagamos al contado, negocios rápidos. Vendemos con facilidades de pago directas, sin intermediarios. Aceptamos su auto parte de pago, le entregamos auto moderno. Saldo paga Ud. a 15 meses plazo.— Teatinos 719. 9 Julio

TRICICLOS NUEVOS, GARANTIdos, vendemos. Philips, Ahumada N.o 1. 26 Julio

SE VENDE UNA CAMIONETA con forros, en buen estado. Av. Los Castaños 1860, por Independencia. 2-Jul.

3.- Neumáticos, accesorios y garages

SERVICIO BATERIAS ¡¡¡EDIson!!! Sarmiento Hnos. Delicias 2192. 5 Jul.

VULCANIZACION ELECTRICA Good Year. B. O'Higgins 1903. 5 Jul.

5.- Arriendos ofrecidos.

ARRIENDANSE UNA O DOS PIEzas. Portugal 28-D.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-11-43

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-11-43

6.- Abarrotes, comestibles, frutos del país.

¡¡¡AVISO IMPORTANTE PARA los hípicos!!! Para las próximas carreras, el ganador fijo: son las ricas empanadas de horno y fritas; especialidad en sopaipillas y picarones. Lautaro esquina de Molina 801. ¡¡Anexo en la semana carbón y leña a precios de bodega!! 30 Jul

ARROLLADO CHILENO, PURO chancho, $ 24 kilo, longanisas sanfernandinas $ 18.80 kilos; prietas, perniles, patas cocidas, queso vaca $ 18 kilo, lengua cocida; $ 24 kilo. Rápido reparto a domicilio. Fiambrería Aránguiz. Moneda 2303. Teléfono 94893. D 21 Jul

PAPAS GUARDA GRANOS, CARbones todas clases. Reparto a domicilio. Teléfono 92033.

7.- Arboles y plantas.

CAMPANAS PARA CAMARAS cianítricas, para desinfecciones de árboles frutales. Chacabuco 21 M. Rincón. 2 Jul.

PARRAS PARA PARRON, 50.000 parras para espaldadera tierra de hoja. Gran cantidad eucaliptus pinos insignes para bosques, macrocarpas especial para cercos. San Diego 2299 esquina Placer. 18 Jul.

CRIADERO "SAN JOSE" BRASIL 375. Sucursal: Gran Avenida 4830 Para la próxima temporada ofrece gran surtido de árboles: 50.000 eucaliptus, 15.000 duraznos. 50.000 parras, naranjos y limoneros, olivos, etc. Rosas de pie alto; 10,000 almendros

ROSAS INJERTADAS, EUCALIPtus, ciprés, macrocarpa, pinos insignes, plantas de frambuesa, grosellas, frutales y forestales el más grande surtido a la vista: ofrece "Criadero Linderos" Bandera 890. 6 Julio

SEMILLA CEBOLLA VALENCIAna y semillas en general, ofrece Semillería Wulle. San Pablo 1038. Despachos provincias contra reembolso. 4 Julio

HORTALIZA Y ALMACIGOS EN general Semillería Valenzuela. Mercado Central. Despacho provincias. 9 Jul.

CRIADERO VATFL OFRECE LINdos naranjos, limoneros, olivos y paltos. Irrarrázaval 2569, casi esquina Pedro de Valdivia.

SEMILLAS IMPORTADAS DE Estados Unidos, hortalizas, flores, pastitos para prados, alta calidad. Semillería "El Labrador" Puente 571, lado Correo. Solicítese lista de precios gratis. Atiende órdenes provincias. 18 Julio

PARRAS PARA PARRON, 50.000 parras para espalderas, tierra de hoja. Gran cantidad eucaliptus, pinos insignes para bosques, especial macrocarpas para cercos. San Diego 2299, esquina Placer. 18 Julio

CIPRESES MACROCARPAS ESPEciales para cercos, eucaliptus, pinos insignes y toda clase de frutales, pidalos Criadero Santa Marta. San Diego 2299. Teléfono N.o 50677. 7 Jul.

ARBOLES FRUTALES A LA VISta, ofrece Criadero Corrial, en Alameda esquina de Arturo Prat. El vivero está situado al lado Estación Renca. 31 Julio

9.- Artículos de escritorio, librería e imprenta.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDOres, arreglo. Galería Alessandri 30 1.o Julio

10. Aves y animales

GRANJA AVICOLA, BIO-BIO: VIsite este Criadero y ordene sus pedidos con tiempo. Leghorn, Rhode y Catalana, reproductores, pollitos de un día, huevos para incubar, Eduardo Novión. Casilla 12. Paradero 27. Vicuña Mackenna 997, La Cisterna. 15 Jul.

EMBALSAMO TODA CLASE AVES, animales. Sellhorn. San Antonio 509. Teléfono 33479. 30 Julio

11.-Belleza y peluquería.

EN CORBATAS SOLO "CAPITOL". 16 Julio

12.-Compras y ventas varias.

PIELES, CUEROS Y CRIN. COMpro; pago los mejores precios de plaza. San Antonio 87 teléfono 92546. 1.o Jul.

PIELES, CUEROS Y CRIN, COMpro; pago los mejores precios de plaza San Alfonso 87. teléfono 92546 2 Jul

PAJA ARROZ PARA EMBALAJES delicados o vidrios, encontrará cualquier cantidad. Call Fábrica 1847. Fono 50286.

Mentalistas

¡¡COMPRAMOS!! DENTADURAS, dientes sueltos, usados. — Bandera 72. 31 Julio

14.- Diversos

EN CORBATAS. SOLO "CAPITOL". 16 Julio

CARTOMANCIA, $ 5; QUIROMANcia, $ 10. Madame Graciela. Sotomayor 875. 31 Julio

15.- Educación

"ASOCIACION PROFESORES Estado" preparan exámenes válidos. Cursos individuales, colectivos, dos tres años en uno. Recuperación madurez, alumnos atrasados. Idiomas. Bachilleratos. Garantizan éxito. Avenida Bernardo O'Higgins 282. 5 Jul

ACADEMIA CORTE CONFECCION: sombreros. Lencería. Manicure. Santo Domingo 849. Otorgamos diplomas. 3 Jul.

INSTITUTO COMERCIAL AUTOrizado: Santo Domingo 849. Taquigrafía, Redacción, Contabilidad, Dactilografía, un mes. Otorgamos diplomas. 3 Jul.

PROFESORA CLASES PARTICUlares, inglés, castellano dibujo, pintura. Bellavista 129. Dep. 1. 3 Julio

ASOCIACION PROFESORES, EStado preparan exámenes válidos. Cursos individuales, colectivos, dos tres años en uno. Recuperación, madurez, alumnos atrasados. Idiomas Bachilleratos. Garantizan éxito. Avenida Bernardo O'Higgins 282.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, redacción aritmética, escritura máquina, ortografía: cursos rápidos diurnos nocturnos: enseñanza perfecta garantida: profesores especializados. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono N.o 69595. 2 Julio

ACREDITADO, INSTITUTO TECnico Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos: Comercio, Contabilidad, Taquigrafía, Redacción, Telegrafía, Corte-confección. Sombreros. Peluquería artística. Solicite prospectos. 12 Jul.

¡¡TRIUNFE UD.!! ESCUELAS POlitécnicas Profesionales "Díaz Gascogne" Reconocida por el Estado. Mecánica Dental (Especial docente, lucrativo). Comercio, modas, corte moderno, confección excelente sistema práctico, elegantísimo (facilísimo). Sombreros artísticos. Peinados modernos (diversos). Manicure. Belleza, Sastrería, etc. Rápido garantido. Internado femenino, 28 años éxito. ¡Apresúrese! Grandes facilidades, únicamente: Santo Domingo 670 31 Julio

17.- Ocupaciones buscadas

ME OFREZCO PARA CUALQUIER trabajo. Tengo buenas referencias. Juan Berguesio Villota. Herrera 1263, casa 1. 4 Jul.

18.- Ocupaciones ofrecidas.

EMPLEADA PARA TODO SERvicio, buen sueldo, pocas personas. Vicuña Mackenna 104 A.

MAMELUQUERAS COMPETENTES necesito. Bascuñán 57.

NECESITO HOJALATERO DE banco. Santa Rosa 78.

NIÑAS PARA LIMPIAR NUECES, necesito, prefiero vivan cerca, presentarse martes. Delicias 3536.

COCINERA, NIÑA ATENDER MEsas, necesita. Fermín Vivaceta 1090. Jul.-2

NECESITO TAPICEROS, MECAnicos y mueblistas. Av. Los Castaños 1860, por Independencia. 2-Jul.

Domésticos

EMPLEADA DOMESTICA, NECEsito, casa extranjera. Irarrázaval 2256.

PERSONA SERIA PARA CUIDAR dos niñitas. Rosas 1628.

NIÑAS PARA ATENDER MESAS, necesito. Presentarse de 4 a 8 P. M. Coquimbo 1056 4-Jul.

19.- Residencias, hoteles, restaurantes

RESIDENCIAL EXTRANjera, bajos, piezas matrimonio, c/s. muebles. Viandas domicilio. Comida garantida base aceite, tres platos abundantes, 4 pesos. Compañía 1559. Teléfono 60822. 22 Jul.

CASTRO 95, RESIDENCIAL, AMbiente familiar, seria, arrienda regias piezas, departamento a la calle, asoleadas, excelente comida puro aceite. Fono 80087. 9 Jul

CASTRO 95, REGIAS PIEZAS Y departamentos a la calle, comida excelente, puro aceite, pensión meses, días ¡¡atención esmerada!! para viajeros de provincias; viajeros de provincias, viajeros avisen con anticipación. "Residencial seria, ambiente de familia Fono 80087. 8 Jul.

20.- Materiales de construcción

PARA FIERRO, SACK. 31 Jul.

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 31 Jul.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS. San Pablo 1179 31 Jul.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 31 Jul.

FIERRO REDONDO CONSTRUCción. Sack. 31 Jul.

PINTURA PASTA. SACK. 31 Jul.

CEMENTO MELON. SACK 31 Jul.

S. SACK, BARRACA FIErro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 Julio

CIELO DE YESO EN PLANCHAS cornisas. Ferrer, San Luis de Francia 1650, entre Maule y Ñuble. 18 Jul.

REMATE DE PRECIOS: LAVATOrios completos loza $ 220, 300 400 430, 500 Manuel Montt 2852, Estación.

FIERRO EN BARRAS, PLANCHAS onduladas todas dimensiones, para cortinas, ofrece: Barraca Matucana 551.

TALLERES "FENIX" PUERtas, ventanas. Ahora: San Antonio 816. 4 Jul.

ESCOMBROS RECIBENSE. 50579. San Joaquín 555. 4 Ags.

MADERAS TERCIADAS, SURTIdo completo a precio bajo, San Francisco 165. Casilla 2635. 15 Jul.

PRENSAS HIDRAULICAS Y A tornillo para fabricar baldosas, moldes para tubos, curvas piletas de cemento, ofrece a precios sin competencia "Fundición Grajales" Santiago. Casilla 1794.

¡!MADERAS¡¡¡ 500,000 MANGOS escobas. Nueva Barraca "San Martín". Pino para palas, mañío, alerce. San Martín 870. Fono 63816. 23 Julio.

BODEGA DE MATERIALES. A. Prat 650 Puertas, ventanas, mamparas, tablas cielo piso, tapas, roble, pino, álamo, puertas, balcones finos, etc. 19 Jul.

¡¡¡MATERIALES DEMOLICION!!! Vigas, fierro doble T. rejas rieles, fierro de todas clases, pino oregón, maderas puertas, tragaluces. Precios convenientes. San Diego N.o 1260. 26 Jul.

¡¡¡MATERIALES DEMOLICION!!! Vigas, fierro doble T. rejas rieles, fierro de todas clases, pino oregón, maderas, puertas, tragaluces. Precios convenientes. San Diego N.o 1260.

PUERTAS: INTERIORES CALLES, mamparas, galerías, ventanas surtido standard completo, maderas elaboradas, materiales demoliciones baratos. San Diego 743.

500 METROS MALLA ALAMBRE, tablones, viguetas álamo, barato. San Diego 743. 3

COMPRO EDIFICIOS PARA DEmoler y toda clase materiales construcción Nataniel 148.

SE VENDE UN CABLE DE ACEro, de 7/8, de 50 metros de largo. Av. Los Castaños 1860, por Independencia. 2-Jul

¡GRAN BODEGA! MATERIALES construcción de demoliciones, zinc, puertas, ventanas, galerías, pino, roble, tablas, fierro, cañerías, etc., Avenida General Bustamante 772. Fono 45184. 8 Julio



4 Julio

21.- Metales y minerales.

DEPOSITO DE ROMANAS, BAlanzas y metales. Chacabuco 29, B. Teléfono 91301. 15 Julio

22.-Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

TRANSMISIONES. EJES, DEScansos, consolas, machones, poleas de acero "American", correas, uniones y pastas para correas. Ofrece Küpfer Hnos. S. A. C. Libertad 58. Julio 3

IMPRENTAS, COMPRO CUALquiera máquina, constantemente. San Diego 230 2 Jul.

VENDENSE MAQUINAS descarnadora, Champion y aparadora Singer. Tratar: Copiapó 763. 1.o Jul.

ACERO ALTA VELOCIDAD, AL carbón y cromo níquel, acero especial para resortes y calibrado para pernos y piezas de máquina, ofrece a precios más bajos en plaza, "Fundición Grajales", calle Grajales 2548, Santiago. 15 Julio

23.- Máquinas de escribir y coser.

COMPRO MAQUINAS COSER, también empeñadas. Voy a domicilio. Lira 933 Teléfono 51370. 2 Jul.

24.- Muebles, menajes y artículos sanitarios.

ESTUFAS PARAFINA "CALORIfix "Astor", funcionando, vendo. Arturo Prat 289. 23 Jul.

¡AQUI MAS BARATO! LOZA ENlozados, Cristalería. Objetos para regalos. Casa Bauzá. San Diego 1233. 3 Jul.

CATRE INGLES, BRONCE. PABEllón época Reina Victoria, vendo. Las Heras 1679. 7 Jul.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ALFREDO ALDUNATE E.
Régulo Valenzuela 24, Dpto. E. (Alameda inmediato República)
Teléfono 88083.
Atiende de 10 a 12 horas.
Especialmente contratos de sociedades.
1.o julio

MEDICOS

Dr. RAFFO SIVORI
Agustinas 619
Teléfono 31216
Medicina interna
Pedir hora
3 julio

DR. LOIS
San Joaquín 0365, por Vicuña Mackenna, cerca Avda. Condell.
Urinarias: de 2 a 4.
Fono 48406.
Julio 11

DOCTOR CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Consultas: 6 a 7
Agustinas 1269, edificio LA NACION, cuarto piso

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista corazón, pulmon.
Rayos X. Estómago. Sífilis.
Avda. Bernardo O'Higgins 2294.
3.30 — 6.30.
Teléfono N.o 94092.
16 julio.

DR. ZAPFE
Ojos, oídos, nariz, garganta
11-12 — 6-7
Londres 43 — Fono 84830
22 julio.

DR. DRINBERG
Enfermedades niños
Consultas: 2.30 a 5.
Santo Domingo 2988. Fono 90188.
27 julio

WAUGH
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices — Hemorroides
Moneda 1541 — Teléfono 82149
31 Julio

GASTON RAMIREZ
Piel — Venéreas
San Isidro 65
3 julio

DOCTORA BEHM
Ahumada 47.
11 julio

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago — Hígado.
Broncopulmonares. Diabetes.
Consultas de 2 a 5.
Almirante Barroso 57.
8 julio

DOCTOR DIMITSTEIN
Exclusivamente enfermedades señoras. Parto. Rayos X
Diatermia
Ahumada 47
31 Julio

FAIVOVICH
Corazón — Pulmón — Estómago
Rayos X.
Nataniel 426. — Teléfono 63975.
1.o Jul.

PROFESOR STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín
Riñón, vejiga, urinarias, perturbaciones psicofísicas, glandulares, impotencia (Sexología)
Ahumada 47
18 Julio

DR. LEONCIO LIZANA FARIAS
Partos.
Trasladó su consultorio a San Antonio 510 (2.o piso). Of 208
Teléfono 31662. (Solicitar hora)
Domicilio: Froebel 1676.
13 julio
Teléfono 40041.

Dr. VEGA MACHER
Pulmón — Tuberculosis
Riquelme 239 — Teléfono 65090
3 julio

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes, placas modernas
De 3 a 7, edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 - 47506

DR. ARMANDO RODRIGUEZ
9-12 — 3-7.1/2.
Cirujano Dentista.
Bandera 620, tercer piso, Of. 7.
Placas completas sin paladar.
Succión neumática.
Teléfono 80978.
8 julio

Dr. CLEMENTE MIRANDA P.
Cirugía Bucal
Andrés Bello 976 — Fono 68947
16 Julio

MATRONAS

BLANCA FISHER
Avenida España 60
Teléfono 92788
3 julio

SEÑORA PHERINI
Atiende enfermas provincias.
Cochrane 95.
8 julio

H. IZQUIERDO
Partos, atención esmerada.
Horarios antiguos.
Santa Lucía 152. Teléfono 62785
8 julio

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época
Tratamientos casos urgentes
General Mackenna 1038
Departamento 1
Fono 85132
31 Julio

PLANCA PINEDA
Consulta gratis.
Recibe pensionistas.
San Diego 267
1.o Jul.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjeros.
Ultimos adelantos.
Monjitas 335 — Teléfono 31844
17 julio

AMELIA MATUS
Tratamientos especiales
Avenida España 441
Fono 94104
3 Julio

SEÑORA VICENTINI
Pensiones — Partos — Matrona
Turno permanente, precios módicos
Vicuña Mackenna 615
Teléfono 89032
11 Julio

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS
Placas, composturas, dos horas
Precios módicos — Barahona
San Francisco 120
22 Julio

LABORATORIO DENTAL BRUNO LEVY
Catedral 1789. — Teléfono 61745.
Composturas rápidas.
12 julio

LA NACION

Santiago de Chile, miércoles 1.o de julio de 1942.

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.

Domingo Melfi D.
Director.

Eleodoro E. Guzmán F.
Gerente.

EXCESO DE PROYECTOS DE LEY

Más de un millar de proyectos de ley penden de la consideración de ambas ramas del Congreso Nacional. Cientos de ellos aguardan, en la obscuridad de los archivos, el día en que se restablezca la tramitación interrumpida o casi paralizada, el instante en que pasen a ocupar un lugar preferente en el turno. Se trata, no obstante, de un turno especial, caracterizado por las ubicaciones que no dependen del orden de llegada, sino de algo más vital e inteligente: de la importancia y oportunidad del proyecto. El valor de cada cual es estimado por la acción seleccionadora de las conveniencias nacionales, que no vacila en favorecer a unos y en retrasar y aun eliminar a otros. Las centenas de proposiciones pendientes vienen a ser, en su mayoría, un sedimento inútil que difícilmente llegará a obtener la sanción legislativa.

Si se observa la suerte que les espera, nadie dejará de lamentar el tiempo y la actividad perdidos en estos asuntos condenados a muerte o al olvido perpetuo. El estudio y la dedicación que el Ejecutivo puso al elaborarlos fueron malgastados; las preocupaciones de los parlamentarios y de los funcionarios administrativos que intervinieron en el corto curso de la tramitación, resultaron igualmente inútiles. En fin, su paso no ha reportado ventajas de ninguna especie; más bien entrabó la buena marcha del proceso legislativo, pues la atención de diputados y senadores debió dividirse, en desmedro de las situaciones que urgían una legislación rápida y adecuada.

Por otra parte, los proyectos estagnados sufren la acción de los años, que los tornan anacrónicos. Sobre un mismo problema se envían, en ocasiones, varios mensajes, teniendo la proposición posterior el mismo destino que las anteriores, que fueron retiradas. Muchos ya no responden a las necesidades de la hora actual, puesto que el mismo problema presenta características diversas. Otros se contradicen entre sí, no siendo excepcional que los financiamientos se repitan, o que se propongan recursos económicos empleados por instrumentos legales que se aprobaron después de haber sido aquéllos remitidos a las Cámaras. En suma, constituyen un factor de desorden legislativo.

Acontece así, debido a que los proyectos que una Administración juzgó útiles, no son similarmente apreciados por la que le sucedió en el mando. Es necesario, entonces, que el Gobierno estudie el retiro de los que no son de su preferencia, sea porque han envejecido o porque mantiene al respecto distintos puntos de vista. Tal iniciativa es urgente si se considera que estamos en vísperas de la aplicación de la Ley de Emergencia, esto es, de una reorganización administrativa y económica, que permitirá al país sobrellevar las consecuencias funestas de la guerra sin que se alteren sus actividades fundamentales. Continuar la tramitación de estas centenas de proyectos implicaría desembolsos que bien pueden tener mejor empleo, fuera de que sin lugar a dudas muchos de ellos están en contradicción con las reformas que se avecinan.

Enmendadas las anomalías con el retiro de las proposiciones que no reflejan el pensamiento del Gobierno, es menester evitar la repetición de situaciones análogas. Para ello, basta ser parco en el envío de mensajes de esta naturaleza. Suprimida la actual congestión, de ninguna manera es conveniente que en el futuro se produzca el exceso de proyectos de ley a que nos hemos referido.

El día de Canadá

Hoy, en el día nacional de los Dominios ingleses, amenazados todos ellos, junto con Gran Bretaña, por el aniquilamiento que anuncian los ejércitos totalitarios, debemos saludar con especial cordialidad a Canadá, estrechamente unido a nuestro país por el Tratado de Comercio celebrado en septiembre del año último, y por la representación diplomática que recíprocamente nos vincula.

La valiosa contribución que ese gran Dominio inglés está prestando a la causa aliada, en abastecimientos y en hombres, soportando con verdadero patriotismo las más duras adversidades en este conflicto mundial, hacen que todas las democracias de América miren con profunda simpatía la celebración de sus fiestas nacionales.

Si nada une tanto a los países como los vínculos comerciales, es seguro que nuestras relaciones con el pueblo canadiense irán en aumento cada día, a pesar del idioma, que no nos es común, y de la separación geográfica.

Terminada la guerra, seguramente con el triunfo definitivo de las naciones que defienden la causa democrática, el tráfico de productos entre nosotros y Canadá tomará un rimo constante, de beneficio mútuo, que se ve hoy dificultado por los riesgos de la navegación y por la escasez de barcos para intensificar el intercambio.

La ausencia de nuestro país del representante canadiense, Excmo. señor William F A. Turgeon, privará al Gobierno y a nuestra sociedad de presentarle sus congratulaciones y de reconocerle una vez más las múltiples cualidades de inteligente y fino diplomático con que ha sabido captarse la simpatía de todos los círculos.

La progresista colonia canadiense, que con su voluntad y sus virtudes cívicas se ha incorporado a la vida chilena, hasta llegar a ser en ella un factor importante de cultura y de esfuerzo, recibirá hoy día el homenaje de quienes en el comercio y en la vida social han podido conocer su corrección y la sinceridad de sus afetos por esta tierra que en muchos casos es la de sus hijos.

MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE ENTRE CHILE Y LOS EE. UU.

Los Ministros de Comercio y Hacienda, señores Pedro Alvares Suárez y Benjamín Matte Larraín, respectivamente, celebraron ayer una detenida entrevista, durante la cual se trató sobre el proyecto de mejoramiento de los transportes entre Chile y Estados Unidos.

De manera especial trataron sobre la forma en que se financiarán las medidas que deberán adoptarse para conseguir tal objeto.

MINISTRO DE VENEZUELA RENDIRA UN HOMENAJE A S. BOLIVAR Y B. O'HIGGINS

En la mañana de ayer se entrevistó con el Canciller, señor Ernesto Barros Jarpa, el Ministro de Venezuela, Excmo. señor Carlos Aristimuño y Coll, quien le informó que el domingo próximo rendirá un homenaje al pie de los monumentos de Bolívar y O'Higgins, con motivo de celebrarse en esa fecha el Día Nacional de su país.

El Excmo. señor Aristimuño invitó muy cordialmente a ambas ceremonias al señor Barros Jarpa y demás altos funcionarios de la Cancillería, quienes prometieron asistir.

FIRMA DEL CANJE DE RATIFICACIONES DE CONVENIO CON BOLIVIA

Según hemos sido informados, es posible que a fines de la presente semana se realice en la Cancillería la ceremonia de la firma del canje de ratificaciones del Convenio de Tránsito entre Chile y Bolivia.

Los documentos respectivos serán firmados por el Embajador de Bolivia, Excmo. señor José Ostria Gutiérrez, en representación de su país, y por el Canciller señor Barros Jarpa, en la de Chile.

EL ALMIRANTE ALLARD SE COMUNICO CON EL ALMIRANTE MERINO

Ayer, después de mediodía, el Vicealmirante y Comandante en Jefe de la Armada señor Julio Allard, habló por teléfono con el Jefe de la Misión Naval de Chile en Estados Unidos, vicealmirante señor Vicente Merino Bielich, con el objeto de tratar diversos asuntos relacionados con las actividades en Estados Unidos de los miembros de la Misión.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

PELICULAS FRANCESAS

Hay películas que nos hacen volver a un París un poco vivido y otro poco soñado. Entre éstas una de las mejores ha sido traducida con el nombre de **Los deslices del señor Brotoneau**. Una divertida sucesión de peripecias alrededor de un hombre de poco carácter, burgués, casado y comerciante.

Desde el primer momento nos encontramos en una región parisiense que ningún meteco dejó de conocer, por estar situada entre los hoteles que la colonia sudamericana puso de moda allá por el dichoso 1912 de la pre guerra. Comienza la película bajo las arcadas de granito de la calle Rivoli, en una de cuyas tiendas de novedades el señor Brotoneau compra un embeleco.

Este señor es empleado de banco, a saber, la Casa Herrer y Cía., fundada por los israelitas Herrer. El establecimiento de cambio aparece muy bien trazado, con sus internos resortes, sus pequeñas intrigas y monotonías.

El señor Brotoneau ha sido víctima de **l'eternel peché**. En el París que conocimos el pecado de la eterna fémina era el punto central de los espectáculos. El caballero de Grieux, antepasado novelesco de Bel Ami, quiso probarnos que el pecado de adulterio y el abuso de la generosidad femenina integran un tesoro de reacciones emotivas que solamente los bárbaros no entienden.

Balzac, todo un Balzac, asignó al adulterio un valor industrial de primera fuerza. Según él, cada año circulaban tres **mil** millones de francos **alrededor** de las mesas, los reservados, los gabinetes particulares y las tiendas de flores donde se condimenta el engaño de los Brotoneau, en París, se entiende.

El tema del marido burlado brinda excelente ocasión al actor Raimú y sus compañeros para lucir sus capacidades.

El público santiaguino se muestra algo sorprendido delante de la manera del cine francés. No creo que el tema del marido burlado lo inquiete tanto como la composición del grupo que integra la película.

Los norteamericanos, que en eso se parecen bastante a sus vecinos morenos del Nuevo Mundo, nos habituaron a las actrices y actores llamados estrellas. Estas estrellas norteamericanas se diferencian de las francesas en que parecen haber sido cuidadosamente escogidas por la juventud, la belleza física y la elegancia no siempre de adentro.

En la película francesa el espectador que fuera a buscar maniquíes o bellezas saldría defraudado. Tampoco busquemos juventud, lo que aquí llamamos juventud. Ni petimetres, ni chiquillas. Cuando aparece en escena la esposa infiel, el público de la calle Huérfanos no puede evitar un movimiento nervioso. Esperaba la vampiresa de las novelas del bulevar. La pantalla le presenta una mujer, **une femme tout simplement**.

Este detalle, aparte de las bondades artísticas, de la técnica y otros pormenores de crítica teatral, es para mí lo esencial. El tema de la película sería imposible en la vida real chilena. ¡Un tema sin cabros! ¡Un tema sin niños!

Pero lo asombroso no es eso todavía. Lo asombroso para nosotros consiste en que el señor Brotoneau, burlado, ridículo, herido en su honor, encuentra lo que aquí no encontraría jamás el **viejo nacional**. El señor Brotoneau encuentra una samaritana. El marido burlado había encendido el corazón de una chiquilla, la única chiquilla de la película.

Y esa chica, ingenua, desinteresada, criada en el pavés de París de Francia, virginal como miles, da nueva vida al viejo caído.

Viejo para Chile se entiende. En París pasaría por un señor como todo el mundo.

Entonces salgo del teatro pensando que acabo de revivir en la esencia de Francia.

Por eso París integraba la virtud de dar a todo extranjero, joven, viejo, de media edad, enfermo, feo, pobre, rico, la sensación de haber conquistado un almita de mujer.

¿Concibe el criollo a un Clemenceau atrayendo a su pecho senil una cabellera de treinta años?

Pues así ocurrió, hasta el fin.

Antes de terminar digamos dos palabras. La pieza no es edificante. Pero ¿cuál es la diferencia entre amor libre, divorcio y adulterio? Por lo menos el señor Brotoneau, consentido y débil, consigue imprimir en **l'espectacle en nuveu de l'eternel peché** un acento humorístico y bondadoso.

Creo que la familia francesa, **quoique on en dise**, contiene bastante pasta de fidelidad en estos días de agasajos **de** las ladies británicas y las **esposas** de los embajadores rusos.

J. E. B.

REHENES

Por **DONALD BELL**

Nueva York, junio de 1942.

Más de 800 rehenes han sido fusilados en Francia en unos pocos días. A pesar de ello, el sabotaje continúa, los trenes alemanes son descarrilados y los restaurantes donde cenan los oficiales del ejército alemán son volados. ¿Es esto la revolución?

Todavía no, porque no es un movimiento de masas. Los trabajadores, cuyos jefes de sindicato han sido fusilados como rehenes, trabajan de mala gana, llenos de amargura —pero trabajan—. El trabajo hecho lentamente no es una huelga, y menos aún una insubordinación; sin embargo podría ser un preliminar de todo eso. Con una sola excepción, no ha habido lucha abierta entre el pueblo y las guarniciones alemanas en ninguna parte de Francia. La excepción la constituyó St. Nazaire, el pueblo del Atlántico que fué atacado por los comandos británicos hace algunas semanas, y cuyos habitantes, creyendo que se trataba del comienzo de la invasión inglesa y la apertura de un segundo frente, se unieron a los británicos después de haberse apoderado de armas escondidas. Aquella fué una insurrección en pequeña escala que los patriotas pagaron caramente. Tras de retirarse los comandos británicos, 500 franceses fueron fusilados por los alemanes.

¿Si los atentados terroristas, los descarrilamientos y los ataques a oficiales y soldados alemanes no son un movimiento de masas, qué son, entonces? Si se lo preguntamos a los nazis, dirán que se trata de actos aislados de "judíos o comunistas", es decir, una explicación del tipo de las de Coughlin. Ciertamente los judíos y comunistas luchan contra Hitler junto a la inmensa mayoría del pueblo. Pero, por encima de ellos, las señaladas no son acciones aisladas, pues detrás de todas ellas existen organizaciones secretas.

Estamos presenciando el desarrollo de la variedad francesa de la guerra de guerrillas. El terreno no se presta allí para la formación de pequeños ejércitos, ya que Francia no cuenta con los bosques primitivos y de pantanos de Rusia o de Yugoeslavia, hacia donde se puede efectuar una retirada a tiempo. Las guerrillas deben por eso aprovechar las oportunidades que, para esconderse, les ofrecen las grandes ciudades.

¿Cuál es, pues, la relación entre la guerrilla francesa que hace volar un depósito de municiones y los 50 rehenes que son fusilados? Existe entre ellos una cierta comunidad de sentimientos, pero no mucho más. Los nazis envían a prisión a ciudadanos respetables, que tienen reputación de ser patriotas y que no están ni con Pierre Laval ni con Jacques Doriot, el líder títere del partido llamado Popular Francés. La Gestapo arresta a los alcaldes, a abogados, comerciantes, jefes de sindicatos —personas con vastas vinculaciones—. Estas gentes no tienen nada que ver con los atentados terroristas ni con los descarrilamientos. No tienen la menor conexión con las organizaciones de guerrillas; pero representan la clase que podría tomar el poder en caso de revolución. Esta clase es sistemáticamente exterminada.

Un período de fusilamiento de rehenes terminó en Europa con la guerra de Treinta Años. Desde entonces los hombres habían renunciado a cometer la iniquidad de ejecutar a inocentes para intimidar a los culpables. Un nuevo período de fusilamiento de rehenes comenzó en la guerra franco-prusiana de 1870, y se prolongó en la de 1914. En ambas guerras, el método de fusilar a rehenes fué exclusivamente empleado por los alemanes, y el procedimiento se aplica ahora en masa por primera vez.

No hay fundamento legal alguno para el arresto y fusilamiento de rehenes. Tal procedimiento, que atenta contra las leyes internacionales, no es menos inhumano que el empleo de gases. El tormento espiritual que sufren los rehenes es tan horroroso como la agonía física de una persona alcanzada por los gases de mostaza. Muchos millares de personas en las prisiones francesas, holandesas o noruegas esperan la muerte durante días, semanas o meses por crímenes que no fueron aún cometidos, y que ellos no pueden impedir.

En la guerra cualquier violación de la ley internacional cometida por un gobierno da motivo a represalias del enemigo. Churchill ha amenazado con responder al empleo de gases en Rusia por los alemanes, haciendo arrojar gases sobre territorio alemán por los aviadores ingleses. ¿No puede haber represalias por el asesinato de rehenes?

La aplicación de medidas retributivas depende, naturalmente, del poder que se posea. Hitler procede en la creencia de que como ha vencido a Europa, puede hacer allí lo que quiera. Sin embargo, si ordenara la ejecución de pilotos británicos prisioneros en Alemania, el Gobierno británico haría fusilar a Hess y a cierto número de prisioneros alemanes. El Gobierno inglés tomaría represalias tan pronto como los ciudadanos ingleses fueran tratados con violación de las leyes internacionales.

Deberíamos acostumbrarnos a considerar a todos los franceses, holandeses y belgas como prisioneros, para que las Naciones Unidas tomaran la responsabilidad de que se les tratara de una manera adecuada, amenazando a los alemanes con represalias si no lo hicieran así. Con mayor razón deberíamos hacerlo así, porque somos en gran parte responsables de la agitación que reina en los territorios ocupados.

En efecto, a través de sus transmisiones radiales, el coronel Britton, del ejército de la "V", ha estimulado la resistencia a los nazis. Pero no se puede crear un movimiento liberador haciéndolo llegar hasta el punto de la revolución, para luego protestar, sin más, si la dirección intelectual futura de ese movimiento es aniquilada. O bien se empuja a las poblaciones a una abierta revuelta y se sostiene la batalla por la libertad en forma militar y abriendo inmediatamente un segundo frente, o se estará ayudando a los nazis a sangrar a los pueblos conquistados para tornarlos incapaces de rebelarse en el futuro.

Las Naciones Unidas son ahora fuertes, y por esa razón inspiran la resistencia en los pueblos ocupados. Inglaterra tiene superioridad aérea y puede declarar que por cada rehén asesinado morirán 10 o 100 alemanes dentro de Alemania. Si se ejecuta en Francia a 50 ciudadanos inocentes, Inglaterra podría abandonar la política de bombardear solamente objetivos militares para bombardear ciudades abiertas. Como esas pequeñas ciudades no están defendidas, Inglaterra podría atacarlas sin riesgos, e informaría al pueblo alemán por la radio y mediante volantes la razón por la que deben morir muchos alemanes. Agregaría, para que lo supiera el pueblo alemán, que hay sólo una manera de volver a las normas de las leyes internacionales, es decir, que ambos bandos las respeten.

Tal procedimiento educaría al pueblo alemán y agudizaría la guerra de nervios, aumentando la incertidumbre en Alemania. Además, daría satisfacción a los franceses, belgas y holandeses, que ya no se sentirían indefensos frente a los bárbaros.

Puede hacerse aún más. Deben descubrirse los nombres de muchos alemanes directa o indirectamente relacionados con el asesinato de rehenes, como ser funcionarios, oficiales o soldados que llevan a cabo las ejecuciones. Sus nombres debieran ser transmitidos por la radio, marcando así a esos individuos para la muerte. Como el curso de la guerra es incierto, eso intimidaría a muchos alemanes y minaría la autoridad de los nazis dentro de los territorios ocupados.

La declaración de los Gobiernos en el destierro de que tomarán represalias después de la guerra, es insuficiente, y su sólo efecto será el de unir al pueblo alemán para encarar la amenaza del castigo colectivo. Por el momento es necesario vengar a los rehenes golpe por golpe, e inmediatamente, y crear responsabilidades individuales. Así se impedirá que se sacrifique a lo mejor de las naciones sojuzgadas por Alemania.

D. B.

El General Escudero en Brasil

Día a día las Agencias telegráficas han informado al pueblo de Chile acerca del carácter excepcional que asumen las manifestaciones de que ha sido objeto en Brasil el Comandante en Jefe de nuestro Ejército, general de división don Oscar Escudero, y los miembros de su comitiva. El Gobierno, la sociedad, la prensa, el pueblo del país fraterno, han puesto de manifiesto una vez más la hondura y la reciedumbre de los sentimientos que unen a nuestras dos naciones. Como en los tiempos en que nuestros marinos llevaban hasta la tierra carioca la expresión palpitante del alma popular chilena, ha emergido desde el fondo de la raza todo lo que es afín, todo lo que en la historia y en la leyenda nos acerca, nos hermana y nos proyecta solidariamente en el futuro del continente.

La hora congestionada y sombría que vive el hombre, está situando en América la fe y las esperanzas de la especie. Por eso todos los gestos de nuestras naciones son observados con extrema atención y juzgados en forma diversa y no exenta de pasión. Colocados al borde de la vorágine, representamos aún parte de lo que, dentro de las posibilidades controlables, se halle destinado a sobrevivir y a generar el mundo de mañana. Y aun cuando nuestra fe y nuestro esfuerzo están pesando en la balanza, y aun cuando nuestra sangre puede llegar a confundirse con la de los viejos representantes de una civilización que se derrumba, somos todavía un islote de almas sin rencores en medio de una humanidad herida por el odio.

Mas esto no excluye la vigilancia ni la preparación. Sea cual sea la interpretación que los diversos Gobiernos den a los imperativos de la hora actual, y sean cuales sean las razones que los impulsen a preferir una forma de colaboración y no otra, no es dudoso que todos sienten la amenaza que se cierne sobre la vida libre, y que— siguiendo caminos diversos — todos aglutinan sus fuerzas y aunan sus voluntades. Así se forma la única santa unión, la que nace del impulso íntimo, y adquiere la forma que dicta la voluntad soberana de cada sociedad.

Como en todo momento crucial de la historia, el presente es un momento militar. Y en este sentido nadie podría dudar que el continente es una unidad. Por eso, el contacto de los representantes de las Fuerzas Armadas de cada país es tan importante como la colaboración de las Cancillerías. Nosotros lo sabemos y nuestros hermanos de Brasil nos están manifestando, con el cordial despliegue de su temperamento, que su pensamiento evoluciona en el mismo sentido del nuestro. Frente a la hosca realidad de la época se hace patente que las antiguas virtudes de la raza serán también las virtudes de mañana.

Este glorioso resurgir de tradicionales sentimientos tiene una doble significación. Brasil, vuelto hacia el Atlántico, se halla tan expuesto como nosotros en el Pacífico; y esta identidad de posición hace surgir necesariamente la idea de una hermandad de destino. Mas, al mismo tiempo, su situación descubierta ha obligado a Brasil a desarrollar intensivamente su potencial industrial; y esto le da en el hemisferio austral un interés que no puede pasar desapercibido en las circunstancias presentes. La guerra, hoy como siempre, abre perspectivas que sin ella habrían permanecido ignoradas durante generaciones, y permite soñar, en medio del horror, con posibilidades generosas y con amplios desarrollos de actividades nobles y pacíficas.

Todo esto se insinúa en la distancia cuando releemos en la prensa las noticias que nos trae el cable desde Río de Janeiro. Y ello nos hace pensar que la amistad chileno-brasileña está quizá iniciando uno de los más fecundos ciclos de su evolución.

El problema de los arriendos

(Alcance al artículo de H. C. U.)

Sobre la firma de las iniciales H. C. U., LA NACION publicó el sábado 27 de junio un artículo con igual título que éste.

El articulista, al abordar este problema, en lo que se refiere al valor del arriendo de casa destinada a habitación, comercio o industria, plantéolo con datos erróneos, y, por lógica conclusión, la solución resulta falsa.

Reconoce al articulista que existe "escasez de casas para la clase media y para el obrero". Mas al señalar la causa parte de datos erróneos y no de los reales.

En primer lugar, no es ya "escasez" sino "absoluta falta" de casas para la clase media y para el obrero la que existe actualmente en Chile, en modo especial en los grandes centros urbanos, como Santiago.

En efecto, de acuerdo "a los cálculos hechos por entidades científicas en los últimos veinte años, afirma Chertman, en su S. O. S. a S. E., en las publicaciones que está haciendo en LA NACION acerca de la carestía de la vida, que dentro del siglo son, hasta aquí, los de mayores dificultades y complejidades, han llegado a establecer que **en los gastos de entrada que tiene una familia**, se entiende por **normal** y adecuada una **distribución** en las siguientes proporciones: **vivienda** 15 por ciento".

Ahora bien, la entrada media del empleado y obrero, en Chile, es de $ 2.000 mensuales.

Por tanto, la vivienda no debe ni puede insumir más de $ 300 mensuales.

Casas de este precio para empleados o clase media y obreros con familia no las hay, en absoluto.

Queda así demostrado que no es "escasez", sino "absoluta falta" de casa la que hay en Chile para las clases media y obrera.

¿Qué causa señala H. C. U. a esto que él llama "escasez" y que, como hemos probado, es falta absoluta de casas para las clases media y obrera?

Comprendiendo que es el alto costo del arriendo, en vez de echar mano de un silogismo legítimo, acude al sofismo, demostrando a la vez su propósito de defensa de los altos arriendos. De ahí que afirme: "Pero es también efectivo que los cánones de arrendamiento no han subido en la proporción exagerada de que se habla. Sin duda alguna habrían sufrido un alza mucho mayor si hubiera existido alguna proporción entre el alza que han experimentado los materiales de construcción; los artículos alimenticios, el vestuario, los sueldos y los jornales".

Esta afirmación, ya demasiadamente repetida y manoseada por los propietarios y arrendadores, no es sino un dato falso o erróneo, si queremos dulcificar la dura expresión, del problema.

El dato real y verdadero del problema no es ni puede ser sino este: el arriendo es el beneficio a que tiene legítimo derecho la inversión hecha en la casa, o, si se quiere, del valor de la casa. Esta inversión o valor es un capital. Su beneficio legítimo es el que corresponde a la naturaleza del capital. El beneficio legítimo del capital difiere según sea la naturaleza de éste. Hay capital inactivo o inmovilizado y capital activo o movilizado; el 2.o es aquel que es empleado en alguna industria, comercio u otra actividad, y exige, con excepción del invertido en acciones de Sociedades Anónimas, el trabajo y atención personal del inversionista; el primero es aquel que o se guarda en caja privada y propia o se deposita en Banco y Caja de Ahorros o se invierte en Bonos del Estado o Bonos Hipotecarios, o se invierte en bien inmueble que no se trabaja en producción. El beneficio o interés de la segunda clase de capital tiene en Chile un límite máximo de un 8 por ciento, pero también llega a un mínimo del 3 y medio por ciento.

La inversión en casa, su valor, es un capital inactivo o inmovilizado.

El beneficio o interés a que legítimamente tiene derecho, esto es, el valor del arriendo de una casa, no puede ser otro que entre el 3 y medio al 8 por ciento.

Los cánones de arrendamiento actualmente sobrepasan en mucho el porcentaje a que hay derecho: ninguno es inferior al 15 por ciento de la inversión y muchos llegan al 100 por ciento.

Por tanto, la solución del problema de los arriendos, mejor dicho de su costo o de los cánones de arrendamiento, no está sino en un cálculo real y sincero: valor real, no de especulación, de la casa; porcentaje del 11 por ciento, que es el que resulta de la acertada aplicación de la Ley 6,844, que incluye: contribuciones, reparaciones, lucro cesante por falta de pago o de arriendo, etc. Resultado: 11 por ciento, y no más.

El dueño o arrendador de una casa no tiene derecho a pedir a la casa que arrienda mayor renta que el asignado al capital inmovilizado; de igual manera que el poseedor de bonos del Estado, de Bonos Hipotecarios, o de libreta de depósito bancario o de Caja de Ahorro, no tiene derecho a pedir mayor interés que el estipulado para dichas inversiones. En una palabra, no puede pedirse al capital inmovilizado una rentabilidad proporcionada a las alzas de artículos alimenticios, vestuario, sueldos y jornales, como quiere H. C. U. y, en general, los arrendadores o para satisfacer necesidades de éstos.

Planteado este problema en sus justos términos y dentro de un espíritu de humana comprensión de los arrendadores, su solución sería justa y eliminaría un pretexto de agitación o quitaría un arma para agitar pasiones extremistas.

Desgraciadamente esta comprensión de justicia social falta. Lo demuestra H. C. U.

V.

Carestía de la vida

S. O. S. a S. E.
(11)

Las actividades que anteriormente se han señalado y la documentación que con ellas debe ir acumulando habilitarán al Comisariato para reunir todos los antecedentes de la producción y de los consumos; esto último determinado por el censo de la población, previo cálculo de exigencias mínimas y compatibles con la higiene alimenticia y salubridad física.

Estará así capacitado para medir la justa distribución de los productos y poder autorizar o no toda o cualquiera operación de compra o venta, en el interior y en el exterior y relacionadas con las necesidades de la población.

Se completará la acción fiscalizadora y de control a los distribuidores con la medida opcional de esta autoridad de **fijar precios** máximos a los artículos que sean clasificados como:

a) Vitales, y

b) Primera necesidad.

Esta es la tarea más difícil e ingrata de esta autoridad, la que requiere mayor **ecuanimidad, preparación, criterio, honestidad y firmeza**, virtudes que rara vez se encuentran reunidas en una persona, ya que tiene que ser el Jefe de Servicio quien afronte la responsabilidad de estas decisiones que, puede decirse, es en última instancia e inapelable.

Debe pensarse que este fallo va a efectar, por una parte, a enormes intereses invertidos y expectativas ambiciosas; de otra parte está una gran masa de ciudadanos, la más necesitada y de mayor volumen, a la que no la guían intereses de utilidad ni ambiciones, sino que sólo lucha por el derecho de poder comer. La decisión de la autoridad será más difícil que para el fallo de un juez, y tendrá que recurrir a las cinco cualidades señaladas ponlendo en juego toda su personalidad y valer, su prestigio futuro y todo su pasado; esto en cuanto a la parte moral, para un desempeño eficiente.

Ahora, ¿cómo llevar a la práctica una tarea tan ardua y que cualquiera manera de resolverla deja descontentos y críticas de uno u otro lado? Solamente el conocimiento perfecto de los datos y antecedentes acumulados por una organización conveniente de este servicio, con personal eficiente en todas las ramas, podrá habilitar al Jefe para actuar sin incurrir en errores que, en el sentido señalado, son fatales para él, para el servicio y para el país entero.

CHERTMAN.

(Continuará).

Notas del día

DE MAGISTRAL COMICIDAD

SOLO a título de broma, y de una broma de mal gusto, puede considerarse el hecho de que un minero de profesión haya conseguido de un Juzgado de Letras de la capital la autorización correspondiente para explotar en un paseo público de la imuportancia del cerro San Cristóbal, minerales de oro, plata, estaño y aluminio, que el minero solicitante considera de muy buena ley. Sin embargo, la cosa es efectivamente cierta. No dudamos que el magistrado que ha dado esa concesión se haya apoyado en fundamentos legales muy serios, de tal naturaleza, que la salud pública, la necesidad de conservar un paseo como el cerro y la conveniencia de no lesionar su urbanización, conseguida a costa de tantos desvelos, nada hayan podido para detener el imperio de los preceptos legales. Al minero afortunado tampoco ha debido importale ninguna de las consideraciones de bien público que han hecho del San Cristóbal un pulmón de la ciudad. Eso no vale nada ante la urgencia de enriquecerse o de empobrecerse —porque tal es la disyuntiva — lo más rápidamente posible. Y el minero de nuestra referencia no se contenta con poco. La extensión donde va a practicar sus ensayos comprende una extensión superior al área del Parque Cousiño. Sus dominios cruzan cordones de cerros, y frente al barrio Recoleta quedará establecido su campamento. Desde allí los buenos vecinos de esa "pequeña ciudad", como llamaba al sector de Recoleta Daniel Riquelme, verán volar por la fuerza de la dinamita grandes pedazos del "cerro grande" de los mapuches.

No hay nada que decir del buen sentido jurídico del magistrado, ni nada que dejar de encomiar el espíritu público del minero, a pesar de que algunas empresas particulares se dividen en dos categorías: las de utilidad social, y aquellas que perturban esa utilidad. Santiago para ninguno de esos dos caballeros es nada. ¿No es el cerro una propiedad municipal? ¿Cuáles son los límites de ese predio? Pero ¿con qué objeto divagamos en este sentido? Lo único que hay que decir es que el cerro San Cristóbal será defendido por los vecinos de la capital en cualquiera forma, y que el cateador de minas no llegará a sentar dominio ni en su falda ni en su cumbre. ¡Quién sabe qué parte le corresponderá al Juez en esta defensa!

Santiago, ciudad seria, de gran circunspección, con una gravedad reposada, casi sin ingenio, suele a veces, muy de tarde en tarde, reventar con una nota cómica. Esto del Cerro San Cristóbal, explotado por un minero, es de una magistral comicidad.

F.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD DE CIRUGIA DE CHILE.— Hoy, a las 18.45 horas, celebra sesión ordinaria en su local de Merced 565, con la siguiente tabla de trabajos:

1.— Doctor Julio Brañes. Relato del doctor Luis Vargas Salcedo.

Tratamiento de las fracturas del cuello del fémur con conductor de punzón a ángulo recto y carro fijo.

2.o— Doctor Luis Donoso. Relato del doctor Carlos Lobo Onell.

Estudio pielográfico lateral en las afecciones quirúrgicas del riñón.

3.— Doctores Alvaro Covarrubias, Enrique Acevedo y Figueroa.

Cirugía del bazo.

4.— Doctor Eduardo Abud.

Contribución al estudio del tratamiento del adenoma de la próstata.

HOMENAJE A FRANCIA

En homenaje a Francia y en celebración del aniversario de la Revolución Francesa, el Instituto Chileno-Francés de Cultura prepara un acto monumental que se celebrará el lunes 13, a las 21.45 horas, en el Teatro Continental. En este acto cabrá una importante actuación al Teatro Experimental de la Universidad de Chile, que pondrá en escena la farsa medieval francesa "El Licenciado Pathelin", que con tanto éxito estrenara hace poco en nuestra ciudad.

En días sucesivos daremos amplios detalles sobre la celebración de este acto.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. Julio 3

FAMILIA ARGENTINA VENDE dormitorio, comedor y muebles sueltos, facilidades. Serrano 188.

VENDO COLCHONES, SOMMIERES, sobrecamas, cubrecamas, colchas, frazadas grandes facilidades pago. Serrano 188.

NADA DE BLUF. AHORRE DInero comprando sus muebles directamente al fabricante, comedores, dormitorios, hall, próximo remate. Seminario 598. 10 Julio

¡¡¡COLCHONES!!! LANA Colchonería Francesa, refacción domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 2 Jul.

FAMILIA EXTRANJERA VENDE urgentísimo $ 380 dormitorio, otro $ 450, amoblado comedor $ 580, hall confortable, salita, ropero, máquina Singer, marquesas, mesa, sillas. Lira 933 2 Jul.

FAMILIA ARGENTINA: VENDE colchones, sommieres, sobrecamas, cubrecamas, colchas seda, frazadas. Grandes facilidades de pago. Serrano 283. 7 Jul.

FAMILIA ARGENTINA: VENDE urgente, dormitorios, comedores, hall, salitas, roperos, mesas, lindas marquesas. Facilidades pago. Serrano 283. 7 Jul.

"MUEBLERIA HOLLYWOOD", Bandera N.o 166. Muebles modernos, precios bajos. Créditos sin recargo 24 Jul.

$ 90, TAZA LOZA BLANCAS, PEqueñas averías, W. C completos $ 300, lavatorios, baños, venta mayor y menor. Manuel Montt 2852.

¡INCREIBLE PERO CIERTO! NAdie puede venderle más barato, lindos amoblados mimbre, fantasías, variados colores. Recontra barato sillas, coches andadores guaguas, cuna, cochecuna. San Diego 33. 26 Jul.

REGIO LIVING, HALL, CON COjines. Santa Rosa 745. 31 Jul.

COMEDOR LUJOSO ENCHAPAdo, muy elegante. Santa Rosa 745. 31 Jul.

LINDO DORMITORIO TERCIAdo, con marquesa. Santa Rosa 745. 31 Jul.

REGIO DORMITORIO ENCHApado en Palo Rosa, muy fino, con marquesa. Santa Rosa 745. 31 Jul.

CAMBIO MUEBLES ANtiguos, viejos, por modernos. Doy facilidades. Fono 51583. 31 Julio

SILLAS PASEO GUAGUAS, CUnas, precios bajísimos. Fábrica: Mac Iver 162. 31 Julio

GRAN SURTIDO MUEBLES, CAtres, colchones en mueblería "El Cometa". San Diego 1789. Facilidades de pago. 15 Julio

CREACIONES EXCLUSIVAS MUEbles de alta calidad, especialidad en terciados y enchapados. Fábrica de Muebles Las Delicias. Avenida Bernardo O'Higgins 3035. Visite nuestro establecimiento el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades sin recargo. 31 Julio

LA NACION

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICOS, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo	Fono N.o 82336
Director	" " 68474
Subdirector	" " 82227
Gerente	" " 60591
Crónica	" " 67036
Jefe Avisos	" " 88607
Portería	" " 82222
Cables	" " 82223
Crónica	" " 82224
Deportes	" " 82225
Fotografía	" " 83740
Talleres	" " 82226

Memorándum de "La Nación"

JULIO

1.o

MIERCOLES

SANTOS DE HOY: Martín, Julio y Aarón.

SANTOS DE MAÑANA: Proceso y Martiniano.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 30).—Mínima 4.0.o C. a las 2 horas 15 minutos.
Máxima: 13.0.o C. a las 13 horas 30 minutos.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 30).— Máxima: 97% a las 7 horas.
Mínima: 66% a las 13 horas 10 minutos.
SOL: Sale a las 6 horas 47 minutos. Puesta a las 16 horas 45 minutos.
LUNA: Sale a las 19 horas 32 minutos. Puesta a las 9 horas 18 minutos del 1.o de julio.
FASE: Cuarto menguante el 5 de julio.
Agua caída en la última lluvia, 11.1 milímetros.

BOLETIN DEL TIEMPO
(Redactado a las 19 horas del martes 30 de junio de 1942)

El tiempo se ha mantenido alterado en la región central del territorio. Las precipitaciones han alcanzado hasta la provincia de Atacama, donde han soplado vientos del norte, con caracteres de temporal en algunos puntos. En la región sur ha seguido bueno con nubosidades parciales con vientos del sur y suroeste.

PRONOSTICO
(Para el miércoles 1.o de julio)

Continuará perturbado con lluvias y chubascos entre Caldera y San Fernando. En el resto del país se observará buen tiempo con nubosidades débiles y vientos en general del Sur.
ARICA a COQUIMBO.— Variable con precipitaciones locales en el sur de la zona. Vientos variables.
ACONCAGUA a MAULE.— Chubascos locales en el norte de la zona. Nuboso en la parte sur. Vientos del Suroeste.
CORDILLERA (Central). — Nevada.
ÑUBLE a CHILOE.— Bueno. Nublados parciales. Vientos del Sur y Suroeste.
GUAFO a EVANGELISTAS. —Bueno. Nublados parciales. Vientos variables.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL. — Avenida O'Higgins entre Mac-Iver y Miraflores. Funciona: desde 9.30 a 12.30 horas y de 14.30 a 20.30 horas.
SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL. — Biblioteca industrial. — Moneda 159 diariamente de 9.30 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas, menos los sábados.
SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA. — Abierta al público de 9 a 12.30 y de 14.30 a 20.30 horas, en Moneda 759.
MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal de Agricultura, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.
NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal, abierto todos los días de 9.30 a 12 y de 14.30 a 17 horas.
HISTORICO NACIONAL. — Moneda 620, abierto todos los días a las 18 horas. Las Secciones de Historia Civil y Militar han sido instaladas en Miraflores 50.

TURNO DE BOTICAS

Del 27 de junio al 4 de julio, estarán de turno las siguientes farmacias:

"El Pasaje", Suc. J. Vignolo, Portugal 497; "América", O. Saavedra, Sierra Bella 1801; "Imperial", O. Villalón, San Diego 1703; "Valparaíso", I. Chamudez, San Diego 862; "Rozzi", S. Rozzi, Castro 314; "Venegas", E. Venegas, Conferencia-Antofagasta; "Club Hípico", Franco y Cía., B. Encalada 2150; "Alemana", T. Díaz, Bascuñán 401; "Asturias", I. Rodríguez, G. Avenida 4364; "Andes", P. Villalón, G. Avenida 9065; "Alemana", D. Quilodrán, Rosas 2002; "Santa Filomena", A. Trivelli, Santa Filomena esq. Loreto; "Popular", A. Hupat e Hijos, San Pablo 3857; "Blanqueado", Bittner y Cía., San Pablo 4941; "Alemana", A. Casali, Catedral 2802; "Roma", F. Pace, O'Higgins 3702; "Andraca", A. de Andraca, Mapocho 4223; "Araya", J. Araya, Carrascal 4589; "Boston", Baldebenito y Cía., Bandera-San Pablo; "Chavez", M. Chavez, Estado 2; "Padig", P. Vuskovic, A. Villagra 25; "Renca", L. Espinoza, D. Santa María 1975; "San Luis", B. Basualto, Av. Holanda 647; "Lembac", A. Lagos, Providencia 1996; "Ariagada", M. Arriagada, J. M. Infante 242; "Alemana", G. Miranda, Av. El Salto 2204; "Oehrens", A. Oehrens. Independencia 3129; "Alemana", E. Stifel, Independencia 1896; "El Salto", G. Vergara, Recoleta 1307; "La Capital", L. Espinoza, Avda. Miguel Claro 2103; "Simóu", I. v. de Retamal, Independencia 895.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 69191. Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85408: Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838: Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803 teléfono 29953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171.

DEFUNCIONES

Angel Andrento, 79; Manuel González R., 60; Osvaldo Belloni L., 42; Oscar González G., 23; Catalina Valdenegro N., 70; Tránsito Pérez V., 85; Mercedes Morales G.; Salvador del Río Soto A., 70; Graciela Riquelme B., 30; Julio Cotapos B., 42; Raquel Valenzuela R., 45; Gregorio Cabrera R., 22; Claudina Contreras C., 70; Pedro Cárdenas Z. 8; Rodolfo Baeza G., 26; María Arias K., 33; José Santis A., 44; Jorge Arrau G., 24; Mercedes Ayala S., 23; Urbano Acevedo A.; B. Bravo O., 3; Adelina Balbontín A., 90; Adriana Villegas C., 1; Olayer Agurto A., 29; Domingo Valdés S., 35; Eduardo Conte B., 28; Juana Arenas C., 42; José Martínez L., 18; Ester Ortiz O., 36; Pedro Annunziata S., 75; Rita Martínez M., 61; Sonia Mena M., 2; Domitila Carvajal S., 19; Cecilio Rojas B., 81; Emilio Rossel, 18; Elisa Berríos C., 110; Angel Albornoz C., 38; Baudilio Alcaíno V., 71; Marta Valderrama D., 24; Hilda Morel R., 1, Florentino Romero G., 44; Fanny Aguaroni B.; Fanny Calvo M. 69; Sofía Gómez E., 69; Elcira Camilo V., 75; Manuel Valdés G., 26; Amelia Oyarzún L., 50; Luisa Moya S., 78; Manuel Castro C., 75; Rosa Bartels F., 82; Emilio Sutter Z., 50; Víctor Bueno Bueno, 50; Clara Henríquez Sepúlveda, 70; Alfonso Sánchez Valdés, 46; Juan Ramírez Fuentes, 50; Concepción Soriano Lluch, 54; Carmen Rosa Díaz León, 60; Isaías Araya Hinojosa, 47; Clarisa Avila Fuentealba, 24; Víctor Arcos G., 30; Hipólito Morales D., 85; Amelia Aldunate L., 72; Laudelina Salas M., 42; Amanda Cofré R., 35; Juan Vallejos H., 41; Rosa González R. 3; Luis Miranda M., 32; Esmeralda Morandé M.; Rebeca Torreblanca C., 34; María Retamales P., 1; Marcos Rivera S., 1; Perpetua González A., 64; Pedro González B. 30; Rosa Huerta M., 2; Elvira Murillo M., 34; María Lillo V., 1; Juana Ossa C. 37; Luis Sáez 4; Luis Cabio C., 46; Justa Castroviejo O., 57; Amelia Ponce S., 66; Hortensia Jara B. 78; Manuela Venegas F. 70; María González E., 65; Carlos Castro V., 0; Benigno Espinoza, 2; Aurelio Moraga C. 1; Juan Cisterna N., 53; Luis Ahumada P., 3; Esmeralda Valdés G., 26; David Izquierdo S., 88; Carlos Pan F., 39; Inocencia Aguilar H. 110; Domingo Larraín T., 74; Arturo Collinet C., 68; Isidoro Garfias V., 87; Leonor Chamorro M. 2; María Castro A., 74; Cristina Vera F., 27; Benjamín Guevara M., 72; Héctor Díaz D., 2; Domingo Vilches R. 76; Juana Orellana A., 1; Ana Cerda, 72; Lea Kernes, 90; Luisa Paine 70; Fernando Parra O., 29; Ana Basualto R., 37; Manuel Navarro C., 47; María Araya L., 1; María Soto O., 35; Teresa González G., 27; Fresia Mahncke T. 3; Juan Gallegos G., 3; José Rodolfo Zunino Patroni; José Navarro Medina; María Colina Labarca; Filomena Vilches Pinto; Máximo Alvarez Castro; Juana González Díaz; Manuel González Daneso; Nicanor Reyes Reyes; Salvador Castro Fuentes; Honora Errázuriz Nebel; Zenobia Vergara Correa; Eduvijis del C. Hormazábal Toledo; Daniel Chateauneuf Duhalde; Carmen Rosa Prumedo Marín; Mercenario Toledo Bueno, y 32 menores de un año.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En el Telégrafo del Estado hay los siguientes:
Concepción, Ahuel; Barranca, Rosa Manríquez; Cauquenes, José Rodríguez; Concepción, Medina; P. Arenas, Elena; Curicó, Pedro Jara; Osorno, Juana de Gandarillas; Malloa, Justiniano Bravo; Punitaqui, Orlando Hernández; Calama, Minger; Villarrica, Raúl Serey; San Antonio, Alfredo Urzúa; P. Arenas, Pablo Iturriaga; Mejillones, Herminia de Pérez; Valparaíso, Torres Von Schroeders; Arica, Blanca Raffo; P. de Valdivia, Arabella González; Curicó, Alsa; V. Alemana, Pedro Martínez; Iquique, Aquiles Portaluppi; Los Angeles, María Palacios; Valparaíso, Andrés Ramón Frepat; Viña, Hugas; San Fernando, Quiroz; Viña, Sara de R.; Talcahuano, Juana Espinoza; Aysen, Armida Figueroa; P. Arenas, Margarita Zlachesky; Antofagasta, Pedro del Campo; Cauquenes, Pedro Aedo; P. Arenas, Rey; Bellavista; Pablo Ceroni; Porvenir Raquel Campos; Viña, Marta Bastardo; P. de Valdivia, Abradina Astudillo; Santa Clara, Pacodu; Valparaíso, Raúl Jiménez; Antofagasta, Luperico Monardes; Calera, Pablo Tellery; Arica, Arturo Riveros; Curacaví, Osvaldo Barrales; Ovalle, Varleta; Talara, Barrera Isra; Petorca, Urepe; Chuquicamata, Petronila de Fernández; Lio-Lleo, Eduardo Massardo; P. Montt, Pedro Rosas.

MUEBLERIA "LA CAPITAL", MOneda 952, ofrece a precios rebajados dormitorios, comedor, hall con grandes facilidades de pago. Surtido de géneros y felpas. 31 Julio

VENDO SALAMANDRA EN PERfecto estado. Domeyko 2030. 2 Jul.

25.– Modas e interés para el hogar.

ESPLENDIDA OCASION, MEDIO abrigo pieles finísimas(vendo. Compañía 2286. 3 Jun.

PIELES "EL CANADA". SURTIdo capas boleros, abrigos, hechuras, transformaciones. Merced 301 17 Jul.

MODISTA ESPAÑOLA RECIEN instalada. Ofrece sus servicios en modelos alta fantasía, en señora y niñas, en sus estudios de Delicias 282. 1.o Julio

PALETOS PIEL, VIEJISIMOS, DEjamos maravillosamente nuevos Curtidos, teñidos. Vendemos ropa usada, tómanse puntos medias. Rosas 2944. 7 Julio

PIELES FINAS GRANDES FACIlidades de pago, curtidos y teñidos, trabajo garantido. Providencia 1236 24 Jul.

$ 40, NEOFIELTROS TODOS COlores, juveniles, $ 120; fieltros finos, estilos nuevos. Además infinidad modelos exclusivos, plumas, terciopelos. Transformaciones desde 20 pesos. Cintas, cloch, velos, fantasías. Olmos Hnas. Moneda 980, casi esquina Estado. 10 Julio

¡SEÑORA! ¿DESEA DAR UNA fiesta? Acuda a "Casa Acevedo" y le proporcionarán toda clase de servicios, precios módicos. San Pablo 1009. Teléfono 63037. 3 Jul.

PAÑUELOS Y TEJIDOS DE LANA nuevo surtido. Botones se forran inmediatamente. Fábrica "Ausonia". Monjitas 792. 11 Jul.

RECIBO TODA CLASE DE BORdados a mano en hilos y sedas juegos de cama, mantelería, etc. Coquimbo 1067, casa N.o 6. 1.o Jul.

¡¡¡MADAME ALICE!!! "SANTO Domingo 810". Ofrece abrigos precios nunca vistos. Abrigos, lana fina $ 140, $ 180, $ 220, $ 280 (No confundir). 30 Julio

27.– Negocios e instalaciones.

INSTALACIONES, TODA CLASE negocios ejecútanse, precios bajísimos. Gálvez 128. 7 Jul

30.– Préstamos, acciones y bonos

DINERO PARA HIPOTECAS. DESde $ 10.000 ofrece constantemente. Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 2 Jul

¡¡¡ESPLENDIDA RENTA MENsual!!! Ofrezco a capitalistas con $ 400.000, $ 100,000 y 30.000 pesos, en buenos negocios o industrias establecidas. "Santolaya" garantiza el pago puntual de estas rentas y el capital invertido. Rosas 1080. 22 Jul.

VENDEMOS PROPIEDADES, CAja. Propietarios. Santo Domingo 1249. 16 Fbe. 43.

CARLOS MULLER RIVERA, 63797 Moneda 1011. 1 Jul.

PROPIETARIOS: DINERO LISTO hipotecas, urbanas y rurales, lo que se solicite. Oficina Del Río. Bandera 552.

31.– Productos medicinales.

ENFERMEDADES DE SEÑORAS. Catarro vaginal infecciones órganos genitales "MICROGENIL KELLER", puede aliviar molestias, dolores. Desinfecta partes afectadas y atenúa inflamación. Base: Trioximetileno. 26 Jul

FARMACIA MATUCANA ¡¡¡OFERta!!! Bolsas agua caliente 1 1|2 litro $ 22. Matucana 830. 11 Julio

DOLORES REUMATICOS GOTOsos, recomiéndase PURIFICOL "KELLER", calma dolores, molestias, por propiedades su base: salicilato sodio, cólchico etc. 26 Jul.

¿UNA VOZ ARMONIOSA. "ORALgene" aclara la voz haciéndola suave y bien timbrada es útil a los oradores, cantantes y personas que fuman. Solicite "ORALGENE" en Farmacias. 26 Jul.

CONTRA TOSES, BRONQUITIS, Pectoral "AS". Base: Tiocol-Codeína. 31 Julio

CEREBROL, ESTIMULANTE EFIcaz, reanima personas debilitadas, exceso trabajo físico, mental. Base: Fósforo. 31 Julio

GRAJEAS PERSICAS, INDICAdas desinfección vías urinarias como aporte tratamiento gonorrea. Base: Hexametinentetramina Cubeta. 31 Julio

"GASTRISAN" RECOMENDADO para contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestesina alcalinos. 31 Julio

32.– Propiedades compran.

COMPRAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios. Santo Domingo 1249 20 Mzo 43

TRANSPASO, SITIOS CENTRAles. Avenida El Salto, desde 2,500 pesos. Santo Domingo 1081, oficina 13. 30 Jlio.

COMPRO CASAS CHICAS Y grandes, urbanas y rurales, siendo precio comercial, negocios rápidos. Del Río. Bandera 552.

VENDO SITIOS PLANTADOS ARboles frutales, plena produccion terreno fértil, Cisterna, Condell 482, fono 358 1.o Jul.

33.–Propiedades venden.

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROpietarios Santo Domingo 1249. 16-II-43

REPARAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios Santo Domingo 1249 16-II-43

VENDEMOS PROPIEDADES, CAja, Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43.

$ 160,000, VENDO CASA DE RENta Benavente próxima Plaza Manuel Rodríguez, facilidades pago. Del Río. Bandera 552.

$ 130,000, VENDO PROPIEDAD de renta, contado $ 62,000, renta mensual $ 1,200. Del Río. Bandera 552.

PROPIETARIOS: PARA COMPRAR, vender, permutar, hipotecar, conversiones de deudas, administraciones propiedades urbanas y rurales, anticipando dinero para reparaciones y cancelaciones de deudas vencidas, recuerden la Oficina Del Río. Bandera 552.

35.–Radios e instrumentos de música

RADIOS MODELOS 1942, $ 100 pie, $ 80 mensuales, importadas, garantidas. San Diego 233. Julio 3

¡¡OCASION VENDO!! VICTROLA ortofónica Brunwick. Madrid 750.

¡¡DE OCASION!! VENDO RADIO universal marca "D. Wald". Almirante Barroso 83 B. 5 Julio

RADIOS "RCA. VICTOR". DIFErentes modelos. Adquiéralos con grandes facilidades de pago. Francisco Figueras y Co., Santa Isabel 0301 A., entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. 31 Julio

38.–Sastrería e indumentarias.

$ 450 TERNO MEDIDA. — SAStrería Osorio, Matucana 823. Hechuras finas: $ 300. 17 Julio

¡¡SERA BIEN ADMIRADO!! VIStiendo en Sastrería "Meliado". Hechuras finas $ 280; especialidad en trajes sastre de señoras. Franklin 953. Fono 53181.

$ 550, ABRIGOS EN FINA CONfección. Guendelman, sastre. San Diego 852. Edificio T. Caupolicán. 25 Jul.

"SASTRERIA MODERNA". MIguel Teplisky. Copiapó 1057. Tél. 80241. Recibe transformaciones civil y militar entrega ternos y abrigos con $ 100. 25 Jul.

A 10 MESES PLAZO, TERNOS Y abrigo, sobre medida. Entrega inmediata. La Sastrería "Drinberg" San Antonio 470 y la Sastrería "Argentina" San Pablo 1279. 30 Julio

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEros, niños, extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles Av. Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Julio

CASIMIRES DESDE $ 45, NACIOnales; desde $ 75, importados.— Depósito directo de fábricas: Casa Salazar. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Julio

TERNOS, ABRIGOS Y TRAJES sastre de medida, confecciones para caballeros y niños. Anexo sección: catres, colchones, sommieres, marquesas, etc., grandes facilidades de pago entrega inmediata. Sastrería "El Crédito Nuevo". San Pablo 2675. 31 Julio

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". Ternos y abrigos con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Pablo 2585. 31 Julio

39.–Talleres y composturas.

MAESTRO MARCOS, ESPECIAlidad calzado ortopédico. Esmeralda 834. Fono 68666. 10 Julio

COMPRE O COMPONGA SU CALzado donde ¡¡¡Villagra!!! Veinte años de práctica le garantizan su trabajo. Zapatería "El Submarino". Delicias 2851. Teléfono 90872. Julio 3

TALLER ELECTRICO PARA COMposturas de calzado en suela o goma, mientras Ud. espera parches invisibles garantidos. Atiende de 10 a 18 horas. "La Reparadora", Rosas 1028, cerca Puente.

40.–Judiciales

QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, rematará veintitrés julio, quince horas, propiedad Cochrane 779. Mínimum: $ 58,067. Boleta 10 o|o mínimum. Bases: ejecución "Retamales Aurelio con Rolle Luis". 3 Jul.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedióse a Raúl, Sabina, Luis y Pedro Mortheiru posesión efectiva herencia intestada de don Graciano Mortheiru Garat, sin perjuicio derechos cónyuge. Fíjóse para el inventario solemne el 2 de julio, a las 17 horas. — El secretario. 1.o Jul.

PRIMER JUZGADO CIVIL MEnor Cuantía, Santiago. — 16 julio 1942, quince horas, se rematará propiedad Isla de Maipo, Departamento Talagante, calle Manuel Rodríguez N.o 11. Mínimo: $ 3.800. Boleta $ 380. Juicio Honoria Sotomayor viuda de Quant con Juana Díaz Ramírez. 1.o Julio

QUINTO JUZGADO CIVIL. —CONcedióse posesión efectiva herencia intestada de doña María Pouchucq, con beneficio de inventario, a Eugenio, Alberto, Rafael, Carlos y a Isabel Mackay Pouchucq. Tramítase conformidad artículo 40 y 44, Ley 5,427.— Secretario.

POSESION EFECTIVA.— RESOLUción Segundo Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de don José María Mainz Marracos, a su cónyuge sobreviviente doña Tomasa Amiama Guimon de Mainz.—El secretario. 1.o Jul.

INSCRIPCION JUDICIAL. — EN antecedentes 91455, presentóse Segundo Juzgado Civil Santiago, Daniel Ugalde Marambio sastre, Bandera 730, solicitándose inscriba a su nombre propiedad ubicada calle Sebastopol, formada sitios 29 y 30, de la Manzana I., de la Población Colón, Comuna San Miguel, este departamento, deslinda: Norte, Avenida Sebastopol; Sur, sitios 13 y 14; Oriente, sitio 28; Poniente, sitio 31, con frente de 12.30 mts. cada sitio, m|m., por 41 mts. m|m de fondo, rol avalúos 6948, a nombre Ramiro Inostroza, y que adquirió el solicitante por adjudicación pública subasta ante Quinto Juzgado Mayor Cuantía Santiago, escritura Notaría Maira, 30 septiembre 1941, juicio Fisco con Deudores Morosos por no tener título inscrito, y a fin dar cumplimiento artículo 58, Reglamento Registro Conservatorio Bienes Raíces.— Letelier, secretario. 1.o Jul.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. — El 4 de julio, a las 9 horas practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia don Guillermo Dennett Orr, en mi oficina, Bandera 342 — Castro, secretario. 2 Jul.

POSESION EFECTIVA.— POR REsolución Segundo Juzgado Civil Santiago, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada fallecimiento doña Corina Pérez Parada de Reyes, a su hijo legítimo Arturo Humberto Reyes Pérez, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente don Arturo Reyes Mena. — El secretario. 1.o Jul.

POSESION EFECTIVA.— RESOLUción Segundo Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento doña Mercedes Rosa del Corazón de Jesús Moreira Fernández, a su hermana legítima Laura Rosa del Carmen Moreira Fernández de Zorrilla — Carlos Letelier, secretario 1.o Jul.

POR AUTO QUINTO JUZGADO Mayor Cuantía, 30 mayo último, concedióse posesión efectiva herencia intestada de doña María Luisa Céspedes, a su hija Natalia Luisa Olivos Céspedes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Fijo para inventario solemne y tasación bienes, tres julio próximo, 17 horas, en mi oficina. — Juan Vicente Castro secretario Juzgado. 1.o Jul.

POR AUTO DEL 5.o JUZGADO Civil, de 23 de junio de 1942, concedióse a doña Rosa Salinas Díaz y doña Mercedes Farías Olmedo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Lidia Gutiérrez Brisso, la posesión efectiva de la herencia testada de don Evaristo Valenzuela Díaz Inventario simple se protocolozó Notaría Almarza. 1.o Jul.

NOTIFICACION. —ANTE SEGUNdo Juzgado Civil Santiago, presentóse en antecedentes 91323 Alfredo Domke, abogado, Agustinas 925, por don Jorge Alberto Vásquez Martínez, agricultor, Eleuterio Ramírez 240, Osorno demandando juicio nulidad matrimonio contra doña Elisa Schmidt Melo, sin profesión, de domicilio ignorado, y solicitando se declare nulo el matrimonio celebrado con fecha 17 de diciembre de 1927, ante el Oficial Civil de la Primera Circunscripción de Santiago, cancelándose la inscripción matrimonial número 1159. — Fúndase en que funcionario autorizó el matrimonio era incompetente por carecer demandante y demandada, del domicilio y residencia legal.— Juzgado proveyó: Santiago, 9 junio 1942. — A lo principal, traslado; al otrosí, previamente practíquense diligencias necesarias.— Papel de seis pesos. — Número 91323. — Alzérreca. — Letelier.— Por resolución Juzgado 26 de junio 1942, ordenóse notificar avisos extractados LA NACION, "Imparcial" y "Diario Oficial" a la demandada. — En consecuencia notifico a la mencionada doña Elisa Schmidt Melo, demanda interpuesta y resoluciones indicadas.— Carlos Letelier, secretario. 3 Jul.

EDICTO. — LLAMASE POR MEdio de este edicto, a todos los que se crean con derecho a gozar de la capellanía mandada fundar por doña Juana de Dios Elzo a favor de doña Dolores Errázuriz y sus descendientes y otra a favor de doña Concepción Elzo y sus descendientes por $ 8,000 y $ 1.300 de capital, respectivamente. — Así está ordenado por resolución de 12 de junio del presente año, citada por el segundo Juzgado de Mayor Cuantía de esta ciudad. — El Secretario. 1.o Jul.

REMATE JUDICIAL. — DE ORden del Cuarto Juzgado de Letras de Menor Cuantía, remataré el 7 de julio a las 15 horas, en Av. Bernardo O'Higgins 1416, un sofá y dos sillones tapizados, dos mesitas, un paragüero con espejo y un ropero de tres cuerpos, embargados en el juicio Verdugo Hnos. con Alvarez Enrique.—Germán Fuenzalida martillero de Hacienda. 4 Jul.

NOTIFICACION. — POR RESOlución Quinto Juzgado Civil, de 17 junio de 1942 ordenóse notificar avisos cesión practicada por Adolfo Víctor Michelson Boschaner, como mandatario de su mujer Fanny Enrique Mucher, a favor Oscar Jiménez, del 40 o|o de lo que se obtenga en juicios contra Carmela Mira viuda de Jara y otros de Población Germania este departamento, a siguientes deudores: Manuel Quiroz, José Geraldi, Herbert James Watson, Zoilo J. Campos, Luis Rivero, Tomás Cornejo, Galvarino Osorio, Froilán Osorio, Elena del Carmen Osorio, Julio Osorio, Pedro Badino, Pedro Donoso, Pedro M. Vásquez, Edilia García R., José E. Avaria, Salvador Gámez, José Camals, Arsenio Espinosa, María Inés Tapia, Antonio Solamito, Efraín Ríos, Francisco Vivanco, Juan Hormazábal, José Rosenbluth, Manuel J. Castro, Miguel Bastén Silva, Francisco Araneda, David Flores, Abel Aravena, Víctor Michelson, Manuel González, David Saavedra, Estanislao Portero, María del Carmen Astorga viuda de Astorga, Santiago Vuscovich, Carlos Gallegos, Santiago Rivera, Róbinson Sgorbini, Moisés Aránguiz, Armando Aránguiz, Juan Iruretagoyena, Guillermo Moreno Martínez, Julio Barbet, Amadeo Vásquez los ante dichos deudores están ejecutados ante Segundo Juzgado Civil, este Departamento, en juicio "Troncoso con Quiroz y otros".—Secretario. 3 Jul.

POR AUTO 4.o JUZGADO DE 24 junio 1942, concedióse posesión efectiva herencia testada Rebeca Aldunate Novoa a doña Elvira Aldunate de Fontaine, ordenándose protocolizar inventario.— El secretario. 3 Jul.

REMATE JUDICIAL. — POR REsolución de fecha 28 de mayo último, del señor Juez Letrado del Quinto Juzgado Civil de esta ciudad, recaída en autos por cobro de contribuciones a los bienes raíces caratulados "Fisco con deudores morosos", expediente N.o 85.134, se fijó el dos de julio próximo, a las quince horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad perteneciente a don Héctor Salas Ibáñez, denominada "Chacra La Palma", signada bajo el rol N.o 2.809, de la Comuna de Renca, inscrita fs. 2.864 N.o 4.924, del Registro de Propiedades de 1925. Mínimum: ciento dos mil quinientos pesos ($ 102.500). — Boleta: diez mil dosciento cincuenta pesos ($ 10.250). Demás bases y antecedentes en autos respectivos y en el Servicio Judicial de Cobranza de Contribuciones Morosas, calle Moneda N.o 1339, oficina 2. Santiago, 24 de junio de 1942. 1.o Julio

REMATE.— ANTE 5.o JUZGADO Civil esta remataráse el 9 del actual a las 15 horas, propiedad Avda Chile N.o 226 al 228. Mínimum: $ 42,200. Bases y antecedentes: juicio Bustos con Godoy. —El Secretario. 4 Jul.

QUINTO JUZGADO CIVIL. —POsesión efectiva herencia intestada de don Esteban Versalovic concedióse a su cónyuge doña María Ossandón. — Secretario. 8 Jul.

REMATE JUDICIAL. — EL 15 DE Julio de 1942, a las 15 horas, se rematarán en San Martín número 173 de esta ciudad, por el Martillero señor Enrique González E., los bienes embargados en el juicio seguido por la Caja de Crédito Minero contra don Guillermo Poppel, bienes que son los siguientes: una máquina concentradora de oro "Buenocore", motorizada, con su bomba y mangueras número 103; motor y bombas; herramientas y balanza, ubicados todos en Cacho de Cabra comuna de Andacollo, departamento de Coquimbo. El remate se hará en un solo lote, en el estado en que se encuentren el día del remate; no habrá mínimum para las posturas; y el precio se pagará al contado, con la sola excepción de la Caja de Crédito Minero que lo imputará al crédito que cobra en el juicio. Demás bases y antecedentes, en el juicio indicado, seguido ante el Segundo Juzgado Civil de Santiago. — Carlos Letelier, secretario. 4 Jul.

NOTIFICACION

En juicio N.o 89,548, del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía esta ciudad, caratulado Departamento de Previsión Social del Ministerio de Salubridad con Correa Luis y otros cobro de pesos, en lo principal, don Julio Bustos Acevedo, jefe del Departamento de Previsión Social del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, expresa que en mérito de los documentos que acompaña, antecedentes de hecho y de derecho que detallará, solicita se dé lugar en todas sus partes a la presente demanda, en contra personas que enumerará, con costas.

Expresa que el Art. 255 del Código del Trabajo establece la responsabilidad del patrón o empleados en los accidentes del trabajo ocurridos a sus obreros y empleados. Que los artículos 2.o y 3.o del Reglamento sobre Indemnizaciones por Accidentes del Trabajo disponen: "En virtud de lo dispuesto en el Art. 2.o de la ley, no dan derecho a indemnización: 1o) Los accidentes debidos a fuerza mayor extraña y sin relación alguna con el trabajo de la víctima; 2.o) Los accidentes producidos intencionalmente por la víctima. Que el art. 3.o establece la presunción legal de que el patrón es responsable de todo accidente ocurrido a sus empleados u obreros durante la prestación de sus servicios. En consecuencia, el patrono, para eximirse de responsabilidad, deberá probar que el accidente es de aquellos a que se refiere el artículo anterior.

Que de acuerdo con el Art. 21 del decreto ley 379, de 18 de Marzo 1925, las obligaciones establecidas en los artículos anteriores quedarán cumplidas por el patrono o el propietario, en su caso, asegurando el riesgo profesional del obrero o empleado en una asociación mutua, en una sociedad chilena de seguros o en una fundación con personalidad jurídica que reúna las condiciones de organización y garantía que establezca el Reglamento respectivo.

Que el Reglamento lleva el N.o 238, de 31 de Marzo de 1935, y en su artículo 62 deja subsistente la responsabilidad directa del patrono para el pago de las indemnizaciones que no fueren debidamente satisfechas por los aseguradores.

Posteriormente el 19 de Febrero de 1937, el Supremo Gobierno dictó el Reglamento N.o 696, sobre Seguro de Accidentes del Trabajo, estableciendo que ninguna institución podrá contratar seguros de accidentes del trabajo sin haber sido autorizada por decreto del Presidente de la República y el Art. 8.o prescribe que si es revocada la autorización, el Departamento de Previsión Social deberá hacerse cargo de su oficina y de la liquidación total de las operaciones, y el Art. 9.o a su vez, ordena practicar un balance, y si la liquidación arrojare utilidades en favor de la institución, se entregará a quien corresponda las cantidades que resultaren. Si arrojare pérdidas, se hará efectiva la responsabilidad solidaria de los patrones asociados y de los administradores. Agrega que por decreto supremo N.o 3,095, de 28 de Noviembre de 1927, fueron aprobados los estatutos de la Asociación Patronal Chilena del Trabajo, que era una mutualidad de Patrones. Que en el Art. 2.o de sus estatutos se estableció que la Asociación tiene por objeto coordinar y solidarizar la acción de los asociados en todas las cuestiones relacionadas con el trabajo. Que por oficio N.o 459, de 21 de Abril de 1939, del Ministerio de Salubridad, se solicitó del Ministro de Justicia, la cancelación de la personalidad jurídica de la Asociación antes nombrada, por haberse constatado graves irregularidades en su administración.

Que al hacerse cargo el Departamento de Previsión, en conformidad a la ley, de la liquidación de la Sección de Seguros de Accidentes del Trabajo de la Asociación Patronal Chilena del Trabajo, el gerente de ésta, don Enrique Caballero, entregó el balance cuya copia autorizada acompaña.

Que con motivo de la liquidación practicada quedó establecido claramente el déficit de esa institución, por lo que corresponde aplicar las disposiciones legales ya citadas con el objeto de cumplir,

(PASA A LA PAG. 6)

El Día del Canadá



Ecmo. señor William F. A. Turgeon, Ministro de Canadá en Chile, cuyo país celebra hoy el 75.o aniversario de la formación del Gobierno Federal, denominado Dominio de Canadá

IN MEMORIAM

GENERAL HUMBERTO GORDON BENAVIDES.—

(Q.E.P.D.)

El Jueves 2 del presente, a las 10 horas, se oficiará una misa en la Basílica de la Merced por el descanso de su alma.

Don Guillermo Pereira Iñíguez.--

Tras las alternativas de una grave dolencia ha fallecido ayer en esta capital el respetable caballero don Guillermo Pereira Iñíguez, miembro de las más destacadas familias de nuestra sociedad.

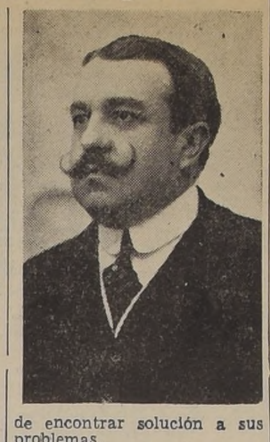
El recuerdo de don Guillermo Pereira perdurará en la memoria de quienes compartieron a su lado el paso por la vida. Su innata bondad su espíritu modesto y comprensivo y su clara inteligencia le hicieron destacarse como un hombre excepcional en todas las actividades que le cupo actuar. Abogado, distinguido hábil político, desempeñó cargos de gran importancia en el extranjero, dejando muy en alto el nombre de su patria.

Representó al Partido Conservador por más de veinte años en la Cámara de Diputados.

Ministro de Relaciones Exteriores en el año 1918, demostró su tino diplomático y su comprensión de las actividades internacionales.

Fué condecorado por el Papa, en reconocimiento a los servicios prestados a la Iglesia Católica.

En su fundo en San Fernando a cuyas actividades se había dedicado en los últimos tiempos, fué el patrón bondadoso y comprensivo de las necesidades de sus inquilinos quienes acudían a él seguros



de encontrar solución a sus problemas.

Unido en matrimonio a la distinguida dama doña Isabel Irarrázaval Correa, en él derramó todas las delicadezas de su espíritu y sus ternuras de padre y esposo ejemplar.

El fallecimiento del señor Pereira es una sensible pérdida para nuestra sociedad que ve desaparecer uno de sus miembros más estimados y cubre de duelo numerosos y respetables hogares.

Los funerales de don Guillermo Pereira se efectuarán hoy a las 15 horas en el Cementerio General.

MANIFESTACION EN HONOR DEL MINISTRO DE EDUCACION.—

Hoy, a las 20 horas, se llevará a efecto en los salones del Hotel Savoy la manifestación que el profesorado de los Institutos Pedagógico y de Educación Física ofrecen en honor del señor Ministro de Educación don Oscar Bustos como expresión de simpatía de sus colegas de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile.

El señor Bustos ha sabido ganarse como profesor de Pedagogía de la Universidad, la estimación de sus colegas, que desean testimoniarle con este homenaje su cordial adhesión.

EN EL CRILLON.—

Las amigas de la señorita María Luisa Celis Riveros le ofrecerán un té en el día de hoy, a las 17 horas con motivo de su próximo matrimonio.

—La Srta. Adriana Bouey G. será festejada por sus amigas con un té, a realizarse en el Crillon mañana jueves a las 17 horas, con motivo de su próximo matrimonio.

EL SR. FELIX GALENO C.—

Ha fallecido en esta capital el señor Félix Galeno C., relacionado con prestigiosas familias de la provincia de Coquimbo.

Hace algunos años atrás el señor Galeno residió en Estados Unidos y permaneciendo avecindado en Nueva York, sirvió la corresponsalía de un rotativo y revistas santiaguinos. Profundo conocedor de lenguas clásicas, poseía una erudición y cultura poco comunes. Ajeno a todo exhibicionismo y dentro de una inmensa modestia, por ende no conoció los halagos de la riqueza y de la vanidad mundana. Por eso, acaba de morir, olvidado y desconocido para una gran mayoría de sus compatriotas de esta nuestra tierra chilena.

DOÑA MANUELA FIGUEROA DE DEL FIERRO.—

Ha fallecido esta respetable y virtuosa dama viuda del recordado caballero don Arturo del Fierro.

Unía a sus virtudes, una gran simpatía y fino sprit, que la hicieron verse rodeada de sus relaciones y amigos hasta sus últimos días.

La señora Figueroa de del Fierro fallece a los 77 años de edad.

EN EL HOTEL CARRERA



Manifestación ofrecida al señor Jaime Escudero Sanhueza, con motivo de haber recibido su título de arquitecto.

BENEFICIO DE LA "PARROQUIA DEL SALVADOR".—

El beneficio de la Juventud Católica Femenina de la "Parroquia del Salvador", que debía efectuarse el lunes 6 del presente, a las 17.45 horas en el Teatro Victoria, se llevará a efecto ese mismo día y a la misma hora, en el Teatro Real.

En dicho beneficio tomarán parte las siguientes señoritas: Teresa Irarrázaval, Montes, María Victoria Salinas; G. Huidobro, Corina Achondo García Zegers, Rebeca Cifuentes Grez, Maruja Serrano Makns, Cecilia Serrano Makns, Mabel Undurraga Montt, Marta Llona Antúnez, Alicia Undurraga Larraín, Marcela Benítez, Sylvia Larraín Marín, Eliana Larraín Marina, Luz Tuñón de la Cerda, Adriana Undurraga Pretot, y será amenizado por la famosa orquesta de "Buddy Day".

DOÑA SARA CIFUENTES DE ROMAN.—

Se ha extinguido con el fallecimiento de la respetable señora Sara Cifuentes viuda de Román, una vida plena de merecimientos y nobles acciones. Madre amante y cariñosa, consagró sus mejores afanes a la formación de su hogar, que ahora sufre su desaparecimiento.

Su fallecimiento ha causado hondo sentimiento de pesar entre sus numerosas relaciones.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 15 horas, partiendo el cortejo de su residencia, Irarrázaval 264.

DON VIRGINIO GARRO REVELLI.—

En la mañana de ayer dejó de existir en esta capital el señor Virginio Garro Revelli, destacado miembro de la colonia italiana residente y ex combatiente de la guerra del 14. Sus fallecimiento ha sido hondamente lamentado en el círculo de sus relaciones, por sus dotes de caballerosidad y hombría de bien.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas. El cortejo partirá desde su casa habitación de la calle Valdés N.o 660, en dirección al Cementerio General.

CONFERENCIA.—

El reverendo padre Gustavo Weigel S. J., dará su conferencia semanal para oficinistas, sobre Psicología de la Religión, hoy, a las 18.15 horas, en Agustinas 1480.

ENFERMOS.—

Ha sido operado en la Clínica Santa María por los doctores Bisquertt y Zahri don Alejandro Cerda del Pedregal, su estado es satisfactorio.

—Gravemente enferma se encuentra la señora María Concha de Quideau.

Mejor la señora Sara Campino de Morandé.

—Ha sido operada en el Pensionado Deformes, por los doctores Fonck y Palominos la señora Mary Browne de Gubbins.

Matrimonios.-

Circulan las siguientes invitaciones:

"Víctor Celis Maturana y María Riveros de Celis, participan a usted el matrimonio de su hija María Luisa con el Sr. Edmundo González G., y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de El Patrocinio de San José, Bellavista 0550, el sábado 4 de julio, a las 12.15 horas. — Santiago, junio de 1942".

— "Orfilia González de González participa a usted el matrimonio de su hijo Edmundo con la señorita María Luisa Celis Riveros, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará el sábado 4 de julio, en la iglesia de El Patrocinio de San José, Bellavista 0550, a las 12.15 horas. — Santiago, junio de 1942".

El próximo viernes, será bendecido, privadamente, el matrimonio de la señorita María Pinto Díaz con el señor Ricardo Valdés Valdés.

LA SEÑORA MANUELA FIGUEROA DE DEL FIERRO

Ayer ha dejado de existir en nuestra ciudad la distinguida señora doña Manuela Figueroa de Del Fierro, vinculada a conocidos hogares de esta capital.

Muere la señora Figueroa de Del Fierro a la edad de 76 años, después de una vida fecunda en obras de virtud, que harán imperecedero el recuerdo que deja en quienes conocieron su espíritu bondadoso.

La extinta era madre política del Secretario de la Excelentísima Corte Suprema, don Claudio Droguett, a cuya familia hacemos llegar nuestra condolencia.

BAUTIZOS.—

Fueron bautizadas, Clara Rita y Graciela del Carmen, hijas de don Roberto Murray y de la señora Graciela Peña de Murray, siendo padrinos don Alfonso Manterola Murray y señora Clarisa del C. Murray v. de Manterola; y el señor Willie White, y señora Olga Carson de Manterola, respectivamente.

MISA.—

Hoy se cumple un año del sensible fallecimiento de la señora Lydia Cerda de Iñíguez, con cuyo motivo se oficiarán honras fúnebres por el eterno descanso de su alma, en la iglesia de El Salvador, a las 9 horas.

VIAJEROS.—

Al norte se dirigieron los honorables senadores, señores Humberto Alvarez Suárez e Isauro Torres, y el honorable diputado señor Julio Pinto Riquelme.

— De La Serena, los señores Héctor Illanes Abbot, Edmundo Toro G., y Matías Barraza.

— De Coquimbo regresó el señor Rafael A. Gumucio, Comisario de Subsistencias y Precios.

Una fiesta de brillantes contornos.--

Las más destacadas personalidades de nuestros círculos sociales y diplomáticos, se han apresurado a reservar sus mesas para la brillante fiesta que se celebrará en el Hotel Carrera con o del 166 aniversario de la Independencia de Estados Unidos de Norte América.

Esta fiesta tendrá lugar en el 2.o piso del Hotel Carrera. Todo este piso estará especialmente, adornado con profusión de luces y guirnaldas, presentará un aspecto, cautivador. Todo hace suponer que dejará la impresión de una de esas soirées que se efectúan de tarde en tarde.

Como se sabe, el producto se dedicará a beneficio de la Cruz Roja Chilena.

La tenida es de smoking.

El Comité se ha venido preocupando de la organización de números de variedades y entretenimiento. Desde luego, por especial gentileza, se cuenta con Carrera Melody Band, Orquesta dirigida por el propio Jaime Ceitel. Ceitel es un director de prestigio continental y un músico de nota, que goza de justa popularidad entre nosotros.

Participarán los bailarines Norteamericanos Jack Ravel y Janette Miles. Esta pareja ha actuado en los más aristocráticos night clubes del mundo. En la Boite Moroco de Nueva York constituyeron un delirio. Cooperarán gentilmente a esta fiesta.

Las pocas mesas que quedan disponibles pueden reservarse hasta el viernes venidero en la consejería del Hotel Carrera o en el National City Bank. La reserva de mesas no recarga el precio de la entrada.

En el Balneario de Jahuel.--

Se encuentran pasando unos días en el balneario de Jahuel, disfrutando de las bondades de su clima ideal, las siguientes personas, entre las que notamos, especialmente, la presencia del Excmo. señor don Juan Antonio Ríos, en compañía de su hijo, señor Fernando Ríos I., del Intendente de Palacio, señor Camilo Ramírez; del Secretario de Gobierno, señor Marcelo Ruiz Solar; señor Luis Gutiérrez y señora, señor José Ramón Gutiérrez, señora Lucía G. de Gutiérrez, señor Alberto Novoa, señor Raúl Marín Balmaceda, señor Roberto Prat, señor Fermín Valenzuela, señor Heriberto Covarrubia, señor O. Achurra, señor Raúl Campaña, señor Javier Hurtado, señor Roberto Sánchez, señor Rafael Sánchez, señor Raúl Brunner e hijita, señor Manuel Urrestarazu, señora e hijitos; señor Francisco Nieto y señora, señor Luis Sota Donoso y señora, señor Julio Aguirre y señora, señor Carlos Stehly y señora, señor Fidel Martínez, señora de Cruz Coke e hijos, señorita María Isabel Browne, señor Luis Cid y señora, señoritas Carmen Gutiérrez, M. Reyes, Elly Banies, Aída Picón, Cristina Ruiz, Hilda Casanova, Teresa Camus, mirs. Olive Christiansen, miss. Virgine Hund, señor Juan Castro, señor Erico Arzt y familia, señorita Esther Varas, señor Oscar Rodríguez e hijo, geólogo señor Johannes Felsch, señor Jorge Bonilla y señora, señorita Luzmira Ramírez.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

MIERCOLES 1.o DE JULIO 1942
HORA CHILENA
24.92 metros — 12.04 megs.
31.55 metros — 9.51 megs.
30.96 metros — 9.61 megs.

- 17.30 Anuncios en castellanos y portugués.
- 18.15 Recital de violín, por Eda Kersey.
- 18.30 Charla en castellano
- 18.45 Noticias en castellano
- 19.30 Orquesta de la BBC.
- 20.15 "La Perricholi", en castellano.
- 20.45 "Música del Sur".
- 21.00 Noticias.
- 21.15 Charla, por Salvador de Madariaga.
- 21.30 Epílogo musical.
- 21.40 Resumen de programas de mañana.
- 21.45 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América, desde las 16.15 a 23.45, hora chilena, en las ondas de 31.32 y 25.68 metros, y desde 22 a 23.45, en onda de 40.68 metros.

Además, se transmiten noticias en castellano, a las 11 horas, en la onda de 13.92 metros.

Un Compositor Chileno en la B.B.C.

Para el día Miércoles, 1.o de Julio, la British Broadcasting Corporation de Londres anuncia una audición musical a cargo de la reputada violinista Eda Kersey, la que tocará, acompañada de piano tres piezas de un compositor chileno.

En efecto, en la fecha indicada, y de 18.15 a 18.30 horas, la notable violinista inglesa ejecutará las conocidas composiciones del maestro chileno Domingo Santa Cruz, que se conocen como: "Canción", "Recitativo" y "Arabesco".

En esta forma la B.B.C. honrará la cultura musical chilena brindando a los auditores de América Latina un concierto con motivos del señor Santa Cruz, que es Decano de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile.

A BUENOS AIRES.—

Se ha dirigido a Buenos Aires la señora María Elena Peró de del Solar.

NACIMIENTO.—

Ha nacido una hija del señor Alberto Jiménez Pinochet y de la señora Carmen Lago: de Jiménez.

MUSICA

CONCIERTO DE BUSCH CON LA SINFONICA

Después de la serie de conciertos que con tanto éxito ha interpretado el maestro Fritz Busch al frente de la Orquesta Sinfónica de Chile, el director se despide de nuestro público en una última audición que tendrá lugar el próximo sábado, 4 de julio en el Teatro Municipal, a las 17.30 en punto. Para ello ha elegido un interesante programa en el que figuran junto a la "Primera Sinfonía", de Brahms, la obertura de "Der Freischutz", de Weber; "Tres Preludios Sinfónicos", de Soro; y el "Concierto para tres pianos y orquesta", de J. S. Bach. Actuarán como solistas en esta obra Herminia Racagni, Arabella Plaza y Elvira Salvi.

Las entradas para este concierto se hallan ya en venta en boletería.

Margarita Salvi y Longas

Como se ha venido anunciando, el próximo domingo en la tarde en el Teatro Municipal, se llevará a efecto el concierto de despedida de Chile, de la cantante española Margarita Salvi y del compositor y pianista Federico Longas, artistas cuyos prestigios le han ganado entre nosotros una bien merecida popularidad. En efecto, Margarita Salvi, se cuenta entre las artistas más queridas del público chileno y cada una de sus presentaciones ha sido coronada del más franco éxito.

Un atrayente programa se ha confeccionado para esta última audición. La cantante madrileña abordará un nutrido número de canciones, en las que figuran composiciones de Longas, Schumann, Schubert, Mozart, Pergolese y a parte del programa interpretará algunas arias italianas, españolas y trozos de operetas.

No menos interesante es la parte del maestro Longas. El conocido autor de tanta música que se ha divulgado en el mundo entero como "El Piropo", estrenará numerosos motivos originales, interpretando, además, a Granados, Albeniz y otros renombrados autores.

Los cantantes Lorusso - Carrión

María Luisa Lorusso y Antonio Carrion, figuras destacadas del ciclo lírico a efectuarse del 9 al 15 de julio en el Teatro Municipal a beneficio de Hogar del Niño y del Desayuno Escolar, arribaron anoche a nuestra capital. María Luisa Lorusso, única soprano etíope en carrera, ha tenido muy buena actuación en Italia, Francia, Egipto y Estados Unidos. Por su parte, Antonio Carrion, está conceptuado como uno de los mejores cantantes de su cuerda actualmente en América Latina y seguramente su presentación ante nosotros, habrá de reeditar sus gran des triunfos obtenidos junto a Lily Pons en el Teatro Solís de Montevideo.

Además de estos destacados cantantes, actuarán varias figuras nacionales de gran prestigio cuyos nombres los daremos oportunamente.

BELLAS ARTES

AYER SE INAUGURO EXPOSICION DE PAISAJES DE ALFREDO ARAYA

Ante un público numeroso en la Sala de Arte del Banco de Chile se efectuó ayer, a las 6 de la tarde, la inauguración de la exposición de paisajes, originales del pintor chileno Alfredo Araya.

El conjunto de cuarenta y tres telas al óleo que nos presenta Araya en esta oportunidad vendrá a acentuar, seguramente, la fama de excelente paisajista que tiene el expositor. En cada uno de los cuadros que se exhiben se pone de manifiesto la acertada elección del motivo, la elegancia de composición y el armonioso colorido, cualidades características de Alfredo Araya y que tantos éxitos le han conquistado en Salones y certamenes de arte.

Aparte de su alta calidad pictórica, esta exhibición llama la atención por su gran variedad de temas del paisaje sureño, entre los que figuran magníficas interpretaciones de la región de los lagos y los volcanes como asimismo algunos apuntes de playa de hermoso efecto.

EXPOSICION DE CUATRO NUEVOS PINTORES

Hoy se inaugurará a las 18 horas, en la Sala Amigos del Arte, Agustinas 972 un interesante conjunto de obras pictóricas que presentan por primera vez al público los jóvenes Ramón Vergara, Delfín Naranjo, Leonardo Vásquez y Oscar Hernández, bajo el patrocinio de la Asociación Chilena de Pintores y Escultores.

Esta exposición estará compuesta de una veintena de telas al óleo y permanecerá abierta al público hasta el 11 del presente mes de julio.

EL SALON DE ARTE DEL HEMISFERIC OCCIDENTAL

Con todo entusiasmo continúan los preparativos orgánicos del gran salón expositivo del "Arte Contemporáneo del Hemisferio Occidental", que se inaugurará en la amplia sala Chile del Museo de Bellas Artes (parque Forestal) el 15 del presente mes, y permanecerá abierta por espacio de 30 días.

Ha llamado especialmente la atención el hecho de que con este motivo se tendrá ocasión de observar las obras pictóricas de los tres países de las Antillas: Cuba, República Dominicana, Haití y el Estado de Puerto Rico: de Norteamérica: México, Estados Unidos y los Dominios del Canadá; los seis países de Centroamérica: Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica, Nicaragua y Panamá; y finalmente los diez países de Sudamérica: Colombia, Venezuela, Ecuador, Brasil, Perú, Bolivia, Uruguay, Paraguay, Argentina y Chile.

Nadie podrá desconocer que el arte es uno de los medios más sinceros para revelar tangiblemente el corazón y el alma de toda una nación: por tanto, lógicamente tiene que desempeñar un papel cada vez más importante en el fenómeno de un entendimiento más completo entre nuestros países americanos. Y con motivo del trascendental salón pictórico que anunciamos se podrá apreciar hasta donde alcanzan nuestros sentires a través de una pintura actual del Continente.

Esta presentación del hemisferio está auspiciada por la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile.

Gran batalla entre...

(DE LA 1.a PAGINA)

batiendo allí confirman la noticia de anoche sobre la llegada de refuerzos. Otras informaciones todavía sin confirmación dicen que otras unidades, entre las que hay fuerzas norteamericanas, se acercan a la zona de combate.

El comunicado confirma que Mersa Matruh fué evacuada por los británicos. Los corresponsales de guerra en el 8.o ejercito informan que la ciudad fue abandonada el 28 por la noche, sin que estuviese rodeada por el enemigo, y que en la plaza no hubo acciones importantes.

La línea que Auchinleck ha elegido para ofrecer su resistencia mayor es la más corta en posiciones, delante de la zona de Alejandría y del delta del Nilo. El flanco derecho (norte) británico se apoya en la costa del Mediterráneo, y el izquierdo (sur), en la hondonada de Quattara, que se supone es intransitable para los tanques o muy difícil de cruzar.

LA TACTICA INGLESA

Los círculos militares de El Cairo dicen que la batalla actual es "sumamente fluida", teniendo la "línea" en algunos lugares de 100 a 150 kilómetros de profundidad sobre un largo total de 75 kilómetros. La estrategia británica no es retener determinada posición, sino más bien destruír el poderío blindado del enemigo, o por lo menos desgastarle mucho.

Algunas columnas británicas seguían luchando ayer al sur de Mersa Matruh, pero no se sabe si eran fuerzas aisladas o unidades móviles de gran radio de acción. Casi toda la lucha se libra entre Fuka y Mersa Matruh, separadas por un trecho de 70 kilómetros, mientras el Eje procura avanzar otros 50 kilómetros sobre El Daba, que se encuentra a la vez a 160 kilómetros de Alejandría.

Nada se sabe de la columna del Eje que aparentemente atacaba hacia el sudoeste desde Mersa Matruh, en dirección al oasis de Siwa, en la zona centrooccidental de Egipto. Se anunción sin confirmación que dicha columna había cubierto la línea de los 300 kilómetros que la separan de Mersa Matruh

RENACE LA CONFIANZA EN EGIPTO

Pese al rápido avance del enemigo en Egipto, resurge la confinaza en El Cairo y Alejandría, por lo menos en parte, ante las noticias de la llegada de grandes refuerzos para Auchinleck y la consiguiente creencia de que dciho jefe podrá lanzar un recio contraataque una vez que el enemigo se haya desgastado.

No hay tendencia alguna, empero, a restar gravedad a la situación en Egipto. Si el enemigo se apodera de El Daba y del oasis de Siwa, estará en condiciones de lanzar un doble ataque al Nilo; uno por la costa y otro desde Siwa, por el oasis de Baharaya, por el sur de El Cairo.

Se hacen algunas conjeturas sobre cuál de las dos ciudades atacará primero Rommel; si lo hará contra el Cairo o contra Alejandría. Esta, aunque más cerca, plantearía más de un problema a causa de los canales, lagos y riachuelos, que cierran el camino. El Cairo sería declarado probablemente ciudad abierta si el enemigo llega a distancia de efectuar un ataque directo.

Timoshenko contraataca...

(DE LA 1.a PAGINA)

cer encaminada a separar a los ejércitos del centro y del sur antes de atacar por el sur hacia el Cáucaso. Hasta ahora ambos avances han sido bien contenidos por los rusos.

El ataque de Kursk fué lanzado tras una extraordinaria preparación de artillería y de bombardeos aéreos contra las posiciones avanzadas rusas. La Luftwaffe, en bandadas de 20 aparatos, bombardeó sin cesar las líneas soviéticas. En seguida, grupos de tanques, cada uno de más de 75 máquinas, se lanzaron a la carga, pero fueron recibidos por una impenetrable cortina de fuego de artillería y cañones antitanques, apoyada con granadas de mano y botellas con líquidos inflamables.

En pocas horas, los germanos perdieron 53 tanques.

BATALLAS DE TANQUES

El enemigo volvió a emplear centenares de tanques, muchos de los cuales se abrieron paso entre las líneas rusas, pero los defensores los aislaron también.

Todavía se está librando esa batalla de tanques, que quizá es una de las mayores de esta guerra. Dos unidades soviéticas mataron a 3.100 enemigos. Entre las fuerzas rechazadas así había grandes grupos de tropas húngaras.

INQUIETUD POR SEBASTOPOL

Si la situación en Ucrania da motivo para un optimismo fundado, en cambio la de Sebastopol inquieta mucho, pues el enemigo ha concentrado allí enormes refuerzos de buques y aviones, con el propósito de asentar el golpe de gracia a los valientes defensores de la base rusa.

Sobre la limitada zona de defensa cayeron ayer 1.500 bombas y granadas, suponiéndose que constituye la mayor cantidad de proyectiles disparada sobre una sola zona y en un solo día. 10 veces por día, olas de tanques y de infantería avanzaron, para deshacerse frente a las defensas soviéticas. En cada oportunidad los rusos lanzaron inmediatamente contraataques.

Un despacho publicado por "Izvestia" dice que "la tirantez aumenta hora tras hora" en Sebastopol, a medida que el enemigo sigue atacando. La presión mayor parece ser ejercida en la zona de los cerros Sapún, al noroeste, pero también en los distritos del este y sudeste la lucha se terrible.

Con todo, fué desmentida categóricamente la noticia alemana de que la Wehrmacht estaba batiendo las "defensas internas" de la ciudad.

Situaciones en el...

(DE LA 1.a PAGINA)

nes encuentran que los rusos son mayor cantidad y que combaten con mayor furia, y es así cómo las bajas nazis alcanzan a tres o cuatro veces las de los soviéticos.

El frente de Leningrado, en el extremo septentrional de la línea de batalla, sigue tal vez en importancia; pero la naturaleza pantanosa del terreno impide las operaciones en la escala que desearían los alemanes. Se informa de actividades también importantes en el frente ruso-finlandés, en donde los satélites septentrionales del Eje, que han aprendido muy bien la lección de sus amos, anuncian cada día victorias de una magnitud que de ser ciertas, deberían haber terminado ya con los ejércitos rusos. Sin embargo, los soviéticos presionan todos los días con mayor fuerza.— PIET VAN BUREN.

La construcción de la carretera transpanameña

WASHINGTON 30.—(U. P.) — El Administrador de Obras Públicas Federales, brigadier-general Phillip B. Fleming, anunció por radiotelefonía que fué terminada la construcción de la carretera transpanameña, y que está lista para ser utilizada para fines militares.

Declaró que más de mil obreros, trabajando seis días por semana, completaron las obras de la carretera iniciada en octubre de 1940, y que partiendo de Colón llega a Ciudad de Panamá.

Mañana parte a Chile el Embajador Michels

WASHINGTON, 30. — (U. P).— El Embajador de Chile don Rodolfo Michels que el jueves próximo parte en viaje a su patria, se despidió hoy del Subsecretario de Estado, Mr. Sumner Welles; mañana lo hará del Secretario de dicho Departamento, Mr. Cordell Hull.

Vapor "Asama Marú" llegó a Hong - Kong

TOKIO, 30. (Captado por la United Press) — Se anunció que arribó a Hong Kong el vapor "Asama Maru".

En ese puerto embarcarán 177 ciudadanos norteamericanos, canadienses, franceses y holandeses, y mañana seguirá viaje a Lorenzo Márquez, donde se procederá al canje.

Torneo de tenis de Brooklyn, EE. UU.

NUEVA YORK, 30.—(U. P.) —El conocido tennista ecuatoriano, Francisco Segura Cano, fué vencido por 6|1, 6|0 a Thomas Walsh, del Knickerbocker Field Club, en donde se disputa el campeonato de tennis de Brooklyn.

El match no figuró entre los números del torneo, desde que Walsh no está inscrito en el mismo e intervino únicamente en su carácter de miembro del club.

Segura jugará el viernes contra Leonard Hartman, de Woodmere, Long Island.

SE DA POR DESCONTADO UN TRIUNFO DE CHURCHILL EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Conservadores y laboristas acordaron votar en contra de la censura al Gobierno

LONDRES, 30.— (U. P.) En las dos próximas sesiones de la Cámara de los Comunes, el Primer Ministro Winston Churchill tendrá que afrontar las peores críticas que se han formulado por la forma cómo dirige el esfuerzo bélico nacional, cuando un pequeño pero resuelto grupo de enconados adversarios políticos trate de obligarlo a abandonar la dirección personal de la estrategia de guerra de Gran Bretaña.

Es indudable que la oposición que confronta a Churchill es la más vigorosa desde que asumió el poder, pero a la vez las esferas políticas están seguras de que fracasará. Hasta los críticos más acerbos saben que lo más que pueden lograr es poner en evidencia algunas pequeñas fallas de Churchill como Ministro de Defensa.

A pesar de todo, las personas más allegadas a Churchill dicen que éste se halla firmemente resuelto a no ceder un ápice, por estar convencido de que las funciones de Ministro de Defensa son inseparables de las de Primer Ministro.

No obstante la situación militar cada vez más grave en Egipto, situación que casi con toda seguridad robustecerá la posición de los críticos, los medios oficiales siguen seguros de que no existe peligro alguno para Churchill como Jefe del Gobierno y Ministro de Defensa.

CONSERVADORES Y LABORISTAS VOTARON EN CONTRA

El poderoso grupo dirigente del Partido Conservador se reunió en privado para considerar la moción de censura de Wardlaw-Milne y decidió rechazarla por ser "inoportuna".

Al mismo tiempo, el bloque laborista parlamentario celebró una reunión especial para estudiar aquella moción, resolviendo, tras de algunas discusiones, rechazarla y presentar a su vez otra por la que solicita una investigación oficial de los reveses militares en Libia.

Wardlaw-Milne, que recibió dos firmas más para su moción, se reunió con sus partidarios para estudiar la táctica que seguirán en el debate. Wardlaw-Milne iniciará el debate presentando su moción, la cual será apoyada por el Almirante Sir Roger Keyes, que desde hace tiempo es crítico del Gobierno de Churchill, sobre todo en lo atingente a cuestiones navales.

Sir Henry Morris Jones y Sir Murdock Macdonald, liberales nacionales que hace poco se separaron de su partido, se han unido al grupo de Wardlaw-Milne, con lo que aumentó a 21 el número de firmas estampadas en la moción de censura.

Churchill almorzó hoy con el Rey por primera vez desde que regresó de Washington, sabiéndose que informó al monarca sobre el resultado de sus conversaciones con el Presidente Roosevelt, como también acerca de la actual situación política.

La represión en Europa ocupada

LONDRES, 30. (U. P.) — Se informa que otros 49 rehenes fueron ejecutados en Praga y Breno, el sábado y domingo últimos, y que en Noruega fueron tomadas como rehenes 16 personas, en represalia por atentados cometidos contra obras de defensa.

Se agregó que en Polonia los alemanes han ofrecido una reconmpensa de 250.000 marcos por la captura de los autores del descarrilamiento de un tren.

LYON, 30. — (U. P). —El tribunal militar de la 14.a División condenó a muerte a tres mujeres y dos hombres de nacionalidad francesa, todos ellos complicados en el mismo caso de traición.

El tribunal se reunió en sesión secreta y no facilitó ningú detalle acerca de la naturaleza del delito.

NOTICIAS DE AMERIC A LATINA

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 30.— (U. P). — Para completar el proceso judicial por el accidente de que fué víctima el 1.o de mayo el Jefe del Gobierno de Brasil, un delegado de la policía irá al palacio Guanabara a tomar declaraciones al señor Getulio Vargas sobre el hecho, y al mismo tiempo un médico legista examinará el cuerpo del delito.

NITCHEROI, 30. — (U. P). — Ayer se realizó en esta ciudad, capital del Estado de Río de Janeiro, una gran manifestación contra el Eje organizada por los estudiantes con el apoyo de diversas entidades.

Presenciaron la demostración el interventor federal, Amoral Peixoto, y representantes de Estados Unidos y Gran Bretaña. Hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos el propio interventor, cuyas referencias al Presidente Vargas, a Roosevelt y a Churchill, fueron vivamente aplaudidas.

RIOD E JANEIRO, 30. —(U. P).—Los diarios de Pernambuco llegados hoy refieren en detalles la forma en qué la policía destruyó a la organización alemana de espionaje que existía en ese Estado.

Los espías detenidos son Hans Heinrich Sievert, gerente de la firma Herm Stoltz; Alter Grapentin, técnico en radiotelegrafía; Herbert July von Heyer, viajante de la casa Theodor Willy y Cía, y Luis Eugenio Lacerda de Almeida, ingeniero civil brasileño. Sievert era el jefe.

COLOMBIA

BOGOTA, 30. — (U. P). — El Presidente Santos ha recibido el siguiente mensaje de Presidente Prado, del Perú, en que lamenta el hundimiento de la goleta "Resolute" por un submarino nazi:

"Hondamente impresionado por la noticia del hundimiento del "Resolute", en que han perdido la vida ciudadanos colombianos, víctimas del más condenable atentado contra las leyes internacionales y contra los sentimientos de humanidad, expreso a Vuestra Excelencia la profunda simpatía del Perú y mía personal.

"Nos unimos así al duelo de ese pueblo hermano y confiamos en que el triunfo de nuestros comunes ideales, compense los daños y dolores que sufre hoy el mundo por esos métodos bárbaros.

"Acepte V. E. las seguridades de mi alta consideración y muy afectuosa estima personal —(Firmado). — MANUEL PRADO".

URUGUAY

MONTEVIDEO, 30.— (U. P). — Esta madrugada se produjo un suceso trágico a bordo de un vapor petrolero panameño que descargaba combustible en el muelle de la Administración Nacional de combustibles, alcohol y portland.

La nave está artillada para su defensa en alta mar, y esta mañana un marinero que se hallaba ebrio, antes de que nadie pudiera impedírselo se acercó a la ametralladora antiaérea y efectuó cuarenta disparos con la misma. El primer oficial del barco fué alcanzado por diez proyectiles que le causaron la muerte.

MONTEVIDEO. 30. — (U. P). — Noticias transmitidas por el corresponsal de la United Press desde Maldonado dan cuenta que en las últimas horas de la tarde de hoy aterrizó un avión brasileño, presumiblemente a causa de la niebla.

El descenso se produjo en las costas del arroyo Maldonado, en la playa de El Tesoro, cercana a Punta del Este. El avión era ocupado por dos personas, cuyos nombres y nacionalidad se ignoran.

VENEZUELA

Eleazar López Contreras, ex Presidente de la República en el período inmediatamente posterior a la muerte de don Juan Vicente López, de 1936-41, e iniciador de régimen democrático bolivariano, se encuentra delicadamente quebrantado con trastornos intestinales, habiendo experimentado algunas crisis durante la enfermedad; pero hoy se informa que ha mejorado, y que se halla en vías de restablecimiento.

López Contreras tiene 50 años, y reside actualmente en ésta capital, haciendo vida privada.

Hambre en las Indias Orientales holandesas

LONDRES, 30. (U. P.) — La agencia Aneta informa que 70.000.000 de habitantes de las Indias Orientales Holandesas se hallan al borde del hambre y asegura que ello constituirá un rudo golpe para el prestigio japonés en los territorios ocupados.

Dice que, debido a la gran escasez de buques en las islas, los japoneses no consiguen transportar víveres y abastecimientos para las islas más exteriores y añade que los japoneses tratan por todos los medios de contrarrestar "el terrible fracaso de la superioridad tan grande que dicen tener sobre la administración holandesa".

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

(DE LA PAG. 4)

para que se constituyan las reservas y cauciones necesarias.

Agrega que consta de las sentencias expedidas por los Tribunales del Trabajo, que en copia acompaña, que la Sección Seguros del Trabajo de la ex Asociación Chilena del Trabajo, debe servir las pensiones por accidentes que se detallan en la nómina adjunta, especificándose así: a) Firma asegradores; b) Causante; c) Beneficiarios; d) Capital representativo, calculado de acuerdo con el Reglamento que indica la ley y valor de la pensión, cálculos que están matemáticamente señalados.

Sostiene que la forma como venia menejando la referida Asociación importa un grave atentado contra la gente más digna de consideración y ayuda, como son los accidentados víctimas del trabajo, sus viudas, sus hijos menores o huérfanos, con derecho a indemnización para aliviar en una pequeña parte sus existencias con las modestas rentas vitalicias que la ley les asigna. Que dada la calidad de las personas cuya responsabilidad se persigue en nombre de principios básicos de nuestra legislación social, no puede haber ni siquiera una vaga excusa en la falta de dicho cumplimiento, no solamente de la ley, sino de humanidad y solidaridad social.

Deja constancia que las gestiones extrajudiciales que ha hecho en el sentido de arreglar esta situación anormal no han prosperado y sólo han obtenido pérdidas de tiempo, y que el ex director gerente don Enrique Caballero, ofreció concurrir con una cuota de trescientos mil pesos, siempre que los directores a su vez convinieran en aportar las sumas necesarias a prorrata entre ellos hasta satisfacer el déficit de la liquidación, buena intención que no prosperó.

De acuerdo con el Art. 9.o del Reglamento sobre el Seguro de Accidentes del Trabajo, el balance ordenado practicar por el Gobierno determina un pasivo o déficit de dos millones ciento sesenta y seis mil ochocientos ocho pesos ochenta y ocho centavos, cantidad que se hará efectiva solidariamente a los patrones asociados y a los administradores.

El Departamento a su cargo continúa perseguirá incansablemente en nombre de la ley y en resguardo de los intereses a él confiados la responsabilidad de las personas obligadas.

Los ex directores y gerentes de la ex Asociación Patronal Chilena del Trabajo que deben responder solidariamente de la suma que se cobra en este juicio son: Sres.: Luis Correa Vergara, agricultor, domiciliado en esta ciudad Monjitas N.o 612; don Pedro Errázuriz Tagle empleado, con domicilio en la Cía. de Consumidores de Gas de Santiago, Santo Domingo N.o 1061; don Percy A. Seibert, empleado, domiciliado en Santiago, Agustinas N.o 1070; don Guillermo Arthur, empleado, domiciliado en calle Morandé N.o 432, don Alberto Kupfer industrial, domiciliado en Santiago, calle Libertad N.o 53, don Carlos del Campo Agricultor, domiciliado en Santiago, Avenida Vicuña Mackenna N.o 179; don Juan de Dios Plaza, agricultor, domiciliado en Santiago en la calle Londres N.o 65, y don Miguel Letelier Espínola, ingeniero, domiciliado en Santiago, calle Cienfuegos N.o 55, y en contra de don Enrique Caballero Canobio, ex director, actualmente domiciliado en la calle Huérfanos N.o 1294.

Subsidiariamente demando a los siguientes patrones, cuyos obreros o empleados sufrieron en sus faenas los accidentes del trabajo especificados en las sentencias y cuadro acompañados:

Cía. Minera Río Blanco Ltda., industrial, domiciliado en Santiago.

Cristalerías de Chile S. A., industrial, domiciliado en Santiago.

Edwin Dunner y Cía. Ltda., industrial, domiciliado en Santiago.

Cía. Nac. de Tejidos de "El Salto" industrial, domiciliado en Santiago.

Dell'Orto y Cía. Ltda., industrial, domiciliado en Santiago.

Cía. Frutera Sud Americana, Comercial, domiciliado en Santiago.

Suc. José Pérez (Barraca Andes), Comercial, domiciliado en Santiago.

Cía. Minera Disputada de Las Condes, Industrial, domiciliado en Santiago.

Adela Amor de del Solar (Frig. San Cristóbal), Comercial, domiciliado en Santiago.

Suc. Manuel Ríos González (Juan Ríos Fabres y Hnos Ltda.), Comercial, domiciliado en Santiago.

Gildemeister y Cía., Comercial, domiciliado en Santiago.

Germán Oelkers y Cía., Comercial, domiciliado en Santiago.

Fernando Musso, Industrial domiciliado en Santiago.

Cía. Siderúrgica Lamifún, Industrial, domiciliado en Santiago.

Cía. Maderera Malvoa, Comercial, domiciliado en Santiago.

Cía. Pan y Galletas Hucke, Comercial, domiciliado en Valparaíso.

Martínez Hnos. (liquidada), Comercial domiciliado en Llolleo.

Souyet Hnos., Comercial, domiciliado en Concepción.

De la Fuente Gajo y Cía. (Of. Salitrera Pirineos), Industrial, domiciliado en Iquique.

Soc. Fábrica de Cemento de "El Melón", Industrial, domiciliado en Valparaíso.

Gianoli Mustakis y Cía., Industrial domiciliado en Santiago.

Cía. Teléfonos de Chile, Comercial, domiciliado en Santiago.

Cía. Miniere du M'Zaita, Industrial, domiciliado en Chagres.

Cía. Salitrera Sta. Rosa Huara, Industrial, domiciliado en Iquique.

Luis Court Líbano, Comercial domiciliado en Santiago.

Cía. Manuf. de Papeles y Cartones, Industrial, domiciliado en Puente Alto.

Cía. Carbonífera de Lirquén, Industrial, domiciliado en Lirquén.

Agustín Johnson Gana, Agricultor, domiciliado en Santiago.

Cía. Agrícola de Vallenar, Agricultor domiciliado en Vallenar.

Cía. Minera Petronila Ltda., Industrial, domiciliado en Valparaíso.

Consorcio Agríc. Explot. Covaderas, Industrial, domiciliado en Iquique.

Cía. Sudamericana de Vapores, Comercial, domiciliado en Valparaíso.

Cía. Chilena de Fósforos, Industrial domiciliado en Talca.

Cía. Minera "El Guanaco" (Taltal), Industrial, domiciliado en Santiago.

The Arica Agencies Co. (Grace y Cía. Chile, S. A.), Comercial, domiciliado en Santiago.

Carlos Anwandter, Agricultor, domiciliado en Quillota.

Cía. Carbonífera de Lebu, Industrial, domiciliado en Lebu.

Cía. Indust. Salitr. Anita, Industrial, domiciliado en Iquique.

Cía. Cervecerías Unidas, Industrial, domiciliado en Limache.

Grace y Cía. (Chile) S. A., Comercial, domiciliado en Santiago.

Cía. Refin. Azúcar Viña del Mar Industrial, domiciliado en Valparaíso.

Agencias Marítima Kosmos, Comercial, domiciliado en Valparaíso.

Cía. Transportes Marítimos, Comercial, domiciliado en Valparaíso.

Pedro Fano Oñate, Agricultor, domiciliado en Santiago.

Sociedad Explot. Aurífera de Ocoa Industrial, domiciliado en Quillota.

Cía. Eléctrica de Concepción Comercial, domiciliado en Concepción.

Cía. Ind. Salitr. Flor de Chile (Gianoli Mustakis Ltda.), Industrial, domiciliado en Santiago.

Straney y Ashbrook Ltda., Comercial, domiciliado en Rengo.

Antonio Plumarte, Comercial, domiciliado en Santiago.

Sanhueza Burg y Anguita, Comercial, domiciliado en Valdivia.

Alfonso Salazar, Agricultor, domiciliado en Quepe.

Cía. Transportes Unidos, Comercial, domiciliado en Santiago.

Cía. Cerv. Unidas Fáb. Anwandter, Industrial, domiciliado en Valdivia.

Alfredo Reichert, Agricultor, domiciliado en Freire.

Domingo Tagle (Lira y Tagle), Comercial, domiciliado en Santiago.

Guillermo Quiroga y Cía. (Of. Salitr. Progreso), Industrial, domiciliado en Iquique.

Antonio Sperling, Agricultor, domiciliado en Lanco.

Ernesto Wagner, Agricultor, domiciliado en Villarrica.

Honorio 2.o Lozano (fallecido), Comercial, domiciliado en Puerto Montt.

Cía. Nav. y Comerc. Chiloé (liquid.), Comercial, domiciliado en Puerto Montt.

Antonio Kind, Agricultor, domiciliado en Ranquilco.

Cía. Minera Mercedítas, Industrial, domiciliado en Santiago.

Ernesto Lauri W., Agricultor, domiciliado en Cunco.

A. J. Buschmann, Agricultor, domiciliado en Osorno.

Jorge Scheuch, Agricultor, domiciliado en Osorno.

Jorge Scheuch, Agricultor, domiciliado en Osorno.

Zollinguer y Valenzuela (Liq.), Industrial, domiciliado en Temuco.

Raimundo y Alfonso del Río, Agricultor, domiciliado en San Felipe.

Ernesto y Bolívar Arrau, Agricultor, domiciliado en comuna Coihueco.

The Anglo Chilian Asphalte Co. Ltd., Industrial, domiciliado en Valparaíso.

James M. Carr, Comercial, domiciliado en Santiago.

Siegers y Cía. Ltda., Comercial, domiciliado en Punta Arenas.

A. J. Broom y Cía. Ltda., Comercial, domiciliado en Valparaíso.

Arturo Lyon Peña, Agricultor, domiciliado en San Felipe.

Eliseo Valenzuela Larraín, Constructor, domiciliado en Santiago.

Baltazar Puig, Agricultor, domiciliado en Santiago.

B. y F. Puig y Cía. Ltda., Comercial, domiciliado en Temuco.

Hernández y Cía., Comercial, domiciliado en Santiago.

Alfredo Schneeberger, Agricultor, domiciliado en Temuco.

Bouchon Hnos., Agricultor, domiciliado en San Fernando.

Emp. Eléctric. y Gas de Talcahuano, Industrial, domiciliado en Talcahuano.

Sociedad Agrícola La Trinidad, Agricultor, domiciliado en Valparaíso.

Ricardo Weber, Agricultor, domiciliado en Paillaco.

Suc. Gmo. Redemacher, Agricultor, domiciliado en Paillaco.

Cía. Salitrera Iquique Of. Cóndor, Industrial, domiciliado en Iquique.

Ministerio de Defensa, domiciliado en Santiago.

Hamdorf y Cía., Comercial, domiciliado en Temuco.

Cía. Consumidores de Gas o quien sus derechos represente, Industrial, domiciliado en Santiago.

En todo caso, si el Tribunal de S. S. ordenare a petición de parte o de oficio comprobar la efectividad del déficit del Balance que se cobra, el Departamento se reserva el derecho de aceptar o rechazar dicha operación.

Procedimiento:

He manifestado que los dineros que se cobran corresponden a capitales representativos para el pago de accidentes del trabajo de obreros y empleados, para servir pensiones a inválidos, viudas, menores o huérfanos, todos los cuales deben mensualmente percibir las modestas asignaciones que determina la ley.

Un procedimiento lato, como el juicio ordinario sería dejar sin el único recurso económico a numerosas personas necesitadas.

Por otra parte, no existen cuestiones complicadas de derecho o de hecho que discutir; la demanda se basa en antecedentes matemáticos, cuyas sumas fueron determinadas por los Juzgados del Trabajo y el déficit de la liquidación emana de un balance ordenado por el Gobierno en uso de facultades que le son propias.

En consecuencia, de acuerdo con lo prevenido en el Art. 638 del C. de P. Civil, solicito se dé a esta demanda la tramitación del juicio sumario.

Por tanto y teniendo presente lo dispuesto en las leyes citadas en el cuerpo de esta demanda, a US. pide se sirva tener por interpuesta la presente demanda en juicio sumario en contra de las personas ya individualizadas en el cuerpo de este escrito, declarándose en definitiva: 1.o que los ex directores y el director gerente de la ex Asociación Patronal Chilena del Trabajo, que se han nombrado en el cuerpo de la demanda, deben depositar dentro de tercero día en el Juzgado a la orden del Departamento de Previsión Social del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, en su carácter de liquidador de la Sección Seguros de Accidentes del Trabajo de la Asociación indicada, la suma de $ 2.166,808.88, que corresponde al capital que falta para cubrir el déficit de la liquidación, según consta del balance practicado el 31 de Diciembre de 1941; 2.o que esta obligación es solidaria; 3.o, subsidiariamente, deberán cumplir las obligaciones que les afectan con relación a sus obreros y empleados, los patrones cuyas individualizaciones, asimismo, se han señalado en el cuerpo de la demanda; 4.o, que deben los demandados pagar las costas del juicio. — Primer otrosí. Consta de autos que los demandados son numerosos, cuyos domicilios, algunos están fuera del asiento del Tribunal, lo cual dificulta y dilata la práctica de las notificaciones.

De conformidad con lo prevenido en el Art. 57 del Código de Procedimiento Civil, ruego a US. ordenar que los demandados sean notificados por la prensa en extracto, señalando S. S. fuera del Diario Oficial, los periódicos en que se harán las publicaciones.

Segundo otrosí. Siendo los demandados numerosos, y fundándose en lo dispuesto en el artículo 20 del Código de P. Civil, ruego a US. ordenar que los demandados nombren un procurador común dentro del sexto día, bajo apercibimiento de nombrarse por el Juzgado un procurador del número que los represente. — Tercer otrosí, confiero poder y designo abogado patrocinante al asesor jurídico del Departamento de Previsión Social don Osvaldo Garretón Silva, domiciliado en Plaza Bulnes 31, 2.o piso, inscripción número 417, patente número 00693. — Ruego a US. tenerlo presente. — Julio Bustos A. — Osv. Garretón Silva, abogado, inscripción 417, patente 00693, Plaza Bulnes 31.

Santiago, 29 de Mayo de 1942. — Al Primer Juzgado N.o 681. — Luis A. Perales. — R. Salas Rodríguez, secretario.

En solicitud posterior, parte demandante acompañó documentos, y el Juzgado resolvió. — Santiago, 5 de Junio de 1942. — Como se solicita. — Proveyendo la demanda de fojas uno, a lo principal, vengan las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación a las 14 horas y media y a las 10 si fuere Sábado.— Al primer otrosí, con el mérito de los antecedentes, y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 57 del Código de Procedimiento Civil, y en atención al número de demandados, como se solicita, debiendo hacerse la notificación por medio de tres publicaciones en los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado, sin perjuicio de la correspondiente en el Diario Oficial. — Al segundo, como se solicita; al tercero, téngase presente la designación de abogado patrocinante y venga en forma el poder. Usese papel de $ 8. — N.o 89,548. — O. Acevedo V. — Puelma, secretario. — En consecuencia, notifico todo lo anterior, a las personas en contra de quienes se dirige esta demanda, y que anteriormente detalladamente se indican e individualizan.

Arturo Puelma, secretario 3 Jul

LIQUIDACION de INVIERNO

CASA GARCIA

(LA CASA QUE VENDE MAS BARATO)

SOBRETODOS para Caballeros, en colores unidos e gran fantasía, muy bien confeccionados y con medio forro de raso de seda, a

$ 435.00

SOBRETODOS
para caballero, en rico paño arrasado, colores obscuros unidos, forma amplia, cruzados y derechos, medio forro de raso de seda, a

$ 540.00

TRAJES para Caballeros en buenos casimires de fantasía, óptima confección, derechos y cruzados, buenos forros, a

$ 425.00



LINDO TRAJE de señora en buen tejido de lana, colores escoceses, muy prácticos y abrigadores, a

$ 228.-

TRAJE MARINERO para niños, en buena sarga azul marino, con ancla bordada en la manga, para 6 años $ 142, 4 años $ 132, 2 años

$ 125.-

ELEGANTE vestido en género de lana, para niña de 10 años, en colores de moda, c|u.

$ 162.-

ORIGINAL CHALECO de señora, cardado, de lana, bonitas combinaciones de colores, todas las tallas, c|u. a

$ 54.50

ABRIGADORA CHOMBA en tejido de lana, para señoras, surtido de tallas y colores, c|u. a

$ 41.-

FALDAS sueltas para señora, en buen género de lana, en varios tonos, c|u. a

$ 71.-

GRAN SURTIDO de cinturones para señoras, colores de moda, c|u. a

$ 37.50

LINDOS PAÑUELOS de lana, colores escoceses, para el cuello o la cabeza, novedosos, combinados en los tonos, c|u. a

$ 51.-

LINDAS BLUSAS de franela para niñas, para 6 años $ 37.90, para 4 años

$ 36.90

LINDO CHALECO para señoras, en buen tejido de lana en todos los talles y variedad de colores, c|u. a

$ 54.50

ABRIGADOR PALTOCITO a crochet para guagua, colores rosa y blanco, a

$ 23.80

ELEGANTES MAÑANITAS, tejidas de lana para señoras, colores rosa, celeste y blanco, c|u. a

$ 75.-

BUENAS batas de mouflón, para señoras, especial para la casa, colores cáscara y azul, c|u. a

$ 119.-



LINDO PIJAMA para señoras, tejido agamuzado, práctico para la temporada, en varios colores y tallas, c|u. a

$ 115.-

BUEN CAMISON afranelado, para señoras, muy abrigador para la época, en todas las tallas y varios tonos, c|u.

$ 52.-

Sea
Previsor
Aproveche
estas
Notables
Ofertas

PEINADORES de goma, importados de Norte América, especial para no estropear la ropa, c|u.

$ 14.50

ATENCION ESPECIAL A LOS PEDIDOS CONTRA REEMBOLSO



TEJIDOS

OFERTA ESPECIAL

CREP-KARDIC:
DE PURA LANA IMPORTADA, tela liviana para vestidos, en novedosas tonalidades, incluso marino, marrón y negro, ancho 140 cms. el metro

$ 55.-

ANDRICET:
TELA DE PURA LANA FLEXIBLE, en una selección de colores, marino y negro inclusive, para abrigos, ancho 130 cms., el metro

$ 79.-

CREP-MARTENE:
LANA IMPORTADA, para vestidos, en colores indicados para la temporada de Otoño-Invierno, ancho 130 cms., el metro

$ 70.-

MIL-FIL:
TEJIDO DE PURA LANA IMPORTADA de gran actualidad para abrigos, extensa gama de colores, incluso negro, ancho 130 cms. el metro

$ 79.-

MOULU CREP:
NOVEDOSO TEJIDO, en colores de moda, incluso marino y negro, para vestidos y tapados livianos; ancho 130 cms. el metro

$ 98.-

FRANELA FANTASIA:
ARTICULO de mucha duración, extensa combinación de colores, especial para pijamas y ropa interior, el metro

$ 9.50

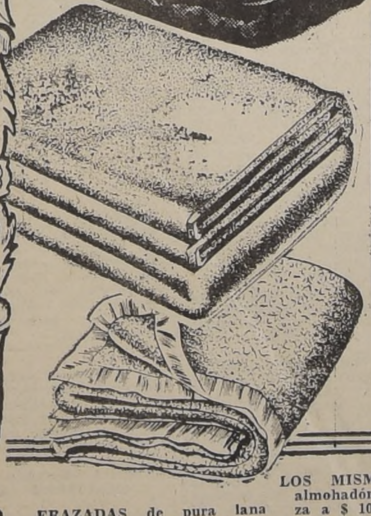
EXCEPCIONAL

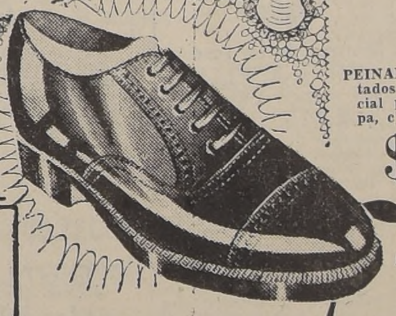
SOBRECAMAS de colores lisos, de ambos lados, muy bien confeccionadas, con relleno especial, para 1 1|2 plaza $ 64.50 y 1 plaza a

$ 53.-

ZAPATOS para caballero, fabricados con finos materiales en negro y café, varios modelos lisos y con perforados, horma muy cómoda. El par

$ 145.-





OFERTA UNICA

FRAZADAS de pura lana, de gran abrigo, grises con guardas, para 1 1|2 plaza a $ 98.70 y para 1 plaza a

$ 89.50

FRAZADAS de pura lana merino, de calidad superior en colores rosa, celeste y vicuña, para 1 1|2 plaza a

$ 158.-

CREA CRUDA de calidad especial para sábanas, ancho 160 cms. el metro a $ 14.50 y ancho 1.40 m. a

$ 11.90

JUEGOS DE CAMA de crea de colores rosa, celeste, amarillo y verde; con deshilados y finos bordados en colores combinados, compuestos de 1 sábana, 2 fundas y 1 almohadón, para 1 1|2 plaza a $ 130.00 y de 1 plaza a

$ 108.-

LOS MISMOS juegos, sin almohadón, para 1 1|2 plaza a $ 105.00 y de 1 plaza a

$ 89.50

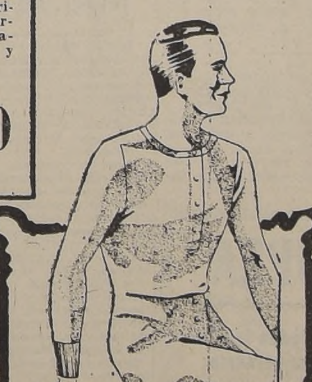
COLCHAS de tejido "Jacquard" imitación piqué, en colores rosa, celeste y amarillo, con flecos, para 1 1|2 plaza a $ 85.00 y 1 plaza a

$ 69.50

EXCEPCIONAL

TOALLAS felpudas de muy buena calidad, blancas con rayas de colores, tamaño 45 x 90, a

$ 7.50



CAMISETAS o CALZONCILLOS largos de punto interior afranelado, color crema, gruesos y de gran abrigo. Precio de Liquidación, la pieza

$ 22.50

SWEATERS de lana, tejido extra grueso, modelo con cuello cierre eclair y dos bolsillos de pecho, bonitos jaspeados, artículo muy práctico y abrigador. Precio de Liquidación

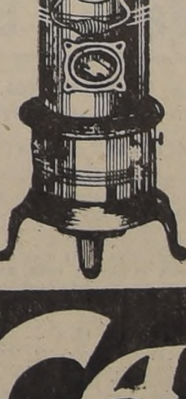
$ 90.50

PAÑUELOS de fina batista importada, tamaño grande, gran variedad de coloridos y fantasías de alta novedad. Precio de Liquidación. Caja de una docena $ 122.00, c|u.

$ 10.50

ESTUFAS a parafina de la afamada marca "Tropical" de gran radiación calorífica, muy económicas, esmaltadas negro exteriormente

$ 390.-





SOBRETODOS para Caballero en fina gamuza, colores gris, negro y azul, todos ellos en forma semientailada y con medio forro de raso de seda

$ 460.-

TRAJECITOS para niño, de 6 a 15 años, en un enorme surtido, único en plaza, de colorido, variedad y forma. Para mayor comodidad en su adquisición, ponemos a disposición de nuestra clientela las prendas juntas o separadas a los precios siguientes:
6 años, vestón, $ 120; 6 años, pantalón golf, $ 82; 6 años, pantalón corto, $ 48. Por cada año mayor tiene un aumento de $ 5 el vestón, $ 3 el pantalón de golf y $ 2 el pantalón corto.

SOBRETODO "SLODEN" para Caballero, en casimir impermeabilizado, dibujos de gran novedad y estilo, colores verde, gris, café y azulino, con medio forro de raso de seda

$ 550.-

TRAJES para Caballero en casimires de gran fantasía buena confección, buenos forros, derechos y cruzados y en todos los colores, menos negro y azul

$ 345.-



CASA GARCIA

Alameda y Av. España · Casilla 3224.

INMINENTES OPERACIONES EN GRANDE ESCALA EN N. DE RUSIA ANUNCIA BERLIN

BERLIN, 30. — (Captado por la United Press) — En momentos en que parece estar próximo a su fin el ataque a Sebastopol y en que aumentan las versiones oficiales acerca de vigorosas acciones germanas en Ucrania, se tuvieron hoy nuevos indicios de la inminencia de operaciones en gran escala en el norte del frente ruso, incluyendo posiblemente una ofensiva a fondo contra Leningrado.

Se consideran por lo menos indicios sintomáticos de próximas ofensivas en el norte, en primer término, la visita que acaba de hacer al Fuehrer en su cuartel general el comandante en jefe de las fuerzas finlandesas, mariscal Mannerheim y, en segundo lugar, el ascenso de altos oficiales superiores, lo que por lo general suele preceder a la iniciación de operaciones en vasta escala.

No hace mucho fué promovido a coronel general el jefe de las fuerzas alemanas en el sector subártico de Murmansk Eduard Dietl, confiándosele el comando de un grupo de cuerpos de ejército. Hoy se anunció que el coronel general Georg von Kuher, ha sido promovido a mariscal de campo.

Este jefe tuvo muy destacada actuación el año pasado en la conducción de los ejércitos alemanes del ala izquierda, que se abrieron paso hacia el norte a través de los estados bálticos hasta las fuerzas de Leningrado, bajo el mando supremo del mariscal de campo Emil Ritter con Loeb. Fué, pues, el conquistador de Lituania, Letonia y Estonia, y dirigió la famosa batalla de sitio en el noroeste de este último país, que condujo a la toma de Tallin y posteriormente a la de la isla Oesel.

El ascenso de von Kuchler y de Dietl, en coincidencia con la conclusión de la batalla del Volkhov, parecería indicio precursor de nuevas operaciones ofensivas en el norte, cuyos objetivos únicamente podrían ser ya sea la toma de Leningrad ya un avance contra Murmansk y Arkángel, para interceptar una ruta de los abastecimientos aliados, o bien ambas operaciones a la vez.

Sin embargo, el anuncio del alto comando de renovada actividad en el sector del Volkhox parecería indicar más bien que se ha optado por la ofensiva contra Leningrado y que ella se encuentra ya en sus fases iniciales.

POLITICA DE TIERRA ARRASADA APLICARIAN INGLESES EN EGIPTO

(Especial para LA NACION por Robert Dowson)

LONDRES, 30.— (ESPECIAL).— En circunstancias en que los alemanes se encuentran a sólo 200 kilómetros de Alejandría, en los círculos allegados al comercio de algodón de Lancashire se espera que, si empeora la situación, se aplicará la norma de tierra arrasada a los enormes depósitos de algodón egipcio, cuyo grueso está almacenado en esa ciudad.

Se calcula que el valor de esos depósitos asciende a 20 millones de libras egipcias, de manera que se produciría el incendio más costoso en la historia de la industria del algodón.

La industria de Lancashire dispone de amplios abastecimientos de algodón egipcio. En efecto, éstos superan la capacidad de la maquinaria y la mano de obra disponibles; pero los alemanes que sufren de una grave escasez de toda clase de fibras naturales se apoderarían con sumo agrado de varios millones de fardos del mejor algodón del mundo. El Reich lo necesita para la producción de neumáticos y explosivos, y es por eso que se supone que las autoridades británicas y egipcias no vacilarán en incendiar los depósitos de Alejandría.

No se han publicado estadísticas oficiales con respecto a las existencias del producto; pero el presidente del Banco Nacional egipcio formuló la siguiente declaración, al dirigir la palabra a los accionistas de la entidad el 8 de marzo próximo pasado:

"Las grandes cantidades de algodón producidas durante las dos últimas temporadas todavía no han entrado en el consumo" lo que sugiere que los depósitos se hallan bastante llenos.

Se recordará que toda la cosecha fué comprada por partes iguales por los Gobiernos británico y egipcio, de manera que el posible incendio de Alejandría no afectaría a los cultivadores. Resultaría beneficioso para éstos, en realidad; pero los daños de las instalaciones marítimas quizá podran demorar el restablecimiento de post-guerra.— ROBER DOWSON.

DEJO DE EXISTIR EL HISTORIADOR . . . CARLOS PEREIRA

MADRID, 30. — (U. P.) — En el Hospital San José dejó de existir don Carlos Pereira, distinguido historiador hispanoamericano, autor de numerosas obras de mérito, entre ellas una "Historia de Hispano América".

CURIOSIDADES

Por William Ferguson



¡Una compañía petrolera de California tuvo que cavar más de 4500 metro de la costra terrestre antes de encontrar petróleo; se dice que este pozo es el más profundo de la tierra!

No importa a qué profundidad vaya el hombre a buscar el petróleo, no le será posible sobrepasar las cualidades de VEEDOL. Hecho con los aceites crudos más preciados del mundo y refinado por los más modernos métodos, el VEEDOL conserva su consistencia a pesar de las altas temperaturas y circula libremente aun cuando esté frío. En todas las circunstancias da perfecta protección contra el costoso desgaste, y hoy, con la necesidad de prolongar la duración del motor, usted se sentirá más que complacido del VEEDOL. Notará también cómo hace desaparecer, en las piezas móviles, el arrastre por fricción y cómo pone en libertad mayor potencia y velocidad. Hoy mismo haga poner VEEDOL en la cámara de lubricación de su coche.

VEEDOL MOTOR OIL

Distribuidores: SAAVEDRA BENARD

INICIO AYER SUS LABORES LA CONFERENCIA ECONOMICA INTERAMERICANA DE WASHINGTON

Hicieron uso de la palabra en la primera sesión Mr. S. Welles, M. Gallaguer, delegado peruano y otros oradores

WASHINGTON, 30.— (U. P.) El Subsecretario de Estado, Mr. Sumner Welles, al hacer uso de la palabra hoy en primera sesión de labores de la Conferencia Interamericana de Control Económico y Financiero, dirigió calurosos elogios a los países latinoamericanos por su eficaz acción en la "batalla interna" con los elementos subversivos y agentes del Eje.

Fué el Subsecretario de Estado el primero de la serie de personalidades designadas para hablar en las sesiones de la Conferencia. El presidente de la misma, Edward J. Foley, formuló en su discurso un llamamiento en favor de la unidad de acción por parte de las repúblicas americanas, para impedir que las naciones del Eje aprovechen su comercio y empresas financieras en perjuicio de los intereses del continente americano.



Photo by Harris & Ewing

SUMNER WELLES

COORDINACION FINANCIERA AMERICANA

Por su parte, el Secretario del Tesoro Henry Morgenthau comentó previamente el aspecto financiero de la Conferencia en rueda de periodistas. "Cada país", declaró, "ha adoptado medidas tendientes a establecer su propio "bloqueo financiero", y la labor de la actual Conferencia consistiría en coordinar y unificar esas medidas de control para las 21 repúblicas americanas. El Departamento del Tesoro desea vivamente el éxito de la Conferencia en el sentido de que constituya un positivo paso adelante en el terreno del bienestar financiero y económico".

El presidente de la Conferencia, Foly, dijo: "Sabemos que las naciones del Eje se proponen entorpecer nuestro intercambio, limitar nuestra producción, subvertir nuestras instituciones y pueblos, y desarrollar infinidad de actividades beneficiosas para ellas, pero perjudiciales para los intereses de las repúblicas americanas. Esta "Quinta Columna", no sólo trata constantemente de debilitarnos sino que se mantiene a la espera del día en que pueda unir sus fuerzas con las afines de allende los mares para conquistar y destruir todo lo que más apreciamos en el Hemisferio Occidental. Si hemos de sobrevivir, si hemos de llevar esta guerra a una pronta y victoriosa conclusión, debemos proceder inexorablemente a la destrucción de esta "quinta columna", sin tener en cuenta si sus miembros han retenido su nacionalidad europea o han tratado de ganar la impunidad para sus nefastas actividades al amparo de la Carta de Ciudadanía de cualquiera de las repúblicas americanas".

EL DISCURSO DE WELLES

El Subsecretario de Estado Welles, en su discurso inaugural de la labor de la Conferencia, manifestó: "El suelo de nuestro continente es uno de los grandes campos de batalla de esta guerra. En él estamos combatiendo con creciente éxito al enemigo, que se ha insinuado en nuestro seno".

Welles añadió que la histórica misión que incumbe a los pueblos de defender su libertad frente a las potencias agresoras extracontinentales, debe cumplirse en el campo económico tanto como en el campo militar.

"Nos hallamos en presencia de un ataque contra el Nuevo Mundo, de esos que las potencias del Eje realizan en cuanto frente pueden congregar sus fuerzas de traición y de engaño", dijo. "Porque esta guerra no se libra en los campos de batalla solamente. Nosotros, los pueblos libres de América, nos vemos ante la suprema e histórica misión de repeler el asalto total contra nuestra libertad y nuestra integridad".

Añadió que dicho asalto no se concreta a "la acción de los submarinos piratas y demás fuerzas armadas del enemigo, sino que encierra la de los agentes subversivos, de sus colonias que operan en el suelo soberano de cada uno de nuestros países. Estos elementos que obran al servicio de sus amos del Eje, desde tiempo atrás vienen carcomiendo no solamente los cimientos de nuestro sistema americano, sino también las bases de la estructura económica, que nos mantiene sanos.

"Para completar e integrar las medidas de fiscalización ya establecidas y tendientes a combatir y extirpar esa carcoma, ha sido convocada esta asamblea de técnicos y peritos de nuestras 21 repúblicas, que hoy se reúne en Wáshington. Las decisiones a que arriben los delegados y los actos que en cumplimiento de las mismas ejecuten nuestros gobiernos, influirán enormemente en afianzar la certidumbre de que el Continente americano continuará salvaguardando sus libertades y su independencia".

Hablaron también el Director de la Unión Panamericana, Leo S. Rowe, y el delegado peruano Manuel Gallagher.

DISCURSO DEL DELEGADO PERUANO

En respuesta al discurso inaugural de Welles, el delegado peruano Manuel Gallagher, dijo:

"Las naciones americanas no pueden mantenerse alejadas de esta lucha en que están amenazados los principios fundamentales de sus sistemas políticos y la vida de sus pueblos. Las Repúblicas del Continente que han afirmado su solidaridad continental no pueden negarse a discutir, adoptar y cumplir las medidas necesarias para eliminar el peligro que las amenaza.

"Tales medidas deben abarcar no solamente los aspectos internacionales de la situación, sino particularmente los aspectos internos. No puede desdeñarse el ejemplo de varias naciones europeas, donde extranjeros inescrupulosos trabajaron pacientemente contra el bienestar del país de su residencia, amparados por la hospitalidad del mismo. Los peligros de esta naturaleza son aún más temibles en América, precisamente porque nuestra hospitalidad es más amplia y en consecuencia es más fácil que a su amparo los enemigos de nuestras instituciones encubran, en transacciones comerciales y económicas, su propaganda contra nuestros mayores ideales. Ha llegado el momento de demostrar que las declaraciones adoptadas por unanimidad en Río de Janeiro no son palabras huecas".

Al dar la bienvenida a los delegados de la Conferencia, el Dr. Leo S. Rowe dijo: "Nuestra reunión es otro paso adelante



Pedro Enrique Alfonso, delegado chileno

en el desarrollo de esa unidad de propósitos que es la política de las repúblicas americanas, por la cual nuestro continente está dando un ejemplo a todo el mundo. La influencia de esta demostración de unidad continental ha de extenderse más allá de la duración de este terrible conflicto, y servirá tanto de guía como de molde para la solución de los difíciles problemas de post-guerra".

Agradeciendo su elección como Vicepresidente de la Conferencia de Control Económico y Financiero Interamericano, el delegado brasileño Francisco Alves dos Santos declaró que su país tiene como tradición política jamás quebrantada el hacer siempre todo lo posible en favor de la solidaridad continental.

El delegado colombiano Alberto Bayon, dijo a los periodistas: "La atmósfera ha sido muy cordial y los discursos excelentes". Agregó que Colombia se interesará en todos los proyectos que se presenten; pero no especificó en cuáles se interesará más.

BANQUETE A LOS DELEGADOS

WASHINGTON, 30. — (U. P.). — El subsecretario de Estado Mr. Sumner Welles ofreció un almuerzo en honor de los delegados a la Conferencia de Control Económico y Financiero, al cual asistieron aproximadamente 150 comensales, comprendiendo a todos los delegados y asesores, así como también numerosos diplomáticos latino-americanos y altos funcionarios norteamericanos.

El almuerzo no tuvo carácter oficial pero, no obstante, después de ejecutarse el himno nacional Mr. Welles se puso de pie para brindar por "la salud de los presidentes de las 21 repúblicas libres de América".

CONDECORADO EL GRAL. MAC ARTHUR

MELBOURNE, 30. (U. P.) — El Ministro norteamericano en Australia, Nelson Johnson, entregó al general Mac Arthur, la medalla que le ha conferido el Congreso de Estados Unidos.

La ceremonia se realizó en en cuartel general aliado del sudoeste del Pacífico, y fué muy sencilla, asistiendo sólo los dos funcionarios mencionados y los miembros del Estado Mayor de MacArthur.

Pdte. Roosevelt visitó a la reina Guillermina

WASHINGTON, 30. — (U. P.) — La Casa Blanca anunció que el Presidente Roosevelt visitó a la Reina Guillermina de Holanda en la residencia de verano que la Princesa Heredera Juliana ocupa en Massachussets.

Roosevelt se trasladó en automóvil desde Hyde Park hasta aquella residencia, donde tomó el té con la augusta dama y los miembros de su familia. Luego regresó a Hyde Park.

También anuncia la Casa Blanca que se resolvió cancelar la conferencia de prensa que el Primer Magistrado acuerda oficialmente todos los días martes.

Mannerheim estaría desmovilizando sus ejércitos en lucha

NUEVA YORK, 30.— (U. P.) La Columbia Broadcasting System captó una transmisión de la radio emisora británica según la cual el comandante en jefe de las fuerzas finlandesas, mariscal von Mannerheim, contrariando los deseos de Hitler en lugar de emprender una acción en gran escala ha desmovilizado parte de sus fuerzas.

Dice que el comandante finlandés dió de baja a todos los oficiales mayores de 40 años, y a los soldados mayores de 32 años, para que secunden las tareas rurales.

Argentina recibió respuesta alemana

Mantenida en reserva

BUENOS AIRES, 30. — (U. P.) — El Canciller, Dr. Ruiz Guiñazú, informó a la prensa que ya está en poder del Gobierno argentino la respuesta de Alemania a la reclamación formulada por el hundimiento del buque "Río Tercero".

Agregó que no se dará ninguna información hasta que se tengan las declaraciones del capitán del barco, que llegará el jueves por vía aerea.

Entretanto, el Ministro solicitará a la Cámara que postergue la interpelación sobre el asunto hasta tanto el Gobierno de a conocer su resolución.

Nuevas fuerzas inglesas llegan a Gibraltar

LA LINEA, 30. — Desembarcaron en Gibraltar de unos transportes numerosas fuerzas, que revela a los soldados que ya han cumplido cuatro años en Gibraltar. Los transportes fueron convoyados por varios destructores.

Minas de carbón, en Inglaterra, pasan a poder del Estado

LONDRES, 30. — (U. P.) — Todo el carbón existente en el subsuelo de Gran Bretaña, se convertirá mañana en propiedad del Gobierno británico, de acuerdo con la ley respectiva de 1938, que fija el 1.o de julio de 1942 como fecha para el traspaso de la propiedad.

Los propietarios particulares recibirán oportunamente del Tesoro la suma de 66.450.000 libras esterlinas, monto equivalente a 15 veces el cálculo del promedio de ingresos fiscales por concepto de regalías, fijado en 4.430.000 libras esterlinas. Como no han sido avaluadas aún las propiedades individuales, el Tesoro efectuará mañana un pago en carácter de seña, que equivaldría bien al 10 por ciento del valor previsto, o a una y media veces la parte correspondiente a lo percibido por derechos de regalías el año pasado.

La propiedad así adquirida por el Gobierno pasará a depender de la comisión del carbón, que preside Sir Ernest A. Cowers, a la cual se autoriza para emitir un empréstito por aquel monto global, con el fin de pagar las adquisiciones a los propietarios particulares.

Operada la gran Duquesa madre de Luxemburgo

NUEVA YORK, 30.— (U. P.) — La gran duquesa, madre de Luxemburgo, Carlota, fué traída anoche apresuradamente de su residencia en el Estado de Pensilvania y sometida a una intervención quirúrgica de emergencia.

Hoy su estado era satisfactorio.

JAPONESES PREPARAN OFENSIVA A FONDO CONTRA LA PROVINCIA DE FU-KIEN, EN FRENTE CHINO

CHUNG-KING, 30.— (U. P.).— Un funcionario militar reveló hoy que los japoneses trazan planes para una ofensiva "total", en la provincia sudoriental de Fu-kien, situada entre las de Che-kiang y Kwang-tung, en las que los ejércitos imperiales se encuentran ya en situación dominante. Las tropas militares chinas destacadas en Fu-kien no son muy numerosas según se cree, pero están integradas por veteranos de cinco años de guerra que han rechazado todas las tentativas hechas por el enemigo para sentar pie en la provincia.

La información sobre esa nueva ofensiva inminente se produce en forma simultánea con una declaración del portavoz del Gobierno T. F. Tsiang, quien ha manifestado que "China sigue figurando a la cabeza de la lista de prioridades del Japón en su campaña en el Lejano Oriente", aunque al mismo tiempo exteriorizó la creencia de que el Imperio nipón no logrará una decisión favorable.

"El Japón", agregó, "podrá obtener éxitos locales, pero la victoria final jamás estará a su alcance".

Por su parte, el representante del Departamento de Guerra reveló que los japoneses concentraron en Formosa de 50 a 60 mil hombres de tropas que habían actuado antes en las Filipinas, "aunque se ignora su destino futuro". Agregó que el único objetivo aparente sería la provincia de Fu-kien, y principalmente Foo-chow, que es el más grande de sus puertos, además de ampliar su dominio en Amoy sobre la costa meridional de Fu-kien.

Estas previsiones sobre la ofensiva contra Fu-kien, que de tener éxito permitiría a los japoneses dominar toda la costa sur de China, se verían apoyadas por otra noticia relativa a la presencia de concentraciones enemigas en Kieng-shan, empalme carretero recientemente conquistado en el sudoeste de esa provincia de Che-kiang.

Desde Kiang-shan los invasores podrían acometer hacia el sudeste por la principal carretera y el ferrocarril en dirección a Foo-chow. Esa operación sería secundada presumiblemente por desembarcos cerca de Foo-chow, en el delta del río Min.

Mientras tanto, en la provincia septentrional de Ho-nan los ejércitos guerrilleros chinos que infligieron serio castigo a los integrantes de dos expediciones punitivas japonesas en las montañas de Tai-sen, prosiguen su acción de hostigamiento en las laderas norte y sur, y según se informa dieron buena cuenta de otros centenares de enemigos.

En otros puntos de China hubo también acciones de mayor o menor intensidad, pero la más importante parece indicar un resurgimiento de la acometida nipona hacia el sur, a través de la parte Este de la provincia de Kiang-si. Se sabe que se combate firmemente cerca de Fu-chow, de Nan-cheng y en sectores aislados más hacia el sur.

LAS ACTIVIDADES DE LA MISION MILITAR CHILENA EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 30.— (U. P.) Cariñosas demostraciones de simpatía se tributaron esta mañana a la mision militar chilena que preside el general don Oscar Escudero O., en las visitas que efectuó a las Escuelas de Aeronáutica y Militar.

A la primera concurrieron a las 9 A. M.; esta escuela está ubicada en Campos dos Afonsos y su construcción es reciente, habiéndosele dotado de todos los adelantos modernos. La misión fué recibida por el Ministro de Aeronáutica señor Salgado, hijo y altas autoridades de las fuerzas aéreas brasileñas.

Posteriormente, a las 10 A. M. la misión se trasladó a la Escuela Militar, donde fué agasajada por el coronel Alcio Souto, comandante del establecimiento; los militares chilenos recorrieron detenidamente cada una de las dependencias del plantel, y se mostraron muy impresionados por su organización y pie de eficiencia en que se encuentra.



General Escudero O.

COMIDA EN LA EMBAJADA CHILENA

El lunes por la noche el encargado de negocios de Chile don Enrique Bernstein, ofreció en la sede de la Embajada chilena una gran comida en honor del general Escudero y demás integrantes de la misión. Entre los invitados figuraron: el Ministro de Marina, almirante Guilhem; el Ministro de Guerra, general Eurico Gaspar Dutra; el general Goes Monteiro; el secretario general del Itamarati, señor Leao Veloso; los generales señores Leitao Carvalho y Silva (hijo); el introductor de embajadores señor Chermon de Brito; el señor Afranio de Mello Franco; el diplomático chileno actualmente en esta capital don Féliz Nieto del Río, y numerosos otros personajes de la vida diplomática y social de Brasil.

ENCUENTRO CON JEFES Y OFICIALES PARAGUAYOS

RIO DE JANEIRO, 30.— (U. P.)— La visita de la misión militar chilena a la Escuela de Aeronáutica adquirió alto significado; los militares del país amigo fueron presentados a jefes y oficiales brasileños y paraguayos, éstos últimos que permanecen en Brasil siguiendo un curso de perfeccionamiento.

Después de visitar todas las dependencias de la Escuela, el general Escudero pasó revista a los alumnos de la misma.

La misión visitó también el monumento a la aviación ofrecido por Chile a Brasil, y que se levanta en el jardín del plantel.

En la Escuela Militar, que visitaron posteriormente, dió la bienvenida a los militares chilenos el propio Ministro de Guerra general Eurico Gaspar Dutra, a quien acompañaba el director, coronel Alcio Souto. Hubo una demostración hípica y un desfile de los alumnos; se sirvió luego un almuerzo en honor de los visitantes, cambiándose discursos entre el general Izauro Regura y un miembro de la delegación.

En ocasión de esta visita el general Escudero entregó la condecoración de la Orden del Mérito al cadete Gustavo Nilo Bandeira Melo, de 18 años, primer alumno del establecimiento y que se graduará en septiembre próximo; esta condecoración la otorga anualmente el Gobierno de Chile para el alumno de la Escuela Militar que más se distinga, y su objetivo es provocar un mayor acercamiento entre las juventudes de los dos

Hará visita a Paraguay

ASUNCION, 30. (U. P.) — Se anunció que la Misión Militar Chilena, encabezada por el general Oscar Escudero Otárola, que se encuentra actualmente en el Brasil, visitará próximamente el Paraguay, en viaje de confraternidad, donde se le preparan expresivos agasajos.

COMIDA DE GALA OFRECIO CANCILLER ARANHA

Esta noche el Canciller doctor Aranha ofreció una comida de gala al general Escudero y acompañantes en el palacio del Itamaraty.

Mañana la misión dedicará el día a despedirse de las autoridades, empezando las ceremonias con el Ministro de Guerra, general Dutra y el jefe del estado mayor del ejército, general Goes Monteiro.

El 2 de julio el general Escudero y algunos miembros de la misión partirán en avión al norte para visitar Bahía y Recife, y tal vez Natal, estando fijado su regreso para el día 5 por la tarde.

Una parte de la misión encabezada por el general Nelson Fuenzalida viajará al Estado de Minas Geraes, por ferrocarril; saldrá también el 2 de julio, para regresar igualmente el día 5 por la mañana.

Todos los miembros de la misión abandonarán Brasil el 7 de julio, por vía aérea.

Nuevo empréstito habría concedido E.U. a Venezuela

CARACAS, 30. — (U. P.) — El diario "Ultimas Noticias" informa hoy que en los círculos del Congreso, ha recogido una información autorizada sobre un nuevo empréstito por la misión Parra Pérez Rojas, durante la reciente visita a Estados Unidos.

El nuevo empréstito concertado en principio con el Export and Import Bank norteamericano es distinto del ya negociado por el Ministro de Hacienda Machado Hernández, durante la tercera Conferencia de Cancilleres. La nueva operación sería por la suma de 40.000.000 de bolívares, los que serían destinados exclusivamente al fomento agricolapecuario, mientras que el préstamo anterior, por un total de 80.000.000 de bolívares, aproximadamente estaría invertido en la aplicación de un gigantesco plan de obras públicas, anunciado por el Presidente Medina a principios de este año.

El proyecto de ley de autorización del primer empréstito es estudiado actualmente por la Cámara y, según la información publicada hoy por "Ultimas Noticias" el segundo proyecto será presentado próximamente.

Incendio en un fuerte de Suecia

LONDRES, 30. — (U. P.) — La radio de Berlín anunció que, según noticias de Suecia, el Ejército dió cuenta de haber descubierto un incendio de origen desconocido en el polvorín de la fortaleza de Boden, a 120 kilómetros de la frontera finlandesa. Una persona resultó herida. Los daños materiales alcanzan a varios miles de coronas.

EE. UU.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE YUGOESLAVIA

WASHINGTON, 30.— (U. P). El Ministro de Relaciones Exteriores de Yugoeslavia, doctor Moncilio Nincinch, dijo a los periodistas que debía salvaguardarse la paz de post-guerra, desarmando a los agresores, y mediante el establecimiento de una nueva Sociedad de Naciones apoyada por una fuerza de policía y un tribunal internacionales.

Nincinch, miembro del séquito del Rey Pedro, dijo que la paz no podía ser mantenida a menos que organismos ejecutivos cumplían los dictados de la Sociedad de Naciones. "La paz debe ser universal. Si hemos de impedir la guerra, no debemos permitirla que estalle en ninguna parte del mundo".

Expresó que la organización de una nueva S.D.N., según las líneas propuestas, eleminaría la necesidad de programas de desarme general.

APROBADO EL GASTO DE 42.820 MILLONES DE DLS. PARA EJERCITO DE EE. UU.

WASHINGTON, 30. — (U. P.). — La Cámara de Representantes dió hoy su aprobación final al más gigantesco proyecto de asignación de fondos que registre la historia de país alguno, por el que se destina al Ejército un total de 42.820 millones. Esta misma tarde el proyecto fué enviado a la Casa Blanca para la firma presidencial.

El presidente de la subcomisión de Asignaciones Militares del Senado, Elmer Thomas, manifestó que el proyecto comprende fondos para la adquisición de 100.000 tanques, pero el renglón más elevado es el correspondiente a los elementos aéreos para el Ejército, que alcanza a 11.316 millones de dólares.

Al tratarse la partida para tanques, el senador Walter F. George preguntó a los miembros de la subcomisión si se habían investigado las informaciones según las cuales los reveses sufridos recientemente por los aliados en el norte de Africa se debieron a la superioridad cualitativa de los tanques alemanes. Le respondió Thomas manifestando que no tenía información alguna sobre los méritos relativos de los tanques norteamericanos y alemanes, y agregó que no se justificaba el que alguien, desde esta distancia, manifestara que los tanques norteamericanos eran inferiores.

Lord Halifax regresará a Gran Bretaña

WASHINGTON, 30. (U. P.) — El Embajador británico, Lord Halifax, se despidió hoy del Secretario del Departamento de Estado, Mr. Cordell Hull, pues debe regresar a Londres.

Mr. Hull dijo que el Embajador hará una breve visita a su país. En otras fuentes se aseguró que no regresará a Washington hasta agosto.

En rueda de periodistas, el Secretario del Departamento de Estado informó que ha iniciado conversaciones con representantes británicos a fin de combinar los planes para ayudar a las zonas devastadas por la guerra. Uno de esos representantes es Sir Frederick Leith Ross, presidente de la Comisión de Ayuda Interaliada. Esa ayuda consiste en alimentos, medicamentos, ropas, etc.

Declaraciones del Rey Pedro de Yugoeslavia

NUEVA YORK, 30.— (U. P.) — El Rey Pedro de Yugoeslavia, terminó su jira de varios días por los establecimientos navales de la costa Este; al ser interrogado por los periodistas, dijo:

"Si los alemanes supieran lo que tienen allí, firmarían la paz mañana mismo".

¿Se postergará en los Comunes debate sobre la guerra?

LONDRES, 30. — (U. P.) — Los miembros de la Cámara de los Comunes King—Hall y Evans, hicieron un esfuerzo de último momento con el fin de obtener la postergación del debate de censura al Gobierno; a tal efecto presentaron una nueva proposición, en la que se declara que "en vista de la crítica situación militar en Egipto, no es de interés nacional el realizar un debate sobre la conducción de la guerra, en tanto la actual batalla no haya quedado definitivamente terminada".

El grupo que se opone al debate está considerando también la presentación de una moción para que no se permita que el debate sea presenciado por los periodistas y el público, pero se cree que la Cámara la rechazará por gran mayoría a fin de hacer público el debate.

Parece ser muy poco probable que ocurra nada que postergue el debate a cuya realización está firmemente decidido el grupo que encabeza Wardlaw-Milne.

países.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4487

MODERNO EDIFICIO PARA C. DE BOMBEROS

El Alcalde de Valparaíso, señor Abelardo Contreras, envió ayer una nota al Ministerio del Interior, informando que el edificio de la comandancia del Cuerpo de Bomberos, en que están también los cuarteles de la Primera y Segunda Compañía, a consecuencia del fuerte temblor está en condiciones ruinosas, lo que hace recobrar con urgencia la realización del antiguo proyecto para dotarlo de un edificio moderno. Ademas aduce varias otras consideraciones de importancia.

SERAN REVISADOS ALTOS DE EDIFICIOS DE LA CIUDAD

El Alcalde de este puerto, señor Abelardo Contreras, ha solicitado al Cuerpo de Bomberos su cooperación para revisar los altos de los edificios de la ciudad con las escaleras telescópicas, con el objeto de conocer el estado en que quedaron los edificios con el movimiento sísmico.

EL ALCALDE ENVIO AGRADECIMIENTOS AL EXCMO. SEÑOR RIOS

El Acalde, señor Contreras envió una comunicación telegráfica a S. E. el Presidente de la República, por la cual le expresa sus agradecimientos a nombre de la ciudad y de la Municipalidad, por su valiosa cooperación para la reapertura del Museo de Bellas Artes de este puerto.

LLOVIO CON FUERZA DURANTE EL DIA DE AYER EN EL PUERTO

Durante todo el día de ayer, con sólo breves intermitencias, llovió con bastante fuerza en esta ciudad y Viña del Mar.

Las faenas portuarias estuvieron paraizadas por esta razón, y la autoridad marítima adoptó las medidas de previsión necesarias para evitar los accidentes en la bahía.

AL CAERSE UN CAJON DE 230 KILOS HIRIO A 3 OBREROS PORTUARIOS

A las 3.30 horas de la madrugada de ayer en los momentos en que los obreros portuarios Eduardo Vega Rozas, José Araya y Juan Sánchez, descargaban de un falucho, al recinto de la Aduana, un cajón de 230 kilos y al izarlo des de la embarcación los cables cedieron cayendo sobre ellos el pesado bulto.

A consecuencia de este accidente, los obreros Vega y Araya, resultaron con heridas de gravedad y su compañero Sánchez recibió contusiones leves.

El Director General de la Armada conversó telefónicamente con el Jefe de Misión Naval en E. Unidos

TRATARON UNICAMENTE DE ASUNTOS DEL SERVICIO QUE DICEN RELACION CON LABOR DE ESA COMISION

Alrededor de las 13 horas de ayer, el Director General de la Armada, vicealmirante don Julio Allard Pinto, sostuvo una conversación telefónica con el Jefe de la Misión Naval de Chile en Estados Unidos, vicealmirante don Vicente Merino Bielich.

Se nos informó que en esa conversación sólo se abordaron asuntos del servicio, íntimamente ligados a la gestión que cumple en Norte América la comisión que preside el vicealmirante Merino Bielich.

COMISION DEL TRANSITO CELEBRO AYER UNA INTERESANTE REUNION

DIVERSAS MEDIDAS RELATIVAS A LA MOVILIZACION SE ABORDARON

LAS TARIFAS DE TRENES ENTRE VALPARAISO Y VIÑA

Ayer, a las 11 horas, se reunieron en la Intendencia de este puerto, los miembros de la Comisión del Tránsito y Movilización, acto que fué presidido por el Intendente, don Alfredo Rodríguez Mac-Iver, concurriendo el Alcalde de Viña del Mar doctor Eduardo Grove; los Directores del Tránsito de los Municipios de esta ciudad y el vecino balneario, señores Montessi y Vásquez, respectivamente, y los demás miembros de ese organismo, actuando como secretario don Jorge Valenzuela Borgoño, secretario-abogado de la Intendencia.

DIVERSAS MEDIDAS

Se cambiaron ideas de interés, relativas al mejor desenvolvimiento de los servicios de movilización, afectados por el racionamiento de bencina, a fin de que el público no se vea privado de ellos, especialmente en las horas de mayor movimiento.

TARIFAS DE TRENES

El Alcalde de Viña del Mar, doctor Grove, insistió en esta oportunidad en la indicación que formuló, hace algún tiempo, en la reunión que presidió el Ministro de Comercio, señor Pedro Alvarez Suárez, referente a obtener con la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que establezca tarifas, correspondientes a trenes locales, en los expresos y ordinarios, únicamente, entre Valparaíso y Viña del Mar.

Sobre el particular se oficiará a la Dirección General de Ferrocarriles.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO. — Matinée, vermouth y noche: Chantage.
COLON. — Matinée vermouth y noche: Pecadora equivocada.
REAL.—Matinée, vermouth y noche: Veinte años y una noche.
IMPERIO. — Matinée, vermouth y noche: Amaos los unos a los otros.
VICTORIA: Matinée, vermouth y noche: Lydia.
VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: Más fuerte que el orgullo.
RIVOLI.—Matinée, vermouth y noche: Cuando muere el día.
MUNICIPAL (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Juana de París.
RIALTO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: La noche de los mayas.
OLIMPO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Mi esposa se divierte.
MUNDIAL.—Matinée, vermouth y noche: Usted tiene ojos de mujer fatal y Yo quiero ser estrella.
CONDELL (Continuado). — Tres cadetes de Sain Si y Capitán Blood.
ODEON.—Vermouth y noche: Hasta que la muerte nos separe.
IRIS. — Vermouth y noche: Madrecita.
PALACE. — Vermouth y noche: El teatro de Maciel.
CHILE. — Vermouth y noche: La florista de la reina.

El Prefecto de Investigaciones fué a Santiago

VA A INTEGRAR LA JUNTA CALIFICADORA

El Prefecto Jefe de Investigaciones, don Guillermo Gómez Roosevelt, se dirigió ayer a Santiago, con el objeto de integrarse a la comisión calificadora del personal de esos servicios.

Por esta razón, el Jefe de los detectives porteños estará ausente hasta fines de semana fecha en que se calcula se habrá dado término a la calificación de todos los funcionarios de Investigaciones e Identificación y Pasaportes.

EN HONOR DE DON EDUARDO GROVE V.

Un grupo numeroso de sus amigos y relaciones, festejará el sábado próximo con una comida, que se servirá en el Club de Viña del Mar, al Alcalde de esa ciudad, doctor don Eduardo Grove Vallejo.

Las adhesiones están abiertas en el mismo club y oportunamente daremos a conocer la nómina de personas, encargadas de las listas de adherentes.

NO SESIONO EL MUNICIPIO

La sesión ordinaria que la I. Municipalidad de Valparaíso debió celebrar ayer tarde, no se realizó por falta de número quedando pendiente para una próxima oportunidad, las materias que constituían la tabla de la convocatoria.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
ALLIPEN, de Corral.
ALFONSO, de Talcahuano.
LIRQUEN, del Sur.

Hoy:
HUEMUL, de Nueva York
ARAUCO, de Iquique.
APOLO, de Arica.

Mañana:
MAULLIN, de Iquique.
TAVIS, de Coquimbo.
HUELLELHUE, de Coquimbo.

SALIDAS

Ayer:
ALBERTO HAVERBECK, para Arica e intermedios.
ALEJANDRO, para Huasco.
AFONSO, para Talcahuano.

Hoy:
AYSEN, para Guayaquil.
ALLIPEN, para Iquique e intermedios.

Mañana:
VIÑA DEL MAR, para Arica e intermedios.
TAVIS, para Antofagasta.
ALONDRA, para Punta Arenas e intermedios.

DEL INTERIOR

ACONCAGUA

CON DIVERSOS ACTOS, PROFESORES DE S. FELIPE RINDIERON HOMENAJE AL MIN. DE EDUCACION SR. BUSTOS

HUBO UNA VELADA EN EL TEATRO MUNICIPAL Y ALMUERZO EN LOS SALONES DEL CUERPO DE BOMBEROS

LOS DISCURSOS

SAN FELIPE, 30.— Brillantes caracteres adquirió en este pueblo los diversos festejos y acto cultural realizados en homenaje al Ministro de Educación señor Oscar Bustos, por la Sección San Felipe de la Unión de Profesores de Chile.

VELADA EN EL T. MUNICIPAL

La velada efectuada en el Teatro Municipal de esta ciudad resultó lucida y de gran contenido artístico y social.

Todas las aposentadurías del teatro estaban totalmente completas y presentaba un imponente aspecto.

El acto se inició con obertura por la orquesta de profesores y músicos de la banda del Regimiento "Yungay", de este pueblo.

A continuación el secretario general de la Sección San Felipe de la Unión de Profesores Sr. Sabás Aranda Ramírez pronunció el discurso de ofrecimiento, en el cual analizó el plan de alfabetización y cultura popular, planteando la creación de un comité departamental para que atienda estas actividades, que estaría formado por delegados de la Municipalidad, autoridades locales, médicos, visitadores sociales, y otras instituciones amantes de la cultura del pueblo.

Más adelante señaló cuáles eran los deberes de los maestros frente al panorama mundial y de defensa del acervo cultural de las democracias. En seguida se refirió al problema económico del magisterio, haciendo resaltar la situación de incertidumbre en que estaban colocados los maestros, ante la carestía de la vida. Finalmente manifestó que un reajuste de sueldos y asignación familiar devolverían la tranquilidad de los maestros para dedicarse por entero a las labores de culturización del pueblo. Al término de su discurso el señor Aranda fué muy aplaudido.

DISCURSO DEL MINISTRO SR. OSCAR BUSTOS

Acto seguido habló el Ministro de Educación señor Oscar Bustos, quien analizó la posición educacional del Gobierno, poniendo de relieve la necesidad de orientar la enseñanza técnicamente con proyecciones a la industrialización del país. Recalcó también el plan acelerado que pondría en práctica para construcciones de locales escolares a fin de extirpar a corto plazo la escuela ruinosa y desmantelada. En seguida se refirió que para enfocar el problema de la salud de los maestros se haría una colecta nacional a fin de que con la contribución generosa y comprensiva de la colectividad chilena pudieran construirse casas de salud para el profesorado. Agregó que la ciudadanía, debiera retribuir a los maestros, económicamente con un óbolo por lo que estos habían hecho para contribuir a su formación económica, equipándolos de los elementos culturales necesarios para conseguir el progreso de sus negocios.

Finalmente agradeció a los profesores el homenaje que se le tributaba. El Ministro señor Bustos al término de su discurso fué largamente ovacionado.

EL ALMUERZO

Después del acto de la velada, los profesores ofrecieron al Ministro de Educación señor Bustos y comitiva un almuerzo en los salones del Cuerpo de Bomberos. A esta manifestación asistieron alrededor de ciento cincuenta personas.

Ofreció la manifestación el secretario de cultura de la Unión de Profesores, señor Ismael Aguilerre. A continuación usaron de la paabra el Director General de Educación Primaria, señor Egueta, el Alcalde señor Julio Zúñiga y el secretario general de la Sección Santiago de la Unión de Profesores de Chile. (El corresponsal).

COQUIMBO

LLUEVE CON INTENSIDAD EN LA ZONA DE VICUÑA

VICUÑA, 30.— Las líneas telegráficas están interrumpidas, por lo cual ha sido imposible dar anteriormente noticias. Un fuerte temporal eléctrico se ha desencadenado en esta localidad. Desde la mañana ha llovido torrencialmente en los pueblos del interior y neva intensamente en toda la zona.— (El corresponsal).

EN TEMBLOR EN VICUÑA DERRUMBO ALGUNOS CERROS

VICUÑA, 30.— En la madrugada del día 29 de junio se sintió en esta región un fuerte movimiento sísmico que causó gran pánico en la población. Por el río Turbio, al interior hubo derrumbes de cerros debido a la intensidad del remezón. Afortunadamente no se registraron daños materiales ni personales. Este fuerte remezón subterráneo duró por espacio de cinco segundos.— (El corresponsal).

SANTIAGO

DIVERSOS ACUERDOS ADOPTO LA ASAMBLEA RADICAL DE MAIPU

MAIPU, 30. — Recientemente celebró sesión la Asamblea Radical de este pueblo. Presidió don Teófilo Pineda y actuó de secretario el señor Monserrat.

Durante esta reunión el doctor señor Carlos Aranda en elocuentes frases procedió a tomar juramento a un nuevo militante.

Se dió lectura a varias notas, las que pasaron a la tabla. Entre los acuerdos más importantes cabe mencionar, la determinación de hacer presente ante la Junta Provincial de Santiago, por intermedio de sus delegados, el ferviente anhelo de la Asamblea Radical de Maipú, para llamar a una Convención Extraordinaria del Partido y resolver los problemas que se refieren al estado en general y que son fundamentales para el bienestar de la nación.

Se rindió un cálido homenaje a la memoria del egregio ex Mandatario don Pedro Aguirre Cerda.

Especialmente invitado a esta reunión asistió el presidente del grupo universitario radical señor Humberto Candia Nieto.—(El corresponsal).

EL TEMBLOR EN SAN JOSE DE MAIPO FUE DE GRAN INTENSIDAD

SAN JOSE DE MAIPO, 30.— Esta comuna fué sin duda alguna la región en que el temblor del domingo último se sintió con mayor intensidad.

En el pueblo mismo se derrumbaron dos casas, se cayeron numerosas pircas de piedras y el Sanatorio de los Empleados Particulares sufrió la caída de varios tabiques interiores. Según nos pudimos informar, la obra gruesa no sufrió perjuicio alguno y resistió perfectamente el remezón; en ningún momento hubo peligro de derrumbes o que se agrietaran los muros principales.

Los refugios cordilleranos se encontraban repletos de excursionistas; pero tampoco sufrieron perjuicios, excepto el de Pluquen, el os del Club Andino de Chile, al que se le cayeron algunos bolones de piedra.

Las obras de agua potable quedaron intactas, no así las obras hidráulicas de la Compañía Chilena de Electricidad, las que debieron sufrir las consecuencias de los derrumbes. Según lo manifestaron los jefes de la Compañía, en octubre próximo, fecha en la que quedará habilitado el nuevo canal subterráneo, no volverán a producirse estas interrupciones por falta de agua.

Tanto el camino como el Ferrocarril Militar sufrieron las consecuencias de pequeños rodados y piedras; pero ambos se habilitaron.

El Alcalde de la Comuna don Manuel Ordenes V., se impuso inmediatamente de todos estos perjuicios y tomó las medidas del caso. Llamó especialmente la atención, la labor de Carabineros, quienes al mando del teniente Nicolás Vidal, recorrieron toda la comuna en la misma noche. Los servicios de caminos dirigidos por el Inspector señor Wenceslao Fuentes también actuaron en la misma noche en la limpieza de los caminos. (El corresponsal).

DE TODO EL PAIS

ANTOFAGASTA, 30. — El Alcalde de esta ciudad, ordenó recientemente instruir un sumario en contra del Inspector del Mercado Pesquero, por no haber cumplido con las disposiciones reglamentarias.

VICUÑA, 30. — El diputado Pinto Riquelme hizo una exposición de sus labores en una magna asamblea, que se efectuo recientemente, la cual fué aprobada por unanimidad. La magnífica exposición hecha por el señor Pinto Riquelme, demuestra la preocupación que tiene por los problemas regionales.

MOLINA, 30. — La Viña Casa Blanca ha donado $ 5,000, con motivo de haberse iniciado en esta ciudad, una erogación pública, con el fin de reunir fondos para la compra de una Bomba Motor para incendios, destinado al Cuerpo de Bomberos.

LINARES, 30.— El artista Miguel Elso Rojas, ha abierto una exposición de caricaturas de más de ciento veinte personajes de la localidad, en un recinto a la Plaza de Armas.

Cerca de mil personas han desfilado por el salón de la exposición, elogiando los méritos del artista.

—Resultados halagadores ha obtenido la colecta privada hecha en beneficio de la Escuela Hogar.

Cerca de cinco mil pesos se han recibido en dinero fuera de algunas especies, lo que se destinará a la compra de 64 frazadas para los niños de la Escuela y un juego de cama para cada uno.

Con esta dotación de frazadas los niños tendrán el calor que necesitan para paliar el intenso frío que ha reinado en estos últimos días en esta zona. El presidente de la Sociedad Protectora de Menores, doctor don Federico Crempien, ha visto coronados por el éxito sus desvelos en bien de los niños de la Escuela, y ha agradecido públicamente las generosas donaciones hechas.

CHILLAN, 30. — Las autoridades del tránsito de esta ciudad, nos han informado, que se han recibido más de $ 8,000, suma que corresponde a los pagos efectuados por infracción a los reglamentos del tránsito.

VALDIVIA, 30. — Funcionarios de la Junta de Exportación Agrícola de esta ciudad, hicieron una inspección a las panaderías de esta localidad, pudiendo constatar que cuatro de estos establecimientos vendían pan, con menos peso que el establecidos por las autoridades correspondientes. A las panaderías se les aplicó fuertes multas.

COLCHAGUA

COMITE PRO COLECTA A O'HIGGINS SE ORGANIZO EN NANCAGUA

NANCAGUA, 30.— El Alcalde de este pueblo, don Ramón Rivas F., cumpliendo instrucciones del Intendente de la Provincia, convocó a una reunión de caracterizados vecinos con el objeto de nombrar el Comité Pro Colecta O'Higgins, cuyo producido será destinado a instalaciones de polígonos de Tiro al Blanco, a través del país y a la defensa nacional. Dicho Comité quedó compuesto como sigue:

Presidente, Alcalde la Comuna don Ramón Rivas F.; secretario señor Jorge Villalobos H.; tesorero suplente, señor Humberto Gargari; directores, señores Teniente de Carabineros, Rafael Ramírez Dr. Simeón García, Carlos Reyes J., Gerardo Carrasco, Roberto Silva M. y señoritas Ester Puga y Zoila Medina F.—(El corresponsal).

MALLECO

VECINOS DE LONQUIMAY SOLICITARON SUCURSAL A LA C. NAC. DE AHORROS

LONQUIMAY, 2.— Agricultores, comerciantes, funcionarios públicos y vecinos de todas las actividades de este pueblo, han suscrito una nota que enviaron al Consejo Superior de la Caja Nacional de Ahorros con el objeto de solicitar una sucursal de esa institución.

En dicha nota expresan que la única plaza bancaria para el normal desenvolvimiento de los 7,000 habitantes que pueblan el valle de Lonquimay, se encuentra a más de 65 kilómetros de distancia y corresponde a la Sucursal de la Caja de Ahorros en Curacautín.

Más adelante hacen ver la importancia que tiene Lonquimay como ciudad de tránsito internacional, que justificaría el establecimiento de una Sección de Cambios en la misma Sucursal que solicitan.

Agregan que es un centro esencialmente criancero y maderero, industrias que de por sí necesitan oficinas bancarias para facilitar los negocios. Sin considerar el cuantioso movimiento de los meses de noviembre a abril inclusive, en que a causa de la intensa corriente turística de internación de ganado mayor y menor procedentes de la República Argentina, hacen ineludible una oficina bancaria.

Se refieren en seguida a los lavaderos de oro que arrojan anualmente en la comuna alrededor de 1.700,000 pesos.

Finalmente, consideran las posibilidades económicas con la existencia de petróleo. Problema éste que está latente en el plano de la actualidad.—(EL CORRES

LOS FUNERALES DEL SEÑOR JOSE ANGEL CANDIA, EN PARRAL

PARRAL, 30. — Especiales caracteres adquirieron en este pueblo los funerales del periodista y Director de "La Prensa", señor José Angel Candia.

En la iglesia parroquial de este pueblo se ofició una misa por el eterno descanso de su alma.

A sus funerales concurrieron delegaciones de la Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos, representantes del Rotary Club, Club Unión Fraternal y numerosos amigos. El cortejo ocupó seis cuadras.

En el Cementerio despidieron los restos en representación del Círculo de Periodistas el señor Ramón Zúñiga, del Partido Conservador el señor José María Sepúlveda, del Rotary Club el señor Ignacio Urrutia Sotta, del Club Social, el señor Humberto Muñoz, del personal de la Imprenta el señor Oromilio Parra y por los obreros el señor Juan Azúa.— (El corresponsal).

BIO - BIO

PROFESORES DE LOS ANGELES ACORDARON SUELDO DE $ 1,525

LOS ANGELES, 30.—En la Convención Regional de Profesores celebrada recientemente en esta ciudad, se acordó presentar las siguientes peticiones al Gobierno: dictación de la Ley Orgánica de Educación; Escalafón del servicio; Nacionalización de la enseñanza particular; Plan de alfabetización; Creación de una verdadera escuela rural; Reforma de las escuelas normales; Celebración de un Congreso relacionado con la enseñanza; Sueldo vital del profesorado primario en $ 1.525; Cuatro por ciento para asignación familiar; Reforma de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, y Jubilación forzosa a los treinta años de servicio. — (El corresponsal).

ÑUBLE

EL GOBERNADOR DE QUIRIHUE VISITO SERVICIOS PUBLICOS

QUIRIHUE, 30. — El señor Gobernador, en compañía del ingeniero de la Provincia y del conductor de Obras señor Puga se trasladó a la ciudad de Cobquecura con el objeto de visitar las obras que se realizan en el camino a "El Molino", la construcción del edificio para la escuela de Hombres y para la Posta de los Servicios de Salubridad. Además inspeccionó el camino de Cobquecura a Coelemu hasta la altura del estero Betancourt, comprobando la urgente necesidad de construir un puente sobre dicho estero y reparar las alcantarillas del terraplén de acceso al puente de Tuacú.

Respecto a las construcciones que realiza la Dirección de Obras Públicas, pudo constatar que van bastante adelantadas, haciéndose necesario que la Corporación facilite los fondos para su pronta terminación y en tal caso estas obras estarían terminadas en agosto.

Según nos ha declarado el señor Gobernador llegó muy satisfecho de su visita de inspección. — El corresponsal.

TALCA

Oficina del Registro Civil carece de elementos para la atención del público

GRAVE Y EXTRAÑO CASO ES EL QUE SE PRESENTA EN SAN CLEMENTE

SAN CLEMENTE, 30.— Estamos en situación de afirmar que la oficina del Registro Civil no puede atender al público, en forma, por carecer de los elementos más indispensables, como certificados de nacimiento, libretas de matrimonio etc.

Hace pocos días el oficial del Registro Civil se había visto obligado a rechazar la solicitud de una madre que trataba de inscribir el nacimiento de un recién nacido, por no tener el certificado correspondiente, algo parecido le habría ocurrido a una pareja de novios que después de hacer un largo viaje no pudo casarse porque en la oficina del Registro Civil se habían terminado las libretas, que en estos casos se entrega a los contrayentes.

Se nos ha informado que en muchas ocasiones la oficina en referencia no dispone ni de registros para sus anotaciones, y que cuando reclaman a la Central de Santiago, no siempre serían atendidos.

Estimamos que esto es sumamente grave, porque conociendo la habitual desidia de nuestro pueblo por todas estas cosas, estamos seguros que si pierden un viaje, después de haber recorrido 40 kilómetros o más, cómo sucedió con un hombre de "La Esperanza"— fundo ubicado en plena cordillera — a más de 50 kilómetros de este pueblo, no volverán por segunda vez. Es bien conocido el recurso de las gentes de campo que esperan la oportunidad de algún viaje para inscribir a sus hijos, no importándoles nada que tengan sesenta días o cuatro años, porque, como no es obligatorio presentar la criatura, con la mayor tranquilidad del mundo dicen: "Tiene 18 días no más, iñor", y le presentan testigos por docenas.

Es notable el caso de un inquilino, de un fundo de los alrededores, que habiendo encontrado muerto a uno de sus hijos, cuando volvió del trabajo, se fué a casa de su compadre a pedirle la libreta del Registro Civil, por haber perdido la suya; el buen hombre enterró a su hijo y anotó en la libreto del compadre la defunción de una criatura de edad parecida a la del muerto, pero hija del compadre. Hoy la libreta de aquel compadre dice que el niño tal fué enterrado hace tiempo y nosotros le vemos a diario por los campos. — (El Corresponsal).

ANOCHE SE ESTUDIARON MODIFICACIONES QUE NECESITA LEY N.o 7.064

En la sala de despacho del Ministro Secretario General del Gobierno, señor Marcelo Ruiz, se llevó a efecto anoche una importante reunión para estudiar las modificaciones que se piensa introducir en la ley N.o 7.064, sobre el reajuste de sueldos.

Presidió esa reunión el señor Marcelo Ruiz y concurrieron representantes de empleadores y empleados. Actuó como secretario el señor Alberto Hurtado. La reunión empezó a las 21.30 horas, y se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de hoy y durante ella se habrían propuesto interesantes ideas a fin de que al introducirse las modificaciones que se hacen necesarias en la ley 7.064, se contemplen tanto los intereses de los patrones como de los empleados.

A las 21.30 horas de mañana nuevamente se reunirán en la sala de despacho del señor Marcelo Ruiz las mismas personas y funcionarios que lo hicieron anoche, a fin de continuar en el estudio en referencia y emitir el informe respectivo a la brevedad posible.

FUNERALES DEL SR. CARLOS E. NAZARIT

Ayer se efectuaron, con toda solemnidad los funerales del ingeniero agrónomo señor Carlos E. Nazarit.

A nombre de la Sociedad Amigos del Arbol, a la cual pertenecía el señor Nazarit, pronunció el siguiente discurso el vicepresidente señor León Palacios Olmedo:

"Henos aquí, señores, reunidos alrededor de este féretro, en este sitio donde se realizan las supremas síntesis de las existencias que se extinguen.

La de don Carlos E. Nazarit—, director vitalicio de la altruista Sociedad de Amigos del Arbol— ha sido de aquellas para cuya exaltación huelgan las palabras, porque ha de perdurar en testimonios vivos de bien público.

Suya es esta creación solidaria de voluntades altruistas y patrióticas que, en ejercicio activo, perseverante y cuasi heroico, se enfrentan, día a día, desde hace siete años, con las fuerzas negativas del egoísmo, de la especulación, de la crueldad, sobre todo de esa crueldad suma que constituye la indiferencia humana.

En un siglo de duras realidades, en un ambiente enervado por incomprensiones y mezquindades universales, alzarse para proclamar grandes verdades, para defender lo bello y lo noble, o para descubrir las excelencias de un corazón cabal, es ya un modo de heroísmo.

Pero plasmar esos sentimientos y esos ideales en realizaciones de bien público que tocan en lo vivo y en lo eterno de la existencia de una nación, es empresa que todo hombre honrado tiene el deber de exaltar, por interés humano, por virtud pa período.

Aquí, donde convergen los varios caminos de la existencia humana: las vías triunfales y los modestos y obscuros senderos; aquí, donde todos los caminos encuentran su vértice supremo, el espíritu de Carlos E. Nazarit aporta, en culminación reverente, esa hija de su alma que es Sociedad de Amigos del Arbol. Y ella, al inclinarse ante el féretro de su fundador extinto, lo hace bajo el dominio del sentimiento y de la comprensión que pluguiera al Redentor: "en espíritu y en verdad".

BIBLIOGRAFIA

"EL CABRITO", EN SU N.o 39

El miércoles salió a la circulación el N.o 39 del semanario infantil "El Cabrito", editado por la Empresa Zig Zag. Del sumario de esta interesante revista, que ha venido a comprobarnos como existe en Chile excelente elemento artístico para hacer literatura infantil chilena, destacamos especialmente lo que sigue: Iniciación de la buena novela juvenil escrita por Francisco Coloane y que mereciera el premio en un concurso de esa índole, el año pasado; "El Ultimo Grumete de la Baquedano", con ilustraciones de Alvial; "Pacha Pulai", novela de Hugo Silva; "Huachito", gran novela de aventuras; "Alas hacia el planeta Venus", una serial fantástica moderna y otras lecturas en el estilo, seleccionadas con criterio conocedor de la psicología infantil.

Las páginas en colores de la revista han sido destinadas a diversos tópicos educativos, como ser: Flora y Fauna americanas; Animales que visten al hombre; El carbón, material vital para el hombre; un capítulo de "Don Quijote", extractado y adaptado especialmente para niños, por Henriette Morván.

En este número, como en los que le han precedido, "El Cabrito" afirma su calidad de útil revista infantil chilena, que presta entusiasta colaboración al maestro y merece una recomendación por parte del Ministerio de Educación. A favor de ella ya han opinado autoridades como don César Bunster, doña Amanda Labarca, el profesor Abascal; la señora Josefina Dey, don Romeo Salinas, Rector del Liceo Amunátegui; la señora Ana de La Paz, presidenta del Centro de Higiene y Arte de la Cruz Roja Juvenil de Chile, etc.

La revista "El Cabrito" aparece los miércoles y su valor es de un peso.

PROPIEDAD PERTENECIENTE A LA MUNICIPALIDAD ES ARRENDADA EN $ 200 Y SUBARRENDADA EN $ 2.000

DENUNCIA DEL REGIDOR SR. URZUA MADRID.— HABRIA OTRAS CASAS EN IGUALES CONDICIONES.—ACUERDOS EN LA SESION MUNICIPAL DE AYER

El Alcalde señor Washington Bannen, presidió ayer la sesión ordinaria de la Municipalidad de Santiago, con asistencia de la casi totalidad de los regidores.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Un informe de la Comisión de Tránsito relacionado con una petición para instalar espejos indicadores del tránsito con avisos comerciales, no mereció la aprobación de los regidores y por lo tanto pasó a Comisión para un más detenido estudio. Recordamos que anteriormente estos espejos no contaron con la aceptación del público.

Igualmente se rechazó una presentación de la Asociación de Empleados Municipales para que se les done una billa que hay en el Palacio Cousiño y la Biblioteca, que donó a la Municipalidad el escritor don Enrique Blanchard.

Se acordó autorizar al jefe del Archivo General para imprimir dos mil cartelones de la Ley de Alcoholes. Fué denegada una petición para construir y explotar un mercado sobre el lecho del río Mapocho.

Se dejó para segunda discusión una nota de la Tesorería Municipal, en la que, de conformidad con el artículo 11 de la Ley O. de Municipalidades, repara el acuerdo municipal N.o 165 que aprobó el informe de mayoría de la subcomisión encargada del estudio de la cesantía de los jornaleros municipales.

Fué aprobado un informe de la Comisión de Hacienda, que se refiere a un oficio de la Municipalidad de Maipú, por medio del cual insiste en que se le entreguen las puertas y rejas de fierro que pertenecieron al Parque Cousiño, y que actualmente se encuentran arrumbadas como fierro viejo. Esto sería en compensación por algunas contribuciones que — erróneamente — cobró el Municipio de Santiago, en lugar de esa Municipalidad, y cuyo monto asciende a $ 15.000.

Sobre una presentación para comprar los desperdicios de la Feria Municipal al precio de 40 centavos el metro cúbico, se acordó llamar a propuestas públicas debiendo consultarse la obligación del concesionario de instalar receptáculos especiales para la recolección de los desperdicios.

Relacionado con una indicación tendiente a facilitar el libre comercio de los pequeños comerciantes, ciñéndose al antiguo reglamento hasta que las circunstancias derivadas del conflicto guerrero pasen, se estimó que lo que podría hacerse sería solicitar del Alcalde que la aplicación del reglamento vigente se haga con cierta tolerancia.

Debido a que venció la concesión sobre arrendamiento del Frigorífico del Matadero, se aprobó el informe de la Comisión de Hacienda, que propone se acuerde subastar dicho arrendamiento con todas sus instalaciones que sean de propiedad municipal y se ordene investigar las responsabilidades por el hecho de que el ex arrendatario aún continúe usando el local.

Con referencia a un informe de la Comisión de Asuntos Legales sobre un proyecto de contrato de arrendamiento del entrepiso que ocupan las oficinas de la Dirección de Pavimentación en un edificio ubicado en Alameda con Teatinos, con un arriendo de $ 50.000 anuales, se suscitó un debate con participación de varios regidores. Casi todos consideraron necesario aprovechar alguna de las propiedades municipales para destinarla con ese objeto y así se evitaría un pago innecesario.

En esto de las propiedades de renta municipales, el regidor señor Urzúa Madrid, hizo una declaración que causó gran expectación. Se refirió a existir el hecho inaudito de que una propiedad por la cual la Municipalidad percibía 200 pesos mensuales era subarrendada en $ 2.000. A continuación agregó que hechos de esta naturaleza eran numerosos por lo cual solicitaba se hiciera una investigación. Finalmente, manifestó estar en conocimiento de que eran varias las propiedades que estaban en iguales condiciones, y solamente esperaba tener la lista de las propiedades municipales para señalar cuales eran sometidas a esa especulación.

Se aprobó una indicación del regidor señor Frías, en el sentido de enviar una nota de agradecimiento a la radio Cooperativa Vitalicia — a nombre de la ciudad de Santiago — por la destacada labor que desarrolló con motivo del sismo que tanta alarma pública sembró, y que gracias a la oportuna labor de esa transmisora pudo llevarse la tranquilidad a la población.

El regidor señor Pacheco, dió cuenta de haber fallecido el juez del Primer Juzgado de Policía Local, señor Pedro Juan Reyes Moncada. Hubo acuerdo unánime en rendir un homenaje, a este probo funcionario y el Alcalde designó a los regidores señores Valdés, Pacheco y Flores, para que representen a la Municipalidad durante los funerales que se llevarán a efecto hoy a las 11 horas. El cortejo partirá de la calle Bremen N.o 299, Plaza Los Guindos. El señor Héctor Pacheco, fué comisionado para hacer uso de la palabra en el Cementerio General a nombre de la Municipalidad.

INDICACIONES

Entre las numerosas indicaciones presentadas, figura la del regidor señor Héctor Pacheco Pizarro quien solicitó la urgencia en el despacho del proyecto de arreglo del pavimento y techumbres del Matadero Municipal, y otra del mismo regidor en el sentido de que se pidan los antecedentes del señor Armando Pleiteado, funcionario que falleció en actos del servicio, sin que su familia haya sido favorecida con la jubilación de este funcionario correcto y laborioso.

Profesionales, importantes firmas e instituciones comerciales se han adherido al Congreso de Ingeniería

ESTE TORNEO SE LLEVARA A EFECTO EN LA CAPITAL EN EL MES DE SEPTIEMBRE

Con toda actividad se continúan los preparativos para el Primer Congreso Chileno de Ingeniería que se celebrará en esta capital en el mes de septiembre próximo.

Hasta el momento han adherido los siguientes ingenieros e instituciones:

Adolfo Acevedo, Antonio Torres, Sergio Vial, Reinaldo Rumbit, Rosendo Caro, José González, Renato Leniz, Jorge del Río, Abraham Salamé, Eduardo Aguirre, René Fuentes, Arturo Aranda, Ricardo Ayala, Eduardo Budge, Miguel Berríos, Julio Tapia, Florencio Oyarzún, Domingo Tagle, Carlos Prado, Gastón Heriberto Paéz, Guillermo Peña y Lillo, Carlos Alvarez G., Isaías Marticorena, Manuel del Río, Enrique Barraza, Alberto Larraín, Luis Court, Ernesto Greve, José Luis Claro, Oscar Heiremans, Javier Cerón, Jorge Pérez, Juan L. Carrasco, Angel Zanghellini, Arturo Fracei, Andrés Tarraza, Luis Bustamante, Ernesto Gunckel, José Tomás Urmeneta, Juan Saitúa, Héctor Muñoz, Raúl Salvestrini, Andrés Marfán, Ramón Domínguez, Oscar Jarpa, Federico Frick, Julio Cariola, Alberto Jiménez, Alejandro Lacalle, Domingo Matte, Enrique Fernández, Juan Villalobos, Juan Concha, Herbert Matthaei, Horacio Avendaño, Mario Figueroa, Alfredo Reyes, Armando Bascuñán, Carlos Grossi, M. S. Mac Goldrick, Francisco Mardones, Arturo Montecinos, Fernando Cruchaga, Arturo Quintana, Alfonso Olea, Enrique Fernández, Raúl Mardones, Augusto Castro, Edmundo Bertín, R. H. Lira D., Fernando Hidalgo, Francisco Pino, Sergio Riveros, Julio Parra, Pedro Leniz, José M. Valenzuela, Guillermo Agüero, Guillermo Torres, René Jovi, Julio Monrreal, Luis Erazo, Manuel Espinoza, Enrique Elgueta, Dora Antillo, Luis Rojas, Julio del Río, Marcelo Honorato, Eugenio Díaz, Hernán Daroch, Jorge Slight, Francisco Medina, Julio Hernández, Gustavo Fontaine, Adiel Pantoja, Eugenio Marambio, P. M. Obulgen, Herman Gamn, Rodolfo Opazo, Hans Bedding, Alfredo Délano, Sergio Silva, Héctor Escobar, Carlos Pedraza, Ramón Larraín, Pedro Alvarez S., Alfredo Guzmán, Dionisio Retamal, Héctor Guzmán, Pedro Alvarez A., Guillermo Anguita, Ronald Meredith, Francisco Asenjo, Eduardo Paredes, Guillermo Moore, Tulio Fernández, José Briones, Raúl Simon, Raúl Riveros, Olinto Pinto, Eulogio Sánchez, Ernesto Neira, Ernesto Charlín, David Blair, Francisco Villalobos, Arnoldo Segura, Arturo Atria, Ernesto Marquez, Alberto Grada, Empresa de los Ferrocarriles del Estado, Departamento de Hidráulica de la D. O. P., Departamento de Riego de la D. O. P., Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado de Provincias, Dirección General de Alcantarillado de Santiago, Oficina Meteorológica de Chile, Caja de Colonización Agrícola, Escuela de Conductores de Obras de la Universidad de Chile, Taller de Resistencia de Materiales de la Universidad de Chile, Dirección General de Pavimentación, Corporación de Reconstrucción y Auxilio, Dirección General de Beneficencia, Sociedad Nacional de Minería, Escuela de Ingenieros Químicos de Concepción, Municipalidad de Santiago, Empresa de Agua Potable de Santiago, Caja de Crédito Hipotecario, Sociedad Científica de Chile, Raab, Rochette, Roca y Compañía Limitada, Siam di Tella S. A., Siemens Schuckert Ltda.

Necesidades de la Zona Norte fueron expuestas a S. E.

INFORMES PROPORCIONADOS POR EL MINISTRO DE TIERRAS

El Ministro de Tierras y Colonización, don Pedro Poblete Vera, se entrevistó en la mañana de ayer con el Presidente de la República, con el objeto de informarlo ampliamente acerca de su reciente viaje al norte del país, y especialmente sobre las necesidades de la provincia de Taparacá. Lo acompañaron el de Colonización, don Luis Morales Zuaznábar; el Director General de Sanidad, Dr. don Eugenio Suárez, y el presidente, y el director de la Caja de Colonización Agrícola, señores Enrique Mozó Merino y Leoncio Chaparro, respectivamente.

Después de la cuenta dada por el Ministro, el Dr. Suárez informó S. E. sobre la labor desarrollada por Sanidad en los valles afectados por la malaria y de lo que aún queda por hacer en este aspecto.

Por su parte, el señor Mozó Merino informó al Excmo. señor Ríos de la labor colonizadora en el norte, a cargo de la Caja, y los señores Chaparro y Morales Zuaznábar le expusieron aspectos técnicos de algunos problemas de esa región.

Finalmente, el Ministro hizo referencia a varios otros asuntos que interesan a los habitantes de las provincias nortinas, tales como los que se refieren a educación, vialidad, etc., y de los cuales recogió valiosas observaciones durante su jira.

ACTIVIDADES DE LA UNION DE PROFESORES

El Consejo Directivo Nacional de la Unión de Profesores de Chile, declara lo siguiente al Magisterio y opinión pública:

1.o Que está activamente empeñado por llevar hasta el triunfo más completo el movimiento que en pro de su mejoramiento económico ha iniciado el profesorado nacional, del cual recaba la más estrecha unidad y disciplina.

2.o Que la lucha por la obtención de este mejoramiento económico debe ir en todo momento unida a la iniciación de una intensa cruzada alfabetizadora, de cultura popular y de viva preocupación de los problemas más urgentes de la educación pública, para cuyo fin comenzará de inmediato por llevar a la práctica los puntos de más fácil aplicación que contempla el Programa Educacional de la Unión de Profesores de Chile.

3.o Que la mejor forma de cooperar a la defensa de nuestra libertad y de nuestra democracia, tan seriamente amenazada en estos momentos por el totalitarismo agresor, consiste en llevar hasta el seno de las organizaciones trabajadoras y pueblo en general, los problemas antes señalados, a fin de contar con su apoyo más decidido y con las fuerzas organizadas que habrán de conducirnos al triunfo; y

4.o Que para acelerar la campaña del mejoramiento económico, en la próxima semana presentará a la Comisión de Educación de la Cámara, un proyecto de ley que consulta las reivindicaciones más apremiantes de los profesores y que agitará en todo el país por medio de concentraciones provinciales, zonales y con la realización de una Conferencia Nacional, que efectuará a fines del presente mes.

CIERRE DE FABRICAS EN MEXICO POR FALTA DE MATERIAS PRIMAS

En las ediciones del día 15 de junio del presente año, apareció publicada en los periódicos de la ciudad de México, "Novedades" y "Excelsior", la información que copiamos a continuación:

"Dos millones cincuenta y seis mil kilos de artisela enviará el Gobierno de Estados Unidos a México, de acuerdo con las gestiones que realizó en aquel país antes de la guerra con los totalitarios, el licenciado Francisco Javier Gaxiola, eSecretario de la Economía Nacional.

Pero la crisis en la industria textil de la seda y artisela continúa agudizándose porque esa cantidad de materia prima aún no llega a México y las consecuencias inmediatas no se dejan esperar, siguen cerrándose fábricas.

Las agrupaciones obreras acuden a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje para que se tramiten allí las demandas presentadas por el cierre de las diversas factorías. Las últimas fábricas que se cierran son "Hércules", que solamente dió un mes de indemnización a sus trabajadores y éstos reclaman tres, conforme a la ley.

Los propietarios de la fábrica "Sedas Nacionales", se dirigirán a la Junta, para que se les permita cerrar por falta de materia prima. La fábrica "María", solicitó que se le permita reducir la jornada a tres días a la semana por las mismas razones, en tanto el Sindicato de Trabajadores de la Industria Textil y Similares, continúa insistiendo ante Economía, Relaciones y Trabajo y Previsión Social, para que remita cuanto antes la materia prima ofrecida, que todavía no llega.

Y a la industria textil, siguen otras industrias amenazadas de paralización por falta de materias primas. Falta hierro para algunas factorías; hojalata para otras y algunas materias básicas para la industrias textil, jabonería y perfumería. Las agrupaciones obreras desean que se simplifiquen los trámites en la secretaría de la Economía Nacional, para conseguir los certificados de necesidad y que la comisión mexicana que se encuentra en Wáshington abrevie sus actividades para que las materias primas necesarias lleguen cuanto antes a México para la elaboración de artículos que no pueden dejar de utilizarse en el mercado y que las remesas vengan a tiempo antes de que sea demasiado tarde y que paralicen la mayoría de las industrias con grave perjuicio de miles de trabajadores, precisamente en los momentos en que comienza a realizarse el plan presidencial de mayor producción industrial y agrícola en la población y en el campo, como la única y verdadera guerra contra los países del Eje".

DOMINIO GRATUITO SOBRE TERRENOS

Por el Ministerio de Tierras y Colonización, se han otorgado títulos gratuitos de dominio sobre los terrenos que ocupan, a favor de las siguientes personas:

Antonio Bahamondes, Delicia Barrientos v. de O., Alberto Barría, David Bórquez, Pacífico Barrientos, Clodomiro Barría, José del C. Barrientos, Agripina Bahamondes, José A. Bórquez, Clodomiro Barría, Pascuala Curallanca, Olegario Guerrero, Tadeo Delgado, Lorenzo Guerrero Manuel Gallardo, Francisco 2.o Haro, María Lucinda Alvarado, Ildefonso Miranda, Luciano Navarro, Andrés Ñancun, Eleodoro Paredes, Luis A. Rosales, Pedro A. Vidal, Gregorio Astorga y otro; José Antrillao y Pedro A Vidal.

DOS MODIFICACIONES AL PLANO DE URBANIZACION

Ayer se dictó un decreto, por el cual se aprueba la modificación del Plano Oficial de Urbanización de la ciudad de Santiago, acordada por la Municipalidad respectiva, en sesión celebrada el 17 de marzo último, que suprime el trazado para la apertura de una calle en la manzana comprendida entre la calle Bellavista y la Avenida Santa María, al Oriente del puente del Arzobispo, y que se señala en el plano del Distrito número 40.

También se dió curso a un decreto que modifica el Plano Oficial de Urbanización de la ciudad de Santiago, según el acuerdo de la Municipalidad de esta comuna, tomado en la sesión celebrada el 1.o de junio de 1941, en la parte referente al trazado de la calle Tenderini, que deja a esta vía con un ancho uniforme de 15 metros, en la forma indicada en el plano del sector N.o 1 confeccionado por el Departamento de Obras Municipales.

NOTAS POLITICAS

DIRECTIVA DEL FRENTE NACIONAL DEMOCRATICO

Por falta de quórum no sesionó en la mañana de ayer la directiva del Frente Nacional Democrático. Solamente concurrieron los señores Marcial Mora Miranda, radical; Carlos Contreras Labarca y Humberto Abarca, comunistas.

La Secretaría General del F. N. D., resolvió convocar a sesión para hoy a las 11.30 horas en una de las salas del Senado.

EL MINISTRO DE DEFENSA HARA UNA EXPOSICION EN LA C. DE DIPUTADOS

Mañana de 4 a 7 P. M. la Cámara celebrará sesión especial, secreta, para escuchar la exposición que hará el Ministro de Defensa Nacional, don Alfredo Duhalde, acerca de las actividades desarrolladas en la defensa del territorio nacional.

PARTIDO RADICAL

JUNTA PROVINCIAL DE SANTIAGO.—A las 6.30 de la tarde de hoy deben constituirse en el local de la secretaría, las diferentes Comisiones de Trabajo.

Estas comisiones están formadas por los siguientes delegados:

Legislación y Estatutos: Carlos Laso Correa, Enrique Vergara Betancourt, Eduardo Sepúlveda Avendaño, Emilio Araneda y Julio Carvallo.

Acción Política y Propaganda: Domingo Durán, Pedro Valenzuela V., Alfredo Larraín N., Isaac Labarca L. y Lautaro Van de Wingard.

Electoral: Carlos Laso Correa, Heriberto Zamorano, Manuel Martínez A. y Emilio Araneda.

Hacienda y Finanzas: Humberto Román Harbin, Benjamín Villalón, Héctor López Barrera, Jorge Orlandini y Enrique Pérez.

Labor Parlamentaria: Víctor Castellón D., Oscar Cortés V., Ernesto Flores, Luis Lamas y Delfín Carvallo.

Educación: Margarita Mieres de Rivas, Juan Otaíza M.; Humberto Sánchez Aliste, Romeo Salinas y Armando Pallamar M.

Subsistencias: Selim Carrasco, Luis A. Gasc, Alfredo Larraín N., Arturo San Cristóbal y Armando Rojas Richard.

Defensa Nacional: Juvenal Asenjo, Carlos Lagos, José Aguirre Fariña, Pablo Cabezón Díaz y Temístocles Sáenz Soro.

Asistencia, Salubridad y Defensa de la Raza: Néstor López, Carlos Muñoz, Mateo Melfi, Carlos Fanta T. y Temístocles Saenz Soro.

Agricultura: Jorge Orlandini, José Muñoz Barahona, Rubén Latorre, Víctor Robinovitch y Francisco Hernández A.

Sindical y Grupos Funcionales: José Mondaca, Blas Vega, Guillermo Salazar A., Enrique Molina G. y Carlos Osorio.

Municipal y Adelanto Local: Desiderio Bravo O., Eleazar Villavicencio, Mario Riquelme, Rubén Latorre y Demetrio Canales.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.— Al término de la sesión ordinaria de hoy, vence el plazo para la presentación de candidatos a miembros del Tribunal de Disciplina y un miembro de la Comisión Electoral.

Asimismo, a las 21 horas de hoy, vence el plazo para el pago de cuotas de aquellos correligionarios que deseen participar en la elección del lunes 6 del presente.

CHARLA DEL H. DIPUTADO DON LUIS BOSSAY LEIVA.— La Juventud de la Primera Comuna, ha solicitado del diputado don Luis Bossay que dicte, en su sesión ordinaria del jueves 2, una charla relacionada con el problema internacional. Esta charla se llevará a efecto en el Salón Central de la Asamblea Radical de Santiago, a las 18.30 horas y asistirán a ella destacados miembros de la Juventud y, en general del Partido.

Terminada la conferencia, se ofrecerá tribuna libre — como lo hace la Asamblea Radical — a todas aquellas personas que, con conocimiento de causa, quieran aportar ideas constructivas para la mejor divulgación del problema en referencia.

FIESTA DE LA ASAMBLEA RADICAL.— La secretaría de Bienestar sigue preparando la fiesta que se llevará a efecto el sábado 11 a fin de reunir fondos para el mejor desarrollo de dicha secretaría y la de propaganda.

En dicha fiesta se hará entrega, a los radicales con más de 20 años de permanencia continua en el partido, de un artístico diploma de honor. Se aprovechará esta oportunidad para rifar una máquina de escribir portátil, "Hermes Baby, cuyo número de rifa vale solamente $ 10.

ASAMBLEA RADICAL 10.a COMUNA.— Cita a sesión ordinaria para hoy miércoles, a las 7 de la tarde en su local de calle Chiloé 1950. En la hora de incidentes, se abrirá un interesante debate sobre el problema internacional.

6.o ANIVERSARIO DEL SIND. DE PROFESORES DE EDUC. PARTICULAR

Con todo entusiasmo trabajan los profesores de colegios particulares que forman parte de esta institución, para celebrar el próximo domingo el 6.o aniversario de la fundación del Sindicato.

El programa confeccionado tiene como números de importancia, los siguientes: a las 11 horas, asamblea solemne; a las 13 horas, banquete oficial, y a continuación un baile familiar. Ambas reuniones, en el Club Coquimbo-Atacama.

Las adhesiones se reciben en 10 de Julio 665, en Ahumada 143, Club Coquimbo-Atacama.

El Directorio nos encarga citar a todos los sindicalizados para concurrir a la Asamblea Solemne y recomendar la asistencia a estos actos, por cuanto han sido invitados los Ministros de Educación y del Trabajo, Directores de la Enseñanza Primaria y Secundaria, Directorio de Valparaíso, periodistas, dirigentes de instituciones gremiales y parlamentarios.

UNA PETICION DEL GREMIO DEL RODADO DE ANTOFAGASTA

Con motivo de su día onomástico el Ministro de Tierras y Colonización, D. Pedro Poblete Vera, recibió numerosos telegramas de felicitación, de diversos puntos del país, tanto de organismos obreros, deportivos y políticos, como de amigos personales.

Entre esas comunicaciones, figura una de don Emilio Astete, presidente de la Central del Rodado de Antofagasta, quien aprovecha la oportunidad para recordar a dicho Secretario de Estado la petición formulada por el gremio del rodado, a su paso por esa ciudad, relacionada con la difícil situación porque atraviesan los transportes motorizados con motivo del sistema actual de racionamiento de bencina.

A este respecto, se nos ha informado que el señor Poblete trasmitirá esta petición al Ministro del ramo, para que sea satisfecha en la mejor forma posible.

Directiva Radical debatió anoche la actuación del presidente del Partido

Don Marcial Mora hizo una exposición de antecedentes internacionales, políticos y doctrinarios para justificar sus declaraciones del Teatro Caupolicán. Hoy habrá otra sesión secreta

Anoche, se reunió en sesión extraordinaria secreta, la Junta Central del Partido Radical, a fin de continuar el debate sobre las declaraciones que formuló el presidente de partido, señor Marcial Mora, en la concentración popular última del Teatro Caupolicán.

Como informamos oportunamente, en la sesión ordinaria del martes de la semana pasada, se presentó un voto contrario a la actuación del señor Mora, voto que, posteriormente, fué retirado. En la misma sesión se presentó otro voto, favorable al señor Mora. Este voto es el que está sirviendo de motivo al actual debate.

Durante toda la sesión, habló el señor Mora, haciendo una exposición de hechos y antecedentes para justificar su actitud del Teatro Caupolicán.

HOY SEGUIRA EL DEBATE

La Junta Central acordó anoche volver a reunirse hoy, en sesión secreta, a fin de proseguir el debate.

Tenemos conocimiento de que el voto a que nos referimos más arriba será retirado de la discusión y, posiblemente, reemplazado por otro, en que se deje constancia de que el Partido Radical respeta las facultades del Presidente de la República, para manejar las relaciones exteriores del país. Este nuevo voto dejará también a salvo el sentir del radicalismo ante la situación internacional.

LA EXPOSICION DEL SR. MORA

Según informaciones fidedignas en su discurso de ayer tarde ante la Junta Central el presidente del Partido Radical don Marcial Mora reafirmó los conceptos que expuso en la manifestación del teatro Caupolicán, le domingo 28 de junio.

Hizo una relación detallada sobre la posición de Chile frente a los compromisos contraídos en Panamá, La Habana y Río de Janeiro. Después se refirió a la última elección presidencial, en que la bandera levantada por el Partido Radical y los demás organismos políticos que llevaron al triunfo al Excmo. señor Juan Antonio Ríos, fué la de la defensa de la Democracia. Hizo también una exposición detallada de los principios que inmorme el programa del Partido Radical en cuestiones internacionales y se refirió a las conclusiones que a éste respecto había legado la última Convención de La Serena.

Expresó que la situación que se debate en estos momentos, es de trascendencia suprema para la República, y que al afrontarla y al discutirla tanto las actitudes como las palabras han de tener un significado preciso. Dijo que en su discurso del Caupolicán no había hecho otra cosa que renovar su expresión de fidelidad y de acatamiento a la doctrina del Partido Radical.

Agregó que en la solución que se dé al problema internacional no sólo está comprometido el destino del país en un largo futuro y acaso su existencia misma, sino también el prestigio moral del Partido Radical y su influencia política en la dirección del país.

Subrayó que cualesquiera sean las razones con que se trate de justificar la actual posición internacional de Chile, se estaba frente a un hecho, a una realidad manifiesta, y era que nuestro país no se había incorporado efectivamente a esa gran unión de naciones democráticas empeñadas en una lucha a muerte contra el fascismo.

Después hizo un detenido estudio sobre los argumentos de los aislacionistas y de los que desean mantener al país en su presente línea internacional, haciendo resaltar los enormes peligros de todo orden que encierra para Chile esa actitud.

Se refirió también a los antecedentes que en esta disputa exhiben los partidarios de una y otra doctrina, declarando que el más empleado de todo, el que se refiere a la dignidad nacional, pertenece por entero a los que defienden la línea democrática, por que son ellos los que sirven de un modo efectivo los intereses más vitales y más valiosos del país.

Hizo una relación de las dramáticas posibilidades a que puede ser conducido el país en su política de aislamiento.

Se refirió también a que los pueblos más amigos de Chile están extrañados y entristecidos con ésta situación y para justificar estas palabras citó un editorial de "El Tiempo", de Bogotá, el diario más importante de la República de Colombia, país tradicionalmente democrático y amigo del nuestro.

Analizó el voto del Senado y dijo que si bien mejoraba un poco la posición jurídica de Chile, no mejoraba su posición moral y era en todo caso un compás de espera frente a una cuestión que no admite dilaciones.

Concluyó diciendo que su discurso del Caupolicán no había sido en ningún caso un ataque a la política internacional del Presidente de la República, sino un llamado a la opinión democrática del país para apoyar y secundar al Gobierno en el momento en que pudiera tener que encarar trascendentales decisiones".

NACIONALIZACION DE UN CIUDADANO TURCO

Por decreto de reciente dictación, se ha otorgado carta de nacionalización al ciudadano turco señor Santiago Pérez Courriel, quien reside en Viña del Mar.

El padre del nuevo ciudadano chileno le ha enviado una interesante carta en la cual le comunica la noticia y le da algunos consejos relacionados con los deberes que debe cumplir en nuestro país.

El texto de dicha carta es el siguiente:

"Mi querido hijo:

Me es infinitamente grato comunicarte que por decreto N.o 3.000 de 30 de mayo pasado, el Supremo Gobierno te ha otorgado la nacionalidad chilena.

Celebro este avenimiento de trascendental importancia para tí, por cuanto a partir de esta fecha, gozarás de los mismos derechos de todos los ciudadanos de este generoso país.

Recibe, querido hijo, mis más cordiales felicitaciones por el alto honor de verte integrado a la noble familia chilena y, en mi calidad de padre, te reitero mis consejos de amar a tu nueva patria con todo cariño y fervor, que cumplas con los deberes que la nacionalidad te exije y que todos sus actos tiendan a la grandeza de esta república libre y hermosa.

Tu padre que te desea muchas felicidades.

(Fdo). Narciso Pérez C.— Casilla 4021. Santiago".

Congreso Nacional

SENADO

LIMITACION DE FACULTADES DE LOS PARLAMENTARIOS.— El señor Maza renovó el proyecto rechazado por el Congreso Pleno el 29 de junio de 1941, destinado a limitar la iniciativa de senadores y diputados en materia de gastos públicos.

El proyecto fué eximido del trámite de comisión y puesto en el primer lugar de la tabla del martes próximo.

EMBAJADOR EN LIMA.— Por 21 votos contra 7 y 6 abstenciones, fué rechazada la proposición del senador don Enrique Bravo, para tratar en sesión pública el mensaje del Ejecutivo sobre nombramiento de don Carlos Ibáñez como Embajador en Lima.

Entre otros, el senador conservador señor Horacio Walker estimó desgraciada la designación del Sr. Ibáñez.

MENSAJES DIPLOMATICOS.— El Senado acordó iniciar hoy, en sesión secreta el estudio de los mensajes del Gobierno sobre designaciones diplomáticas.

CAMARA DE DIPUTADOS

DEUDAS MUNICIPALES.— Quedó pendiente para hoy el debate sobre el proyecto que condona a las municipalidades las deudas insolutas de sus empréstitos y autoriza a la de Valparaíso para contratar un empréstito de 35 millones de pesos.

Los señores Concha Gardeweg y Labbé conservadores, hicieron reparos al empréstito para la Municipalidad de Valparaíso.

El Comité Radical pidió la clausura del debate.

El proyecto será votado hoy.

MONUMENTO A RUBEN DARIO.— Se aprobó en general y particular la erección de este monumento, para lo cual deberá llamarse a concurso de artistas nacionales.

La discusión dió lugar a las siguientes observaciones: Montt, liberal, sobre la inconveniencia de dar carácter urgente a proyectos que no son de gran interés; Concha, conservador que el proyecto no debiera ser tratado mientras en las calles la gente se muera de frío; Yáñez, liberal, que el proyecto no tenía financiamiento; Coloma conservador, sobre la situación reglamentaria, porque no lo había informado la Comisión de Hacienda; Gardeweg, conservador, para aumentar a un millón de pesos el presupuesto de 350 mil.

No obstante este bombardeo, el proyecto fué aprobado por unanimidad.

CASINO DE VIÑA DEL MAR.— Al formularse un proyecto del señor Chiorrini, para construir hoteles en Cartagena y Constitución, financiados con un mayor precio de entrada al Casino de Viña del Mar, el señor Alessandri manifestó que, a su juicio, el Casino debe ser cerrado y derogada la ley que autorizó el juego en él, por los grandes males sociales que causa.

EN CHILE NO HAY CLASES SOCIALES. —Se oyeron risas y gritos en la sala, cuando el señor Correa Larraín, conservador, protestó "de que se haya traído a la Cámara una discusión clasista, en un país en que no hay clases sociales". Los conservadores aplaudieron al orador.

DESTITUCION DEL INTENDENTE DE OSORNO.— Fué pedida en un proyecto de acuerdo por el señor Rojas, socialista. Quedó para segunda discusión.

VENDEDORES AMBULANTES.— El señor Garretón y otros, apoyados por el Comité Socialista, pidieron que se derogue la disposición alcaldicia que prohibe las actividades de vendedores ambulantes. Quedó para segunda discusión.

EN PRO Y EN CONTRA DE LOS CUATREROS.— Varios diputados pidieron que se oficie al Ministro del Interior, para que adopten medidas contra los cuatreros en el sur. Comunistas y socialistas se opusieron a que el proyecto de acuerdo fuera declarado obvio y sencillo y, posteriormente, a que fuera aprobado. Se aprobó con los votos radicales, agrarios, liberales y conservadores.

QUE SE COMPREN ADOQUINES.— Hace algún tiempo, hubo protestas porque algunos diputados proponen proyectos de acuerdo ajenos a las altas funciones de la Cámara, como los relativos a limpia de acequias o pavimentación de aceras. Ayer, el señor Sepúlveda, socialista, propuso que se oficie al Director de Pavimentación para que compre más adoquines al Sindicato de Canteros de Pan de Azúcar.

Fué aprobado.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS DESPACHADOS CONTRA REEMBOLSO POR FERROCARRIL Y QUE HAN SIDO DEVUELTOS

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
	A ALAMEDA	
Valdivia	Manetti y Cía.	V. Ardiles
N. Imperial	Villasante Arana Hnos.	E. Baeza
Muñeca	Gath y Chaves	P. de Pinto
Parral	Gath y Chaves	R. de González
Chillán	Casa Musa	J. M. Chávez
Osorno	Cía. Sudamericana S. K. F.	E. Lausen
Ciruelos	Casa Muzzio	H. Riquelme
Parral	Antonio Mesa	J. Escobar
Concepción	Bohme y Cía.	W. Carpentier
Molina	Serrano y Wormald Ltda.	M. Guerrero
Longaví	Casa Muzzio	C. Concha
Barón	Laboratorio Recalcine	E. Gallagha
Curicó	Casa García	M. Muñoz
Curicó	M. D'Alencón	L. Fuentes
Valdivia (2)	Cristóbal Vallejos	G. Vergara
Valdivia	Casa Glucksman	L. Berenicci
Concepción	Santiago Montenegro	E. Ríos
Concepción	Carlos Herreros	Fco. Orello
Concepción	Edit. González Porto	A. Troncoso
Concepción	B. Bruhn H.	J. Giacaman
Osorno	Juan Peyrelongue	Aparacio
Osorno	Eduardo Hortal	Martínez
Osorno	José Traviesa	R. Oyarzún
	A MAPOCHO	
Cherquenco	Fco. J. Fuentes	L. González
Limache	Carlos Oesarman	R. Guerrero
Colhueco	Puga Hnos.	A. Guerrero
Llanta	José Traviesa	I. Pereira
Calera	Davis y Cía.	L. Leigton
Temuco	H. Herrero y Cía.	D. Lillo
Inca de Oro	Codental S. A.	O. Farías
Inca de Oro	Eduardo Hortal	H. Rivas
Inca de Oro	Villasante Arana Hnos.	R. Céspedes
Copiapó	Manuel Losada	J. Robles
Ovalle	Serrano y Wormald	R. Díaz
Ovalle	Gath y Chaves	P. E. Rojo
Ovalle	Vicente Zahlhaas	G. Sierra
Ovalle	Patricio Young	P. Allendes
Ovalle	Antonio Mesa	A. Alvial
Mejillones	Juan Carbó	G. de Soto
Coelemu	Guillermo Farjul	A. Moya
	A CARGA ALAMEDA	
Cabrero	Soc. Nac. de Agricultura	R. Rubilar

Acuerdos adoptados por el Pleno Nacional del Partido Socialista

SE REFIEREN A LA POLITICA NACIONAL E INTERNACIONAL.—LOS DEBATES, AUNQUE FUERON ACALORADOS, NO TUVIERON GRAVEDAD.—POSIBLES CONSECUENCIAS

A las 4 de la madrugada de ayer, el Pleno Nacional del Partido Socialista puso término a su labor.

Todas las sesiones de esta reunión socialista fueron estrictamente secretas circunstancia que contribuyó a que se creyera que la situación interna del partido era muy grave. En realidad, según nuestras informaciones, hubo discusión ardiente en torno a la cuenta que dieron algunos dirigentes y sobre todo, al ser analizada la actuación de algunas personas que han venido representando al partido en puestos públicos espectables; pero en ningún momento se llegó a producir una situación irreconciliable. Según estas mismas informaciones, es posible que, como consecuencia del debate habido en el Pleno Nacional, haya algunos cambios, aunque no inmediatos, en cargos públicos importantes servidos actualmente por socialistas.

INFORMACION OFICIAL

El Comité Central del Partido entregó ayer las siguiente información:

"El Pleno Nacional, verificado por el Comité Central, Ministros, parlamentarios y Secretarios Regionales del Partido Socialista, después de analizar detenidamente la situación política nacional e internacional acuerda:

EN LA POLITICA INTERNACIONAL

1.o Reafirmar su posición internacional, en el sentido de luchar por la ruptura de relaciones con el Eje;

2.o Luchar por que el Gobierno proceda a tomar medidas drásticas contra las actividades de la "quinta columna nazifascista".

EN POLITICA NACIONAL

1.o Reafirmar la posición política planteada al país en el Manifiesto del 4 de junio;

2.o Luchar por la realización del programa económico formulado en la misma fecha, sobre todo en lo relacionado con los siguientes puntos:

a) Planificación de la economía nacional sobre todo agraria;

b) Limitación de las utilidades de las empresas a un porcentaje no superior al 12 por ciento;

c) Control y fijación de precios de los productos y artículos de consumo;

d) Revisión de los salarios fijando un salario vital mínimo compatible con la satisfacción de las necesidades materiales y culturales del trabajador en todas las actividades particulares, fiscales y semifiscales;

e) Rebaja de los cánones de arriendo a un 8 por ciento de rentabilidad, sobre la base del avalúo fiscal, y luchar por un plan de construcciones populares, de acuerdo con las necesidades de la población;

f) Sindicalización campesina y reforma de la Ley de Colonización.

3.o Reafirmación de que el Partido Socialista combatirá enérgicamente cualquiera política gubernativa de compromiso con la reacción o cualquiera política que no garantice ampliamente el ejercicio de los derechos políticos y sociales de los trabajadores. — COMITE CENTRAL".

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA DE QUINTA NORMAL.— Ayer celebró sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Francisco Barea.

Se procedió a elegir presidente y vice a los señores Senador don Fernando Alessandri R. y Dr. Alberto Salleres, respectivamente Director honorario el señor José Lehuedé Fernández.

Para reemplazar a un director fué elegido por aclamación el señor Juan E. Henríquez Jara.

Se acordó solicitar al regidor liberal doctor T. Girardi interponga su influencia a fin de obtener solución adecuada a problemas relacionados con el funcionamiento de establos y criaderos de cerdos en medio de la población; pastoreo de animales en algunas calles de la población, en los que abundan los cerdos y cabríos. También se trató sobre la poda de los árboles que se ha decretado sea hecho por los vecinos.

Con las designaciones últimas el directorio de la asamblea ha quedado compuesto en la siguiente forma: Presidente honorario, Senador señor Fernando Alessandri R.; vicepresidente y director honorarios Doctor Alberto Salleres y José Lehuedé Fernández, respectivamente, Presidente, señor Francisco Barea N.; vicepresidente, señor Armando Escobar I.; secretario, señor Juan E. Arévalo; tesorero, señor Raúl Souyris; directores, señores Luis Hidalgo S., Juan E. Henríquez Jara, Alberto Contreras, Roberto Valdés, Orlando Barrera y Oscar Lehuedé A.

COMITE PARLAMENTARIO RADICAL DE DIPUTADOS

Los diputados radicales eligieron ayer nuevo Comité Parlamentario

Resultaron elegidos los señores Pedro Opitz, Eliecer Mejías e Ismael Carrasco, para los efectos del trabajo en la Cámara, y los mismos con los señores Pelegrín Meza y Gustavo Olivares, para la representación de los diputados en la Junta Central del partido.

Por 32 votos contra 1 el Senado de la República declaró culpable a Ibáñez

"Juramos ante nuestros conciudadanos y ante la historia, juramos que es culpable, juramos que ha arruinado a la República, porque quebrantó sus leyes", dijo el eminente hombre público liberal don Ladislao Errázuriz Lazcano

En estos días debe pronunciarse el Senado sobre si presta o no su acuerdo para que sea nombrado Embajador de Chile en Perú, el ex Dictador don Carlos Ibáñez.

Con este motivo creemos oportuno recordar algunos antecedentes que el Senado deberá tener muy en cuenta, al dar su pronunciamiento.

En sesión pública celebrada el 26 de octubre de 1931, el Senado, acogiendo la acusación formulada por la Cámara de Diputados, condenó al señor Ibáñez por 32 votos contra uno.

Votaron, aceptando la acusación, los senadores señores Adrián, Barahona, Barros Jara, Bórquez, Cabero, Cariola, Carmona, Concha (don Aquiles), Cruzat, Dartnell, Echenique, Errázuriz, González, Hidalgo, Jaramillo, Lyon Pena, Marambio, Maza, Medina, Núñez, Oyarzún, Piwonka, Rivera, Ríos, Sánchez, Silva Cortés, Urzúa, Valencia, Vial, Vidal Garcés, Villarroel e Yrarrázaval.

Votó por la negativa, Estay.

A continuación damos los conceptos principales de algunos fundamentos de voto.

CABERO principia diciendo: "La acusación en contra del ex Presidente señor Ibáñez está fundada en hechos concretos y notorios constitutivos de delitos que el acusado no niega...". Y termina: "...Por esto, consciente de la altísima función de juez que desempeño, sin odio, y acallando la natural simpatías que siento por el proscrito y el caído, con absoluta serenidad de juicio, voto por la declaración de culpabilidad".

CONCHA (don Aquiles).— "En el período anterior, en más de una ocasión nos reunimos los miembros del H. Senado, por lo menos la mayoría de ellos, en la sala de la presidencia de esta corporación, para protestar contra las deportaciones que se estaban efectuando. Recuerdo que en una oportunidad se comisionó al H. senador señor Silva Cortés, para que hablara en nombre de los senadores que habíamos asistido a esa reunión".

"Por supuesto que el discurso del H. señor Silva Cortés, ni siquiera salió publicado en los diarios al día siguiente, ni se dió cuenta nadie de nuestras protestas".

"De modo, pues, que consecuente con lo expresado en aquella ocasión, voto que sí".

DARNELL. — "Al emitir, con dolor de mi alma, mi voto favorable al informe de la comisión acusadora, y contra un amigo personal y compañero de armas, hago un inmenso sacrificio en homenaje a la Constitución que he jurado respetar como senador de la República".

ERRAZURIZ (Ladislao), (habla en nombre de los señores Cariola, Maza, Vial Infante y Vidal Garcés: "...El Senado ejercita por primera vez en la historia de la República, las altas funciones judiciales que le confiara la Constitución para el juzgamiento del Jefe del Estado...". "Conminado para que compareciera a contestar la acusación que ahora se formula en su contra, ha reconocido, una vez más, sus reiterados atropellos a la Constitución y a la Ley...".

"Salido de las filas de ese Ejército que fué orgullo de Chile y honra y prez de América, por su valor en los campos de batalla, su devoción a la disciplina y su respeto a las leyes que había jurado respetar, contribuyó la primera vez, en septiembre de 1924, a derrocar a su Jefe constitucional, el Presidente de la República; atentó, en seguida, contra el orden que se debió a su propia acción, y derribó a sus compañeros de armas constituidos en Gobierno provisional, en enero de 1925; impuso la renuncia de su cargo al Jefe del Estado, restaurado por él mismo en el Poder; alejó, una vez más, de sus funciones, en 1927, al nuevo Presidente, señor Figueroa, levantado como una aspiración unánime de salvación".

"Apartó de su camino, por medio de la violencia, a cuantos se atrevieron a cerrarle el paso: senadores, diputados, Ministros de Estado, jueces de las más altas jerarquías, simples ciudadanos, conocieron las violencias de sus espíritus, las torturas de sus prisiones y la amargura del destierro impuesto por él...".

"Polarizó en torno suyo, con afinidad casi quimérica, todo lo que había de corrompido, cuanto albergaba de inadaptable a su progreso moral la sociedad chilena; y empezó su obra".

"Eramos el país jurídico, por excelencia, dentro de la América, y vimos la arbitrariedad y la injusticia convertirse en régimen...".

"Fuimos un país de esclavos, peor aún, la patria del terror que habría envidiado para uno de sus fantásticos cuadros de horror, el vate florentino...".

"Señor Presidente: desde lo alto de nuestra situación de parlamentarios de un pueblo nuevamente libre, haciendo uso de la excelsa investidura de jurados constitucionales, y en presencia de la acusación que se discute, juramos, también como lo hiciera el inculpado, pero lo hacemos amparados en la ley y en el derecho, juramos ante nuestros conciudadanos y ante la historia, juramos que es culpable, juramos que ha arruinado a la República, porque quebrantó sus leyes".

HIDALGO. — "Votaré afirmativamente, repito, no por las vejaciones que sufrí, sino por las persecusiones de que hizo víctima a la clase obrera, por haber destruido sus hogares...".

JARAMILLO. — "Ajeno en absoluto a odios o rencores..., y consciente de la elevada función judicial que la Constitución Política nos encomienda, doy mi voto en esta acusación para declarar culpable al funcionario que, abiertamente y sin objeto alguno, atropelló la Constitución y las leyes que había jurado respetar". "Mi conciencia de jurado no admite duda de que la responsabilidad del ex Presidente Ibáñez, es suya, plenamente, y no está atenuada por ninguna circunstancia".

"Cambiaron sus Ministros, cambiaron sus agentes inmediatos, sobre quienes, en muchos casos, se arrojó la responsabilidad de los atropellos; pero éstos continuaban en la misma forma, con el mismo desprecio de los derechos ciudadanos y de las garantías constitucionales". "Era que el autor de esas medidas, el inspirador de ellas, el más alto y único responsable, no cambiaba: sus órdenes obedecían a un solo plan arbitrario y personalista, que sus agentes tenían que cumplir".

"Fué en lo único en que el ex Presidente nunca cambió desde el principio hasta el fin de su fatal Gobierno. En todo lo demás fué cambiante y tornadiza su política".

NUÑEZ MORGADO. — "...Sin embargo, con ser de gravedad el hecho que sirve de base al proceso, no hace en mi espíritn tanta fuerza para atraer la sanción de la justicia, como los sucesos que no se citan, cuya sanción ha otorgado ya la opinión pública, y que recogerá y sancionará a su tiempo, en forma indeleble, la historia. Me refiero al atropello deliberado y repetido de la totalidad de la Constitución Política del Estado, desde el momento mismo que asumió el cargo el señor Ibáñez, de Vicepresidente de la República, hasta el momento mismo en que, sin autorización del Poder competente, atravesó la frontera en el carácter de ex Presidente fugitivo; me refiero, también, al origen inconstitucional de la primera magistratura del ex funcionario, fundado en acto de fuerza, ya que no pudo haber adversario desde el momento en que los que se atrevieron a manifestar diversidad de opinión, fueron encarcelados **y deportados, sin leyes y sin jueces; me refiero, asimismo, a que el Gobierno todo, de dicho ex funcionario dejó de ser una democracia para transformarse en la más audaz autocracia que haya conocido jamás la historia de nuestra patria. Y esta autocracia, que pudo explotar la mansedumbre de todas las instituciones nacionales en pro del adelanto y riqueza de la República, como nunca hasta entonces nadie pudo hacerlo, tuvo por directiva preferente, establecer el espionaje como servicio público, a fin de socavar la personalidad ciudadana y establecer como pedestal del bamboleante Ejecutivo, el más oprobioso servilismo...".**

AL FINAL DE LA SESION

El señor MORA (M. del Interior). — Alude a que un senador se ha referido a la circunstancia de encontrarse presentes en la sala dos miembros del Ministerio:

"En nombre del Ejecutivo, debo declarar, antes que termine esta solemne sesión, que el Gobierno no se interesa por perseguir a nadie; pero ve con profunda complacencia, que se canciona a los grandes culpables".

Mejoramiento al personal de la Dirección General del Trabajo

TRATARA HOY COMISION DEL SENADO.—PENDIENTE EL DE LA CAJA DE LA MARINA MERCANTE.—EN LA CAMARA, INVESTIGACION ANTINAZI Y "AFFAIRE" DEL CALZADO

La Comisión de Trabajo del Senado se reunió ayer, presidida por el Dr. Isauro Torres, para continuar el estudio del proyecto de reforma de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

Este proyecto quedó pendiente. El estudio proseguirá en sesión de hoy, a las 15 horas.

A las 19 horas de hoy, volverá a reunirse la comisión, para entrar al estudio del proyecto de la Cámara de Diputados, sobre mejoramiento de la situación económica del personal de la Dirección General del Trabajo.

SOBREPRODUCCION DEL CALZADO

El jueves, a las 11.30 horas, se constituirá la Comisión Especial designada por la Cámara para conocer de los antecedentes que motivaron la dictación del decreto de sobreproducción del calzado.

Forman esta Comisión los diputados señores Enrique Alcalde, conservador; Pedro García de la Huerta, liberal, y Juan Guerra, comunista.

Esta Comisión invitará a sus sesiones al Ministro de Fomento, al diputado don Fernando Maira y al señor Germán Picó Cañas.

ACTIVIDADES NAZIS

En la mañana de ayer sesionó la Comisión Parlamentaria de la Cámara designada para investigar las actividades nazis en Chile.

La sesión fué presidida por el diputado don Julio Barrenechea, y se acordó:

1.o Aprobar la pauta presentada por el diputado señor Salvador Ocampo, miembro de la Comisión, sobre las investigaciones a realizar. Algunas proposiciones quedaron para mejor resolver, a causa de la importancia y delicadeza de la proposición contenida en el informe;

2.o Declarar que la Comisión ha entrado en un período de intenso trabajo, destinado a investigar a fondo todas las denuncias formuladas, lo que permitirá dictar las resoluciones pertinentes para el éxito de la misión encomendada.

PARTIDO DEMOCRATICO

JUNTA EJECUTIVA.—El nuevo presidente de la Junta Ejecutiva, senador don Fidel Estay Cortés, trabaja con todo entusiasmo por el reagrupamiento de todos los militantes del Partido que estaban al margen de las Agrupaciones por actos que no afectan su moralidad. En tal sentido prepara un Manifiesto a todos los democráticos, en el que, pasando por sobre las últimas incidencias internas del Directorio General, invita a los correligionarios ausentes a retornar a sus asambleas para desplegar, junto con los elementos activos, un vasto programa de trabajo, a fin de solucionar los problemas de interés para el Partido, y de cooperación, por intermedio de sus dirigentes, Ministros y parlamentarios, a la labor en favor de las clases populares en que está empeñado el actual Gobierno y, en forma especial, S. E. el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos.

El presidente señor Estay ha recibido diversas comunicaciones de las asambleas del país en que lo felicitan por la acertada designación de que ha sido objeto de parte de la Junta Ejecutiva Democrática y de la mayoría de las Juntas Provinciales.

REORGANIZACIONES PROVINCIALES.— En la primera quincena del mes en curso quedarán solucionadas las dificultades suscitadas en algunas asambleas de O'Higgins y Colchagua, y resuelta la designación del Director General de la primera de esta provincia.

Para el domingo 12 del presente se llevará a efecto en la provincia de Aconcagua la elección de Director General Provincial.

HOMENAJE EL 4 DE JULIO A LOS EE. UU. EN SEWELL.—El sábado 4 del presente mes se llevará a efecto en Sewell con asistencia de toda la población, un gran homenaje a los EE. UU. de Norte América, con motivo de la conmemoración de su independencia y como un acto de solidaridad en defensa de las democracias.

S E N A D O

SESION 14.a ORDINARIA, EN MARTES 30 DE JUNIO DE 1942

(Sesión de 4 a 7 P. M.)

Presidencia del señor Durán

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

CUENTA

REFORMA CONSTITUCIONAL. — RESTRICCION DE ATRIBUCIONES DEL CONGRESO EN MATERIA DE GASTOS PUBLICOS

El señor MAZA renueva ante el Senado el proyecto de reforma constitucional tendiente a modificar los artículos 21, 45 y 72 N.o 10 de la Constitución Política, con que se persigue, entre otras cosas, restringir las atribuciones del Parlamento en materia de gastos públicos.

Recuerda que este proyecto fué rechazado por el Congreso Pleno en su sesión de 28 de junio de 1941, a pesar de que había merecido la aprobación de ambas Cámaras.

Agrega que el error cometido por el Congreso Pleno se ha dejado sentir en forma dura sobre las finanzas, la economía y la administración nacionales, debido al inmoderado aumento de gastos que se ha observado en los últimos tiempos.

Se refiere también a la dictación de decretos de insistencia, y dice que en esta materia se ha llegado a límites que hacen imposible el buen manejo de las finanzas públicas y su oportuna fiscalización.

La reciente exposición sobre el estado de la Hacienda Pública hecha por el Ministro del ramo — expresa —, apenas da una idea incompleta de los males que ha acarreado al país el rechazo de la reforma en cuestión.

Termina haciendo presente la necesidad de insistir en la tramitación del proyecto de reforma constitucional que patrocina, y de aprobarlo a la brevedad posible, porque así lo exige el interés nacional.

FACIL DESPACHO

REFORMA DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES EN LO REFERENTE A LOS FONDOS DESTINADOS A LOS SERVICIOS DE LA JUNTA DE AUXILIO ESCOLAR

El señor ORTEGA manifiesta que este proyecto no tiene otro alcance que proveer al mejor cumplimiento de la ley vigente, que establece la obligación de las Municipalidades de enterar cierta cuota en favor del desayuno escolar, obligación que no ha sido debidamente cumplida por esas entidades; motivo por el cual se propone ahora considerar dicho aporte como legalmente establecido en favor del Fisco, con lo que su recaudación quedará sujeta a la intervención de la Contraloría.

El señor LIRA INFANTE, sin oponerse al proyecto, expresa que no lo considera el medio adecuado de resolver el problema, porque si las Municipalidades no han dado cumplimiento a esa obligación, ello se ha debido a que carecen de fondos, como quiera que muchas de ellas están en bancarrota.

—Por asentimiento unánime es aprobado el proyecto.

INCIDENTES

PROPALACION DE ESPECIES INJURIOSAS Y CALUMNIOSAS

El señor MARTINEZ MONTT se refiere al verdadero aluvión de injurias y calumnias que se viene desencadenando sobre personas, instituciones y hogares, en forma que socava los cimientos morales de la nacionalidad chilena y rebasa toda tolerancia, por lo que los Poderes Públicos y todas las personas que desean defender el buen nombre de Chile reclaman una acción resuelta e inmediata para ponerle pronto término.

Agrega que ya nadie puede considerarse a salvo de esa acción nefasta ni vivir tranquilo, pues basta que cualquier adversario político lance una imputación infame, para que cierta gente le preste inmediata acogida y aún la haga suya, como un medio de sacrificar a quienes desearían perjudicar. Lamenta que la prensa nacional, que tantos respetos debe merecer por múltiples consideraciones, acoja con tanta prodigalidad en sus columnas las invectivas absurdas o las calumnias calculadas que deliberadamente se hace llegar hasta las redacciones, sin considerar que ellas afectan al Primer Mandatario, a Ministros de Estado, parlamentarios, jefes de servicios públicos, dirigentes de sociedades obreras, etc.

Observa que parece que se sintiera satisfacción íntima perjudicando las honras ajenas, sirviendo sordas venganzas políticas o rencores personales que no se tiene la valentía de afrontar, mediante la insidia indirecta o comentarios mordaces, desfigurando los hechos, para sembrar alrededor de las víctimas una atmósfera de inmoralidad.

Este mal que corroe nuestro medio ambiente, continúa, ya no sólo pone en peligro la tranquilidad pública y privada en el país, sino que llega hasta amenazar las tradicionales buenas relaciones que ligan a Chile con países hermanos, pues se llega en este terreno hasta afirmar que hay pueblos del continente que realizan preparativos bélicos para amagar nuestro territorio, y otros absurdos semejantes que nadie de quienes tienen la responsabilidad de gobernar se es fuerza por acallar.

Considera irritante la audacia con que a respetables funcionarios se les califica de ladrones e inmorales, sin tener generalmente para ello ningún antecedente serio, y cómo se sacrifica a honrados servidores dejándolos en la triste condición de delincuentes, no obstante no haber cometido delito alguno y sólo porque el chisme y la calumnia se cebaron en ellos. En este torbellino de injurias y calumnias, agrega, se profana hasta lo más querido y respetable que tiene el hombre: su hogar, salpicado con la vileza de la maledicencia a personas ajenas en absoluto a las luchas políticas, por el sólo hecho de estar vinculadas a personas de actuación pública.

Se preocupará más a fondo de esta materia cuando se discuta el proyecto que tiende a la nacionalización del periodismo, lo que significa que sienta animadversión por la prensa, pues sólo señala la inconveniencia de que se acepten noticias envenenadas que, a la postre, desprestigian más a quienes las acogen que a los afectados.

Recuerda que él también ha sido víctima de la calumnia organizada y que muchas infamias se han dicho en su contra, a raíz de un incidente judicial administrativo sin importancia que lo tienen sin cuidado, porque estima que está en condiciones de responder de sus actos en cualquier momento, con la entereza y energía del hombre que tiene su conciencia limpia y tranquila.

Manifiesta que lo impresiona grandemente el daño que se está haciendo al país con la formación de un ambiente del que puede desprenderse que estamos gobernados por elementos amorales, huérfanos de toda honradez y dignidad, que es, tal vez, lo que prosiguen los propaladores de estas especies.

Dice que hace un llamado a todos los ciudadanos del país para iniciar una gran cruzada nacional contra este mal horrendo que corroe la moral pública y debilita los cimientos espirituales de nuestra sociedad, y expresa su esperanza de que los señores senadores podrán ponerse de acuerdo para elaborar un proyecto de ley que aplaste sin piedad a los propaladores directos o indirectos de calumnias lanzadas contra las personas y las instituciones del Estado.

RESPONSABILIDAD DE LOS PARTIDOS Y DE LOS DIRIGENTES POLITICOS— OBRA DE LOS GOBIERNOS DE DERECHA Y CRITICA DEL GOBIERNO DE FRENTE POPULAR EN CHILE

El señor MUÑOZ CORNEJO, dice que los discursos pronunciados en sesiones anteriores por los señores Azócar y Domínguez, han nacido de una necesidad que ellos, tal vez mejor que nadie, han comprendido: la de disipar inquietudes en relación con el futuro de una colectividad política, cuyas actividades tienen desconcertada a la opinión pública.

Declara que al intervenir él en este debate no puede suponérsele sino el propósito de dilucidar, con altura de miras, un problema que no es de índole interna de un partido, puesto que se trata de acontecimientos capaces de influir en la vida política del país y que en el hecho están influyendo poderosamente en perjuicio del interes general de la nación.

Hace presente que, colocado en la circunstancia de juzgar esos acontecimientos, hablará con el lenguaje de los hombres que aman a su patria y sienten con sinceridad sus principios republicanos y democráticos; hablará con ruda franqueza para denunciar qué hombres y qué partidos políticos son los responsables de la situación en que el país se debate y cómo es la organización marxista del Frente Popular la que ha hecho detenerse a Chile en su marcha de progreso, para llevarlo a la postración en que hoy se encuentra.

Afirma que los elementos populares que en 1938 creyeron que la victoria estrechamente alcanzada significaba su liberación económica, han experimentado después el cansancio y la amargura que ha provocado una contraria y triste realidad.

Agrega que el Frente Popular, que recibió una Administración honrada, que había asegurado el resurgimiento de Chile lo ha entregado al nuevo Gobierno, enteramente abatido y arruinado.

DESIGNACION DEL SEÑOR IBAÑEZ COMO EMBAJADOR EN EL PERU

—Se pone en votación la indicación formulada por el señor Bravo para discutir en sesión pública el Mensaje que propone la designación de don Carlos Ibáñez como Embajador en el Perú.

—El señor AZOCAR, declara que, aún cuando votará en contra de la designación propuesta, no aprueba esta indicación porque la estima contraria a las prácticas reglamentarias.

El señor GROVE (don Marmaduke), expresa que si no se reforma el Reglamento al respecto, cosa que él aprobaría, no es posible esta indicación porque no es posible que haya política abierta para unos casos y cerrada para otros.

El señor BRAVO, recuerda que ya ha dejado establecido que no hay disposiciones reglamentarias que impidan la discusión pública de estos Mensajes, y que sólo la práctica ha hecho que se discutan en sesión secreta.

Añade que, a su juicio, es conveniente que el país conozca los antecedentes de la vida pública del candidato propuesto para Embajador en el Perú, y también las razones que pueda haber para proponer para ese cargo a una persona que esta misma Corporación condenó como reo de innumerables delitos.

El señor WALKER dice que aun cuando es verdad que no existe ninguna disposición reglamentaria que establezca que estas materias se traten en sesión secreta, hay una conveniencia evidente en mantener la práctica que hasta ahora se ha seguido, ya que, por lo demás nada impide que la opinión pública conozca el pensamiento de los señores senadores.

Se abstiene de votar.

El señor URREJOLA (don José Francisco), manifiesta que, a su juicio, es de elemental prudencia tratar en sesión secreta los Mensajes diplomáticos, porque los ataques que pueda sufrir la persona propuesta podrían ser explicados en el país como fruto de pasiones políticas no suficientemente controladas pero en el exterior podrían ser considerados impedimento suficiente para que el diplomático encuentre ambiente favorable en el país en que deberá desempeñar sus funciones.

Agrega que doscientos mil ciudadanos, en los comicios electorales recientes, han dado un veredicto contradictorio a la acusación que en 1931 se formalizó en contra del señor Ibáñez, ya que el señor Ibáñez representará al Gobierno del Excmo. señor Ríos, quien, en un gesto que lo enaltece, ha indicado a su contendor de ayer como la persona más conveniente para representar a Chile en el Perú, con lo cual se da muestras de altos propósitos de buen Gobierno y de prudente consideración, que seguramente muchos señores senadores compartan y que hoy más que nunca son necesarios a los destinos de la Patria.

Expresa que la conveniencia de respetar las prácticas parlamentarias lo hace votar negativamente la indicación.

El señor CONTRERAS LABARCA dice que el país tiene derecho a ser plenamente informado acerca de los antecedentes de la persona que ha sido propuesta para el cargo de Embajador de Chile en el Perú, que no merece el honor que se pretende otorgarle.

Afirma que precisamente la última elección presidencial demostró que los elementos democráticos del país repudian al señor Ibáñez, y anuncia que los senadores comunistas votarán en contra de la designación propuesta y, desde luego, a favor de la indicación del señor Bravo.

El señor ORTEGA expresa que el temperamento de excepción involucrado en la indicación que se vota, no se concilia con el criterio de ecuanimidad que debe presidir los debates del Senado, y que esto lo mueve a votar negativamente la indicación, aun cuando negará su voto a la designación propuesta, ya que no podría contrariar el criterio que siempre mantuvo frente a los actos fundamentales del Gobierno del señor Ibáñez.

El señor GUZMAN manifiesta que el señor Ibáñez no puede ser presentado a la estimación de sus conciudadanos, porque se trata de una persona enjuiciada por delitos comunes y no por delitos políticos, de modo que no es posible pedir que se le guarden las consideraciones que se tienen a un hombre honrado.

Por estas razones y porque el señor Ibáñez no se encuentra en las mismas condiciones que los demás ciudadanos propuestos en los Mensajes Diplomáticos, porque es necesario que el país sepa quienes lo amparan y porque es necesario aplicar remedio a estas cosas, cree que el debate sobre el Mensaje referente al señor Ibáñez debe ser público, y vota por la aceptación de la indicación del señor Bravo.

El señor CRUZAT declara que siempre ha estimado que, tanto las leyes como la reglamentación, deben contener normas de carácter general. Por eso, si el Reglamento del Senado no se pronuncia sobre el tema en discusión, debe atenderse a las prácticas que se han seguido uniformemente en esta alta Corporación, y esas prácticas establecen que en estas materias los debates deben ser secretos.

Estima que el Senado debe atenerse en este caso a las normas de carácter general y no hacer una excepción. Se abstiene de votar.

El señor MARTINEZ MONTT considera que la propia situación del señor Ibáñez indica la conveniencia de debatir este asunto en sesión pública. No hacerlo así sería un error, porque si llegara a demostrarse que los hechos no son como lo han sostenido algunos señores senadores, la personalidad del señor Ibáñez quedaría en alto y, si por el contrario, se probara que su prestigio no es el que han sostenido los que apoyan su designación como Embajador en el Perú, querría decir que se ha pretendido echar tierra sobre situaciones pasadas. Piensa, como el señor Cruzat, que los Mensajes Diplomáticos deben tratarse en sesión secreta por razones que se refieren a las relaciones de los países ante los cuales se propone el nombramiento de representantes de nuestro país, pero no por lo que toca a las personas propuestas. Vota negativamente.

—La indicación del señor Bravo resultó desechada por 21 votos contra 7. Se abstuvieron de votar 6 señores senadores.

REFORMA CONSTITUCIONAL. RESTRICCION DE ATRIBUCIONES DEL CONGRESO EN MATERIA DE GASTOS PUBLICOS

—A indicación de los señores Maza, Alessandri, Cruzat, Grove (don Marmaduke), Rodríguez, del Pino, Martínez Montt y Bravo, se acuerda eximir del trámite a Comisión y tratarlo en el primer lugar de la tabla de Fácil Despacho a contar de la sesión del martes próximo, el proyecto de reforma constitucional, propuesto por el señor Maza.

AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE CURICO PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO

—A petición del señor Martínez Montt, se acordó colocar en la Tabla de Fácil Despacho de la sesión próxima el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Curicó para contratar un empréstito.

RESPONSABILIDAD DE LOS PARTIDOS Y DE LOS DIRIGENTES POLITICOS. OBRA DE LOS GOBIERNOS DE DERECHA Y CRITICA DEL GOBIERNO DE FRENTE POPULAR EN CHILE

El señor MUÑOZ CORNEJO, continúa sus observaciones e invita a los dirigentes socialistas a meditar sobre la inmensa responsabilidad que les cabe en toda esta etapa política, antes de que una mano acusadora escriba en sus carcomidos muros las trágicas palabras del relato histórico.

Agrega que cuando el pueblo les eche en cara que lo han engañado no podrán negar su inconsecuencia y que todo su griterío, sus campañas y difamaciones eran sólo arietes para destruir sin tener ideales para construir; y expresa que parecería destinada a ellos esta acusación lanzada en otras tierras contra quienes también se llamaban revolucionarios y que, al alcanzar el Poder, arruinaron a su patria: "¡Que mudanza tan inesperada! Antes las sociedades obreras; ahora los salones diplomáticos; antes desprecio a la aristocracia, ahora insaciable sed de condecoraciones y títulos: antes al pasar por delante del regio alcázar le mirábais con altivo desdén y con ojo centelleante, ahora habéis ocupado todas las antesalas de las reales estancias y vestís la librea de los cortesanos y os dejáis arrastrar en soberbias carrozas; antes hacíais gala de vuestra pobreza, blasonábais de espartano desinterés, a fuer de pechos generosos no os ansiábais otro fin, no os impulsaba otro móvil que la prosperidad y sobre todo la libertad, ahora ¡oh pensamiento desconsolador! habéis aceptado pingües sueldos en retribución de vuestros servicios y habéis desvanecido de un golpe el más bello de los encantos: habéis cometido una profanación sacrílega: habéis colocado el oro junto al entusiasmo".

Continúa diciendo que en cada ocasión en que voces patrióticas y sensatas salidas de distintas filas han advertido el peligro que se cierne sobre el porvenir, los dirigentes socialistas han pretendido cambiar el rumbo de los acontecimientos con acusaciones infundadas al pasado.

El señor Domínguez, dice, ha sostenido en repetidas ocasiones que la Derecha no tiene autoridad moral para hacer cargos a la Izquierda por su política monetaria inflacionista, porque la mayor responsabilidad en el proceso de la desvalorización de la moneda desde el año 1878, en que caímos en el régimen de curso forzoso, corresponde a los Gobiernos de Derecha. Celebra que el señor Domínguez haya planteado las cosas en este terreno, porque ello le dará ocasión para demostrar la ninguna consistencia de este argumento y para deslindar responsabilidades en esta materia. Suponiendo por un momento que fuera verdad la leyenda tejida por la demagogia de que la moneda fué desvalorada intencionalmente por la clase oligárquica, como medio de explotación de sus obreros y de fraudulenta liberación de sus deudas, pregunta ¿no fué esta, precisamente, una de las grandes promesas hechas al pueblo por el Frente Popular, de concluir para siempre con esta infame explotación? ¿No fué uno de los puntos capitales del programa del Frente Popular la revalorización de la moneda? ¿Cómo ha cumplido esta promesa? A juzgar por los hechos que va a demostrar, parece que nunca esa casta criminal de los oligarcas terratenientes — como se dice en lenguaje demagógico — hubiera dispuesto de más fieles servidores que los hombres de Izquierda, que los gobernantes del Frente Popular.

En un gráfico que ha hecho formar, en que aparece la curva ascendente del índice del costo de la vida en Chile, desde el año 1878, se demuestra que en los cincuenta años que van desde 1878 a 1928 el proceso de desvalorización de la moneda tuvo un impulso o "trend", de un 5,6 o|o acumulativo anual; en los diez años desde 1928 a 1938, de 6,28 por ciento acumulativo anual y en los tres años y meses que van desde enero de 1939 a abril de 1942, o sea, durante el Gobierno del Frente Popular, de 11,57 o|o acumulativo anual, con lo cual queda demostrado con la elocuencia de los números que el aumento del costo de la vida, como consecuencia de la desvalorización de la moneda casi lo dobló el Gobierno de Frente Popular, y lo más grave es que ese impulso o "trend" de aumento de la desvaloración de la moneda ha llegado en estos últimos meses a cuadruplicarse, pues ha saltado de 6,28 o|o a 29,45 o|o acumulativo anual.

Ante estos hechos, pregunta: ¿quién va a ser en Chile el gran responsable, no ya de la desvalorización de nuestro peso, sino de su total desmonetización?

Espera la respuesta del señor Domínguez.

El señor DOMINGUEZ, declara que oportunamente contestará el señor senador y traerá al Senado una larga lista de especuladores, que no pertenecen a la Izquierda.

El señor MUÑOZ CORNEJO, continúa diciendo que ha sido norma invariable de los representantes de la Izquierda la de contestar con cargos a los cargos precisos y concretos que se les formulan, tanto en el Parlamento como fuera de él.

Respecto a la acusación de que las Derechas han abierto las puertas al imperialismo extranjero y le han entregado todas las grandes riquezas nacionales, hace notar que el capital extranjero llegó a Chile cuando el capital chileno no era capaz de afrontar la explotación de las industrias extractivas; y que muchas de las empresas que han invertido en Chile cuantiosos capitales no han percibido, durante años, un solo centavo de renta y han trabajado a pérdida.

Refiriéndose en especial a la propiedad salitrera, expresa que ésta no se constituyó bajo ningún Gobierno de Derecha, sino de acuerdo con las legislaciones peruana y boliviana, pues cuando Chile adquirió esos territorios, la constitución de tales propiedades ya era un hecho consumado.

Para que se comprenda la situación de las empresas salitreras, da a conocer los siguientes datos: las inversiones, en total ascienden a 41.247.270 libras esterlinas (más o menos 4 mil millones 124.727.000 de pesos); de dicha suma, hay 14 millones de libras aportadas por los accionistas que no les han producido interés alguno desde hace 15 años; hay 5.845.361 libras que sólo perciben 2% de interés en virtud de la Ley de Corporación de Ventas; y, por último, hay 10.675.000 libras que, por mandato de esa misma ley, no reciben interés, y los tenedores de bonos deben conformarse con cierta amortización que se les paga sólo en caso de haber utilidades.

Respecto a los beneficios que el país ha recibido de la industria salitrera, dice que desde que ésta pasó a poder de chile, en 1880, hasta 1929, ha pagado al Fisco— por concepto de derechos de exportación, arrendamiento de terrenos salitreros, etc.— la suma de diez mil y tantos millones de pesos oro ($ 40 mil millones en moneda actual).

Además —agrega— desde 1880 a 1929, esta industria ha contribuído a financiar el Presupuesto en una proporción que, como término medio durante ese lapso, se calcula en 42,82%, con lo que no sólo ha aliviado la situación de los contribuyentes, sino que ha hecho posible la formación de capitales nacionales que han ido a estimular el desarrollo de otras industrias, lo que permitió a Chile— la más pobre de las colonias españolas— ser un modelo de país organizado durante muchos años.

—Se acuerda dejar inscritos en Incidentes, de la sesión de mañana, a los señores Muñoz Cornejo, Del Pino y Cruchaga; y para la sesión del miércoles de la próxima semana, al señor Domínguez.

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS

—Con el voto en contra de los señores Contreras Labarca y Guevara, se aprueba una indicación del señor Urrejola, don José Francisco, para destinar el Orden del Día de la sesión de mañana a la discusión del Mensaje sobre nombramientos diplomáticos.

SEGUNDA HORA

(Continuó la sesión a las 18 horas y 48 minutos).

MODIFICACION DE LA LEY SOBRE PROPIEDAD AUSTRAL

—Por no encontrarse en la Sala el señor Ortega, que estaba con la palabra, y varios señores senadores que habían manifestado deseos de terciar en este debate, se acuerda dejar pendiente la discusión de este proyecto y levantar la sesión.

(Se levantó la sesión a las [illegible] horas y 50 minutos).

DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA FUE FESTEJADO ANOCHE

Los Profesores de dicha facultad le ofrecieron un banquete en el Club de la Unión

LOS DISCURSOS

La manifestación alcanzó significativos caracteres y asistieron más de trescientas personas

ADHESIONES



Parte de los asistentes al banquete.

Anoche se llevó a efecto en el Club de la Unión el banquete que ofrecían los Profesores de la Facultad de Medicina al doctor don Armando Larraguibel, con motivo de haber sido elegido por cuarta vez Decano de dicha Facultad, designación que ha sido recibida con generales muestras de simpatía, en los círculos médicos de todo el país.

Asistieron a esta manifestación, que alcanzó significativos caracteres, más de trescientas personas que exteriorizaron en forma elocuente su adhesión al festejado.

HABLA EL PROFESOR VARGAS SALCEDO

Ofreció el banquete el profesor Vargas Salcedo, quien se expresó en los siguientes términos:

Doctor Larraguibel:

Este banquete en vuestro honor es un soplo de paz y de concordia para todos los sectores de nuestra Facultad, que nos alienta y empuja a continuar en las tareas cuotidianas. Así lo hemos comprendido todos los presentes cuando nos hemos apresurado a adherir a este homenaje con motivo de vuestra reelección de Decano, y esta vez, por asentimiento tácito.

No hay duda que una elección semejante, honra por igual al que la recibe como a la Corporación que la acuerda, sobre todo como en el presente caso, en que nuestra Facultad es formada por personalidades de disciplinas e ideologías tan diferentes. Hemos, pues, de concluir que el señor Decano, ha ejercido sus mandatos anteriores con justicia y probidad.

El decanato, señores, es una dignidad que no se debe buscar, es al mismo tiempo un yunque duro e ingrato que se debe aceptar cuando una mayoría neta lo acuerda. Representa una labor compleja, preñada de problemas docentes y administrativos en las que están en juego la autoridad de los profesores como cada uno la entiende y los intereses de los alumnos. Hacer justicia en los innumerables resoluciones sin quebrantar la autoridad del profesorado, ni amenguar la personalidad universitaria de los alumnos, no es dispensar halagos ni abusar de la autoridad. Gravitan además sobre la decanatura, la representación ante una serie de organismos directivos y técnicos de la Universidad, de la Beneficencia, de la Sanidad, del Seguro Obrero, el Tribunal de Jubilaciones, etc. etc. a los cuales debe llevar la opinión de la Facultad. Debe también el Decano presidir los jurados de exámenes de grado y la Comisión de Docencia. No sabemos que en las otras Facultades la decanatura tenga tantas y tan complejas actividades que involucran sacrificios y renunciamientos a la profesión, horas robadas al hogar, al deleite de la lectura y también muchos momentos a la convivencia social. Toda esta pesada labor no tiene los beneficios y prebendas de los grandes ducados con gruesos emolumentos.

Nuestra Facultad es más vieja que la Universidad, nació en un pesebre de la calle San Francisco, como con tanta agudeza de ingenio proclamara el doctor Puelma Tupper. En estos 109 años, hemos progresado en lo científico, en cambio en el aspecto material, no hay relación entre nuestros viejos y pobres establecimientos y el progreso y renovación de las obras públicas del país. El centenario de la U., que celebraremos en noviembre próximo, nos encontrará, pues, con escuelas modestas y anticuadas y salvo uno que otro laboratorio bien dotado, los restantes, tienen sus instalaciones pobres y no guardan relación con la importancia de los estudios que se hacen. De esta manera la investigación científica, no ha adquirido entre nosotros la importancia y el vuelo que se merece el alma grande y entusiasta que aletea en las aulas de sus escuelas, en donde se apretujan los muchachos chilenos matizados con sus hermanos de la costa del Pacífico. Esta corriente tan vivificante y fraternal, representa los tentáculos espirituales de nuestra Universidad y una buena parte de la cooperación intelectual que debemos cuidar y fortalecer.

Existe en nuestra Facultad de Medicina un espíritu de abnegación y sacrificio que se hermana con nuestra noble y hermosa profesión; hemos tenido y tenemos figuras ejemplares de maestros; en la actualidad más veinte profesores extraordinarios dan cursos completos con verdadero celo ejemplar y sin ningún costo para la Universidad; cada cátedra tiene numerosos ayudantes ad honores que trabajan con tanto entusiasmo y devoción como los titulares. Sin esta ayuda tan efectiva y desinteresada que prestan los profesores extraordinarios y los ad honorem habría enormes dificultades para realizar algunos cursos y trabajos prácticos. No sabemos si en otros sectores de la Universidad ni mucho menos en la administración pública haya adquirido un tal desarrollo la cooperación gratuita, mientras la empleomanía sin gran preparación sangra el presupuesto de la nación.

Yo deseo aprovechar esta oportunidad en que el señor rector honra con su presencia esta mesa, para sugerirle la conveniencia que en las fiestas centenarias que se avecinan, la U. otorgue un premio especial de honor a los profesores extraordinarios y un diploma o medalla de estímulo a los ayudantes ad honores por su desinteresada labor universitaria.

Señor decano: vuestros colaboradores y amigos os rinden este homenaje con la más íntima satisfacción porque tienen fe que Ud. logrará para nuestra Facultad y sus escuelas, nuevos progresos y claros horizontes.

Colegas: bebamos a la salud del señor decano, a quien expresamos en este momento nuestra entusiasta adhesión".

AGRADECE EL FESTEJADO

El doctor don Armando Larraguibel, en emocionadas palabras, agradeció el homenaje que le tributaban los profesores de la Facultad de Medicina.

Manifestó que dentro de este cargo había tratado de interpretar el sentir del profesorado y que manifestaba con profunda satisfacción que siempre había encontrado de parte de éste una colaboración amplia y sincera.

OTROS ORADORES

A continuación usaron de la palabra, destacando la personalidad del festejado, los doctores Monckeberg, Gonzalo Corvalán Trumbull y Exequiel González Cortés, quien cerró la manifestación.

ADHESIONES

Se leyeron adhesiones al homenaje, del rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández y de los profesores Aldunate, Cienfuegos, Corona, Díaz Muñoz y otros.

Industrialización de la Zona Norte

MAÑANA INICIA SU JIRA EL VICEPRESIDENTE DE LA C. DE FOMENTO

En el avión de itinerario de la Línea Aérea Nacional, partirá mañana a Iquique el vicepresidente del ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, don Guillermo del Pedregal, con el objeto de dar cumplimiento a la misión que le encomendara hace poco el Presidente de la República, en orden a estudiar en el terreno las industrias que pueden fomentarse en la región del norte para impulsar sus actividades.

El señor Del Pedregal será acompañado en este viaje por el señor Gastón Goyeneche, consejero de la Corporación; por los ingenieros de la misma, señores Carlos Krum, Luis Adduard y Fernando Reich, y por el prosecretario, señor René Court Portales.

El programa de la jira comprende una visita a toda la zona norte del país, para estudiar principalmente lo relacionado con la instalación de plantas elaboradoras de cemento y centrales hidro-eléctricas, fomento de la pesquería y ayuda a la explotación del fierro, del magneso, de la perquería y de la agricultura. También se harán estudios especiales sobre la manera de establecer el regadío mecánico y, en general, sobre todo aquello que contribuya a sacar a las provincias de esa zona del estagnamiento en que se encuentran desde hace algún tiempo.

El viaje durará alrededor de veinticinco días, y a su regreso el señor Del Pedregal presentará un detallado informe al Excmo. señor Ríos, quien se encuentra vivamente empeñado en el resurgimiento de aquellas provincias.

EXISTE INTERES EN INSTALAR GASOGENOS EN LOS VEHICULOS

Después de las demostraciones efectuadas el sábado último en la Plaza Libertad, sobre uso de gasógenos en camiones fiscales del Departamento de Caminos, demostraciones que sirvieron para convencer a muchos de la importancia y economía en el empleo de ese substituto de la bencina, han sido numerosas las personas, sobre todo, propietarios de camiones, los que han ocurrido a la Dirección de Caminos (Sección Control), solicitar informes, o bien, a pedir que se practiquen los estudios para la instalación de aquellos aparatos.

Cabe hacer presente que, desde provincias, también se han recibido peticiones en el sentido antes indicado y al efecto, se han enviado mecánicos especializados para atender tales solicitudes.

CAMINO DE VALLENAR A CARRIZAL ALTO EN MALAS CONDICIONES

El Gobernador de Vallenar envió a la Dirección de Caminos el siguiente telegrama:

"Camino que conduce de Vallenar a Carrizal Bajo por minerales Astillas y Chacal Quemado, se encuentra en malas condiciones. Después de las grandes lluvias caídas quedaron cortados diferentes sectores. Imposible transitar al transportar minerales de manganeso a la Agencia de la Caja de Crédito Minero de Vallenar, siendo necesario disponer fondos reparaciones a la brevedad.— (Alvarez, Gobernador).

SERVICIO NACIONAL DE COLOCACIONES

El Servicio Nacional de Colocaciones de la Dirección General del Trabajo, ubicado en calle Catedral 1485, teléfono N.o 62603, nos encarga pedir a los industriales, contratistas, patrones y empleadores en general, que cuando necesiten personal, ya sean obreros o empleados de ambos sexos, lo encarguen al Servicio, el cual atiende gratuitamente y proporciona gente con excelentes antecedentes y en todas las preferencias.

La oficina atiende al público en la tarde, de 13 a 16.30 horas, excepto los sábados que atiende de 9 a 12. Los pedidos se pueden hacer por teléfono al N.o 62603, de 9 a 5.

A las personas que se encuentran cesantes se les comunica que pueden pasar a inscribirse con todos sus documentos de trabajo.

El Servicio tiene tres Secciones: empleados particulares, obreros y empleados domésticos de ambos sexos.

La atención es totalmente gratis.

CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE CHILE AGRADECE a D. RAUL RETTIG

POR SU ACTUACION COMO PRESIDENTE DE LA COMISION DE JORNADA UNICA.—COMUNICACIONES CAMBIADAS CON ESTE MOTIVO

Entre don Juan Briones, miembro del Consejo Provincial de la C. T. Ch. y don Raúl Rettig, ex Subsecretario del Ministerio del Interior y ex presidente de la Comisión de Jornada Unica, se han cambiado las siguientes comunicaciones:

Señor Raúl Rettig, ex Subsecretario del Interior y ex presidente de la Comisión de Jornada Unica —Presente.

Muy señor mío:

No cumpliría con mi deber de delegado obrero ante la Comisión de Jornada Unica, si al retirarse Ud. del cargo de presidente de la misma Comisión, por motivos del nuevo cargo para el cual el Supremo Gobierno le ha designado, no presentara a Ud. las expresiones de mi muy sincera gratitud y reconocimiento por la forma de verdadera solidaridad social con que se sirvió afrontar y solucionar los problemas que el elemento obrero de nuestro país, por mi intermedio, presentara a la consideración de esa H. Comisión, ya que, como miembro de ella pudo de aquilatar el interés que siempre Ud. tuvo para que el nuevo sistema de trabajo, que las circunstancias han impuesto en nuestro país no fueran en desmedro de los intereses económicos y sociales de los trabajadores chilenos.

Por tal causa me he tomado la libertad de dirigirme a Ud. a fin de dejar constancia de mi personal reconocimiento y para expresarle el pesar que como delegado obrero, me causa su alejamiento de dicha comisión, pues dicho alejamiento habrá de importar para mis representados la pérdida de su valiosa y comprensiva ayuda en la solución de los problemas que la Jornada Unica de trabajo implica en su aplicación inicial.

Junto con expresar a Ud. mi personal reconocimiento por su valiosa cooperación, tengo la satisfacción de informar a Ud. que de tan valioso aporte suyo tomará conocimiento la Confederación de Trabajadores de Chile por la cuenta que en su oportunidad daré en el seno de su Consejo Directivo Nacional, del que soy Consejero.

Sírvase Ud. aceptar las expresiones de mi distinguida consideración y estima.

Saluda muy atentamente a Ud. su Atto. y S. S. — Firmado: Juan Briones Villavicencio, miembro del Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile.

Santiago, 30 de junio de 1942.— Señor Juan Briones. — Confederación General de Trabajadores de Chile. — Presente. — Mi estimado amigo:

A mi regreso de la Zona Sur he tomado conocimiento de la carta en que Ud. me da a conocer la complacencia con que observó mi labor en la Comisión Permanente de Jornada Unica durante el tiempo en que presidí dicho organismo. El espontáneo y sincero reconocimiento que Ud. formula del espíritu de equidad social con que procuré cumplir el interesante cometido con que me distinguió el señor Ministro del Interior, constituye para mí una apreciada satisfacción. Al agradecer sus conceptos, quiero darme a mi vez el agrado de manifestarle que todos los miembros que conmigo colaboraron pudieron apreciar en toda su valía la forma en que Ud. defendió, con inteligencia y lealtad, los puntos de vista obreros acerca de la materia en estudio, a la vez que depuso toda intransigencia cuando los superiores intereses nacionales exigieron una actitud de conciliación.

Quiera, mi estimado amigo, contar las seguridades de que en mi nuevo cargo me encontrará siempre a sus órdenes. — Raúl Rettig Guissen.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE SUPREMA

PRIMERA SALA.— No funcionó, por falta de personal.

SEGUNDA SALA.— Relator señor Méndez

1. Natividad Ugalde con Percy Compton. — Acuerdo.

Las demás no vistas.

En la 1, alegó don Jorge Guarello, por el recurso, y se anunció a don Julio Aparicio P., contra el recurso.

FALLOS DEL ACUERDO

Quejas de la Compañía Aurífera de Vallenar, de Pedro Garguindegui y de la Compañía Chilena de Tabacos. — Sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA.— Relator señor Retamal

1. c. A. Herrera, confirmada; 2. c/ J. González y otros, confirmada; 3, P. Puro a c. J. Moya, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c. J. Rojas, confirmada; c/ A. Díaz, confirmada; c/ F. Puebla y otro, confirmada; c/ E. Villablanca, revocada. Fallada en cuenta: S. Díaz con T. Arab, sin lugar deserción; Grainer y Cía. Ltda. con B. Flores desierta; c. M. Figueroa y otra, desierta. Alegaron en la 3, don Francisco J. Barros R. con don Carlos Bañados.

SEGUNDA SALA.— Relator señor Eyzaguirre

1. c/ V. Olmedo, confirmada; 2. c/ J. Valdivia, inconsultable; 3. D. Flores c. C. Arellano, alegatos pendientes para hoy, después de las agregadas. Acuerdo, continuación C. Cifuentes y otro con J. Arrieta. Agregada c/ C. Avila y otro, confirmada; c/ G. González y otro, revocada. Alegaron en la agregada 1, don Manuel Droguett, revocando; en la 3, don Jorge Neut Latour con don Otto Krahn; en la continuación de la 13, don Roberto Meneses con don Carlos Lazo Correa.

TERCERA SALA.— Relator señor Vásquez

1. trámite; 2. c. T. Pinto y otros, confirmada con declaración; 4, J. Selman c/ R. Núñez y otros, alegatos pendientes. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c. J. Macías, confirmada con declaraciones; c/ D. Zamorano, confirmada. Alegaron en la agregada 1, don Alfonso Freile Larrea, revocando; en la agregada 2, doña María Cristina Tapia C., revocando; en la 1, don Daniel Schweitzer, revocando con don Wáshington Figueroa, confirmando; en la 5, don José Edmundo Leiva, revocando con don Augusto Anguita, confirmando.

CUARTA SALA. — Relator señor Puebla

1. c/ G. Avendaño, confirmada; 2. c/ C. Acevedo, aprobada; 3. c/ G. Gabler, aprobada; 4. c/ R. Santibáñez, acuerdo; 5. c/ U. Fuentes, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c/ J. de D. Muñoz, confirmada; c/ S. Ramos y otros, confirmada; c/ R. Sagredo, y otros, confirmada. Fallada del acuerdo: A. Horesman y otro, confirmada; c/ V. Muñoz y otros, confirmada con declaración. Alegaron en la agregada 1, don René Santandreu, revocando; en la agregada 3, don Alfredo Cruz Ocampo, revocando; en la agregada 3, don Alfonso Freile Larrea, revocando; en la 3, don Omar Barrera Zorondo, revocando; en la 5, don Humberto Abaca León, revocando.

QUINTA SALA. — No funcionó por falta de personal.

PROCESO POR INJURIAS A S. E. — El Ministro don Moisés Bernales fué designado para reemplazar al Ministro don José Manuel Castro, por hallarse este último enfermo, en el proceso seguido contra Luis y Juan Valenzuela, Carlos Calderón, Julio Vergara y Romeo Espinoza, por injurias a S. E. el Presidente de la República.

El Ministro señor Bernales concedió ayer a los inculpados la excarcelación bajo fianza, quedando éstos ayer en libertad.

EXAMEN DE OPOSITORES. — En el Pleno de hoy de la Corte de Apelaciones se realizará el examen de opositores al cargo de Receptor de Mayor Cuantía de Santiago, y se formará la terna respectiva.

VICTIMA DE ACCIDENTE MURIO EL ESTUDIANTE ALEJANDRO GONZALEZ F.

A las 19.10 horas de ayer fué víctima de un accidente del tránsito el estudiante señor Alejandro González Fernández, de 17 años de edad, domiciliado en calle Chiloé N.o 2528.

A la hora indicada, debido al exceso de pasajeros, viajaba en la pisadera de la góndola S. A. 57, el señor Alejandro González. Frente al No. 15 de la calle San Diego, el vehículo tuvo que hacer un violento viraje para evitar el choque con un automóvil. Esta maniobra acercó demasiado la góndola a un tranvía de la línea Mapocho-Vial, sufriendo las consecuencias el señor González, que fué apretado entre ambos vehículos. Requeridos los auxilios de la Asistencia Pública, falleció mientras era conducido a la Posta Central.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA HABITACION

Celebró sesión el Consejo Superior de la Habitación.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Prorrogar el plazo para la entrega de las obras de construcción de la Población "Colo-Colo", en Arauco, contratada con la firma Escobar y Peñaililio, hasta el 30 de junio de 1942.

Autorizar al señor Director para vender en remate público o por propuestas privadas aquellos materiales sobrantes de las construcciones de poblaciones en provincias, y

Ratificar la venta de materiales del stock de bodega de la Caja hecha a Contratistas, hasta la fecha, pero dejando constancia que en lo sucesivo no se efectuará dicha venta.

Aceptar la propuesta de don Carlos Stange Klein, por la suma de $ 3.895.588, para la realización de "Obras a ejecutar en el terreno mismo", en la Población "Lorenzo Arenas", de Concepción.

Autorizar al señor Director para invertir hasta la suma de $ 184.208,86, en los trabajos de reparación, por administración, de las 24 viviendas existentes en la Población "Enrique Mac-Iver", de Santiago.

Autorizar al señor Director para invertir hasta la suma de $ 5.370,10, en las reparaciones de la casa ubicada en la calle Señoret N.o 156 de la Población Obrera de Punta Arenas.

Aceptar la propuesta de don Gregorio Santos, para proporcionar cien equipos de la compuestos de un colchón y una almohada de lana, y la de la Mueblería París por cien equipos de segunda compuestos de un colchón y una almohada de algodón blanco.

Aceptar la propuesta de don Recaredo Inostroza, para proporcionar 1.048 puertas de los tipos b, f y h, en el plazo de 220 días, para la Población "Lorenzo Arenas" de Concepción, por la suma total de $ 103.938 y la de la Sociedad Maderera "Fénix", para proporcionar mil 60 ventanas de los tipos 1.a, 2.a y 3.a, por un precio total de $ 103.368.

Rechazar la solicitud de don René Arellano Arce, para que se le transfiera la casa de la calle San Pedro N.o 1950, de la Población "Sierra Bella", de esta ciudad, y que la Caja le había concedido a don Ramón Arellano Arce.

Acoger la solicitud de don Raúl Yávar Labra, arrendatario de la casa de Aldunate N.o 1762, de la Población "Sargento Aldea", de esta ciudad, por la cual solicita se le agregue entre los favorecidos por el Consejo, para que se le otorgue escritura de adquirente de dicha casa.

DE POLICIA

HURTO POR $ 6.700.— El señor Mario San Martín Rubio, domiciliado en Agustinas N.o 2,673, repórter gráfico de el diario "El Chileno", denunció a la Segunda Subcomisaría Judicial de Investigaciones, que entre las 12 y 15 horas del sábado 13 del actual, le hurtaron del taller de fotografía del mencionado diario, una máquina fotográfica "Leica", lente 3,5 modelo dos, avaluada en 6 mil 200 pesos, y otra, marca "Agfa", tamaño 11 x 12, avaluada en $ 500.

ASALTO POR $ 25.000.— El señor León Margulis Repetur, domiciliado en Huérfanos N.o 1016, denunció a Investigaciones que un empleado suyo, había sido asaltado el sábado último, mientras se dirigía a dejar a un cliente un abrigo fino de astrakán y una chaqueta de piel de zorros plateados, avaluados en conjunto en $ 25.000.

DETENIDO POR ATROPELLO. — Investigaciones detuvo ayer al señor Carlos Reddlinger Fischer, domiciliado en Pasaje Navarrete 1448, por la responsabilidad que le pueda afectar en el accidente sufrido por la señora Margarita Ortega Bravo, en los momentos que cruzaba la Avenida Costanera, a la altura del puente del Arzobispo, y fué embestida por el automóvil que conducía el señor Reddlinger Fischer.

El detenido pasó al Sexto Juzgado del Crimen, en el día de ayer, saliendo en libertad bajo fianza.

ROBO DE SERVICIO DE PLAQUE.— La señora Gabriela Rocuant de Ferrari, denunció a Investigaciones, que en la madrugada de ayer penetraron ladrones a su domicilio ubicado en la Avda. San Luis 0118, y le substrajeron un servicio de plaqué que avaluó en varios miles de pesos.

ROBO EN EL REG. MATURANA.— Investigaciones se hizo cargo ayer de una denuncia formulada por el Comandante del Regimiento de Artillería a Caballo N.o 2 "General Marcos Maturana Campos", de un cuantioso robo que habría sido cometido últimamente en esa Unidad, consistente en aparatos de alta precisión y materiales eléctricos, cuyo monto ascendería a más de $ 40.000.

Se hace notar que desde hace algún tiempo se vienen efectuando estos robos, estimándose que los autores sean individuos que actualmente prestan sus servicios como conscriptos [illegible]

CONFERENCIA DEL DR. CRUZ COKE

El próximo lunes tendrá lugar una conferencia del Dr. Eduardo Cruz Cocke sobre el eminente filósofo francés Henri Bergson. Esta conferencia será la primera de un ciclo que ha organizado el Instituto Chileno-Francés de Cultura, en el transcurso del cual, personas destacadas en nuestro medio intelectual, como los Sres. Andrés Lagrange, Carlos Peña y Francisco Walker Linares, entre otros, estudiarán diversos aspectos de la cultura francesa.

El Instituto ha querido iniciar este ciclo con el estudio que el doctor Cruz Coke hará sobre la personalidad y la obra del filósofo francés, que es, sin duda, una de las primeras figuras del pensamiento contemporáneo.

El acto tendrá lugar en el Salón de Conferencias del diario "El Mercurio", a las 18.30 horas.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a todas las personas que se sirvieron acompañarnos en la sepultación de los restos de nuestro querido e inolvidable padre y abuelito, don

BENJAMIN GUEVARA POBLETE
(Q. E. P. D.)

Todos han comprometido nuestra eterna y profunda gratitud.

Oscar, Amanda y Humberto Guevara M.

IN MEMORIAM

Mañana 2 de julio 5.o aniversario del fallecimiento de nuestro querido e inolvidable esposo y padre, señor

MIGUEL NIETO CACCIUTTOLO
(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia "El Sagrario", a las 11 1|2 horas.

Clara B. vda. de Nieto e hijos

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, abuelito y suegro, don

ISMAEL SILVA CAMPOS

Rogamos a nuestros amigos acompañarlo a su última morada, hoy miércoles, a las 13.30 horas, desde Vargas 4213.

Rosa G. vda. de Silva, Ismael, Víctor, Raúl y Berta Silva G., esposa e hijos

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre don

ADRIAN JUAREZ FERNANDEZ

Sus funerales tendrán lugar hoy, en el Cementerio General; el cortejo partirá de su casa, calle Torreblanca N.o 855, a las 14 horas.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre señor

GUILLERMO PEREIRA IÑIGUEZ

Sus restos serán sepultados hoy Miércoles 1.o, en el Cementerio General; el cortejo partirá a las 3 P. M. de su casa habitación, Avenida Gertrudis Echenique N.o 31 (esq. Av. Apoquindo), donde se oficiará una misa a las 11 A. M.

La familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, cuñado y sobrino, don

PEDRO JUAN REYES MONCADA

Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros, acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Miércoles 1.o, a las 11 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Premen 299, Ñuñoa.

Amanda Frías de Reyes e hijos; Aníbal Frías Ahumada y señora María Moncada de Spano

EL PRIMER MANDATARIO APLICARA UN PLAN DE FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTORAS DEL CENTRO Y SUR DEL PAIS

Se otorgarán mayores facilidades de crédito agrícola.— El Excmo. señor Ríos hará que las facilidades de préstamo estén al alcance no sólo de quienes puedan ofrecer una garantía concreta, sino también al de aquellos que reúnan condiciones de inteligencia, honradez y dedicación al trabajo

S. E. ESTUDIA LOS PROBLEMAS QUE INTERESAN AL PROGRESO NACIONAL

La Secretaría General de Gobierno entregó en la tarde de ayer a los diarios la siguiente declaración oficial:

"S. E. el Presidente de la República ha estado especialmente preocupado del estudio de diversos problemas que interesan a toda la nación, y de una manera directa a las provincias del centro y sur del país.

PLAN DE FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTORAS

"Sobre el particular tiene ya determinadas las líneas generales de un plan de fomento a la agricultura, en todos sus aspectos, y que se refiere asimismo a otras actividades productoras que, como la industria pesquera, textil y varias otras, son la fuente principal de trabajo y producción del centro y sur de la República.

FACILIDADES DE CREDITO AGRICOLA

"Con respecto a la agricultura, la acción del Estado se ejercitará por intermedio de la Corporación de Fomento, Caja de Crédito Hipotecario, Caja de Crédito Agrario, Junta de Exportación Agrícola. Estos organismos realizarán una labor de conjunto encaminada a proporcionar a los productores que lo necesiten un crédito abundante, barato y con facilidades amplias, en forma tal, que el crédito en vez de constituir un engañoso aporte a la actividad productora, sea una efectiva ayuda que permita a los productores una ganancia legítima y a los trabajadores un trabajo abundante y bien remunerado.

POLITICA DE CREDITO DEL PRIMER MANDATARIO

"S. E. cree necesario destacar su firme convicción de que la finalidad de estos organismos semifiscales de fomento no es la de obtener utilidades ni la de realizar operaciones puramente mercantiles, sino la de proporcionar una ayuda efectiva a la actividad particular, en forma de estimularla, sin otro propósito que el de ayudar a que el Estado atienda a la necesidad social de fortalecer la producción y de mejorar el standard de vida de la población. No es el propósito del Gobierno el de restar a estas Instituciones la oportunidad de realizar inversiones ampliamente remunerativas para sus capitales; pero el interés social — que S. E. tiene el deber de servir—señala al Estado la obligación de orientar la política inversionista hacia objetivos de bien colectivo antes que de provecho particular para las Instituciones de crédito. Es así como se simplificarán al máximo las tramitaciones del otorgamiento de préstamos; se regularán los plazos de éstos en forma que los respectivos vencimientos guarden relación con el término desde el cual empieza a producir efectivamente para el agricultor el dinero invertido y no ocurra, como en la actualidad, en que el productor debe liquidar sus cosechas precipitadamente para atender a las cancelaciones en los angustiados plazos fijados al crédito o se vea en la necesidad de devolver capital e intereses antes de que la inversión recibida empiece a producir en su favor, como ocurre con los préstamos para plantaciones en general.

SE APLICARA NUEVO CONCEPTO PARA OTORGAR CREDITOS

"Desea también el Presidente de la República destacar su anhelo de que el crédito esté al alcance no sólo de quienes puedan ofrecer una concreta garantía, ya sea ésta hipotecaria o de otro orden análogo, sino también de quienes reúnan condiciones de inteligencia, honradez y dedicación al trabajo. Este concepto será hecho una realidad en la nueva etapa que vivimos.

EFECTIVO ESTIMULO DE LA PRODUCCION

"Las facultades económicas que otorga a S. E. la Ley de Emergencia recientemente despachada por el Congreso se harán efectivas para atender a la mejor realización de estos propósitos y se promoverá por todos los medios legales al estímulo de la producción, con el objeto de lograr en el futuro el necesario bienestar a todos los habitantes de la nación".



MAS DE $ 1.000.000 ACORDO LA C. DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO

FONDOS PARA REPARACIONES EN LA CARCEL DE CORONEL.—RENUNCIO EL REPRESENTANTE DE TALCA

En la mañana de ayer celebró sesión ordinaria el Consejo Central de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, presidido por el vicepresidente suplente don Carlos Monreal Bello y con asistencia de 19 Consejeros y del secretario general suplente don Luis Herrera Reyes.

AMPLIACIONES DESPACHADAS

Se despacharon 30 solicitudes de ampliación de préstamos de reconstrucción por un valor total de más de un millón de pesos para vecinos de distintos puntos de la zona devastada.

Damos a continuación una nómina de las personas favorecidas:

A don Juan Evaristo Alvear Cáceres, $ 12.000 (Cauquenes); Guillermo Badilla Larenas, 12 mil pesos (Cauquenes); Laurentina Bassabe de Fillol, $ 27.100 (Chillán); Luis Bravo Barahona, $ 16.700 (Talca); Pedro Juan Burgos Elgueta, $ 90.000 (Coronel); Cristela del Carmen Cartes $ 11.900 (Tomé); Apolinario Carrasco Cerda, $ 24.100 (Chillán); Pedro Concha Torres, $ 25.000 (Concepción); José Derio Masía, $ 12.000; (Tomé); Humberto Henríquez Frodden, $ 90.000 (Concepción); Elías Escobar Cabezas, $ 11.700 (Angol); Miguel Eulufi Muñoz, $ 8.000 (Cauquenes); Aurelio Fernández Barros, $ 42.700; Micaela Figueroa de Rossel, $ 11.700 (Tomé); Herminio Gallegos Venegas, $ 20.200 (Chillán); Víctor García Fernández, $ 46.700 (Talca); Ramón Ignacio Letelier Bulnes, $ 44.500 (Chillán); Luisa Leliva de Staeding, $ 122.000 (Constitución); Carlos Matus Hermosilla, $ 55.700 (Chillán); Juan Nachbauer López, $ 20.500 (Concepción); Auristela Parra de Mendoza, 48 mil 400 pesos (Angol); Oreste Puente Rodríguez, $ 15.100 (Chillán); Victoria San Martín v. de Parra, $ 11.400 (Coelemu); Mercedes Sepúlveda Domínguez, $ 51.300 (Chillán); Rosario Torres v. de Segura, $ 12.000 (Cauquenes); Pedro Verdugo Rojas, $ 12.000 (Tomé); Juan Vergara Palma, $ 40.500 (Cauquenes); Humberto Villalobos, $ 31.500 (Chillán); Ramón Villarreal, 26 mil 600 pesos (Chillán); y Luperfina Zaldívar, $ 20.000 (Chillán).

CARCEL DE CORONEL

El Consejo acordó también autorizar al vicepresidente para que, previo informe de la Comisión Técnica, destine los fondos necesarios para efectuar algunas reparaciones en la cárcel de Coronel.

RENUNCIA DE UN CONSEJERO

Por haber sido designado por el Presidente de la República, para servir un cargo en el extranjero, presentó su renuncia el representante del Consejo Provincial de Talca don Edmundo Neves Silva.

Después de tratarse diversos otros asuntos de orden interno, se levantó la sesión poco antes de mediodía.

SE PIDE REVISAR EL DECRETO DE INTERNACION DE FRUTAS CITRICAS

UNA SUGERENCIA DE LA SOCIEDAD AGRONOMICA DE CHILE AL MINISTRO DEL RAMO

En comunicación dirigida al Ministro de Agricultura, el Consejo Directivo de la Sociedad Agronómica de Chile expresa que, desde hace tiempo, ha venido estudiando las garantías que para la fruticultura nacional ofrece el decreto N.o 617, de 9 de septiembre de 1941, que autoriza la internación de frutas cítricas desde el Brasil.

Le agrega que, como fruto del estudio que ha practicado el Consejo, asesorado por varios miembros de la Sociedad que son técnicos especialistas en el ramo, se acordó con fecha 22 de junio, insinuar al Ministro de Agricultura la conveniencia de revisar dicho decreto, de manera que se eliminen totalmente las dudas suscitadas acerca de su capacidad para garantizar en forma amplia y permanente la sanidad de las explotaciones frutícolas, respecto de plagas que pudieran introducirse del mencionado país.

Termina diciéndole que como es posible que el Ministro acceda a esta petición, que sería lo procedente, la Sociedad pone a su disposición, o bien de la persona que para ello se designe, todos los antecedentes que la Sociedad ha reunido sobre el particular, enviándole desde luego las conclusiones a que llegó el técnico especialista, doctor Alberto Graf Marín, en un estudio que hizo del decreto en referencia. Estas conclusiones son las siguientes:

"1.o El certificado sanitario no puede declarar en forma absoluta que las naranjas no contienen moscas de las frutas, y probablemente tampoco la no presencia de lepidópteros.

2.o La refrigeración durante 15 días con temperatura del aire a un grado C, es suficiente para la Ceratitis capitata, probablemente también para otras especies de moscas.

3.o Deben determinarse los tratamientos que sean eficaces que atacan las frutas cítricas en el Brasil.

4.o No debe usarse una cámara para estos tratamientos sin haber sido ensayada previamente.

5.o Suprimir la autorización para efectuar el tratamiento por el frío a bordo, y en puertos que no sean Valparaíso, Limitarla a este último y en cámaras cuyo correcto funcionamiento haya sido comprobado. Posteriormente, podrán autorizarse otros puertos.

6.o Debe estipularse la fiscalización personal del tratamiento por el frío por un técnico. El Jefe superior podrá ordenar el uso del termógramos para fiscalizar el trabajo de este técnico.

7.o Las medidas de control que se estimen necesarias deben ser especificadas para los casos principales.

8.o Los tratamientos prescritos no dan garantías contra otros insectos y enfermedades que atacan los Citrus en Brasil.

9.o Deben colocarse los nombres científicos de los organismos que se mencionan.

10.o Determinar el efecto del frío sobre las cualidades comerciales de las naranjas y otras frutas, cuya introducción se autorice".

TURNO JUDICIAL DEL MES DE JULIO

La Corte de Apelaciones ha fijado el siguiente turno judicial para el presente mes:

EN LO CRIMINAL: Abogados, señores Joaquín Walker Riesco, Agustinas 972, oficina 106; Juan Rendic Horacio, Catedral 1579; Ignacio González González, Avenida O'Higgins 348; Mario Gil Mujica, Agustinas 2078; Ramón Sotomayor Dumas, Bueras 1720; Armando Roger Zelada, Catedral 1712, Lirios 360 oficina 8; Procurador, don Albur Donoso; Receptor, D. Francisco Valdivieso.

EN LO CIVIL: Abogado, don Hugo Rosende Subiabre; Procurador, don Leopoldo Castro; Receptores, señores Raúl Arredondo y Moisés Olguín.

Fué fundada Asoc. de Jubilados de C. y Telégrafos

ACUERDOS TOMADOS EN LA PRIMERA REUNION

Como estaba anunciado, el domingo ppdo., con gran número de asistentes, se verificó la sesión organizadora de la Asociación de Jubilados de Correos y Telégrafos de Chile, quedando contituída dicha institución social en un ambiente de entusiasmo, de unión y armonía.

Por aclamación se eligió presidentes honorarios y colaboradores a los señores Eduardo Cifuentes, Luis Ernesto Silva Briones, Exequiel González M., Enrique Vergara R., Januario Espinosa, Ramón Luis Norero y Juan Jorquera Gómez; presidente, don Enrique Lorca M.; vicepresidente, don Clemente Garay R.; secretario, don José A. Pavez; prosecretario, don Humberto González G.; tesorero, don Moisés González B.; subtesorero, don Armando Merino; directores, señores Manuel Gaete Fuentes; Roberto Salinas G. y Vitalicio Mondaca.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o La institución va citada estará inspirada en un amplio espíritu de hermandad y ayuda mutua, velando con celo incansable ante los Poderes Públicos por los derechos y bienestar de sus asociados.

2.o Abrir un registro de socios fundadores que estará a disposición de los adherentes, diariamente, en Rogelio Ugarte 1274.

3.o Establecer de inmediato, en la dirección ante dicha, la Sección Jurídica de Bienestar Social, con el fin de atender las consultas de los socios, de Santiago y provincias, y ayudarlos en las gestiones de todo orden que tramiten ante las oficinas de Gobierno y las Cajas de Previsión. En igual forma se atenderá a los colegas en servicio que estén por iniciar su expediente de retiro y que soliciten desde luego su inscripción en los registros sociales. Esta sección propenderá por todos los medios legales a su alcance, obtener para sus asociados, todos los beneficios que otorgan las Cajas de Previsión y tratará de establecer en forma especial, una verdadera Cooperativa de artículos de primera necesidad, con exclusión absoluta del interés comercial, que hoy por hoy es el grave defecto que desnaturaliza, casi por completo, el verdadero espíritu de la Ley.

A los socios de Santiago se atenderá diariamente de 14 a 15.30 horas en Rogelio Ugarte 1274. Y las consultas de provincias deberán ser dirigidas al presidente, a la misma dirección.

La próxima reunión se anunciará oportunamente por la prensa. — Enrique Lorca M., presidente. — José A. Pavez, secretario.

LOS PATRONES DEBEN PAGAR A LOS OBREROS LA MEDIA HORA DE DESCANSO DE LA JORNADA UNICA

El Gobierno reiteró que mantendrá sus punto de vista en este sentido.— Los pequeños y grandes comerciantes minoristas propondrán una fórmula para uniformar el horario de trabajo de los días sábados

CIERRE OBLIGATORIO DEL COMERCIO A LAS 21 HORAS

En la tarde de ayer sesionó largamente la Comisión Permanente de la Jornada Unica, para estudiar las innumerables consultas y peticiones de excepción que sigue recibiendo de las ciudades en que se ha implantado el nuevo sistema de trabajo.

Se adoptaron diversos acuerdos, que no fueron dados a conocer a la prensa.

PAGO DE LA MEDIA HORA A LOS OBREROS

Una comisión de obreros, presidida por el Secretario General de la CTCH., señor Bernardo Ibáñez, se entrevistó con el Ministro del Interior, don Raúl Morales Beltramí, para tratar diversos aspectos de la Jornada Unica, que les interesan.

El Ministro les expresó que el Gobierno está dispuesto a mantener su punto de vista, relacionado con el pago de la media hora de descanso destinada a la colación, el que es obligatorio para los patrones.

En cuanto a la colación, agregó que el Gobierno no podía exigir que corriera por cuenta de los patrones. Dijo, no obstante, que los obreros podían llegar a acuerdos de buena voluntad con sus patrones, para que éstos pagaran el total del valor de la colación o una parte de él.

EL SABADO INGLES EN EL COMERCIO MINORISTA

A continuación, el señor Morales Beltramí recibió a una comisión de representantes de los pequeños y grandes comerciantes minoristas y de los empleados de éstos, con la cual se estudió el problema relacionado con la competencia desigual que se realiza con la diferencia del horario de cierre que se rumpe en los días sábados.

Los grandes comerciantes minoristas cierran a mediodía y los pequeños comerciantes minoristas mantienen sus negocios abiertos toda la tarde. El público, que aún no se ha adaptado bien a las exigencias de la jornada única, hace sus compras en los días sábados, y esto acarrea un perjuicio a los negocios que cumplen con el feriado del sábado inglés, ya que toda esa enorme clientela es absorbida por los pequeños minoristas.

Después de un largo debate, se acordó que los representantes de ambas ramas del comercio minorista se reunan y lleguen a una fórmula de arreglo, que propondrán al Gobierno para su aprobación.

CIERRE OBLIGATORIO Y UNIFORME DEL COMERCIO

Hoy será cursado un decreto por medio del cual se establece el cierre uniforme y obligatorio del comercio a las 21 horas.

Quedarán excluídos de las disposiciones del decreto aquellos negocios que expendan artículos de uso urgente, tales como boticas, restaurantes, etc.

NOTICIAS DIVERSAS

HORA RADIAL PATRIOTICA. — Hoy a las 17.30 horas, se irradiaráa la "Hora Patriótica" auspiciada por los miembros de los Legionarios de Chile. Este espacio se propala por C.B. 76 Radio Cooperativa Vitalicia.

HOMENAJE A MEXICO. — El domingo se efectuó en la Casa de la Juventud Española un homenaje a la República de México con motivo de haberse incorporado al Pacto de las Naciones Unidas.

CONFERENCIA SUSPENDIDA. — Ha sido suspendida hasta segunda orden la conferencia que el señor David Alfaro Siqueiros se proponía dictar en la Asociación de Arquitectos, hoy a las 17 horas.

CELEBRACION DE ANIVERSARIO. —El 9 de julio próximo será celebrado con diversos actos internos, el primer aniversario de la fundación del Círculo de ex Cadetes Militares.

SECRETARIO DE LA UPECH. — El Consejo Directivo Nacional de la Unión de Profesores de Chile nombró secretario general al señor Leoncio Morales Peña, en reemplazo de don Exequiel de la Fuente M., que ha sido designado Subdirector de la Escuela Normal de Valdivia.

PROFESORADO DEL LICEO APLICACION FESTEJARA AL MIN. DE EDUCACION

El viernes próximo a las 19 horas, el profesorado del Liceo de Hombres N.o 3 de Aplicación, ofrecerá una manifestación al Ministro de Educación don Oscar Bustos.

Esta manifestación consistirá en una comida que se servirá en la Sociedad Nacional de Profesores, ubicada en Moneda N.o 1330, y a la cual ha adherido la totalidad del personal docente de dicho establecimiento educacional.

SE INICIARON CLASES EN LA ESC. DE INVIERNO

Ayer se iniciaron en el Instituto Nacional, las clases del primer grupo de cursos de la Escuela de Invierno de la Universidad de Chile. Funcionan los siguientes cursos:

N.o 4.— Educación del preescolar. Profesora señorita Aida Larraguibel.

N.o 6— Psicología del preescolar. Profesor don Domingo Valenzuela.

N.o 49.— Historia de Chile. Profesor don Hernán Fuenzalida.

N.o 50.— Filosofía. Profesora, señorita Elba Peralta.

N.o 51.— Geografía de Chile. Profesor don Hernán Fuenzalida.

N.o 52.— Idioma patrio. Profesor don Milton Rossel.

La matrícula para estos cursos permanecerá abierta hasta el sábado próximo, en la Universidad de Chile, sala 1, piso 2.o.

El segundo grupo de cursos, iniciará sus actividades el día 2 de julio. Estos son:

N.o 30.— Materiales de construcción. Profesor ingeniero, señor Guillermo Geisse.

N.o 40.— Curso práctico de Instalaciones eléctricas. Profesores señores, Carlos Miranda P. y José Hurtado.

N.o 41.— Curso Superior Técnico de Instalaciones Eléctricas. Profesor señor Eusebio Latorre.

N.o 42— Manejo de máquinas de Proyección. Profesor señor Humberto Corti.

N.o 43— Cinematografía sonora. Profesores señores Onofre Pizarro y Adán Calvo.

N.o 44— Radiocomunicaciones. Profesor señor Julio del Río.

N.o 13.— Curso para enfermeras Laboratoristas. Profesor doctor don Hugo Vaccaro.

Mayores informaciones pueden solicitarse en la Universidad de Chile, Piso 2.o, sala 1.

NECESIDAD DE LEGISLAR SOBRE LA ORGANIZACION DEL OBRERO CAMPESINO

El Secretario General de la CTCH., señor Bernardo Ibáñez expresó en la tarde de ayer a los periodistas que, durante la entrevista sostenida con el Ministro del Interior para tratar sobre la Jornada Unica, se le hizo presente, además, la necesidad urgente que existe de que se reglamente y legisle acerca de la organización de los obreros campesinos.

Agregó que la sindicalización del campesinado era el único medio que existía para defender los intereses de esa gran masa de trabajadores del país.

FUNERALES DEL SEÑOR PEDRO REYES MONDACA SE EFECTUARA HOY

A las 11 horas de hoy se llevarán a efecto los funerales del señor Pedro Juan Reyes Mondaca, juez del Primer Juzgado de Policía Local, funcionario que supo ajustar sus actividades dentro de la mayor ecuanimidad.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, desde la calle Bremen N.o 299, Plaza Los Guindos, y formarán en el cortejo varias sociedades y centros culturales, dentro de los cuales gozaba de un sólido prestigio.

En representación de la Municipalidad de Santiago concurrirán los regidores señores Valdés Flores y Pacheco. Este último hablará en el Cementerio a nombre del Municipio.

ESTAN EN BUENAS CONDICIONES LOS PUENTES del RAMAL CURICO LICANTEN

FORMA EN QUE CORREN TRENES EN ESA ZONA, ES LA UNICA POSIBLE, DECLARA LA EMPRESA DE FF. CC.

En relación con las quejas de los vecinos de Licantén, respecto al servicio ferroviario del ramal de Curicó, la Superioridad de la Empresa de los FF. CC. del Estado ha dado a conocer en diversas oportunidades las razones y forma en que se hace este servicio; y últimamente, con motivo de la presentación hecha a la Cámara de Diputados por el honorable diputado, señor Cabrera, el señor Director General ofició al Ministro de Fomento expresándole que, en realidad, ese ramal ha sido motivo de especial preocupación por parte de la Empresa.

Dice en su oficio el señor Guerra Squella que una de las medidas adoptadas a principios del año ppdo., fué la de colocar góndolas-carriles para el servicio de pasajeros, con buenos resultados; pero que como solo se disponía de vehículos con mucho uso, estando muy escasos los elementos de conservación, el servicio ha tenido que sufrir varias interrupciones; pero que éste quedará definitivamente restablecido en la próxima semana.

A cambio de estas góndolas se estableció un tren diario de pasajeros con 2.32 horas de recorrido. La góndola demoraba dos horas, velocidad que no es posible dar a los trenes.

El referido tren lleva, además, del equipo de pasajeros, uno o dos carros de carga, que toma en la estación de origen con destino a la de término, aprovechando el poder de arrastre de las locomotoras; y esto que sirve para un mejor aprovechamiento del equipo de carga no perjudica en nada la marcha del tren, porque como queda dicho, va de extremo a extremo, y no ocasiona demoras por maniobras en el trayecto.

La verdad es — prosigue el oficio — que los vecinos que se sirven de estos trenes han estado gestionando que se les coloque trenes de pasajeros exclusivamente y trenes de carga, independientes; pero, el movimiento de ese ramal no es suficiente para esta clase de servicio en su recorrido, y como la mayoría de los ramales debe atenderse con trenes mixtos.

En cuanto al peligro, de que hablan los habitantes de esa zona, del puente Pichilemu, es efectivo que en el curso del año pasado sufrió un desperfecto a causa de haberse desnivelado y hundido, en parte, uno de los estribos, por defecto de su fundación, asunto éste que no afecta a la Empresa, pues se trata de un defecto de construcción en cuya faena no interviene la Empresa, ya que es la Dirección de Obras Públicas la que entrega las obras terminadas.

Este accidente trajo por consecuencia el descenso de la viga de concreto armado, en el apoyo correspondiente a ese estribo, defecto que fué necesario corregir levantando con gatas la viga, en su extremo descendido, para apoyarlo a continuación sobre castillos de durmientes.

Después de serios estudios se acordó, por razones de economía, reforzar la obra existente con un marco interior de concreto armado, proyecto que aún cuando estuvo terminado a comienzos de abril de este año no se pudo ejecutar por la proximidad de las lluvias. Se procedió entonces a reforzar el estribo en peligro, mediante la colocación de un caballete de madera, sobre el cual descansa en la actualidad un extremo de la viga, solución transitoria que ofrece suficiente seguridad para el tránsito del equipo, mientras se puede ejecutar la obra definitiva.

ANIVERSARIO DE LA 5.a CIA. DE BOMBEROS DE ANTOFAGASTA

Mañana, a las 19 horas, por intermedio de la Estación C. B. 138, se transmitirá un mensaje de saludo a la 5.a Compañía de Bomberos de Antofagasta, con motivo de celebrarse el aniversario de su fundación.

A la misma hora se reunirán en esta ciudad numerosos antofagastinos, antiguos componentes esta institución, para servirse un cocktail.

El sábado tendrá lugar un almuerzo que congregará a numerosas familias de la provincia de Antofagasta que actualmente residen en la capital. Esta reunión se verificará en Ahumada 146, a las 13.30 horas.

SE CORTO EL CAMINO INTERNACIONAL EN EL PUNTO LOS AZULES

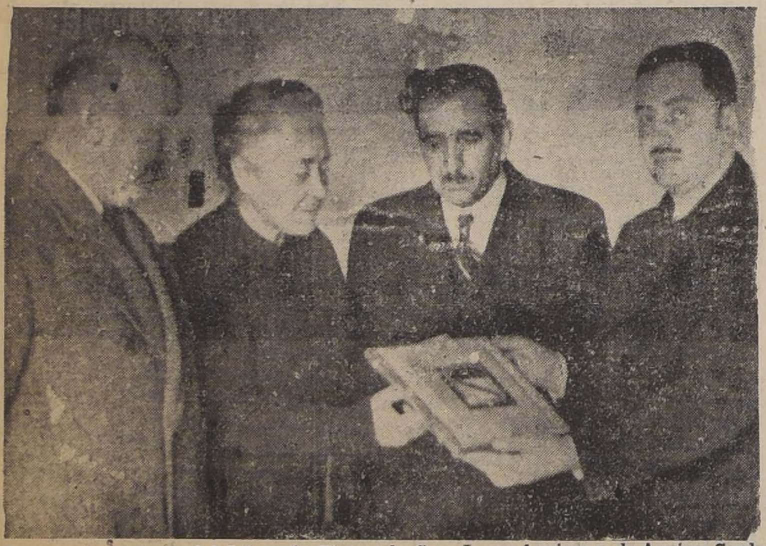
El ingeniero provincial de Aconcagua ha comunicado al Ministerio de Fomento que ha quedado cortado el camino internacional, en el punto conocido con el nombre de Los Azules.

Se ha trabajado activamente en tal forma que se espera que esa vía internacional quede entregada al tránsito público en las primeras horas de hoy.

Las adhesiones las reciben los señores Francisco Hinojosa Robles, Santo Domingo 1240; Enrique Hernández, Diario LA NACION; José Bolaños, Caja Nacional de Ahorros; Oscar Pérez, Agustinas 1070; Moisés Rojas, Cía. Frutera Sudamericana; Manuel Cortés, Ahumada 146; Luis Téllez, Copec.

LIBRO DE PLATA FUE ENTREGADO AYER A LA SEÑORA JUANA VDA. DE AGUIRRE CERDA

Homenaje del pueblo por la obra que realizó en favor de las clases desvalidas.



Durante la entrega del Libro de Plata a la Sra. Juana Aguirre v. de Aguirre Cerda

El homenaje que debió haberse rendido a la señora Juana Aguirre vda. de Aguirre Cerda, el día 29 del mes pasado, sólo pudo realizarse ayer, debido a que, por prescripción médica, no podía recibir a nadie.

ENTREGA DEL LIBRO

Una comisión compuesta por los senadores Marmaduke Grove y Carlos Alberto Martínez, y el señor Emilio Vassallo Rojas, se dirigieron a Conchalí con el fin de hacer entrega de la obra.

El señor Grove, en sentidas frases, manifestó la complacencia con que había aceptado presidir esta comisión, que tenía por objeto hacerle entrega de un Libro de Plata, que sintetizaba el homenaje de todo un pueblo, por la obra realizada por ella en beneficio de las clases desvalidas y, muy en especial, por sus desvelos en favor de los niños pobres.

Agregó que este homenaje se debió realizar durante la Pascua de 1941, pero que por el desaparecimiento de su ilustre esposo fué postergado para esta fecha.

La señora Juana de Aguirre Cerda, profundamente emocionada, agradeció este significativo homenaje que el pueblo de Chile le hacía, agregando que continuaría luchando con todo entusiasmo en beneficio de los niños y de las clases desvalidas. A continuación tuvo frases especiales para los Alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar, por haber patrocinado esta obra.

AGRADECIMIENTOS

La señora Juana Aguirre vda. de Aguirre Cerda felicitó muy cordialmente al editor de este libro, señor Emilio Vassallo, tanto por la presentación de la obra, que calificó de magnífica, como por lo que ella en sí representaba.

La esposa del recordado ex Mandatario pidió a la comisión hacer llegar sus más sinceros agradecimientos a todas las personas que habían contribuído a la realización de esta obra.

La reforma constitucional sobre limitación de la iniciativa del Parlamento en materia de gastos

EL EJECUTIVO ENVIARA HOY AL CONGRESO UN MENSAJE EN QUE INSISTE EN ESTE PUNTO, A PESAR DE HABER SIDO YA RECHAZADO

La Secretaría General de Gobierno entregó ayer a la prensa la siguiente declaración:

"El Gobierno enviará mañana al Congreso Nacional un mensaje, por medio del cual promoverá la reforma constitucional correspondiente que limita en materia de gastos la iniciativa parlamentaria y que, como se recordará, fué rechazada por el Parlamento el año pasado.

"La oportunidad para insistir sobre este punto ha comenzado sólo con esta fecha, y si ha sido posible volver sobre este proyecto de inmediato, es debido a que desde hace algún tiempo se tenía en preparación este mensaje, que además de las ideas ya debatidas en el Congreso, contiene otras que las actuales circunstancias y mejor estudio de la materia hacen aconsejables".

$ 3.000.000 FACILITARA LA C. DE FOMENTO PARA CONSTRUIR MERCADO DE PROVIDENCIA

Contribuirá también con más de siete millones de pesos para el desarrollo de diversas empresas de minería y para el fomento de la industria casera

Ayer celebró sesión extraordinaria el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, bajo la presidencia del vicepresidente ejecutivo, don Guillermo del Pedregal, con asistencia del Ministro de Agricultura, don Remigio Medina, y de numerosos consejeros.

En esta sesión se despacharon numerosas operaciones, entre las cuales las más importantes son:

1.o Otorgar un préstamo por tres millones de pesos a la Municipalidad de Providencia para la construcción de un Mercado Municipal, en esa comuna, y cuya necesidad hace imprescindible la ejecución de esta obra.

2.o Prestar hasta $ 300.000 para el desarrollo de una mina de fundentes piríticos en el Departamento de Copiapó.

3.o Aportar hasta la cantidad de un millón de pesos a la Sociedad que se constituya para explotar los yacimientos de manganeso de la Sociedad Minera La Corona, ubicados en el Departamento de Illapel. Actualmente esta explotación alcanza a 500 toneladas mensuales de 48% de manganeso, y es posible aumentarla a 1.000 toneladas mensuales de este mineral cuya demanda es muy considerable por su utilidad en la industria bélica.

4.o Otorgar un préstamo hasta de cuatro millones de pesos a la Compañía Carbonífera de Lirquén, para instalar una Central Térmica de 1.000 H.P., y para la iniciación del pique de extracción de la mina.

Esta Compañía ha iniciado grandes trabajos para aumentar su producción y entre ellos, los que se señalan se estiman indispensables para llevar la producción a 180.000 toneladas anuales, en vez de las 109.000 que se obtuvieron en 1941. Además, será posible explotar en buenas condiciones las reservas de carbón a la vista que ascienden a 1.000.000 de toneladas.

5.o Prestar hasta $ 1.000.000 a la Compañía de Gas de Concepción para adquirir cañerías y otros accesorios necesarios para la extensión de su red de distribución, aprovechando la reconstrucción motivada por el terremoto último, la Municipalidad ha modificado el plan de la ciudad creando nuevas avenidas y barrios; ésto ha creado la necesidad de que la Compañía de Gas extienda a estos barrios sus redes de distribución.

6.o Conceder un préstamo por $ 150.000 para costear las instalaciones destinadas a la industrialización de la producción lechera en un fundo ubicado en Yumbel.

7.o Prestar hasta $ 300.000 a la Sociedad Maderera Ayacara, para terminar las instalaciones e iniciar la explotación del negocio de maderas, especialmente de la Central de Aserradero que la Sociedad posee en Chiloé.

8.o Prestar hasta $ 100.000 para la instalación de una pequeña fábrica de paños de lana, tipo Tweed y Homespun, de gran demanda para trajes y abrigos tanto de hombres como de mujeres.

9.o Destinar hasta la suma de $ 500.000 para la organización y fomento de la industria casera, que, debidamente encauzada, puede representar un factor de importancia en la economía nacional y una base para la solución de importantes problemas sociales. Anteriormente, la Corporación se ha preocupado con mucho interés de esta materia, y en la actualidad hay un proyecto definido y de proporciones para continuar desarrollando esta tarea en colaboración especialmente con la Caja Nacional de Ahorros.

FELICITACIONES AL MINISTRO SR. DUHALDE EN SU CUMPLEAÑOS

Durante el día de ayer, con motivo de ser su cumpleaños, el Ministro de Defensa Nacional señor Alfredo Duhalde recibió numerosas congratulaciones de parte de los miembros de las Fuerzas Armadas, Subsecretarios de Guerra, Aviación y Marina, y amigos personales.

A mediodía de ayer el Ministro señor Duhalde fué festejado con un cocktail por el Subsecretario de Marina don Carlos Herrera, al cual asistieron jefes de la Armada y numerosas otras personas.

BENEFICIO DEL LICEO N.o 1 DE NIÑAS

El lunes 6, a las 17.15 horas en el Teatro Santiago, se efectuará un beneficio a favor de la jira al sur de las alumnas de los sextos años del Liceo N.o 1 de Niñas.

Tomarán parte en él: Los Quincheros, Vicente Bianchi y, por única vez, actuará en público la familia Verdejo, con los mismos artistas que trabajan en radio Sociedad Nacional de Agricultura.

Se exhibirá, además, la película: "Peluquería para damas", de Luis Sandrini; cantarán: Sonia y Miriam, artistas de Radio Carrera, y bailará Elena Vila; las tres son alumnas del Liceo N.o 1.

Las entradas se encuentran en venta en el Liceo.

MAÑANA PARTE AL NORTE ARBITRO DEL CONFLICTO DE F. C. INTERNACIONAL

Mañana, en el avión de itinerario de la Línea Aérea Nacional, se dirigirá a Antofagasta el árbitro del conflicto existente entre la empresa y el personal de empleados y obreros del F. C. de esa ciudad a Bolivia.

El señor Osvaldo Fuenzalida Correa permanecerá en la referida ciudad durante una semana para estudiar los antecedentes del diferendo y dictar su fallo. Regresará a la capital, probablemente en el avión que parte de Antofagasta a Santiago el día 11 del actual.

SE ORDENO DESIGNAR UNA COMISION PARA QUE INVESTIGUE CARGOS CONTRA ALCALDE DE VIÑA

El Ministro del Interior envió telegramas al Dr. Eduardo Grove y a los regidores denunciantes, en que comunica la medida adoptada.— Puntos de vista de S. E. ante las denuncias contra los funcionarios públicos

El Ministro del Interior envió ayer un oficio a la Contraloría General de la República, en el cual ordena la designación de una comisión que investigue los cargos formulados por un grupo de regidores contra el Alcalde de Viña del Mar, doctor Eduardo Grove.

En el mismo oficio el señor Morales Beltramí da cuenta de los telegramas intercambiados en relación con esta materia.

AL SR. EDUARDO GROVE

El Ministro señor Morales Beltramí envió al Alcalde de Viña del Mar, doctor Eduardo Grove, el telegrama que copiamos a continuación:

"En respuesta a su telegrama de fecha 28 del actual, en que solicita que se acceda a la petición de los seis regidores de la Municipalidad de Viña del Mar, solicitando investigación de su gestión alcaldicia cúmpleme comunicarle que acabo de dirigir oficio a la Contraloría General de la República pidiendo el nombramiento de una Comisión Investigadora y que, por encargo especial de S. E. el Presidente de la República, he dirigido el siguiente telegrama al regidor de la Municipalidad, señor Manuel Ossa. — (Fdo.): **RAUL MORALES B., Ministro del Interior".**

TELEGRAMA A LOS REGIDORES DENUNCIANTES

El señor Morales Beltramí envió el siguiente telegrama al señor Manuel Ossa, regidor de Viña del Mar:

"Impuesto S. E. el Presidente de la República del telegrama dirigido por Ud. y otros cinco regidores de la Municipalidad de Viña del Mar, solicitándole ordenar amplia investigación de la gestión alcaldicia de don Eduardo Grove, por estimarla Uds. que fué hecha al margen de la ley, contrariando acuerdos de la Corporación y en desmedro de los intereses comunales, me ha encargado expresarles lo siguiente:

1.o Que se ha pedido a la Contraloría el nombramiento de una Comisión Investigadora de acuerdo con la doctrina mantenida por este Gobierno de que cualquiera acusación contra un funcionario debe ser considerada de inmediato.

2.o Que toda investigación ordenada por el Presidente de la República está revestida de amplias seguridades de seriedad.

3.o Que el Gobierno aplica y aplicará sanciones efectivas a los funcionarios que resulten culpables de tal investigaciones.

4.o Que al mismo tiempo el Gobierno defiende y está dispuesto a hacerlo invariablemente, la honra y prestigio de sus funcionarios contra ataques malévolos o injustificados o dictados por una simple pasión política.

5.o Que el Presidente de la República ha nombrado al señor Grove su Ministro en Canadá porque tiene confianza en su honestidad y conoce asimismo su idoneidad.

En consecuencia, ante acusación formulada por Uds. al Gobierno, abre una amplia y efectiva investigación, pero mantiene su confianza en el señor Eduardo Grove hasta que no se le signifiquen hechos comprobados que merezcan una rectificación de dicha actitud. — (Fdo).: **RAUL MORALES B., Ministro del Interior".**

NECESIDADES DE ARAUCO SE EXPUSIERON A S. E.

En la mañana de ayer sostuvo una prolongada entrevista con S. E. el Presidente de la República, una comisión de vecinos de la provincia de Arauco, presidida por el Intendente, señor Alejandro Gutiérrez, que vino especialmente a la capital para solicitar del Primer Mandatario diversas medidas de mejoramiento local.

Entre las necesidades más urgentes que se hicieron presente al Primer Mandatario, figuran las relacionadas con el mejoramiento de los caminos y de los puentes de la zona.

INSERCION

INCIDENCIAS OCURRIDAS EN LA MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

El suscrito, Alcalde de esa ciudad, hace la aclaración siguiente: Mucho se ha hablado y se ha comentado que el Alcalde ha incurrido en graves delitos por haber aislado y retirado a partes lejanas de la ciudad, a dos vacunos decomisados por orden del veterinario del Matadero Municipal: naturalmente no habiendo dado las instrucciones necesarias, el Alcalde abocado a estas circunstancias, tomó la medida de aislarlos de la ciudad para evitar cualquier peligro que pudiera ocurrir.

No faltaron como nunca faltan elementos envidiosos y de bajas pasiones, para urdir y valerse de apariencias de maldad, aprovechándose de éstas para arrastrar a la mayoría municipal y hacer creer que el Alcalde había hecho uso de carnes indebidas y prohibidas por reglamento municipal.

De allí, pues, nació la idea de formar un proceso de acusación para separar al Alcalde de la administración de la comuna.

Como esta acusación no tenía el carácter de un hecho delictuoso, la Corte de Apelaciones, hasta ahora, no ha dado lugar a esta acusación. Me voy a permitir hacer una aclaración más amplia para ilustrar al público consciente de dónde previno y por qué se formó este alarde malévolo.

He dicho que nunca faltan individuos, dentro de las colectividades políticas, cualquiera que éstas sean, que no hacen otra cosa que establecer una barrera de oposición a los buenos principios de orden, individualizados éstos son perturbadores profesionales en las administraciones públicas de los pueblos.

Actualmente hay un regidor en este Municipio que se dice radical; este regidor no hace otra cosa que obra demoledora y oportunista. Es don Juan Debia Díaz, y hoy por hoy, el Tribunal de Disciplina del partido le sigue un proceso para su expulsión por desleal e indisciplinado, y por formar alborotos sin causa justificada.

Los regidores que en un principio le habían dado crédito a estas calumnias, últimamente le han retirado su adhesión. Estos señores son don Luis Fajardo, radical; don Alejandro Carmona, conservador, don Cipriano Pontigo, comunista; don Eduardo Yuns, conservador; y don Heraclio Gómez Olguín, radical.

Estos dos últimos todavía no han podido ingresar por falta de número a las sesiones municipales. Con excepción de los regidores Edmundo Toro y Roberto Chadwick, liberales, que se han mostrado rehacios y han hecho causa común con el señor Debia para hacer fracasar las sesiones municipales y poner toda clase de tropiezos en la administración de la comuna. El único fin que se han propuesto es conseguir la destitución del Alcalde actual.

Esta es la realidad, en síntesis general, de lo ocurrido en la Municipalidad de La Serena.

Francisco Arcos Cordero

FUERTES REDUCCIONES HA TENIDO DEUDA INTERNA EN EL SEMESTRE

PAGOS QUE HA HECHO LA CAJA DE AMORTIZACION

La finalización del primer semestre del año ha puesto término también al plan de pagos de la Deuda Interna del Estado que ha desarrollado la Caja de Amortización durante ese período.

La cifra total de las cancelaciones realizadas en los seis meses alcanza a $ 77.157,878, suma que se distribuye entre intereses, con un total de $ 55.295.7174.41, y amortizaciones, con $ 21,861.950,5.

Solamente en junio estos pagos fueron de $ 5.399,768.29 por amortización, y $ 10.689,247.14 por intereses, lo que hace un total en el mes de 16.089,195.43 pesos.

Puede apreciarse, por el monto de la amortización en la primera mitad del año, que las obligaciones internas del Estado han sido reducidas, en este lapso, en casi 22 millones de pesos.

ESTA TARDE HABRA UN CONSEJO DE GABINETE

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos ha convocado a un Consejo de Gabinete que se verificará esta tarde, a las 17 horas.

El objeto de la reunión es tratar diversos aspectos de la Ley de Emergencia. También se discutirá lo relacionado con la situación internacional y la posición que ha mantenido nuestro país.

Es probable que el Primer Mandatario entregue a fines de esta semana la declaración que se ha anunciado sobre la Ley de Emergencia.

EL CANCILLER HA SIDO INVITADO A RECEPCION EN EMBAJADA DE EE. UU.

El Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor Claude Bowers visitó en la tarde de ayer al Ministro de Relaciones Exteriores, don Ernesto Barros Jarpa, a quien invitó a la recepción que se ofrecerá en la Embajada el sábado próximo, con motivo de celebrarse el Día Nacional de su país.

El Excmo. señor Bowers visitará hoy a S. E. el Presidente de la República para invitarle a la misma festividad.

HOY SE FIRMARA CONVENIOS ENTRE CHILE Y PARAGUAY

A mediodía de hoy se efectuará en el Salón Rojo de la Cancillería, la ceremonia de la firma de los convenios cultural y de tránsito de pasajeros, que han acordado los Gobiernos de Chile y Paraguay.

En representación de Paraguay firmará el Ministro de ese país, Excmo. señor José Dahlquist, y en el de Chile, el Canciller, señor Ernesto Barros Jarpa.

TRATADO COMERCIAL CHILENO-PORTUGUES

El Ministro de Portugal, Excelentísimo señor Alejandro Magno Ferraz de Andrade, visitó en la mañana de ayer al Ministro de Relaciones Exteriores, don Ernesto Barros Jarpa, con quien estuvo conversando acerca de las relaciones comerciales entre ambos países y sobre el tratado que se está estudiando para fortalecer el intercambio chileno-portugués.

HOY SE INICIA CURSO DEL PENALISTA SEÑOR LUIS JIMENEZ DE ASUA

Ha llegado al país, el penalista don Luis Jiménez de Asúa.

Aprovechando su estada en la capital el Instituto de Ciencias Penales lo ha invitado a desarrollar un curso sobre "La Ley Penal: Concepto, Interpretación y Validez", el que se iniciará hoy, a las 18 horas, en el local del Instituto (Universidad de Chile, Of. 25) y el que durará todo el mes.

Las clases se iniciarán los días lunes, miércoles y viernes, de 18 a 19 horas, y la inscripción vale 100 pesos.

Las inscripciones se reciben en la Secretaría de dicho Instituto, la que funciona entre 11 y 12 y de 18 a 19 horas.

EL NUNCIO APOSTOLICO VISITO "LA NACION"



El Nuncio Apostólico y el Secretario de la Nunciatura, acompañados del Director de LA NACION

En la tarde de ayer visitaron LA NACION el Nuncio Apostólico y Arzobispo titular de Lepanto, Monseñor Maurillo Silvani y el Secretario de la Nunciatura Monseñor J. B. Lino Zanini.

Fueron recibidos por el Director de nuestro diario señor Domingo Melfi y redactores, con quienes conversaron sobre diversos asuntos de interés general.

Monseñor Silvani agradeció las informaciones que, sobre su persona, se han publicado en LA NACION, con motivo de su llegada a nuestro país a fin de asumir la representación diplomática del Vaticano ante nuestro Gobierno.

Además, Monseñor Silvani realizó en el día de ayer numerosas visitas de cortesía a miembros del Cuerpo Diplomático y personalidades.

PLAZO PARA RECIBIR SOLICITUDES SOBRE RACIONES DE BENCINA

La Sección Rol Industrial del Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Fomento ha dispuesto que sólo recibirá y despachará solicitudes sobre racionamiento de bencina, hasta el próximo 10 de julio.

En cuanto a los tractores y betoneras, sus propietarios deberán presentar un certificado de una autoridad competente en el que se establezca que trabajarán durante todo el mes de julio. Sin este requisito no se proporcionará bencina para usos industriales.

HOY SE DIRIGIRA A BUENOS AIRES EL DIRECTOR DE CORREOS y TELEGRAFOS

LE REEMPLAZARA DON MIGUEL A. PARRA

El Director General de Correos, señor Raúl Juliet, partirá hoy por la vía aérea a Buenos Aires, con el objeto de cumplir una delicada misión que le ha sido confiada por el Gobierno.

MATERIA QUE SE ESTUDIARA

El señor Juliet estudiará con las autoridades de la República argentina las diversas modalidades del intercambio de correspondencia entre ambos países y procurará llegar a un acuerdo para estabilizar y mejorar los actuales servicios.

En forma especial, se preocupará del envío de valijas por la vía aérea y de la forma de solucionar los inconvenientes surgidos de las continuas interrupciones del Ferrocarril Transandino.

DIRECTOR SUPLENTE

Mientras dure la ausencia del Director General de Correos y Telégrafos, le reemplazará en el cargo, en el carácter de suplente, el Jefe del Departamento de Correos de esos servicios, señor Miguel A. Parra, quien fué nombrado por decreto ayer.

FENOMENOS SISMICOS Y LA OFIC. METEOROLOGICA

Se nos ha pedido la publicación de lo siguiente:

"Con motivo del temblor de la madrugada del lunes 29 del presente, la Oficina Meteorológica de Chile tuvo una serie de consultas telefónicas, solicitando datos y detalles sobre la intensidad y extensión del temblor.

La Oficina Meteorológica de Chile desea hacer saber que las actividades científicas del Servicio Meteorológico de Chile, como el de todos los países del mundo, se concretan únicamente a la observación, investigación y estudio de los fenómenos meteorológicos y sus influencias en las diversas actividades de la vida.

Los temblores y fenómenos semejantes no pertenecen a la rama de la meteorología, y por lo tanto no son del resorte del Servicio Meteorológico. Su estudio pertenece al Servicio Sismológico que en Chile lo hace el Instituto Sismológico de Chile, dependiente de la Universidad de Chile".

BANCO CENTRAL DE CHILE

Balance General en 30 de Junio de 1942

Activo y Saldos Deudores

CUENTAS	Moneda Corriente	Moneda Extranjera	Oro	Sumas
FONDOS DISPONIBLES				
Oro Específico:				
a) Oro chileno			61.203.805.61	
b) Oro Monedas Extranjeras			650.995.36	
c) Oro en Barras			83.793.114.78	
Oro depositado en el exterior:				
b) en custodia			2.996.039.07	
Total de la Reserva			148.643.954.82	
Oro de Terceros:				
a) en el país			3.966.024.39	
Disponibilidades por cuenta de terceros:				
a) en cuenta con corresponsales		51.869.811.03		
Otros valores:				
a) moneda divisionaria	59.101.50			
b) documentos a cargo de otros bancos	3.330.829.18			207.869.720.92
COLOCACIONES				
Con Bancos Accionistas:				
redescuentos	334.031.910.65			
Con el público:				
a) letras descontadas	175.648.787.71			
b) préstamos	51.740.299.27			
Con el Fisco y Reparticiones Gubernativas:				
a) préstamos al Fisco	723.663.969.42			
b) préstamos a Reparticiones Gubernativas	5.533.880.62			
Con Instituciones no Accionistas:				
b) Instituciones de Crédito Hipotecario	25.978.940.96			
c) Instituciones de Fomento	353.086.295.68			

OPERACIONES CON INSTITUCIONES DE FOMENTO:

Instituto de Crédito Industrial, Préstamos Leyes 5,185-6,824	$ 26.378.468.41
Caja de Colonización Agrícola, Préstamos Leyes 5,185-6,824	12.800.000.00
Caja de Crédito Minero, Letras descontadas Ley 6,237	4.909.536.67
Caja de Crédito Minero, Préstamos Descuentos Ley 7,082	86.468.298.65
Caja de Crédito Agrario, Préstamos Leyes 5,185, 6,290 y 6,824	211.808.275.52
Caja de Crédito Agrario. Préstamos Leyes 6,382-6,824	302.806.25
Caja de Crédito Agrario, Letras ... interviene	6.420.713.18
Caja de Crédito Agrario, Redescuentos Leyes 4,806-6,006	3.190.392.98
Cooperativas Agrícolas, Letras ...tadas Ley 4,531	807.804.02
	$ 353.086.295.68

CUENTAS	Moneda Corriente	Moneda Extranjera	Oro	Sumas
d) Industria Salitrera	111.150.000.—			
f) Caja de Crédito Popular	38.000.000.—			
h) Junta de Exportación Agr... Ley 6,421	24.263.411.96			
i) Descuentos a cargo Ferroc... del Estado, Ley 7,140	35.009.282.64			
j) Redescuentos a Bancos C...ales y Caja Nacional de Ahorros, Leyes N.(...)4 y 6,640	97.981.000.—			1.976.087.778.91
INVERSIONES				
Bienes Raíces	1.200.000.—			
Valores Mobiliarios	1.000.—			
Muebles	4.362.—			1.205.362.—
OTRAS CUENTAS DE...CTIVO				
Cuentas con Agencias	826.657.60	18.881.60		
Conversiones		4.975.735.42		
Cambio (Leyes 5,107, 6,159, 7,14... Ley 646)	36.865.757.61			
Operaciones Pendientes y Var...	99.716.—			
Intereses por recibir	655.625.15			
Material y Elaboración de Bill...	6.249.—			
Documentos Visados Leyes 5,1...7 y 5.350	16.200.000.—			59.648.622.38
	2.035.337.076.95	56.864.428.05	152.609.979.21	2.244.811.484.21
Moneda corriente contra Fond...Conversión	148.643.954.82			
	2.183.981.031.77	56.864.428.05	152.609.979.21	

Pasivo y Saldos Acreedores

CUENTAS	Moneda Corriente	Moneda Extranjera	Oro	Sumas
EXIGIBLE A LA VISTA:				
Billetes en Circulación	1.624.812.154.—			
Depósitos de Terceros:				
a) Bancos Accionistas	215.938.152.02	8.157.552.53		
b) Público	101.118.007.42	13.451.19		
c) Fisco	16.025.513.80	6.812.862.88	844.687.50	
d) Reparticiones Gubernativas	3.509.628.37	2.392.88		
e) Caja de Amortización	8.771.400.20	18.233.806.03		
f) Otros Compromisos	12.237.719.89	8.418.234.02	221.42	
Sumas	1.982.418.575.70	41.638.299.53	844.908.92	2.024.901.784.15
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:				
Conversiones			3.071.115.47	
Operaciones por liquidar con Comisión de Cambios Internacionales		15.225.920.56		
Operaciones Pendientes y Varios	6.709.538.64	207.96	50.000.—	
Visaciones Leyes 5,185, 5,307 y 5,350	16.200.000.—			41.256.782.63
CAPITAL Y RESERVA:				
Capital	107.192.000.—			
Reserva Legal	44.686.880.80			
Reserva Especial	26.774.036.63			178.652.917.43
	2.183.981.031.77	56.864.428.05	3.966.024.39	2.244.811.484.21
Fondos de Conversión			148.643.954.82	
	2.183.981.031.77	56.864.428.05	152.609.979.21	

Cuen... de Ganancias y Pérdidas

Ganancias y Pérdidas		$ 32.148.260.95
Sueldos, honorarios, gratificaci... imposiciones a fondos de previsión	$ 6.753.035.13	
Remuneración al Directorio	75.750.00	
Contribuciones	133.094.26	
Gastos de Administración y o...lidas varias	2.274.608.39	
Gastos de emisión	608.881.50	9.845.369.28
		$ 22.302.891.68
CASTIGOS:		
Operaciones Pendientes	$ 2.300.000.00	
Muebles	174.900.55	
Bienes Raíces	1.413.453.03	3.888.353.58
Utilidad Líquida		$ 18.414.538.10

Firmad... ...IS SALAZAR, Con... Reg. 6.284

Distribución de la utilidad líquida conforme al Título 10.o artículo 99

20%	Fondo de Reserva, Inciso 1.o	$ 3.682.907.62
5%	Fondo de Beneficio, Inciso 2.o	920.726.91
	Dividendo $ 50 por acción sobre 107.192 acciones Inciso 3.o	5.359.600.00
	Reserva Especial, Inciso 4.o	2.143.840.00
	Regalía al Fisco, Inciso 4.o	3.215.760.00
	Reserva Especial, Inciso 5.o	772.925.89
	Regalía al Fisco, Inciso 5.o	2.318.777.68
	Suma	$ 18.414.538.10

Firmado: O. MEYERHOLZ, Gerente.

CAJA DE CREDITO AGRARIO

Autorizada por Decretos Supremos N.os 2,161, 2,152 y 4,592, de fechas 19 de Noviembre de 1926, 4 de Junio y 23 de Octubre de 1938, respectivamente

CAPITAL PAGADO	$ 20 000 000.00
FONDO DE RESERVA SEGUN LOS ESTATUTOS (COMPLETO)	$ 5 000.000 00
OTRAS RESERVAS VARIAS	$ 14.824.619.98

CONSEJO DIRECTIVO

VICEPRESIDENTE EN EJERCICIO:
Juan de Dios Marticorena Chávez

CONSEJEROS

Luis Aguirre Cerda
Armando Alarcón del Canto
Jorge Cash Reinoso

Pedro Fajardo Ulloa
Exequiel González Cortés
Pedro Jorquera Villarroel

Ebríspides Letelier González
Edmundo Moller Bordeu
Arturo Villa Schenoni

DIRECTOR GERENTE INTERINO:
Juan de Dios Marticorena Chávez

SUCURSALES EN:

ARICA, LA SERENA, SAN FELIPE, TALCA, LINARES, CHILLAN, CONCEPCION, LOS ANGELES, ANGOL, TEMUCO, VALDIVIA, OSORNO, PUERTO MONTT, CASTRO, PUERTO AYSEN, PUNTA ARENAS, COPIAPO, OVALLE, ILLAPEL, LOS ANDES

INSPECTORIAS EN:

QUILLOTA, MELIPILLA, RANCAGUA, SAN FERNANDO, LA UNION, CURICO, CAUQUENES, MULCHEN, VICTORIA

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1942

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

A.—FONDOS DISPONIBLES:			
1. Caja		$ 3.602,65	
2. Documentos a cargo de bancos		—.—	
3. Depósitos en el Banco Central de Chile		428.014,50	
4. Depósitos en empresas bancarias:			
a) a la vista	$ 4.187.017,76		
b) a plazo	—.—	4.187.017,76	$ 4.618.634,91
B.—COLOCACIONES:			
5. Préstamos:			
a) con garantía de prenda agraria	$ 690.120,83		
b) con garantía hipotecaria	486.675,43		
c) con garantía de fianza	31.518,40	$ 1.208.314,66	
6. Pagarés agrarios		274.169.052,24	
7. Pagarés agrarios Ley N.o 6.290		12.653.332,51	
8. Pagarés agrarios Cooperativas		1.437.538,50	
9. Documentos descontados		13.362.992.73	
10. Otras colocaciones		21.932.361.68	
11. Deudores en cuentas corrientes		6.370.297,37	
12. Varios deudores		24.490.780,23	355.624.669,92
C.—INVERSIONES:			
13. Bienes raíces:			
a) para el servicio de la Caja	$ 25.260.551.29		
b) aceptados en pago y afectos a realización	63.466,66	$ 25.324.017,95	
14. Valores mobiliarios:			
a) Bonos de la Caja de Crédito Hipotecario	—.—		
b) Otros	1,—	1,—	
15. Maquinarias e instalaciones industriales para uso propio		912.358,03	
16. Mercaderías		37.174.309,66	
17. Otros bienes muebles afectos a realización		1.—	
18. Muebles, instalaciones, útiles, etc.		2.258.159.50	
19. Bienes muebles (automóviles y camiones)		66.801,—	65.735.618,14
D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:			
20. Préstamos por cuenta de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio		$ 2.494.627.98	
21. Préstamos por cuenta de la Corporación de Fomento de la Producción		41.437.936.71	
22. Saldos con Sucursales		3.108.802.58	
23. Operaciones pendientes y varios		436.184.18	
24. Intereses por cobrar		6.876.523,14	
25. Intereses pagados y no devengados		19.699,17	
26. Operaciones por cuenta del Fisco, Ley 5.157:			
a) préstamos	$ 253.420,05		
b) inversiones en productos agrícolas	214.176,57		
c) intereses	222.619,51	690.216.13	
27. Operaciones por cuenta de la Inspección General del Trabajo (Oficio 3.696, de 20 de Junio de 1932), préstamo a Manuel Prado Pablo, Galerías de Santa Cruz		172.002,02	
28. Compras de trigo por cuenta de la Junta de Exportación Agrícola		5.633,29	
29. Revista "La Tierra"		20.301.58	55.261.926.78
E.—OTRAS CUENTAS DEL DEBE:			
30. Intereses, descuentos y comisiones		$ —.—	
31. Sueldos, remuneraciones a Consejeros y otros gastos de Administración		—.—	—.—
TOTAL			$ 481.240.879,75

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

F.—EXIGIBLE A LA VISTA:			
32. Acreedores en cuentas corrientes		$ 14.383.332,18	
33. Varios acreedores		1.560.677,59	$ 15.944.009,77
G.—EXIGIBLE A PLAZO:			
34. Préstamos obtenidos de la Corporación de Fomento de la Producción		$ 19.312.110,08	
35. Letras por pagar		3.240.413,36	
36. Varios acreedores		—.—	22.552.523,44
H.—OBLIGACIONES CON BANCOS:			
37. Adeudado al Banco Central de Chile:			
a) préstamos Ley N.o 5,185	$ 183.308.275,52		
b) redescuentos leyes Núms. 4.806, 6.006 y 6.021	3.190.392,98		
c) letras redescontadas	4.487.241,60		
d) préstamos Ley N.o 6,290	28.500.000.—		
e) préstamos Ley N.o 6,382	302.806,25	$ 219.788.716,35	
38. Deudas hipotecarias a largo plazo		605.170,48	220.393.886,83
I.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:			
39. Saldos relacionados con la Corporación de Reconstrucción y Auxilio		$ 2.615.593,41	
40. Saldos relacionados con la Corporación de Fomento de la Producción		42.001.003,73	
41. Intereses percibidos y no pagados		130.543,88	
42. Intereses por pagar		1.732.517,56	
43. Cuenta de Provisiones:			
a) para la cartera de colocaciones	$ 3.507.293,75		
b) otras	1.120.644,90	4.627.938,65	
44. Operaciones pendientes y varios		1.908.392.84	
45. Adeudado por cuenta del Fisco, Ley N.o 5.157		717.192,68	
46. Adeudado por cuenta de la Inspección General del Trabajo (Oficio N.o 3.696, de 20 de Junio de 1932), préstamo a Manuel Prado Pablo, Galerías de Santa Cruz		299.881,—	
47. Revista "La Tierra"		—.—	54.033.063,75
J.—OTRAS CUENTAS DEL HABER:			
48. Utilidad del semestre		243.710,71	243.710,71
K.—RECURSOS:			
49. Provenientes de empréstitos contratados por la Caja de Crédito Hipotecario		$ 128.249.065,27	128.249.065,27
I.—CAPITAL Y RESERVAS:			
50. Capital		$ 20.000.000.—	
51. Fondo de reserva		5.000.000,—	
52. Otras reservas varias:			
a) para eventualidades	$ 4.326.103,44		
b) para edificaciones	8.600.000,—		
c) para castigo de bienes raíces	1.898.516,54	14.824.619.98	39.824.619,98
TOTAL			$ 481.240.879.75

M.—CUENTAS DE ORDEN

53. Obligaciones de Consejeros y Empleados: (1)		
a) directas	$ 5.463.312.01	
b) indirectas	1.634.872,69	$ 7.098.184.70
54. Documentos cedidos en garantía al Banco Central de Chile		183.995.886.09
55. Garantías de préstamos		54.408.895,84
56. Garantías de pagarés agrarios		517.149.817,68
57. Garantías de documentos descontados		1.887.506.20
58. Valores en garantía		13.877.594.15
59. Documentos en cobranza por cuenta de Oficinas		328.433.—
60. Documentos en cobranza por cuenta del Fisco		698.188.99
61. Banco Central de Chile, garantías Ley N.o 6,382		302.806.25
62. Garantías sobre préstamos por cuenta de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio		5.089.220.—
63. Garantías sobre préstamos con fondos de la Corporación de Fomento de la Producción		37.200.993.65
64. Garantías sobre préstamos por cuenta de la Corporación de Fomento de la Producción (maquinarias)		80.898.729.56
65. Documentos en cobranza por cuenta del Departamento de Cooperativas		421.653.80
66. Documentos cedidos en garantía a la Corporación de Fomento de la Producción		24.147.565.20
TOTAL		$ 927.505.475.11

67. Obligaciones de Consejeros y Empleados contabilizadas en las colocaciones	$ 7.098.184,70
68. Valores afectos a garantías y contabilizados en las colocaciones	183.995.886.09
69. Acreedores por garantías generales	587.323.815.87
70. Depósitos de valores en cobranza por cuenta del Fisco	698.188,99
71. Acreedores por documentos en cobranza por cuenta de Oficinas	328.433.—
72. Garantías de valores Ley N.o 6.382 en el Banco Central de Chile	302.806.25
73. Acreedores por documentos en cobranza por cuenta del Departamento de Cooperativas	421.653.80
74. Acreedores por garantías sobre préstamos con fondos de la Corporación de Fomento de la Producción	37.200.993.65
75. Acreedores por garantías sobre préstamos por cuenta de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio	5.089.220.—
76. Acreedores por garantías sobre préstamos por cuenta de la Corporación de Fomento de la Producción (maquinarias)	80.898.729.56
77. Garantías de valores en la Corporación de Fomento de la Producción	24.147.565,20
TOTAL	$ 927.505.475.11

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE

78. Intereses pagados y por pagar	$ 5.072.318.06
79. Remuneración del Consejo Directivo y Comités Locales	137.200.—
80. Gastos Generales y de administración, impuestos y contribuciones, sueldos, imposiciones a fondos de previsión, castigos efectuados y provisiones constituídas	14.343.973.10
	$ 19.553.491.10
SALDO: Ganancia líquida	243.710.71
TOTAL	$ 19.797.201.87

HABER

81. Intereses percibidos y por percibir	$ 9.232.075.54
82. Saldo que resulta al Haber de esta cuenta por concepto de operaciones comerciales, derechos, recuperación de créditos, castigos, etc	10.565.126,33
TOTAL	$ 19.797.201.87

(1) Contabilizadas y englobadas en las colocaciones.

ENRIQUE YAÑEZ PORTALUPPI, Contador General. Registro N.o 7203.

JUAN DE DIOS MARTICORENA CHAVEZ, Director Gerente interino.

BANCO DE CHILE

Establecido por la Unión de los Bancos Nacional de Chile, Valparaíso y Agrícola

CAPITAL PAGADO	$ 100.000.000.—
FONDO DE RESERVA LEGAL	" 25.000.000.—
FONDO DE RESERVA ESPECIAL	" 121.653.620.83
FONDO DE EVENTUALIDADES	$ 10.652,304.—
FONDO DE RESERVA EXTRAORDINARIO en moneda extranjera	" 30.824.143.84
FONDO DE ACCIONISTAS	" 13.582,763.47

DIRECTORIO

PEDRO TORRES, Presidente.

GUILLERMO E. PURCELL, Vice-Presidente

CARLOS BALMACEDA S. — PEDRO CORREA OVALLE — GUILLERMO EDWARDS MATTE — PEDRO GARCIA DE LA HUERTA — LUIS IZQUIERDO F. — FRANCISCO LANGLOIS V. — JUAN ESTEBAN MONTERO—ARTURO PHILLIPS S.—HERNAN PRIETO VIAL

Consejo Local de Valparaíso

S. GUILLERMO CONDON

JUAN M. VALLE

Director-Gerente General del Banco

ARTURO PHILLIPS S.

Oficina de Santiago

RICARDO LETELIER R., Gerente.

HUMBERTO VALENZUELA G., Gerente del Dep. de Comisiones de Confianza

GABRIEL COVARRUBIAS P.
HECTOR DE LA FUENTE S.
Sub-Gerentes

FEDERICO ASMUSSEN G.
Inspector Jefe de Sucursales

Oficina de Valparaíso

EDUARDO WIECHMANN, Gerente

ALBERTO ARRAU P., Sub-Gerente

Agentes en las Sucursales

Santiago (Estación)	ALLAN ARVENA M.
Antofagasta	CARLOS ROCA B.
San Felipe	CARLOS NEUMANN S.
La Calera	CARLOS A. OLIVOS B.
Viña del Mar	CARLOS RODRIGUEZ R.
Rancagua	JULIO NEUMANN S.
San Fernando	PEDRO GONZALEZ G.
Curicó	CARLOS AGUIRRE N.
Talca	CARLOS BUSTOS N.
Chillán	J. LUIS MARIN A.
Concepción	ALVARO PALACIOS M.
Los Angeles	ALFREDO MAASS C.
Victoria	ROLANDO HURTADO S.
Temuco	VICTOR LE BERT
Valdivia	ENRIQUE PEREZ R.
Osorno	RAMON CASTRO M.

AGENTE EN MAGALLANES: BANCO DE PUNTA ARENAS, PUNTA ARENAS — CORRESPONSALES EN TODAS LAS PLAZAS DEL MUNDO

NONAGESIMA OCTAVA MEMORIA PRESENTADA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS POR EL DIRECTORIO

Señores Accionistas:

El Directorio del Banco presenta a los señores Accionistas el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al primer semestre del año en curso.

La utilidad líquida obtenida en este período, deducidas las sumas necesarias para castigos y provisiones de las deudas malas o dudosas, ha ascendido a .... $ 13.327,240.42
suma que unida al Fondo de Accionistas de .... " 13.255,523.05

forma un total disponible de .... $ 26.582,763 47

El Directorio propone la distribución de esta suma en la siguiente forma:

Repartir a los Señores Accionistas un dividendo de $ 13.— por acción .... $ 13.000,000.—
y dejar en el Fondo de Accionistas .... " 13.582,763.47

$ 26.582,763.47

La Administración del Banco ha tenido como norma efectuar provisiones de fondos a fin de hacer frente a posibles quebrantos en la Cartera. Considerando ésta bien garantida, el Directorio estima conveniente destinar la suma de $ 20.000.000.— a incrementar el Fondo de Reserva Especial con cargo a las provisiones acumuladas con este objeto.

Aceptada esta proposición, los Fondos del Banco quedarían como sigue:

CAPITAL PAGADO	$ 100.000,000.—
FONDO DE RESERVA LEGAL	" 25.000,000.—
FONDO DE RESERVA ESPECIAL	" 121.653.620 83
FONDO DE EVENTUALIDADES	" 10.652,304.—
FONDO DE RESERVA EXTRAORDINARIO EN MONEDA EXTRANJERA	" 30.824.143.84
FONDO DE ACCIONISTAS	" 13.582,763.47
	$ 301.712.832.14

Han terminado su período los Directores señores: Don Luis Izquierdo F. y don Hernán Prieto Vial. Corresponde a la Junta reemplazarlos o reelegirlos. Le corresponde también nombrar los Inspectores que deberán examinar las cuentas del semestre en curso.

Santiago, 1.o de Julio de 1942.

RICARDO LETELIER R., Secretario

PEDRO A. TORRES, Presidente

Balance General del Banco de Chile en 30 de Junio de 1942

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III TOTALES
	$	$	$
FONDOS DISPONIBLES			
Caja			
Depósitos en el Banco Central de Chile	24.884.153.66	75,000.—	
Documentos a cargo de otros Banco (Canje)	61.834,636.19		
Depósitos en Bancos Comerciales del país	39.491,062.58		
Especies y documentos en monedas extranjeras	150,000.—		
Depósitos en el exterior:			
a) en bancos y Corresponsales			
b) en Oficinas del mismo Banco		51.475,330.40	
TOTAL ()	126.359,852.43	51.550,330.40	177.910,182.83
COLOCACIONES			
Deudores en cuentas corrientes:			
a) en virtud de contrato	38.396,007.44		
b) sobregiros	124.691,856.81	21.639.279.30	
Préstamos:			
a) a no más de 3 meses	406.326,260.24	4.051,340.04	
b) a plazos mayores	72.338,700.—		
c) sin vencimiento fijo	38.877,152.29		
Documentos Descontados:			
a) a no más de 3 meses	347.041,094.02		
b) a plazos mayores	15.123,460.47		
Otras colocaciones	69.880,066.05	19.52	
Avances otorgados al exterior:			
a) a Bancos y corresponsales			
b) a Oficinas del mismo Banco			
SUMA	1.112.674,597.32	25.690.639.36	
udores por boletas de garantía y consignaciones judiciales	52.146,193.93		
udores por Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios	905,000.—	14.335,830 40	
TOTAL	1.165.725,791.25	40.026,469.76	1.205.752,261.01
VERSIONES			
ienes Raíces:			
a) para el servicio del Banco	1.—		
b) aceptados en pago y afectos a realización	436.962.70		
c) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales, $ 84.604.575.47	82.139,002.—		
alores Mobiliarios			
a) Bonos:			
1) fiscales y municipales	26.610,392.80	2.787,836.76	
2) de instituciones de crédito hipotecario	3.424,050.67		
3) de empresas industriales y otros	891,000.—		
b) Acciones:			
1) del Banco Central de Chile:			
28.085 Accs., clase B o C	28.085,000.—		
125 Accs., clase D	125,000.—		
2) De Almacenes Generales de Depósito			
3) otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización			
4) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales, $ 40.262.619.64	34.083,340.33	3.92	
ros bienes muebles afectos a realización			
uebles, instalaciones y útiles	1.—		
TOTAL	175.794,750.50	2.787,840.68	178.582,591.18
RAS CUENTAS DEL ACTIVO:			
dos con Sucursales en el país			
eraciones de Cambio y varios	91.452,866.07	48.324,492.84	
ereses por cobrar			
TOTAL	91.452,866.07	48.324,492.84	139.777,358.91
RAS CUENTAS DEL DEBE:			
ereses y Descuentos			
tos de Administración y varios			
dida del semestre			
TOTAL			
TOTALES GENERALES	1.559.333.260.25	142.689,133.68	1.702.022.393.93

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III TOTALES
	$	$	$
EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS:			
Acreedores en cuentas corrientes:			
a) Fisco y Reparticiones Gubernativas	10.970,499.15		
b) Bancos y Cajas de Ahorro	99.232,367.08	100.232 52	
c) Otras instituciones	25.510,166.—	2.792,440.64	
d) Público	445.745,110.29	20.090,434.60	
e) Departamento de Comisiones de Confianza	6.178,877.92		
Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido:			
a) Bancos y Cajas de Ahorro	4.915,177.53		
b) Otros	15.828,201.41	547.097 32	
Letras y Giros telegráficos a pagar	1.197,235.20		
Varios Acreedores	4.386,684.32	9.469.624.44	
SUMA	614.964,318.90	32.999,829.52	
Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	6.331,511.48		
Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios	730,000.—		
TOTAL	622.025,930.38	32.999,829.52	655.025,759.90
EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS:			
Depósitos a plazo indefinido renovable	110.086 618 36	705,563.52	
Depósitos a plazo fijo o indefinido	108.656,242.48		
Varios Acreedores			
SUMA	218.742,860.84	705,563 52	
Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	55.674,287.38		
Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios	175,000.—	14.804,672.52	
TOTAL	274.592,148.22	15.510,236.04	290.102,384.26
OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES:			
Adeudado a Bancos del país:			
a) al Banco Central de Chile (préstamos)			
b) a Bancos Comerciales			
1) a la vista			
2) a plazo			
Adeudado al exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales			
b) a oficinas del mismo Banco		10.203.64	
SUMA		10,203.64	
Redescuentos vigentes:			
a) con Banco Central de Chile	259.530.235.49		
b) con otros Bancos			
Deudas hipotecarias a largo plazo			
TOTAL	259.530,235.49	10.203.64	259.540,439.13
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:			
Saldos con Sucursales en el país	1.706,436.54		
Operaciones de Cambio y varios	116.677,623.22	63.344,720.64	
Intereses por pagar	912,198.10		
TOTAL	119.296,257.86	63.344,720.64	182.640,978.50
OTRAS CUENTAS DEL HABER:			
Intereses y Descuentos			
Otras utilidades			
Utilidad del semestre	13.327,240.42		
TOTAL	13.327,240.42		13.327,240.42
CAPITAL Y RESERVAS:			
Capital autorizado:			
1.000.000 Accs. a $ 100 .... $ 100.000.000.—			
menos capital por enterar .... —.—	100.000,000.—		
Reserva legal	25.000,000.—		
Reservas obligatorias, según Estatutos			
Otras reservas varias:			
a) .... $ 121.653 620.83		30.824,143.84	
b) 10.652.304.00			
c) 13.255 523.05			
d) .... —.—	145.561,447.88		
TOTAL	270.561,447.88	30.824,143.84	301.385 591.72
TOTALES GENERALES	1.559.333 260.25	142.689.133 68	1 702.022.393.93

CUENTAS DE ORDEN

	$	$	$
gaciones de Directores y Empleados (2):			
a) Directas	1.623,796.67		
b) Indirectas	535,500.—		
res Mobiliarios de Propiedad del Banco y afectos a garantías (3):			
a) a favor del Superintendente de Bancos	850,000.—		
b) prendas constituidas a favor de acreedores del Banco			
ores por garantías otorgadas para exportaciones		91.420,715.52	
s Administrados en calidad de Comisiones de Confianza	512.188,318.79		
ores por documentos endosados por el Banco			
es en Custodia	570.792.491.42	58.200.—	
es y Letras en Garantía	101.929,321.24	11.874,125.24	
mentos en Cobranza	54.319,149.90	7.916,957.84	
TOTAL	1.242.238.578.02	111.269,998.60	1.353.508.576.62

	$	$	$
Obligaciones de Directores y Empleados, contabilizadas en las "Colocaciones"	2.159,296.67		
Valores Mobiliarios de propiedad del Banco afectos a garantías y contabilizados en las "Inversiones"	850,000.—		
Responsabilidad del Banco para el retorno del valor de exportaciones de terceros		91.420,715.52	
Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza	512.188,318.79		
Responsabilidad del Banco por endosos de documentos			
Depositantes de Valores en Custodia	570.792.491.42	58.200.—	
Depositantes de Valores y Letras en Garantía	101.929.321.24	11.874.125.24	
Depositantes de Documentos en Cobranza	54.319.149.90	7.916,957.84	
TOTAL	1.242.238,578.02	111.269,998.60	1 353.508.576.62

Además, $ 65.921.400.— en documentos aptos para completar el canje legal y contabilizados en las "Colocaciones".
Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".
Contabilizados y englobados en las "Inversiones".

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.o DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1942

DEBE

	$
es pagados y por pagar	8.670 190.21
, Honorarios, Gratificaciones e Imposiciones a fondos de Previsión	14.640,309.96
ración al Directorio	272,000.—
uciones	2.861.521.50
nes, Arriendos, gastos de Administración y otras salidas varias	20.474,170.89
líquida	13 327.240.42
	60.245.432.98

HABER

	$
Intereses percibidos y por percibir	42.343,849.67
Arriendos, Comisiones y otras entradas varias	17.901,583.31
	60.245.432.98

VICENTE SANCHEZ O., Contador. (Reg. N.o 7,305)

Santiago, 30 de Junio de 1942

ARTURO PHILLIPS S., Director-Gerente General

BANCO ESPAÑOL - CHILE

AUTORIZADO POR DECRETOS SUPREMOS DE 26 DE MARZO Y 19 DE JUNIO DE 1926, DECRETO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, DE 2 DE JULIO DE 1926, Y DECRETOS SUPREMOS DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 1935, 10 DE AGOSTO DE 1937, 17 DE ABRIL Y 7 DE AGOSTO DE 1940.

CAPITAL PAGADO	$ 70.000.000,00
FONDO DE RESERVA LEGAL	„ 50.000.000,00

DIRECTORIO:

EMILIO DOMINGUEZ RIELO, Presidente.— ABSALON VALENCIA ZAVALA, Vicepresidente.

ALFREDO BARROS ERRAZURIZ, JOSE DACAL, JOSE FABRES PINTO, FRANCISCO LUEJE, ENRIQUE MARTINEZ, ANTONINO OSTALE, JOSE OSUNA, JOSE PICO MIRO Y ALBERTO DE LA VEGA.

VALPARAISO (Casa Matriz), SANTIAGO (Oficina Principal), VALPARAISO (Almendral), SANTIAGO (Estación), SANTIAGO (Avenida Matta), IQUIQUE, LA SERENA, COQUIMBO, SAN FELIPE, LOS ANDES, RANCAGUA, RENGO, SAN FERNANDO, CURICO, TALCA, LINARES, CHILLAN, CONCEPCION, TALCAHUANO, LOS ANGELES, ANGOL, TRAIGUEN, VICTORIA, LAUTARO, TEMUCO, VALDIVIA, OSORNO Y PUERTO MONTT.

TRIGESIMA SEGUNDA MEMORIA

QUE EL DIRECTORIO DEL BANCO PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EN 11 DE JULIO DE 1942.

En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos, el Directorio presenta a los señores Accionistas el Balance General de la Institución al 30 de junio último, y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio semestral terminado en dicha fecha.

La utilidad líquida del semestre, deducidos provisiones, castigos, impuestos y gratificaciones, asciende a ...... $ 7.250.000.—

El Directorio propone dar a esta suma la siguiente aplicación:

AL FONDO DE RESERVA LEGAL	$ 2.000.000.—	
A PAGAR A LOS SEÑORES ACCIONISTAS UN DIVIDENDO DE $ 7.50 POR ACCION	5.250.000.—	$ 7.250.000.—

Aceptado por la Junta el temperamento propuesto, el capital y la reserva del Banco quedarían así:

CAPITAL PAGADO	$ 70.000.000,00
FONDO DE RESERVA LEGAL	„ 52.000.000,00
	$ 122.000.000,00

Nuevamente han experimentado un alza de casi un 25 por ciento los gastos de Administración, debido principalmente al Reajuste de Sueldos, hecho de acuerdo con los preceptos de la Ley N.o 7064. También ha tenido que ser aumentada apreciablemente la suma destinada a pagar el impuesto a la renta sobre las utilidades, con motivo de la dictación de la Ley N.o 7144, que modificó las tasas de impuesto de tercera categoría.

Continúa con celeridad la construcción del edificio de Santiago, y el Directorio confía en poder instalar las oficinas del Banco en la primera mitad, provisoriamente, para fines de año.

El 30 de marzo último inició sus operaciones una nueva oficina del Banco en la ciudad de Santiago, ubicada en el barrio de Avenida Matta. El Directorio consideró la necesidad de abrir esta nueva Sucursal, tanto para descongestionar a la Oficina Principal en la misma ciudad, que ha continuado en su desarrollo siempre creciente y que no dispondrá de local adecuado a sus necesidades hasta la terminación del nuevo edificio, como para dar mayores facilidades a la clientela de ese populoso barrio de la capital.

Por último, se hace presente que la Junta debe elegir dos Inspectores en propiedad y dos suplentes, para el examen de las cuentas y balance del semestre, en la Oficina Central de Valparaíso y otros tantos para la Oficina Principal de Santiago.

VALPARAISO, julio de 1942.

ANTONINO OSTALE, Secretario.

EMILIO DOMINGUEZ RELO, Presidente.

BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 1942

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	Moneda chilena	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	Totales
FONDOS DISPONIBLES.— (*)			
Caja	$ 19.844.277.11	$ 32.880.—	
Depósitos en el Banco Central de Chile	28.727.821.46		
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	23.350.525.53		
Depósitos en Bancos Comerciales del país	11.464.111.70		
Especies y documentos en monedas extranjeras		6.278.16	
Depósitos en el exterior:			
a) En Bancos y Corresponsales		14.756.743.88	
b) En Oficinas del mismo Banco	—.—	—.—	
TOTAL	$ 83.386.735.80	$ 14.795.902.04	$ 98.182.637.84
COLOCACIONES.—			
Deudores en cuentas corrientes:			
a) En virtud de contratos	$ 40.881.364.80		
b) Sobregiros	38.711.446.56		
Préstamos:			
a) A no más de 3 meses	76.265.360.14		
b) A plazos mayores	25.834.600.—		
c) Sin vencimiento fijo	9.449.928.82	$ 57.775.52	
Documentos descontados:			
a) A no más de 3 meses	415.864.218.47		
b) A plazos mayores	8.526.268.19		
Otras colocaciones	3.549.464.84		
Avances otorgados al exterior:			
a) A Bancos y Corresponsales	—.—	—.—	
b) A Oficinas del mismo Banco	—.—	—.—	
SUMA	$ 619.082.651.82	$ 57.775.52	
Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	54.616.980.42		
Deudores por Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios		3.623.785.20	
TOTAL	$ 673.699.632.24	$ 3.681.560.72	$ 677.381.192.96
INVERSIONES.—			
Bienes Raíces:			
a) Para el servicio del Banco	$ 22.534.774.60		
b) Aceptados en pago y afectos a realización	—.—	—.—	
c) Correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales $	—.—	—.—	
Valores mobiliarios:			
a) Bonos:			
1) Fiscales y municipales	—.—	—.—	
2) De instituciones de crédito hipotecario	597.904.—		
3) De empresas industriales y otros	1.—		
b) Acciones:			
1) Del Banco Central de Chile:			
11.800 accs. clase C.	11.800.000.—		
75 accs. clase D.	75.000.—		
2) De Almacenes Generales de Depósito	—.—	—.—	
3) Otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización	—.—	—.—	
4) Correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales $	—.—	—.—	
Otros bienes muebles afectos a realización	—.—	—.—	
Muebles, instalaciones y útiles	2.300.407.54		
TOTAL	$ 37.308.087.14	—.—	$ 37.308.087.14
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.—			
Saldos con Sucursales en el país	$ 8.334.707.27		
Operaciones de Cambio y varios	8.976.663.80	$ 12.152.318.40	
Intereses por cobrar	1.225.391.13		
TOTAL	$ 18.536.762.20	$ 12.152.318.40	$ 30.689.080.60
OTRAS CUENTAS DEL DEBE.—			
Intereses y Descuentos	—.—	—.—	
Gastos de Administración y varios	—.—	—.—	
Pérdida del semestre	—.—	—.—	
TOTAL	—.—	—.—	
TOTALES GENERALES	$ 812.931.217.38	$ 30.629.781.16	$ 843.560.998.54

(*) "Además $ 33.054.600.— en documentos aptos para completar el encaje legal y contabilizados en Colocaciones".

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	Moneda chilena	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	Totales
EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS.—			
Acreedores en cuentas corrientes:			
a) Fisco y Reparticiones Gubernativas	$ 1.708.042.11		
b) Bancos y Cajas de Ahorro	34.032.502.02		
c) Otras instituciones	16.826.173.90		
d) Público	342.845.659.42	$ 2.195.50.32	
e) Sección Comisiones de Confianza	128.724.42		
Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido:			
a) Bancos y Cajas de Ahorro	11.858.341.17		
b) Otros	10.359.279.73	26.04.24	
Letras y Giros Telegráficos a pagar	1.947.897.03	2.36.—	
Varios acreedores	3.613.136.95	91.55.48	
SUMA	$ 423.319.756.75	$ 2.315.49.04	
Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	12.477.737.86		
Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios	69.865.90	22.690.92.56	
TOTAL	$ 435.867.360.51	$ 25.006.42.60	$ 460.873.782.11
EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS.—			
Depósitos a plazo indefinido renovable	$ 65.636.214.44	113.68.52	
Depósitos a plazo fijo o indefinido	72.724.843.58		
Varios acreedores	—.—	—.—	
SUMA	$ 138.361.058.02	$ 113.68.52	
Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	54.027.879.21		
Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios	—.—	—.—	
TOTAL	$ 192.388.937.23	$ 113.68.52	$ 192.502.621.75
OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES.—			
Adeudado a Bancos del país:			
a) Al Banco Central de Chile (préstamos)	—.—	—.—	
b) A Bancos Comerciales:			
1) A la vista	—.—	—.—	
2) A plazo	—.—	—.—	
Adeudado al exterior:			
a) A Bancos y Corresponsales		133.839.8	
b) A Oficinas del mismo Banco	—.—	—.—	
SUMA	—.—	133.839.3	
Redescuentos vigentes:			
a) Con Banco Central de Chile	$ 33.566.947.57		
b) Con otros Bancos	—.—	—.—	
Deudas hipotecarias a largo plazo	—.—	—.—	
TOTAL	$ 33.566.947.57	$ 133.839.3	$ 33.700.786.8[illegible]
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.—			
Saldos con Sucursales en el país	—.—	—.—	
Operaciones de Cambio y varios	$ 23.271.582.65	$ 5.375.831.7	
Intereses por pagar	586.389.42		
TOTAL	$ 23.857.972.07	$ 5.375.831.7	$ 29.233.803.83
OTRAS CUENTAS DEL HABER.—			
Intereses y Descuentos	—.—	—.—	
Otras utilidades	—.—	—.—	
Utilidad del semestre	$ 7.250.000.—		
TOTAL	$ 7.250.000.—	—.—	$ 7.250.000.—
CAPITAL Y RESERVAS.—			
Capital autorizado:			
700.000 accs. a $ 100.— ... $ 70.000.000.—	$ 70.000.000.—		
menos capital por enterar ... $ —.—			
Reserva legal	50.000.000.—		
Reservas obligatorias, según Estatutos	—.—	—.—	
Otras Reservas varias	—.—	—.—	
TOTAL	$ 120.000.000.—	—.—	$ 120.000.000.—
TOTALES GENERALES	$ 812.931.217.38	$ 30.629.781.16	$ 843.560.998.54

CUENTAS DE ORDEN

	Moneda chilena	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	Totales
Obligaciones de Directores y empleados: (1)			
a) Directas	$ 242.642.93		
b) Indirectas	215.051.27		
Valores mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantías: (2)			
a) A favor del Superintendente de Bancos	597.904.—		
b) Prendas constituídas a favor de acreedores del Banco	—.—	—.—	
Deudores por garantías otorgadas para exportaciones		$ 11.253.559.76	
Bienes administrados en calidad de Comisiones de Confianza	14.280.000.—		
Deudores por documentos endosados por el Banco	—.—	—.—	
Valores en Custodia	391.627.824.27		
Valores y Letras en Garantía	90.780.306.37		
Documentos en Cobranza	232.229.133.84	12.147.222.96	
TOTAL	$ 729.972.862.68	$ 23.400.782.72	$ 753.373.645.40

(1) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".
(2) Contabilizados y englobados en las "Inversiones".

	Moneda chilena	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	Totales
Obligaciones de Directores y empleados contabilizadas en las "Colocaciones"	$ 457.694.20		
Valores mobiliarios de propiedad del Banco afectos a garantías y contabilizados en las "Inversiones"	597.904.—		
Responsabilidad del Banco para el retorno del valor de exportaciones de terceros		$ 11.253.559.76	
Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza	14.280.000.—		
Responsabilidad del Banco por endosos de documentos	—.—	—.—	
Depositantes de Valores en Custodia	391.627.824.27		
Depositantes de Valores y Letras en Garantía	90.780.306.37		
Depositantes de Documentos en Cobranza	232.229.133.84	12.147.222.96	
TOTAL	$ 729.972.862.68	$ 23.400.782.72	$ 753.373.645.40

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.o DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1942.

DEBE

Intereses pagados y por pagar	$ 3.346.799.00
Sueldos, gratificaciones, imposiciones a fondos de Previsión, etc.	14.054.513.83
Remuneración al Directorio	174.000.—
Contribuciones	353.412.57
Comisiones, Cambios, Arriendos, otros gastos de Administración, castigos y provisiones	8.446.404.15
UTILIDAD LIQUIDA	7.250.000.—
	$ 33.625.129.64

HABER

Intereses percibidos y por percibir	$ 24.412.572.35
Comisiones, Cambios y otras utilidades varias	9.212.557.29
	$ 33.625.129.64

L. URIBE M.,
Contador Registrado N.o 6016.

A. OSTALE G.,
Director-Gerente.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Nos complacemos en poner en vuestro conocimiento que, en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 42 de los Estatutos del Banco, hemos practicado el arqueo de la Caja y la revisión de los valores depositados en Custodia y Garantía, en la Oficina Central del Banco Español-Chile, pudiendo constatar que todo está enteramente conforme.

Procedimos, también, a revisar minuciosamente las obligaciones que forman la cartera de la misma Oficina, y nos es grato dejar constancia de que, a nuestro juicio, están debidamente garantizadas, guardando absoluta conformidad con los respectivos saldos del Libro Mayor.

VALPARAISO, junio 30 de 1942.

HERNAN SOMAVIA A. — RAMON IBARRA E.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En nuestro carácter de Inspectores de Cuentas de la Oficina de Santiago del Banco Español-Chile para el actual semestre, nos es grato informarles que hemos practicado el correspondiente arqueo de Caja y la revisión de los valores depositados en Custodia y Garantía, guardando todo conformidad con los respectivos saldos del Libro Mayor.

También hemos revisado las diversas cuentas y obligaciones que componen su cartera, y nos complacemos en expresarles que este examen no nos ha merecido observaciones.

SANTIAGO, junio 30 de 1942.

ALEJO NUÑEZ CARRANZA. — LORENZO REUS MARTI

Caja de Previsión de Empleados Particulares

CONSEJO DIRECTIVO

CONSEJ ROS:

REPRESENT ES DE LOS EMPLEADOS:
Señores: Ju Laporta — Víctor Jaque
Juan Se dero — Oscar Parrau

REPRESENTA DE LOS EMPLEADORES
Se Enrique Moll

Representante Min io de Salubridad y Asistencia Social
Señor lio Bustos Acevedo

Señor Benjamín Matte Larraín
Presidente del Consejo

Señor Pedro Freeman Caris
Gerente

Señor Aníbal Rogel Arrizaga
Fiscal de la Caja

Señor José Antonio Infante L.
Secretario General

CAPITALES ACUMULADOS

Años	
1938	$ 366.416.908.50
1939	$ 530.026.235.55
1940	$ 681.560.281.93
1941	$ 855.688.987.71
1942	**$ 1.150.853.273.35**

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1942

EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.o DE JULIO DE 1941 Y EL 30 DE JUNIO DE 1942

Sucursales: Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Rancagua, Talca, Concepción, Temuco, Valdivia, Punta Arenas

ACTIVO

ACTIVO INMOVI ADO:				
BIENES RAICES:				
De nuestro Se io		$ 341.502.42		
Edificios de R		72.801.336.—		
Edificios en C rucción		19.229.584.20		
Para Servicio dicina Preventiva y Sanatorios		7.801.103.80		
Terrenos disp les		1.201.106.59		
Al Servicio de Imponentes		7.160.215.53	$ 108.534.848.54	
MATERIAL Y U ES AL SERVICIO MEDICINA PREVENTIVA:				
Autos y Cam tas	$ 354.897.25			
Instrumental os X	1.995.399.87			
Utiles Sanator Equipos y Servicio Dental	165.712.94			
Mobiliarios Eq s, Sanatorios y Servicio Dental	1.257.081.22			
Ropería Equip Sanatorios y Servicio Dental	356.609.30			
Vajillas Sanat	52.764.40			
Parques y Pla iones	17.072.61	$ 4.199.537.59		
MOBILIARIO Y LES DE NUESTRO SERVICIO:				
Bodega	$ 929.285.92			
Mobiliarios	6.008.550.13	$ 6.937.836.05		11.137.373.64
ACTIVO REALIZ LE:				
COLOCACIONES IMPONENTES:				
Fondo Retiro udores Hipotecarios	$ 30.973.349.57			
Fondo Indem ción Deudores Hipotecarios	14.499.589.91			
Fondo Retiro udores Hipotecarios Personal	799.149.42			
Fondo Indem ción Deudores Hipotecarios Personal	400.735.94			
Préstamos Hi carios Largo Plazo	443.878.257.40			
Préstamos Hi carios Corto Plazo	30.721.225.56			
Préstamos de ficación	379.317.47			
Deudores Hip arios al Fondo de Retiro	187.925.421.46			
Préstamos de xilio	84.368.474.20			
Dividendos p Cobrar Largo Plazo	2.875.106.54			
Dividendos p obrar Corto Plazo	1.477.001.11			
Operaciones tecarias en Trámite	25.319.293.65			
Préstamos de xilio del Personal	2.078.853.44			
Operaciones tecarias en Edificación	67.688.405.94			
Préstamos Ser o Dental	143.896.32	$ 893.528.077.93		
COLOCACIONES:				
Acciones y B	$ 79.169.428.90			
Depósitos a P	43.000.000.—			
Servicio Médi Empart	58.000.—			
Préstamos Es ales	5.095.380.84	$ 127.322.809.74		1.020.850.887.67
ACTIVO DISPON LE:				
Caja	$ 1.038.828.31			
Caja Sucursal	151.882.12			
Banco Españo Chile	824.476.96			
Banco de Ch	674.077.03			
Banco Italian	478.074.26			
Bancos Sucur s	1.447.632.92			
Caja Naciona e Ahorros — Cuenta 39742	377.541.76			
Caja Naciona e Ahorros — Cuenta 21071	4.022.65			
Caja Naciona e Ahorro — Cuenta 35880	51.355.98			
Caja Naciona e Ahorros — Cuenta 5032	109.010.23	$ 5.156.902.22		5.156.902.22
ACTIVO TRANS ORIO:				
Avance a Co tistas	$ 302.500.—			
Anticipos a R dir Cuenta	48.307.12			
Arriendos por Cobrar	40.657.83			
Avance para ovilización	465.552.68			
Cuenta del P onal	876.513.30			
Cuentas Corr tes	2.967.645.26			
Intereses por obrar	2.542.433.94			
Mercadería e Tránsito	720.755.08			
Operaciones p Liquidar	38.866.84			
Subsidios de esantía	1.304.110.49			
Subsidios Re so Preventivo	1.878.890.21	$ 11.186.232.75		11.186.232.75
ACTIVO NOMIN L:				
Instalaciones ucursales	$ 4.—			
Deudores Mo os	1.—			
Ley 6,242 — 7% Choferes	124.308.26	$ 124.313.26		124.313.26
TOTAL EL ACTIVO				$ 1.156.990.558.08

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE:			
Fondo de Retiro	$ 524.799.013.27		
Fondo de Retiro del Personal	5.402.007.61		
Fondo de Retiro Aplicaciones	187.925.421.46		
Fondo Indemnización Años de Servicio	265.037.483.64		
Fondo Indemnización Años de Servicio del Personal	3.150.956.56	$ 986.314.882.54	
RESERVAS Y PROVISIONES:			
Fondo de Auxilios	$ 119.078.95		
Fondo de Bonificaciones	2.262.657.13		
Fondo de Previsión	6.605.027.08		
Fondo de Reparación de Propiedades	817.037.34		
Fondo para Castigo de Propiedades	436.014.66		
Fondo de Asignación Familiar	7.025.952.15		
Fondo de Compensación Asignación Familiar	12.638.896.37		
Fondo para Seguros de Edificios	800.000.—		
Fondo de Cesantía	32.014.745.09		
Fondo para Adquisición de Propiedades	4.689.168.08		
Fondo Fluctuación de Valores	1.165.694.50		
Fondo para Castigo Mobiliario e Instalaciones	3.391.098.43		
Medicina Preventiva 1%	11.087.962.08		
Fondo Ley 6,528 1 o/oo	739.793.18		
Fondo Mantención Equipos y Sanatorios	46.812.82		
Fondo de Recuperación Pabellones de Emergencia	555.416.10		
Reserva Comisiones Garantía	120.995.68	84.516.349.64	
PASIVO EXIGIBLE:			
Préstamo Hipotecario por Pagar	$ 28.485.870.52		
Aportes y Préstamos para Operaciones Hipotecarias	9.139.699.03		
Préstamos Edificación por Pagar	33.088.912.65	70.714.482.20	
PASIVO TRANSITORIO:			
Consignaciones	$ 124.022.49		
Depósitos para Gastos	2.185.961.06		
Depósitos Garantía Arriendos	304.070.—		
Depósitos para Dividendos Hipotecarios	91.820.86		
Depósitos en Consignación	1.658.200.51		
Depósitos para Comisiones Mixtas	2.188.026.40		
Retenciones a Contratistas	4.212.618.32		
Valores Pendientes — Cheques	311.201.19		
Retenciones Varias	516.529.50		
Garantía Contratistas	63.874.47		
Reparos a Empleadores	128.343.21		
Remesas en Tránsito Caja Nacional de Ahorros	253.805.95		
Subsidios Reposo por Pagar	1.166.836.66		
Subsidios Cesantía por Pagar	1.134.413.27		
Bienestar del Personal	5.469.60		
Facturas por Pagar	104.114.73		
Participación del Estado Impuesto	105.096.76	14.554.404.98	$ 1.156.100.119.36
EXCEDENTE DEL EJERCICIO:			890.438.72
TOTAL DEL PASIVO			$ 1.156.990.558.08

CUENTAS DE ORDEN

DEBE

Banco de Chi Bonos en Custodia	$ 26.811.000.—	
Banco Españ Chile — Bonos en Custodia	23.280.500.—	
Caja de Crédi Hipotecario — Bonos en Custodia	2.932.000.—	
Banco Italian — Bonos en Custodia	2.739.000.—	
Documentos p Cobrar	43.094.18	
Pólizas Garan Corto Plazo	26.916.222.69	
Pólizas en G ntía	13.552.111.34	
Valores en G antía	2.374.422.33	
Acciones Bon en Cartera	33.396.000.—	
Propiedades Aseguradas	347.284.278.—	$ 479.328.628.54
		$ 479.328.628.54

HABER

Bonos en Custodia	$ 55.762.500.—	
Cobranzas	43.094.18	
Garantía Préstamos Corto Plazo	26.916.222.69	
Garanía Contratistas	15.647.233.67	
Garantía sobre Arriendos	279.300.—	
Depósitos Acciones y Bonos en Cartera	33.396.000.—	
Garantía de Pólizas de Seguros por Semestres	347.284.278.—	$ 479.328.628.54
		$ 479.328.628.54

GASTOS Y ENTRADAS

DEBE

BENEFICIOS A IMPONENTES:			
Intereses Abonados a Imponentes	$ 12.426.579.88		
7% Fondo Asignación Familiar	491.816.65		
1% Fondo de Previsión	480.473.85		
Medicina Preventiva 3,75%	10.167.201.45	$ 23.566.071.83	
CASTIGOS Y RESERVAS:			
Mobiliario	$ 600.855.01		
Material	752.880.97		
Fondo Reparación de Propiedades	500.000.—		
Fondo Seguros Edificios	200.000.—		
Fondo Castigo de Propiedades	150.000.—		
Ejercicios Anteriores	35.493.17		
Instalaciones Oficinas	38.567.40		
Retenciones Varias	447.308.85	2.725.105.40	
GASTOS GENERALES:			
Sueldos, Gratificaciones, etc.	$ 20.650.437.69		
CAJA NACIONAL DE AHORROS:			
Corresponsalía del Servicio	336.636.98	20.987.074.67	
GASTOS VARIOS:			
Gastos Edificio de Renta	$ 2.534.771.—	2.534.771.—	$ 49.813.022.90
EXCEDENTE DEL EJERCICIO:			890.438.72
			$ 50.703.461.62

HABER

INTERESES:			
Percibidos en el Ejercicio	$ 41.787.497.63	$ 41.787.497.63	
ARRIENDOS:			
Edificios de Renta	6.207.606.77		
Arriendos Varios	52.281.30	6.259.888.07	
COMISIONES:			
Edificaciones y Tasaciones	$ 983.462.84		
Estudio Títulos y Traspaso de Propiedades	320.247.94		
Comisiones Garantía 1%	128.220.78		
Otras Entradas	1.224.144.36	2.656.075.92	$ 50.703.[illegible].24

Santiago, 30 de Junio de 1942.

RAUL JARAS BARROS, Contador General — JOSE MUÑOZ MONJE, Contador Jefe — ROBERTO QUINLAN CERNA, Contralor. — PEDRO F[illegible]

1.929.720.00
1.[illegible].730.00
1.[illegible]88.720.66
$ 5.033.170.66

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE PREVISION SOCIAL

El Departamento de Previsión Social del Ministerio de Salubridad Previsión y Asistencia Social certifica: que los Saldos del Balance General de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, al 30 de Junio de [illegible] registra el Libro Mayor.

Las inversiones en valores mobiliarios y los saldos bancarios fueron acreditados con los certificados expedidos por las respectivas instituciones que los mantienen en Custodia o Depósito.

Del resultado de la revisión total del Ejercicio que comprende este Balance, se dejará constancia en la forma acostumbrada en un informe que se evacuará próximamente.

JULIO BUSTOS ACEVEDO
Jefe del Departamento.

MANU[illegible]
Insp[illegible]

BANCO DE A. EDWARDS Y CIA.

Sucesores de A. EDWARDS y CIA.
Sucesores de AGUSTIN EDWARDS OSANDON
ESTABLECIDO EN 1846

CAPITAL	$ 25.000.000.—
FONDO DE RESERVA LEGAL (Completo)	" 6.250.000.—
FONDO DE RESERVA ADICIONAL	" 7.250.000.—
FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS	" 1.977.509.74
	$ 40.477.509.74

DIRECTORES

Presidente, AGUSTIN R. EDWARDS — Vicepresidente, RICARDO E. SEARLE

ARTURO COUSIÑO LYON — REGINALD F. DOUBLET — EDMUNDO EASTMAN — GUILLERMO E. MUNNICH T. — JORGE K. C. OLDFIELD — BENIGNO POLANCO — NICANOR SEÑORET.

OFICINA DE VALPARAISO
GUSTAVO OLIVARES
Gerente.
JORGE DITTBORN — JUAN SCHRODER
Subgerentes.

CONSEJEROS DEL BANCO
RICARDO E. SEARLE — NICANOR SEÑORET
INSPECTORES DE CUENTAS.
EDUARDO B. BUDGE — FERNANDO COUVE

OFICINA DE SANTIAGO
ROBERTO E. LEAY.
Gerente.
RAFAEL PRIETO — ROBERTO A. DE FERARI,
Subgerentes.

QUINCUAGESIMA SEPTIMA MEMORIA

QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN 7 DE JULIO DE 1942

SEÑORES ACCIONISTAS:

De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos, el Consejo de Administración presenta el Balance al 30 de Junio de 1942 y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al semestre que acaba de terminar:

La utilidad del semestre, después de efectuar castigos y provisiones, asciende a		$ 2.371.340.08
Rebajadas participaciones y gratificaciones, según acuerdos tomados		282.837.59
Resulta una utilidad líquida de		$ 2.088.502.49
Agregada al Fondo de Accionistas de		$ 1.977.509.74
Forma un total disponible de		$ 4.066.012.23
Para el que proponemos la siguiente distribución:		
Repartir a los señores Accionistas un dividendo de 7 o/o	$ 1.750.000.—	
Destinar a Fondo de Reserva Adicional	300.000.—	
Para Futuros Dividendos (Fondo de Accionistas)	2.016.012.23	$ 4.066.012.23

Aceptada esta distribución, los Fondos del Banco quedarán como sigue:

CAPITAL	$ 25.000.000.—
FONDO DE RESERVA LEGAL (COMPLETO)	6.250.000.—
FONDO DE RESERVA ADICIONAL	7.550.000.—
FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS	2.016.012.23
	$ 40.816.012.23

Corresponde a la Junta el nombramiento de Inspectores de Cuentas.

Valparaíso, 30 de Junio de 1942.

BALANCE DEL BANCO DE A. EDWARDS Y CIA.

AL 30 DE JUNIO DE 1942.

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	Moneda chilena	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	TOTALES
FONDOS DISPONIBLES: (*)			
Caja	$ 5.024.693.06		
Depósitos en el Banco Central de Chile	12.184.419.82		
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	7.307.491.26		
Depósitos en Bancos comerciales del país	285.279.60		
Especies y documentos en monedas extranjeras			
Depósitos en el exterior:			
a) en Bancos y Corresponsales		2.681.797.52	
b) en Oficinas del mismo Banco			
TOTAL	$ 24.801.884.74	$ 2.681.797.52	$ 27.483.682.26
COLOCACIONES:			
Deudores en cuentas corrientes:			
a) en virtud de contratos	$ 13.192.201.79		
b) sobregiros	38.091.889.13	$ 23.697.72	
Préstamos:			
a) a no más de 3 meses	42.586.098.39		
b) a plazos mayores	8.975.000.—		
c) sin vencimiento fijo	14.220.452.68		
Documentos Descontados:			
a) a no más de 3 meses	49.845.730.05		
b) a plazos mayores	2.486.187.54		
Otras colocaciones	754.437.51		
Avances otorgados al exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales			
b) a Oficinas del mismo Banco			
SUMA	$ 170.151.997.09	$ 23.697.72	
Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	11.318.097.11		
Deudores por Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios		97.261.88	
TOTAL	$ 181.470.094.20	$ 120.959.60	$ 181.591.053.80
INVERSIONES:			
Bienes Raíces:			
a) para el servicio del Banco			
b) aceptados en pago y afectos a realización	$ 9.657.355.05		
c) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales $ 200.000.—	1.—		
Valores Mobiliarios:	194.992.60		
a) Bonos:			
1) fiscales y municipales			
2) de instituciones de crédito hipotecario	5.635.907.10		
3) de empresas industriales y otros	308.779.46		
b) Acciones:			
1) del Banco Central de Chile:			
4.019 acciones clase B	4.019.000.—		
clase D			
2) de Almacenes Generales de Depósito			
3) otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización			
4) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales $ 1 964.975.31	1.782.377.17		
Otros bienes muebles afectos a realización			
Muebles, instalaciones y útiles	832.984.48		
TOTAL	$ 22.431.396.86		$ 22.431.396.86
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:			
Saldos con Sucursales en el país	$ 743.353.22		
Operaciones de cambio y varios	2.007.787.72		
Intereses por cobrar	1.095.096.30		
TOTAL	$ 3.846.237.24		$ 3.846.237.24
OTRAS CUENTAS DEL DEBE:			
Intereses y Descuentos			
Gastos de Administración y varios			
Pérdida del semestre			
TOTAL			
TOTALES GENERALES	$ 232.549.613.04	$ 2.802.757.12	$ 235.352.370.16

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES		Moneda chilena	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	TOTALES
EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS:				
Acreedores en cuentas corrientes:				
a) Fisco y Reparticiones Gubernativas		$ 646.033.21		
b) Bancos y Cajas de Ahorro		18.375.272.02		
c) otras instituciones		11.444.797.04		
d) Público		92.980.834.03	18.699.16	
e) Sección Comisiones de Confianza				
Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido:				
a) Bancos y Cajas de Ahorro		220.755.43		
b) otros		2.263.436.97	623.041.80	
Letras y Giros telegráficos a pagar		236.408.34		
Varios Acreedores		888.432.29	95.718.52	
SUMA		$ 127.045.969.33	$ 737.459.48	
Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales		3.006.997.21		
Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios			97.261.88	
TOTAL		$ 130.052.966.54	$ 834.721.36	$ 130.887.687.90
EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS:				
Depósitos a plazo indefinido renovable		$ 12.591.747.33	$ 103.274.20	
Depósitos a plazo fijo o indefinido		13.459.728.18		
Varios Acreedores		55.761.76		
SUMA		$ 26.107.237.27	$ 103.274.20	
Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales				
Cartas de Créditos, Créditos simples o documentarios		11.424.023.63		
TOTAL		$ 37.531.260.90	$ 103.274.20	$ 37.634.535.10
OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES:				
Adeudado a Bancos del país:				
a) al Banco Central de Chile (préstamos)				
b) a Bancos comerciales				
1) a la vista				
2) A plazo				
Adeudado al exterior:				
a) a Bancos y Corresponsales				
b) a Oficinas del mismo Banco				
SUMA				
Redescuentos vigentes:				
a) con Banco Central de Chile				
b) con otros Bancos		$ 12.805.222.06		
Deudas hipotecarias a largo plazo				
TOTAL		$ 12.805.222.06		$ 12.805.222.06
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:				
Saldos con Sucursales en el país				
Operaciones de Cambio y varios				
Intereses por pagar		$ 9.210.610.16	$ 1.864.761.56	
		100.703.56		
TOTAL		$ 9.311.313.72	$ 1.864.761.56	$ 11.176.075.28
OTRAS CUENTAS DEL HABER:				
Intereses y Descuentos				
Otras utilidades				
Utilidad del semestre		$ 2.371.340.08		
TOTAL		$ 2.371.340.08		$ 2.371.340.08
CAPITAL Y RESERVAS:				
Capital autorizado: 250.000 accs. a $ 100.— menos capital por enterar	$ 25.000.000.—			
Reserva legal		$ 25.000.000.—		
Reservas obligatorias, según Estatutos		6.250.000.—		
Otras reservas varias:				
a) Reserva Adicional	7.250.000.—			
b) Futuros Dividendos	1.977.509.74	9.227.509.74		
TOTAL		$ 40.477.509.74		$ 40.477.509.74
TOTALES GENERALES		$ 232.549.613.04	$ 2.802.757.12	$ 235.352.370.16

CUENTAS DE ORDEN

	Moneda chilena	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	TOTALES
Obligaciones de Directores y Empleados: (1)			
a) directas	$ 848.323.02		
b) indirectas	105.156.23		
Valores Mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantías: (2)			
a) a favor del Superintendente de Bancos	603.810.—		
b) prendas constituídas a favor de acreedores del Banco			
Deudores por garantías otorgadas para exportaciones			
Bienes administrados en calidad de Comisiones de Confianza	134.461.710.90	237.629.24	
Deudores por documentos endosados por el Banco			
Valores en Custodia	277.419.292.59		
Valores y Letras en garantía	36.135.574.61		
Documentos en Cobranza	11.354.538.44	155.618.52	
TOTAL	$ 460.928.405.79	$ 393.247.76	$ 461.321.653.55

(1) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".
(2) Contabilizados y englobados en las "Inversiones".
(*) Además, $ 10.961.000.— en documentos aptos para completar el encaje legal y contabilizados en "COLOCACIONES".

	Moneda chilena	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	TOTALES
Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las "Colocaciones"	$ 953.479.25		
Valores Mobiliarios de propiedad del Banco afectos a garantías y contabilizados en las "Inversiones"	603.810.—		
Responsabilidad del Banco para el retorno del valor de exportaciones de terceros			
Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza	134.461.710.90	$ 237.629.24	
Responsabilidad del Banco por endosos de documentos			
Depositantes de Valores en Custodia	277.419.292.59		
Depositantes de Valores y Letras en Garantía	36.135.574.61		
Depositantes de Documentos en Cobranza	11.354.538.44	155.618.52	
TOTAL	$ 460.928.405.79	$ 393.247.76	$ 461.321.653.55

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.o DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1942.

DEBE

...eses pagados y por pagar	$ 1.085.015.53
...Gratificaciones, Imposiciones a fondos de Previsión	2.219.409.18
...eración al Directorio	64.997.54
...uciones	345.804.13
...Arriendos, Gastos de Administración y otras salidas varias	2.206.383.50
...líquida	2.371.340.08
	$ 8.272.949.96

HABER

Intereses percibidos y por percibir	$ 7.190.522.28
Arriendos, Comisiones y otras entradas	1.082.427.68
	$ 8.272.949.96

Hemos examinado los libros de contabilidad, hallándolos en perfecto orden.
EDMUNDO LOIS,
Contador Registrado N.o 5596.

Valparaíso, 30 de Junio de 1942.
INSPECTORES DE CUENTAS
EDUARDO B. BUDGE
FERNANDO COUVE

GUSTAVO OLIVARES
Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE

CAPITAL PAGADO (250.000 ACCIONES DE $ 100 CADA UNA)	**$ 25.000.000.00**
CAPITAL DE RESERVA Y OTROS FONDOS ACUMULADOS	**$ 17.270.267.79**

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE
SALUSTIO BARROS

DIRECTOR DELEGADO DEL GOBIERNO
FELIPE AGUIRRE HERRERA

VICEPRESIDENTE
EDUARDO COVARRUBIAS

CONSEJEROS
FRANCISCO BULNES C., HECTOR CLARO SALAS, JOAQUIN ECHENIQUE, DOMINGO EDWARDS M., MANUEL OSSA C., ENRIQUE PEREZ RIESCO, MAXIMO VALDES F.

SUBGERENTE
LUIS THOMSON COTAPOS

GERENTE
OCTAVIO URZUA PUELMA

SUBGERENTE
EUGENIO IRARRAZAVAL LARRAIN

GUILLERMO LLONA SANTA MARIA
JEFE DE LA CONTABILIDAD

97.a MEMORIA SEMESTRAL

QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION PRESENTA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEL BANCO HIPOTECARIO DE CHILE EN 8 DE JULIO DE 1942.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Tenemos el agrado de someter a vuestra consideración el Balance del Banco, correspondiente al semestre recién vencido en 30 de junio, que os presentamos acompañado de un extracto de la cuenta Ganancias y Pérdidas.

El beneficio líquido ascendió a ...	$	3.050.680.90
que agregado al Fondo de Dividendos de ...		270.267.79
forman un total disponible de ...	$	3.320.948.69
que os proponemos distribuir así:		
Pagar a los señores Accionistas un dividendo de $ 11.— por acción, del cual se retendrá $ 1.54 por acción, por impuesto ...	$	2.750 000.—
Incrementar los Fondos que mantenemos en Suspenso para riesgos de los negocios, con ...	$	300.000.—
Y dejar en el Fondo de Dividendos el saldo de ...	$	270.948.69
TOTAL IGUAL ...	$	3.320.948.69

Vuestro Consejo ha sido afectado por el fallecimiento de don Alberto Tagle Ruiz, apreciado colega y eficiente colaborador, a cuya memoria dedicamos un sentido recuerdo.

Usando la facultad que nos atribuye el artículo 23 del Estatuto, designamos al accionista don Héctor Claro Salas en su reemplazo, nombramiento que sometemos a vuestra consideración y acerca del cual debéis pronunciaros.

Debéis, también, designar cuatro señores accionistas para que formen la Comisión Inspectora de las Cuentas del Banco, dos de ellos como propietarios y los otros dos como suplentes.

Santiago, julio 1.o de 1942.

OCTAVIO URZUA PUELMA
Secretario

SALUSTIO BARROS
Presidente

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE
BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 1942

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

		I Moneda Chilena	II Equivalente de oro y de m/. extr.	III Totales
A.—FONDOS DISPONIBLES.				
Caja ...		$ 89.806.00	$ 19.880.00	
Depósitos en Bancos Comerciales del país y del exterior ...		12.079.796.30	126.492.57	
		$ 12.169.602.30	$ 146.372.57	$ 12.315.974.87
B.—COLOCACIONES.				
Préstamos en dinero a corto plazo ...		$ 2.484.886.13		
Préstamos a largo plazo con garantía hipotecaria:				
a) de predios rurales ...		230.660.355.17		
b) de predios urbanos ...		215.143.891.31		
Otras colocaciones ...		2.677.991.08		
		$ 450.967.123.69		$ 450.967.123.69
C.—INVERSIONES.				
Bienes Raíces:				
a) para el servicio del Banco ...		$ 1.234.480.23		
b) propiedades de renta ...		15.884.855.59		
Valores mobiliarios:				
a) Bonos, incluídos nominales $ 26.621.000 de emisiones propias del Banco ...		21.888.305.00	$ 254.475.00	
b) Acciones ...		58.880.00		
Muebles, instalaciones, útiles y material de emisión ...		41.000.00		
		$ 39.107.520.82	$ 254.475.00	$ 39.361.995.82
D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.				
Rebajas Decreto-Ley N.o 466 (inicial de $ 11.978.188.27) ...		$ 3.431.366.31		
Dividendos por cobrar:				
a) del semestre ...	$ 4.150.979.89			
b) atrasados ...	3.508.313.23	7.659.293.12		
Operaciones Pendientes y varios ...		401.711.28		
Intereses por cobrar ...		532.593.75		
		$ 12.024.964.46		$ 12.024.964.46
		$ 514.269.211.27	$ 400.847.57	$ 514 670 058.84

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

		I Moneda Chilena	II Equivalente de oro y de m/. extr.	III Totales
F.—EXIGIBLE A LA VISTA Y A CORTO PLAZO.				
Bonos amortizados por pagar ...		$ 48.000.00		
Cupones vencidos por pagar ...		350.509.95		
Cupones del semestre por vencer ...		13.754.632.50		
Sección Comisiones de Confianza ...		70.078.35		
Varios acreedores ...		980.232.15		
		$ 15.203.442.95		$ 15.203.442.95
G.—EXIGIBLE A LARGO PLAZO.				
Bonos en circulación:				
Serie 8%-1% ...	$ 27.510.000			
Serie 7%-1% ...	27.184.500			
Serie 6%-1% ...	390.097.500	$ 444.792.000.00		
		$ 444.792.000.00		$ 444.792.000.00
H.—OBLIGACIONES CON BANCOS.				
Adeudado al Banco Central de Chile:				
Descuentos Decreto-Ley N.o 466 ...		$ 3.431.366.31		
		$ 3.431.366.31		$ 3.431.366.31
I.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.				
Dividendos anticipados ...		$ 10.272.50		
Operaciones Pendientes y Varios ...		5.511.180.82	$ 400.847.57	
		$ 5.521.453.32	$ 400.847.57	$ 5.922.300.89
J.—OTRAS CUENTAS DEL HABER.				
Utilidad del semestre ...		$ 3.050.680.90		
		$ 3.050.680.90		$ 3.050.680.90
K.—CAPITAL Y RESERVAS.				
Capital pagado:				
250.000 acciones de $ 100 c/u. ...		$ 25.000.000.00		
Fondo de Reserva ...		7.000.000.00		
Reservas adicionales:				
a) para eventualidades ...	$ 10.000.000.00			
b) para dividendos ...	270.267.79	10.270.267.79		
		$ 42.270.267.79		$ 42.270.267.79
		$ 514.269.211.27	$ 400.847.57	$ 514.670 058.84

L.—CUENTAS DE ORDEN

Obligaciones de Directores y Empleados (1):			
a) a corto plazo ...	$	192.619.10	
b) a largo plazo ...		1.340.399.14	$ 1.533.018.24
Valores mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantía (2):			
a) a favor de la Superintendencia de Bancos ...			483.000.00
Bienes Administrados en calidad de Comisiones de Confianza ...			63.038 661.00
Valores en Custodia ...			71.209.971.00
Valores en Garantía ...			1.684.360.00
			$ 137.949.010.24

(1) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones"
(2) Contabilizados y englobados en las "Inversiones".

Obligaciones de Directores y Empleados, contabilizadas en las "Colocaciones" ...	$	1.533.018 24
Valores mobiliarios afectos a garantía, contabilizados en las "Inversiones" ...		483 000 00
Responsabilidad del Banco, por Comisiones de Confianza ...		63 038 661 00
Depósitos de Valores en Custodia ...		71.209.971.00
Depósitos de Valores en Garantía ...		1.684.360.00
		$ 137 949 010.24

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.o DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1942

DEBE

Intereses pagados y por pagar ...	$	17 852.87
Sueldos, honorarios, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión ...		1.068 077.38
Remuneración al Directorio ...		61 950 00
Contribuciones ...		416.311 84
Comisiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias ...		418 297 67
Utilidad líquida ...		3.050 680.90
	$	5.033.170.66

HABER

Intereses percibidos y por percibir ...	$	1.929 720 00
Arriendos ...		1.[illegible] 730 00
Comisiones y otras entradas varias ...		1.788 720 66
	$	5 033.170 66

ERASMO ESCALA MUÑOZ,
Contador Registrado N.o 3982

OCTAVIO URZUA PUELMA,
Gerente.

CAJA DE CREDITO POPULAR

Creada por Ley N.o 3,607, de 16 de Febrero de 1920

Balance General en 30 de Junio de 1942

ACTIVO

A.—FONDOS DISPONIBLES:

1.—Caja	$ 2.196.932.96	
2.—Documentos a cargo de Bancos	35.000.00	
3.—Depósitos en Bancos del país	23.579.457.91	$ 25.811.390.87

B.—COLOCACIONES:

4.—Préstamos con Garantía de Prenda:

a) Sobre Alhajas	$ 26.808.238.00		
b) Sobre Objetos Varios	14.181.998.00		
c) Sobre Ropa	47.610.855.00		
d) Sobre Muebles	6.929.268.00		
e) Sobre Automóviles y Carruajes	623.348.00		
f) Sobre Prenda Industrial	856.400.00	$ 97.010.107.00	
5.—Obligaciones del Personal		1.594.714.91	
6.—Varios Deudores		4.260.340.13	102.865.162.04

C.—INVERSIONES:

7.—Bienes Raíces	$ 22.608.642.80	
8.—Acciones y Bonos	11.608.85	
9.—Sección Ventas —Existencias	1.443.495.80	
10.—Materiales, Muebles y Utiles e Instalaciones	13.784.997.37	
11.—Máquinas de Coser.—Ley N.o 5,398	187.851.00	38.036.595.82

D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:

12.—Sucursales en el País	$ 2.462.35	
13.—Dirección General del Crédito Popular	—.—	
14.—Operaciones Pendientes y Varios	497.021.05	
15.—Intereses por Cobrar	5.334.653.56	5.834.136.96
		$ 172.547.285.69

PASIVO

E.—EXIGIBLE A 30 DIAS O ANTES:

16.—Excedentes de Remates	$ 2.203.982.64	
17.—Varios Acreedores	474.058.68	$ 2.678.041.32

F.—EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS:

18. Depósitos del Público	$ 112.632.982.84	112.632.982.84

G.—OBLIGACIONES CON BANCOS:

19.—Obligaciones con Bancos:		
a) Banco Central de Chile	$ 38.000.000.00	
b) Bancos Comerciales	14.000.000.00	52.000.000.00

H.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:

20.—Sucursales en el País	—.—	
21.—Dirección General del Crédito Popular	7.179.63	
22.—Operaciones Pendientes y Varios	1.698.323.58	
23.—Intereses por Pagar	—.—	1.705.503.21

I.—CAPITAL Y RESERVAS:

24. Capital:		
a) Aportado por el Fisco	$ 2.316.034.00	
b) Formado por Utilidades	1.044.225.82	3.360.259.82
UTILIDAD LIQUIDA		170.498.50
		$ 172.547.285.69

K.—CUENTAS DE ORDEN

DEBE			HABER		
25.—Especies en Prenda Industrial	$ 2.630.364.00	$ 2.630.364.00	26.—Acreedores por Especies en Prenda Industrial	$ 2.630.364.00	$ 2.630.364.00

L.—CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Que corresponde al período comprendido entre el 1.o de Enero al 30 de Junio de 1942

DEBE			HABER		
Intereses Pagados y por Pagar	$ 3.677.252.65		Intereses Percibidos y por Percibir	$ 11.380.215.97	
Sueldos, Comisiones, Arriendos, Otros Gastos de Administración, Castigos y Provisiones	$ 16.441.695.61	$ 20.118.948.26	Comisiones y Otras Utilidades	8.909.230.79	$ 20.289.446.76
UTILIDAD LIQUIDA		170.498.50			
		$ 20.289.446.76			$ 20.289.446.76

ALBERTO INFANTE D. V.,
Contador General
R.N.C. N.o 4703.

GUILLERMO GARCES SILVA,
Director General.

DEPORTES

BUENOS TRIUNFOS DEL C. FERROVIARIO ALAMEDA

EN EL CAMPEONATO INFANTIL DE BASKETBALL.—PROGRAMA DE HOY

Con los partidos que se jugaron anteayer, se cumplió la tercera fecha del campeonato de basketball entre conjuntos infantiles, que organizó el Club Deportivo Ferroviario Alameda, en honor del Círculo de Cronistas Deportivos, competencia que congregó a buenos quintetos de la capital, de los cuales, en lo que va transcurrido del torneo, han destacado nítidamente el Deportivo Colombia y club organizador.

RESULTADOS

Consignamos enseguida los resultados de las tres reuniones últimas:

MIERCOLES 24:
Ferroviario, 30. — Colombia, 23.
Dávila Baeza, 30. — OHiggins 14.

SABADO 27:
Colombia, 31. — Halcón, 13.
Estrella Polar ganó por W. O. al Dávila Baeza.
Ferroviario, 25. — O'Higgins 21.
A. Católica ganó por W. O. al F. A. I.

LUNES 29:
Ferroviario, 34. — F. A. I., 7.
Estrella Polar, 21. — O'Higgins, 9.

HOY

El programa que se cumplirá esta tarde en la cancha del Ferroviario, lo indicamos en seguida:

17.30 horas. — Halcón con O'Higgins. Arbitro, señor G. Gallardo.
18 horas. — Dávila Baeza con Colombia. Arbitro, señor R. del Fauro.
18.30 horas. — Estrella Polar con F. A. I. Arbitro, señor A. Alarcón.
19 horas. — Ferroviario con A. Católica. Arbitro señor A. Ubilla.

CUARTA FECHA del TORNEO DE FOOTBALL PROFESIONAL

ANOCHE SE FIJARON LOS PARTIDOS OFICIALES

Anoche se reunió el directorio y Consejo de la Asociación Profesional de Football, fijándose en ese acto las canchas y horas en que se jugarán el sábado y domingo próximos, los partidos correspondientes a la cuarta fecha del torneo de honor.

El programa quedó así:

SABADO

Estadio de Carabineros: 14.40 horas: Audax Italiano con Badminton.

DOMINGO

Estadio de Carabineros, 10.30 horas: Unión Española con Santiago National-Juventus.
14.40 horas: Magallanes con Green Cross.
Estadio Militar, 14.40 horas: Colo Colo con Santiago Morning.
Estadio Nacional, 14.40 horas: Universidad de Chile con Universidad Católica.

Los árbitros los designará el directorio, posteriormente.

UNA PROTESTA DEL DEPORTIVO E. LAGOS

Recibimos una nota del Club Deportivo E. Lagos, en la cual reclama de la actitud asumida por los dirigentes de los infantiles del Juventud de Matta, que al no preocuparse de que sus elencos se presentaran anteayer a cumplir los compromisos contraídos con bastante anticipación, le acarreó una serie de molestias, como asimismo perjuicios económicos.

El único team que se presentó fué el de división juvenil, que lo hizo con dos horas de atraso, y por último se retiró cumpliendo el primer half time del match que sostuvo con el elenco de igual categoría del club organizador de la reunión, y cuando el score le era desfavorable por 4 a 0.

MAGALLANES ELEGIRA A SU PRESIDENTE

El viernes a las 20.30 horas se llevará a efecto una reunión general de socios del Club Magallanes, la cual ha sido convocada por la actual directiva de esa institución, para proceder a la elección del presidente efectivo del club. También en este acto se ratificarán los nombramientos de directores, y por último se someterá a la aprobación de la asamblea la reforma de algunos artículos de los reglamentos.

CITACIONES

DEPORTIVO ALIRO GONZALEZ. — Junta general hoy a las 21 horas, en calle Olivares N.o 1643.

NACIONAL F. C.— Asamblea general hoy a las 20 horas, en el local de costumbre.

EN FOOTBALL, EL CLUB JUVENTUD ESPAÑOLA LOGRO DOS TRIUNFOS

Con sus dos equipos adultos de football se enfrentaron anteayer los clubes Juventud Española y Deportivo Los Defensores.

En el match de semifondo, entre los segundos cuadros, el Juventud Española triunfó por el score mínimo, y en la brega básica, a cargo de los elencos de honor, se impuso esta misma entidad por 2 a 0.

Serio reclamo en contra del club Badminton

DOS DE SUS EQUIPOS NO SE PRESENTARON A CUMPLIR SUS COMPROMISOS

Recibimos la visita de varios dirigentes del Deportivo Vicente Leyva, quienes nos solicitaron que hiciéramos pública su protesta en contra del club Badminton, por incumplimiento de compromisos pactados en forma oficial.

En efecto, el Vicente Leyva tenía organizado para el lunes un festival de football en la cancha del Estadio Zambrano. El semifondo era el match entre el equipo juvenil del Badminton con el Vicente Leyva y el match de fondo deberían haberlo sostenido el Patricio Lynch con el equipo de división especial de los "aurinegros". Sin embargo, ninguno de estos dos encuentros pudo llevarse a efecto, por no presentarse los elencos del Badminton.

Vale destacar que el Vicente Leyva, organizador de la reunión, debió devolver el dinero de las entradas al numeroso público que concurrió a la mencionada cancha. Además había invertido una subida cantidad en propaganda y programas.

También los dirigentes del club afectado nos exhibieron el contrato firmado con el Badminton. Este club, en dicho documento, se comprometía a presentar sus equipos juvenil y especial, previo pago de cien pesos. En suma, todo estaba perfectamente oficializado.

BOX

TOLES Y GODOY EN SANTIAGO

Desde ayer se encuentran en Santiago Roscoe Toles y Arturo Godoy, boxeadores que pelearán en esta capital en unos días más.

Juntos con estos púgiles, también llegaron Romanos y Anni.

ASOCIACION DE BOX DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

El programa que se realizará hoy, a las 18 horas, en el ring del México, es el siguiente:

Mosca: Carlos Santamaría, del E. Militar, versus Víctor Goldzveig, del E. M. Veterinaria.

Gallo: Juan Torres, del E. C. de Obras, versus Enrique Navarrete, del E. C. de Obras.

Pluma: Alfonso Puig, del E. Militar, y Gonzalo E. Townsend, del E. M. Veterinaria.

Liviano: Samuel Meirovich, del E. Artes y O., versus Fabio Achurra, del E. de Leyes.

Medioliviano: Sergio Vacaro, del E. Militar, versus G. Ramírez, del E. Agricultura.

Mediano: Mario Puga, del E. Militar, versus Francisco Henríquez, del E. Militar.

Mediopesado: Arturo Torres, del E. Militar, versus Manuel Campos, del E. Agricultura.

RESULTADOS DE LAS PELEAS EFECTUADAS EN LAS DOS ULTIMAS FECHAS (24 y 25)

Mosca: Carlos Santamaría, ganó por puntos a Arturo Núñez (EAO).

Carlos Santamaría, ganó por puntos a Marino Audía (E. Medicina).

Gallo: Juan Torres (ECO) ganó por puntos a Germán Muñoz (EAO).

Enrique Navarrete (ECO), ganó por puntos a Juan Colmenarez (E. Agronomía).

Pluma: Gonzalo Townsend (Vete), por puntos, a Abelardo Quintana (EAO).

Alfonso Puig (E. M.), por W. O., a Víctor Poblete (EAO).

Liviano: Samuel Meirovich (EAO), ganó por puntos a Víctor Grosling (E. Medicina).

Fabio Achurra (Leyes), ganó por puntos a Eduardo Morales (E. Militar).

Mediomediano: Camilo Ríos (EAO), ganó por puntos a Rubén Cornejo (E. Agronomía).

Sergio Vacaro (E. M.) ganó por puntos a Camilo Ríos (EAO).

Mediano: Mario O. Puga (E. M.), ganó por puntos a Caupolicán Vidal (EAO).

Francisco Henríquez (E. M.), ganó por K. O. al segundo round, a J. Marín (EAO).

Mario Puga (E. M.), ganó por puntos a Waldo Valenzuela (E. Agronomía).

Mediopesado: Arturo Torres (E. M.), ganó por puntos a Carlos Basta (E. Agron.)

Manuel Campos P. (E. Agricult.), ganó por K. O. al primer round, a V. De Ramón (E. Medicina).

ARCE VENCIO A SANCHEZ POR K. O. T. AL 3.er ROUND

Interés despertaron los encuentros que se realizaron el sábado último en el ring de la Asociación Tranviaria, ubicado en calle Catedral con Sotomayor, entre los representantes de Construcciones versus los del Defensa de la Raza.

De las peleas que más agradaron, podemos señalar la de gallo: Humberto Salazar, de Construcción, quien ganó en forma espectacular por K. O. al primer round al fuerte peleador del Defensa, Mario Gonzalez. Sergio Moreno, de Construcción, venció en forma laboriosa por puntos a Miguel Lamas del Defensa.

Rubén Cuevas de Construcción, fué otro peleador que ganó por fuera de combate al primer round, su rival fué: Alberto Díaz, del Defensa de la Raza.

En el combate de fondo, Adrián Arce, que pasa por un sobresaliente período, dió cuenta del excelente pugilista del Defensa, Caupolicán Sánchez ganando por K. O. T. al tercer round.

Los resultados generales son los siguientes:

Neftalí Martínez (C), perdió por puntos frente a Aurelio García (D. R.)

Roberto Molinares (C), ganó por puntos a Juan Trujillo (D. R.)

Rubén Cuevas (C), ganó por K. O. al primer round a Alberto Díaz (D. R.)

Sergio Moreno (C), ganó por puntos a Miguel Lamas (D. R.)

Humberto Salazar (C), ganó por K. O. al primer round a Mario González (D. R.)

Jorge Flores (C) empató con Roberto Arrué (D. R.)

Pedro Godoy (C) ganó por puntos a José Velso (D. R.)

Mario López (D. R.), ganó por puntos a Raúl Marchant (C).

Adrián Arce (C), ganó por K. O. T. al tercer round, a Caupolicán Sánchez (D. R.)

En resúmen, seis peleas ganó Construcciones; dos Defensa de la Raza y una en empate.

El 11 de julio se iniciará en el local de Catedral con Sotomayor, el torneo de Veteranos que organiza la Asociación Tranviaria de B—

MAÑANA PELEAN EN RING DEL SEGURO OBRERO LOS DEL MEXICO BOXING CLUB

Mañana, a las 18 horas, se llevará a efecto, en el ring del Seguro Obrero, ubicado en calle Teatinos 654, una velada boxeril, en que participan destacados elementos del México Boxing Club, y de la institución dueña de casa.

El programa es el siguiente:

Godofredo Carrera con Juan Rodríguez, ambos del Caja de Seguro Obrero.

Manuel Silva, del México, con Cirilo Cisternas, del Caja Seguro Obrero.

Mario García, del México con José Peñailillo, del Caja Seguro Obrero.

Luis Pacheco, del México, con Fadic Paíz, del Caja Seguro Obrero.

Rubén Olavarrieta, del México, con Domingo Pavéz, del Caja Seguro Obrero.

EL SABADO EN LA NOCHE

Para el sábado en la noche, la Directiva del México Boxing Club, anuncia un interesante programa boxeril, que tendrá como base el interclub entre el Club de la calle San Pablo y el Arturo Godoy B. C., de S. Bernardo.

La velada se efectuará en el ring de la calle San Pablo N.o 1617, y en el programa, que será compuesto de ocho encuentros, tomarán parte cuanto más sobresalientes elementos poseen las instituciones antes nombradas.

Mañana daremos a conocer en todos sus detalles el programa a realizarse el sábado próximo en la noche, en el local del México B. C.

ANIVERSARIO DEL MEXICO B. C.

En estos días la Directiva de la popular institución azteca, inicia sus primeras labores para confeccionar el programa de festejos con motivo del 8.o aniversario del México B. C., a realizarse en los primeros días del próximo mes; por este motivo se nos ha pedido citar a la Secretaría a sus más antiguos y entusiastas asociados.

TURF

LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN AMBOS HIPODROMOS

Club Hípico

DOMINGO 5 DE JULIO DE 1942

Premio GUILLERMO AGUIAR. 1.700 metros. — Carrera especial. Condicional.

Bolazo .57 — Mitroki .52
Bombón .57 — Gardenie .51
S. Francisco 57 — Ibañista .51
Vanderbilt .57 — Melocotón .50
Recoleto .56 — Héctor II .48
Río de Oro .56 — Oldenburgo 48
S. Barrani .55 — Pícara .48
Novelty .55 — Calabria II. 47
Alabanza .54 — Fámula .46
Pollito .5 — Peineta .46
Ivanhoe .53 — Vablén .46
Toreador .53

Premio SALPICON.—1.200 metros. — Condicional. — Serie A

Empeño 58 — Monólogo 56
Flammarión 56 — Muselina .56
Alarico .56 — Olhaverry 56
Begonia .56 — Peruana II .56
Chavalito 56 — Pilarica .56
Coaña .56 — Pillete .56
Coronada .56 — Prinz .56
Frusleria .56 — Ruthy .56

Premio SANDALS. — 1.200 metros. — Condicional. — Serie B

Alegórico II 58 — Cabulita .56
Babor .58 — Baracaldo .56
Contiado .58 — Cachada .56
Marabu .58 — China II 56
Maginot II 58 — El Chico .56
Palique .58 — H. Birthday 56
Pocho .58 — Lurigancho .56
Adelita .56 — Kika .54

Premio SAHRI. — 1.100 metros. — Condicional.

Chóker .56 — Panguipulli .54
Augustus. 54 — Carmita .52
Bohemio .54 — Dawn .52

Premio SAMURAY.—1.100 metros. — 1.a serie. — Handicap.

Medrano .60 — Parisién .52
Lindopial .59 — Honorio .51
Corredor .58 — Vivaracha .51
Juventud .55 — Bimbo .50
Almendral .54 — Krupp .50

Guapo II .54 — N. Falls .48
Jackson .54 — Pegaso .48
Qurihue .53 — Calatrava .47
Lózer .53 — Correggio .47
Alí Babá .52 — Comoleocurre .46
Terma .49

Premio SENEGAL.— 1.100 metros. — 2.a serie. — Handicap.

Malvén .62 — Tresillo .52
Farenheit 57 — Quilicura .51
Olímpico 57 — Pr. Turandot 50
Tramplatito 57 — Florita 49
Ariel .56 — F. Astaire .49
Ahora Sí .55 — M. Stella .49
G. Mistral .55 — Melocotón .49
Cantinela .54 — Mr. Jack .49
Morfinómana 54 — Naftol .49
All Right .53 — Allipén .48
Pepe Vila .52 — Venture 48
Tanque .52

Premio SAINT EMILION.—1.100 metros. — 3.a serie. — Handicap

Belveder .61 — Sephora .60
Chevrotine 58 — Carlomagno 49
Los Tiempos 58 — Crap .49
Toca .57 — Michito .49
Kolynos .55 — Oblea .49
Cholqui .54 — Ruca Cura .48
Isócrates .54 — Tromba .47
Morny .54 — Conocido .46
Milenkilla .52 — Mermoz .46
War Duke .52 — Pepita .46
Hibou .51 — Toscanito .46

Premio SHANGAY LILY —2.200 metros. — Handicap.

Bergerac 60 — Beltraneja .47
Toribio .58 — Barabino .46
Control II 57 — C. Ases .46
Proeza .55 — Master Lee .46
S. Barrani .53 — Mitroki .46
Ibañista .52 — Moctezuma. 45
Faetín .49

Serie anualada: Chiflón Obligada, Crefrén, El Pije y Deseada.

Hipódromo Chile

Domingo 5 de julio de 1942

Premio HORCHATA. — Serie A. — $ 9,000. — 1,200 metros.

Bretania .54 — L. Mitford .54
Cancioneta .54 — Malvaloca .54
Caresse .54 — Medianoche 54
Coca Kola .54 — Mistonga. .54
Credencial .54 — Mostaza .54
Domínica .54 — M. Callada .54
Floresta .54 — Pr. Real .54
Kika .54 — S. Perra .54

Premio HORCHATA. — Serie B —$ 9,000. — 1,200 metros.

Adieu .54 — Melancolía .54
Brasileña .54 — Mil Más .54
Desenvuelta 54 — Morronguita 54
Habana .54 — Nolac .54
Humorística 54 — Ranchería .54
Implacable .54 — S'empreviva 54
Mayólica .54 — Statu Quo .54
Maroñas .54 — Violá .54
Zoomaca .54

Premio HACIENDA. — 1.a Serie. — $ 10,000. — 1,500 metros.

Tatá .62 — G. Goody .52
Crefrén .61 — Bombón .51
Calatayud .55 — Novelty .51
Ch. Queen .54 — Lamartine .50
Bellaco .53 — Crispín .49
John Carter 53 — Le Magicien 49
Río de Oro .53 — Faetín .48
Río Duqueco 53 — Funiculí .47
Sonda .53 — Ronda .46

Premio HACIENDA. — 2.a Serie. — 9,000. — 1,500 metros.

Teodor .59 — Alabastro .52
Faucigny .57 — D. Sebastián 52
El Mariachi 56 — Katiuska .52
Bimbo .55 — Oporto .52
Gergovia .55 — Pinocho .52
Danneman. 54 — Calatrava .51

Tramplatito 54 — Hypatía .51
Kentuky .53 — La Real .49
Moctezuma. 53 — Tangerino .47
Ste. Blanco. 46

Premio HACIENDA. — 6.a Serie. — Anulada. — (Corrieron del 21 de junio adelante).

Siga Siga — Tartán
El Alcázar — Magallanes
Elcano — Enrulo
San Pancho — Rubí
Transcendencia — Importante
Hasta Ahí — Alegórico
Titú — Fabiola
L'Ermigane — China Clipper
Halcón Rojo — Justiciero
Afiladora — Pilatos
Ch. de Fuego — Fileur
India Viva — Mizpah
Tobogan — Carlomagno
Gold Coats — Pepita
Toscanito — Stefanía
Hullabaloo. — Noa
Persicola — Ventosilla
Katta II — Montañesa
Maestranza — Charro
Regocijo — Nibor
El Capucha — War Duke
Quintrileo — Napoleonett
Ninhue — Rana
Cachirulo — Ustaritz
Carpincho — Kaffa
Omoanita — La Castellana
Mazarino — Huacachina
Estatual — Littré
Ataturk — Ant. Eden
Excepción — Fama II
Volador — Quitobal
Paliza — Toca
Tulahuen — Merlín
Leopardo — Admirador

Premio HACIENDA. — 3.a Serie. —$ 8,000. — 1,500 metros.

Plauto — Port Bou. .53
Neiva .58 — Millaco .52
Cicadeo .56 — Milonguera. 52
Paunero .56 — Oldenburgo. 52
Saratoga II. 56 — J. Walker .51
All Right .55 — Ch Hermoso 51
Padisha .54 — Seguida .51
Tanque .54 — Peineta .50
Urano .54 — Stentarello. 50
Colliguay .53 — Forest King. 49
Lusinge .48

Premio HACIENDA. — 4.a Serie. — $ 7,000. — 1,500 metros.

Mosassin .59 — Valenciano .51
Ofendido .57 — Barrilito .50
Chevrotine. 56 — Mitaita .50
Kazan II .56 — Dardanelos. 49
Los Tiempos 55 — El Ranchero 49
Dulcilla .54 — La Elma .49
Pichonga .54 — Manchego .49
Primogénito 54 — Marisol .48
V. Fresco .53 — M. Rose .48
Desmayada. 52 — Rimpianto .48
Dardania .52 — Marihuana .47
Chicharra .46

Premio HACIENDA. — 5.a Serie. — $ 7,000. — 1,500 metros.

Montgomery 61 — Magistrado. 51
Turista .58 — Montañés .50
Inquisición. 56 — Adriático .49
Valebis .55 — Almudévar .49
Dania .54 — Lentejón .49
Tenga Prisa 52 — Trujillito .49
Battle Queen 51 — Cascote .48
Cono .51 — Master Lee. 48
D. de York. 51 — Presuntuoso 48
Glendal .51 — Contarini .48
Kronprinz .51 — Shinko .48
Waterfall .46

El premio HUAYQUILLO, fué anulado. — En su lugar se reciben inscripciones hasta hoy miércoles a las 5 P. M. para la siguiente carrera. — Premio HALLALI. —Para productos de 3 años, nacidos en Chile, ganadores de una sola carrera que no sea clásica o especial. — Peso 56 kilos. — Inscripción: $ 75. — Premio $ 7,500 al 1.o. — Distancia: 1,200 metros. —Retiros hasta el jueves 2, a las 5 P. M.

NOTA.— Los premios, porcentajes y montas correspondientes a la reunión del 21 de junio, se pagarán el jueves 2 de julio.

¡BENDITO ERES ENTRE TODAS LAS MUJERES!



Aquí vemos a Mischa Auer rodeado de un grupo de preciosas chiquillas en la astracanada del sello Universal "LOQUIBAMBIA", que va desde el Martes al Teatro Central

EL REALISMO EN EL ARTE CINEMATOGRAFICO

El arte de interpretar películas ha llegado a ser más naturalista y realista que el de interpretar obras teatrales. En la escena se admiten estilizaciones que no son tolerables en la pantalla. Y si no fueron en un principio— cuando los artistas confundían el estudio con el tablado y llevaban allá sus maneras escénicas— dejaron de serlo a medida que la retina de los espectadores se acostumbraba al realismo, hasta el punto que hoy no se concibe una actriz gesticulando como una recitadora, ni a un actor agitándose con los aspavientos de los viejos melodramas. Basta recordar las carcajadas con que el público recibe la exhibición de cualquier película anticuada para certificar la exactitud de esa observación.

Es cierto que la reproducción de la naturaleza, de todas maneras ofrece una suprema dificultad, porque la naturaleza es, a la par, realista e idealista. Berkeley, al estudiar el realismo artístico, afirmó que sólo conocemos nuestras impresiones y éstas difieren en cada uno de nosotros. El malogrado Federico García Lorca pensaba escribir un diálogo entre dos hombres frente a un paisaje. Uno decía: "¡Cuántas fanegas de trigo se puede sacar de esa tierra!, y el otro comentaba: "¡Qué hermoso es ese campo bajo el sol!". Eran dos impresiones ante una misma realidad.

El naturalismo y el realismo en la pantalla plantean problemas a los intérpretes y a los directores cinematográficos.

No hay naturalidad sin libertad. El miedo o la amenaza acoquinan al hombre. No camina lo mismo un hombre libre que uno preso. No se mueve igual quien está seguro de sí mismo que quien se halla bajo una persecución real o posible. Si en la vida no hay naturalidad de expresión tampoco puede haberla en el arte o las artes que es o quieren ser fiel reflejo de aquélla.

Cuando el arte goza de la plenitud de sus derechos de expresión, asciende; cuando se le cercenan los medios de manifestarse, se rebaja. En la vida cinematográfica existen evidentísimos ejemplos. Desde 1919 a 1925 hubo varias escuelas cinematográficas europeas que influyeron en la renovación de la pantalla e iban desplazando de los mercados a aquellos productores tradicionales que, confiados en su poder.a y en su técnica, no remozaban sus manifestaciones artísticas. Aquel arte europeo obligó a que la industria cinematográfica estadounidense iniciara la inmediata renovación de temas y procedimientos para mantener su calidad y su dominio.

El sentimiento de seguridad produce la naturalidad; el de la inseguridad, la afectación. Y el arte cinematográfico rechaza, por su realismo, por su naturalismo, todo lo que no es espontáneo, libre y sincero.

MAÑANA, BENEFICIO A JUANITA ORELLANA

Como ya lo hemos anunciado, mañana en las funciones de vermouth y noche del popular Teatro Franklin, se llevará a efecto la función de gala, que el Sindicato Circense de Chile ha preparado en honor y beneficio de la aplaudida cantante chilena Juanita Orellana, que hace pocos días sufrió un ataque de parálisis que la ha privado de continuar sus actividades artísticas.

El Orfeón de Carabineros, cedido galantemente por el general don Pedro Silva Calderón, dará una retreta frente al Franklin antes de comenzar la función, en la cual actuarán entre otros: Armando Bonasco y su conjunto; Orquesta Mc-Donald; Orquesta T.pica Argentina, dirigida por Francisco Castro, con su cantor Nino Lardy; la Orquesta Rítmica de Juan Parra; Chito Faró y su Conjunto de guitarras; el humorista Caicedo; el actor cómico Romilio Romo; El Doble ni Agua, por su autor; el Mago Gran Tomás; Chamilcán, vidente; La Mujer Extraña, gran vidente; El Príncipe de Ta-Ka-Mura; Trouppe Mogador; los atletas Hermanos Reyes; El Gran Jorge; Pi-Ri-Pi-Pi y sus Girls; Muñoz, el Rey del Aire; Trouppe Silva; Lupe Valencia, el hombre mosca; la cantante Gloria Madrid; Profesor Ardy y su Partenaire; los tonies Chalupa, Perico, Camotillo, Ajicito, Chicharrita, Zanahoria, Rabanito, Farolito, Ajiaco, Tumba, Longaniza, Tintolio, Postecito, Tinterillo, Pesadilla y alrededor de 20 payasos más.

Sindicato circense de Chile

Este Sindicato cita a reunión para hoy a las 11 en punto de la mañana, para tratar importantes asuntos en bien de la institución y del gremio en general, al cual se le dará cuenta de las gestiones hechas ante el Gobierno. Además, se tratará del beneficio a Juanita Orellana y del próximo aniversario social.

EN "EL REFUGIO"



Choly Mur, la actriz del cine argentino contratada en Buenos Aires para actuar en forma exclusiva en la Boite "El Refugio", realiza durante la presente semana sus últimas actuaciones artísticas en esa sala. Choly Mur, una de las buenas cancionistas llegadas en los últimos tiempos, supo imponerse desde el día de su debut por su belleza, temperamento artístico y una bien timbrada voz, haciéndose aplaudir, noche a noche, por la numerosa concurrencia asistente a las reuniones de "El Refugio.

Choly Mur. será despedida con un festival extraordinario del cual informaremos mañana.

DEL CINE ARGENTINO



Pepe Arias, el popular actor cómico argentino y astro de la pantalla bonaerense, aparecerá pronto en una nueva producción, que se estrena en estos días en Buenos Aires, y luego llegará hasta nuestros teatros. Se titula "Fantasmas en Buenos Aires", y en ella, el gracioso actor realiza el trabajo humorístico de su estilo, aunque actualmente está al frente de una compañía de alta comedia, habiendo obtenido señalados triunfos en su nueva modalidad artística.

POR ULTIMA VEZ "EL MISTICO", HOY EN EL MIRAFLORES

Como es norma en la Compañía de Crohaté, hoy miércoles se ofrecen funciones a precios populares, subiendo a escena por última vez el drama de Rusiñol, "El Místico", obra con la que Croharé ha obtenido un rotundo éxito.

Para mañana, y accediendo a numerosos pedidos, vuelve a la cartelera "El Cadáver Viviente", otro de los triunfos de Croharé.

Cómo se recordará, la obra de Tolstoi, al ser estrenada se dió con más de 70 representaciones consecutivas.

"UNO QUE SE METE EN LO QUE NO LE IMPORTA", SIGUE EN EL IMPERIO

La creación cómica de Lucho Córdoba de los últimos tiempos en su interpretación del Mr. Latimer, el personaje central de la chistosísima comedia: "Uno que se mete en lo que no le importa", sigue con éxito formidable en el Teatro Imperio.

Esta divertidísima pieza seguirá firme en el cartel y subirá nuevamente hoy día a escena en ambas funciones, a las 5.45 de la tarde, y 9.30 de la noche.

Tienen destacada actuación en esta comedia, además de Lucho Córdoba, la actriz Olvido Leguía; Andreíta Ferrer y los actores Américo Vargas, Jorge Quevedo y Pedro Vergara.

LA GARBO TRIUNFA AMPLIAMENTE

Greta Garbo, la estrella máxima del cine, después de dos años de ausencia de la pantalla, nos ha presentado, en el Teatro Metro, su última película intitulada "Otra vez mío..."

Greta nos da a conocer una nueva Garbo, una nueva artista de la alta comedia, graciosa, chispeante y ultramoderna. Bebe champaña y baila la conga. ¡Una verdadera nueva Garbo!

La trágica ha desaparecido. Sus actitudes dramáticas, su extraña boca que jamás sonreía, ha pasado al mundo de los recuerdos. Ahora es otra, alegre, cimbreante, con la sonrisa y la carcajada a flor de labios. ¡Es mejor esta Greta que nos regala la Garbo!

Melvyn Douglas, el mismo actor que la acompañara en "Ninoska", vuelve a ser su "leading-man" en "Otra vez mío..." Su actuación es soberbia.

Recomendamos especialmente esta nueva producción cinematográfica, que se exhibe en forma triunfal en el Teatro Metro.

EXHIBICION PRIVADA HUBO AYER EN EL TEATRO METRO

En la mañana de ayer, se exhibió, privadamente, en la pantalla del Teatro Metro, la producción 20th. Century Fox, "La T.a de Carlos", obra de carácter humorístico, y en cuyo elenco figuran Kay Francis, Jack Benny y otros destacados artistas del cine norteamericano. La conocida comedia del mismo título, ha sido traspasada al cine con verdadero acierto artístico, tratando todas sus escenas con subrayado sentido humorístico y manteniendo, o mejor dicho, avivando y ofreciendo más colorido a las diversas situaciones de comicidad de buena ley. La comedia entretiene con sus diversos y bien logrados equívocos, y los intérpretes revelan especiales aptitudes para la obra, obteniendo acertados efectos de comicidad.

"La Tía de Carlos", que será estrenada en fecha próxima en la pantalla del Metro, ha de recibir la regocijante aceptación de todo nuestro público.

"EL FANTASMA DEL CONVENTO"

Hoy por última vez se exhibirá en el Rotativo Splendid la cinta "El Fantasma del Convento" que tanto interés ha despertado en el público. En realidad es una producción impresionante, que merece ser vista.

De 14 a 14.15 horas

COMPRAMOS DENTADURAS. BANDERA 72.
COMPRO EDIFICIO. NATANIEL 148.
VENDO MUEBLES. AVDA. ESPAÑA 454.
JORGE JARA REYES. ROSAS 2051.
ORO. JOYAS. BRILLANTES. BANDERA 72.
SE CAMBIA DE COLOR Y SE DESMANCHA. Avda. Vicuña Mackenna 274-A.
LLEWELLYN JONES 1291. DE OCASION: 2 GALPONES.
RESIDENCIAL EXTRANJERA. COMPAÑIA 1559.
PAPAS GUARDA. FONO 92033.
MATRICES. J. SANTANA. 10 DE JULIO 363-B.

De 22 a 22.15 horas

BRILLANTES, ORO, PLATINO. HUERFANOS 1151.
CEREBROL: ESTIMULANTE.
RADIOS R. C. A. VICTOR. FCO. FIGUEROA y Cía. Sta. Isabel 0301.
MADERAS TERCIADAS. SAN FRANCISCO 165. SASTRERIA "MELLADO".
ESPLENDIDA RENTA MENSUAL. ROSAS 1080.
ESTUFAS PARAFINA: "CALORIFIX", "ASTOR". Arturo Prat 289.
CRETONAS: AGUSTINAS 972, GALERIA COMERCIAL. Local 320.
FABRICA DE TEJIDOS. ROSAS 1456.
AJOS. FRANKLIN 950. FONO 53181.

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

IMPERIO.— Estado 239. — Teléfono número 80130. — Compañía Leguía - Córdoba.— Vermouth y noche: Uno que se mete en lo que no le importa.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono N.o 66989. — Compañía Nacional de Comedias Juan Carlos Croharé. — El Místico.

CINES

ALAMEDA.— Delicias 2987.— Teléfono número 91154. — Vermouth y noche: El lobo humano y El gran calavera.

AVDA. MATTA.— Av. Matta 618.— Teléfono número 53458.— Vermouth 4.30 y noche 8.30: Yo conocí a esa mujer y Aloma.

ALCAZAR. — Brasil número 373.— Teléfono número 80122.— Vermouth y noche: La malquerida.

ANDES. — Avda. Irarrázaval 435.— Teléfono número 43811.— Vermouth y noche: El gran calavera y El lobo y la dama.

APOLO. — Victoria número 753. — Teléfono número 5146.— Vermouth y noche: Cuando los hijos se van y La garra de hierro.

AMERICA.— Plaza Bogotá.— Teléfono número 52443. — Vermouth 5 y noche 8.30: Cuando los hijos se van, La muchacha del lío y Despojadores del mar.

ALMAGRO.— Plaza Almagro — Teléfono número 83425. — Vermouth 4.30 y noche 8.30: Yo conocí a esa mujer y Muéstrame la espalda.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306. — Vermouth y noche: Muéstrame la espalda y Carmen Amaya y Sus flamencos.

BLANCO ENCALADA.— Bco. Encalada 28.— Teléfono 91787.— Vermouth 4.30 y noche: 8: Melodías de América y Todo por un beso.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano.—Teléfono N.o 65050— Matinée 2, vermouth 5 y noche 8.30: De mujer a mujer y Novio para las muchachas.

BUENOS AIRES.— San Pablo 4221.— Teléfono N.o 88766. — Vermouth y noche: Besos brujos y Besos de fuego.

CARRERA. — Delicias 2151.— Teléfono número 88685. — Matinée 2, vermouth 5 y noche 8.30: De mujer a mujer y Novio para las muchachas.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono N.o 89581. — Cine rotativo.
La entretenida, El amo del mundo, y Uno que ha sido marino.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743.— Teléfono N.o 83550. Vermouth y noche: Yo conocí a esa mujer y La entretenida.

CERVANTES. — Matías Cousiño 134.— Teléfono N.o 89615.— Matinée, vermouth y noche: Cinco hombres.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes N.o 41.— Teléfon 81525. — Matinée, vermouth y noche: La malquerida.

CENTRAL.— Huérfanos 930.— — Teléfono número 32960. — Matinée, vermouth y noche: Bola de fuego .

COLON.—S. Pablo esq. Maipú Teléfono número 80336. — Vermouth y noche: El lobo humano y El gran calavera.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249.— Teléfono N.o 50657. — Vermouth y noche: Cuando los hijos se van y Agregados.

CHILE.—Recoleta N.o 2104.— Teléfono número 60728. — Vermouth 5 y noche 8: Cuando canta el corazón, La isla de la venganza y El imperio submarino.

DELICIAS. — Avenida—Bernardo O'Higgins esq. S. Alfonso. Rotativo de 13.30 a 23 horas: Uno que ha sido marino, Carga de contrabando, La vuelta al mundo y Noticiario inglés.

DIEZ DE JULIO.— 10 de Julio N.o 319. — Teléfono 80836.— Vermouth y noche: Tamara, la complaciente y Marinero al agua

ESMERALDA. — San Diego 1035.—Teléfono número 52153.— Vermouth 5 y noche 8: Melodías de América y El lobo humano.

FRANKLIN.— San Diego N.o 2117. — Teléfono N.o 50754. — Vermouth y noche: Melodías de América y El lobo humano.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389.— Vermouth y noche: El lobo humano y Cántame otra vez.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117.—Teléfono número 92188.— Vermouth 4.30 y noche 8: Almas en lucha y El diabólico Gral. Costello.

IMPERIAL.— San Diego 1344 — Teléfono número 51112. — Vermouth y noche: Secreto del lobo, Tierra del nudismo y Sabotaje en Hollywood.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.—Teléfono 62702. Vermouth: 4.30 y noche 8: El lobo humano, Vengadores de un pueblo y La garra de hierro, fin

ITALIA.— Av Bilbao esquina Av. Italia.— Teléfono 41833. Vermouth 4.30 y noche 8: Yo conocí a esa mujer y Almas en lucha.

IRIS.— Castro número 130. — Teléfono número 80336. — Vermouth y noche: Las follies de Ziegfeld y Lo que dijo el aire.

MINERVA. — Chacabuco 778. Cine rotativo.
La entretenida, Bucles de oro y los tres ositos, Trocador, Trapecio y Trampas, Instantáneas de Hollywood, Chaplín en el empeño, Noticiario Fox y Juventud británica.

MANUEL RODRIGUEZ. — Plaza M. Rodríguez Tel 86950. Vermouth 4.30 y noche 8: Todo por un beso y Almas en lucha.

METRO. — Bandera con Unión Central.—Teléf 83361. — Matinée, vermouth y noche: Otra vez mío.

MONUMENTAL. — Av. Bdo. O'Higgins 2948.— Tel 81555. — Vermouth 4.30 y noche 8: Yo conocí a esa mujer y Melodías de América.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Tel. 90290.— Vermouth y noche: Yo conocí a esa mujer y Almas en lucha.

ÑUÑOA.— Irarrázaval 2706 — Teléfono número 43152. — Vermouth y noche: La gloria de todos y Los tres chiflados.

O'HIGGINS.—San Pablo esq. Cumming.— Teléfono 86929. — Vermouth 5 y noche 8: Todo por un beso y Piratas a bordo.

ORIENTE.—Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono 41345.— Vermouth y noche: Bola de fuego.

PORTUGAL. — Av. Portugal con 10 de Julio.—Teléf. 51478.— Vermouth y noche: El valle del sol y Secretos del lobo solitario.

PRINCESA. — Recoleta 243.— Teléfono número 85205 — Vermouth y noche: Cuando los hijos se van y Travesuras de una solterona.

PRINCIPAL.— Ahumada 162 — Teléfono número 83572. — Cine rotativo:
Entrada permanente de 11 a 23 horas.
Inglaterra domina los mares y Agregados.

PROVIDENCIA. — M. Montt 62. — Teléfono número 46073.— Vermouth y noche: Almas en lucha y Muéstrame la espalda.

REAL.—Compañía N.o 1040.— Teléfono número 65555 — Matinée, vermouth y noche: Loca caravana.

REPUBLICA. — Avenida República N.o 239. — Fono 93613.— Vermouth y noche: Almas en lucha y Vidas sin rumbo.

RECOLETA.— Avda. Recoleta 597.— Teléfono N.o 63874. — Vermouth 4.30 y noche 8: El secreto del lobo solitario y Todo por un beso.

RIALTO.— Pedro de Valdivia N.o 3346.— Teléfono N.o 41667.— Vermouth y noche: Tamara la complaciente y El secreto del lobo solitario.

R A D I O — C I T Y. — Rotativo de 11 a 22 horas. Siete hombres y una mujer, Robin Hood Jr., y En el circo y Dibujos animados.

SANTIAGO.— Merced 839. — Teléfono número 66444. — Matinée: vermouth y noche: El avaro (El viejo hucha).

SANTA LUCIA.—B. O'Higgins esq. San Isidro.— Tel. 89001.— Matinée, vermouth y noche: Bola de fuego.

SAN MIGUEL.— Avda. Central 1202.— Teléfono N.o 53275. Vermouth y noche: Desfile triunfal y Agregados.

SELECTA. —Chacabuco 1178. — Teléfono número 92194. — Vermouth 4.30 y noche 8: Melodías de América, El valle de los desalmados y Chaplín en el balneario.

SPLENDID.—Huérfanos 1048. Cine rotativo:
Entrada permanente de 11 a 23 horas:
El fantasma del monasterio y Agregados.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco.— Teléfono número 61557 — Vermouth y noche: Yo conocí a esa mujer y El lobo humano.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio. — Telef. 60198. — Cine rotativo.
Entrada permanente de 11 a 23 horas.
Los deslices del señor Brotoneau.

EDICION DE 24 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 1.o DE JULIO DE 1942

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

ACTIVIDADES GREMIALES

HOY SE FINIQUITAN PREPARATIVOS DEL HOMENAJE A ESTADOS UNIDOS

EL ANIVERSARIO DE LA REV. FRANCESA

Hoy a las 19 horas, en Huérfanos 1610, local de la C.T.Ch., se reunirán los representantes de las Federaciones Industriales Nacionales, de la Asociación de Amigos de la U.R.S.S., Alianza de Intelectuales, Liga de Defensa de los Derechos del Hombre, Movimiento Pro Emancipación de la Mujer, Partidos Radical, Socialista, Comunista, Democrático, Socialista de Trabajadores y prominentes hombres de ciencia, sin distinción de religiones e ideas, con el objeto de trazarse un plan de conferencias preliminares y rendirle un gran homenaje a Estados Unidos de Norte América, con motivo del aniversario de su independencia nacional, conmemorando a la vez el 153.o aniversario de la Revolución Francesa.

A la reunión de hoy se invita a los representantes de Francia Libre, Alemania Libre, Italia Libre, Hungría Libre, Españoles Republicanos, Checoeslovaquia, Yugoeslavia, etc., y a los representantes de las colonias de Norte, Centro y Sud América.

Las manifestaciones que se verificarán en la capital y a través del país manifestarán elocuentemente el espíritu solidario y democrático del pueblo de Chile, reafirmando las resoluciones de las grandes manifestaciones del 21 de junio último.

DE LA JORNADA UNICA TRATARAN HOY NUEVAMENTE LOS SINDICATOS

AMPLIA REUNION DE LOS DIRIGENTES

Por acuerdo de la última reunión de directorios de Sindicatos de la provincia, se llevará a efecto mañana a las 19 horas un ampliado de directivas, en el local social de la Confederación de Trabajadores de Chile, calle Huérfanos 1610, con el objeto de continuar tratando lo relacionado con la Jornada Unica de Trabajo, en lo referentes al pago de los 30 minutos para la colación.

Por otra parte, se pone en conocimiento de las organizaciones confederales citadas para esta ocasión, que las directivas que no puedan asistir por diversas razones, deben delegar su personalidad con delegados con plenos poderes, con el objeto de que éstos puedan tomar resoluciones al respecto.

REUNION DE CONSEJO

Al mismo tiempo, el Consejo Provincial de la C.T.Ch. ha citado para hoy a las 19 horas, a todos los consejeros del Provincial, con el objeto de tratar diversos asuntos relacionados con la organización sindical de la provincia y sobre la reunión ampliada de directivas de mañana jueves.

El Consejo Provincial avisa a todos los Sindicatos y Federaciones que en la Secretaría Técnica de la C.T.Ch. existe una circular para todos éstos organismos, por lo cual se avisa que las directivas pueden pasar a retirarlas.

DOS VELADAS GRATUITAS EN EL SIND. LOURDES Y CENTRO STGO.

CHARLAS Y PROGRAMAS ARTISTICOS

Mañana jueves a las 19 horas tendrá lugar una velada gratuita de la Dirección General del Teatro Nacional y Extensión Cultural, en el Sindicato Obrero Textil del Sector Lourdes, San Pablo 4436. Disertará el señor Zorobabel Rodríguez, y actuará la Cía. Teatral de Extensión Cultural.

Otro acto similar será ofrecido en el Centro Santiago de la Unión Nacional, San Pablo 1541, el viernes 3 del actual, a las 21 horas. Habrá charla por un distinguido médico y actuación de la Cía. Teatral de Extensión.

Se espera la asistencia a estas veladas, no sólo de los socios y familias de las instituciones favorecidos con éstas programaciones, sino de los obreros y empleados en general de cada sector.

Invitación a una interesante Conf. de Exten. Cultural

EL SERVICIO LA DIRIJE A LOS DIRIGENTES SOCIALES Y JUVENTUD ESTUDIOSA

Para mañana jueves a las 20 horas en punto, está fijada una interesante conferencia de los Servicios de Extensión Cultural, en la Universidad de Chile. Ocupará la tribuna el joven escritor, ampliamente considerado en los medios intelectuales y populares estudiosos, Nicomedes Guzmán, el cual abordará el novedoso tema, "El mar en la literatura chilena". Se ha invitado al mundo intelectual, y se nos encarga invitar, igualmente, a la juventud de Liceos y Universidades y a los dirigentes societarios, culturales, sindicales y mutualistas en general.

La entrada es absolutamente libre.

Asambleas de trabajo en organizaciones obreras

NOMINA DE LOS LLAMADOS A REUNION

SIND. INSTALADORES ELECTRICISTAS.— Reunión general, hoy a las 18 horas, en el local social de calle Puente 731.

SIND. CIRCENSE.— Reunión general, hoy a las 11 horas, en el local de calle Compañía 1488.

CENTRO "PEDRO AGUIRRE CERDA.— Reunión general, mañana a las 20 horas, en el local social de calle Compañía 1373.

COMANDO UNICO DE COL. NACIONAL.— Reunión de consejo, hoy a las 18 horas, en el local social de calle Huérfanos 1524.

COLONIA DE HUERTOS MEXICO.— Reunión general, mañana a las 20 horas, en el local social de Av. B. Ohiggins 4442.

CONF. DEL RODADO A TRACCION ANIMAL.— Reunión de consejo, hoy a las 19 horas, en el local social de calle San Pablo 1860.

SIND. ARTE CULINARIO.— Reunión de directorio, hoy a las 15 horas, en el local social de calle Compañía 1373.

SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS

Esta intidad mutualista nos encarga citar a su directorio a reunión ordinaria para hoy a las 19 horas, en su local social, Lord Cochrane 323.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de importancia en la tabla.

ACTIVIDADES DE LA CTCH EN PRO DE OBREROS DE "MADRE DE DIOS"

AYUDA A ESTOS TRABAJADORES MINEROS

El ex secretario del Sind. Minero de Lota y actual diputado señor Damian Uribe, de acuerdo con el Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile y de la Federación Nacional Minera, realizó una visita a los minerales de Oro "Madre de Dios", que están en la actualidad paralizados debido a la intransigencia de los industriales de esa mina.

En esta oportunidad, el señor Uribe tuvo oportunidad de darse cuenta personalmente de la enorme pérdida de agua que existe entre el kilómetro 19 y el 20, lo cual desvirtúa completamente las aseveraciones que el Sr. Etchepare dió al Gobierno, de que no podía continuarse en los trabajos debido a la falta de agua.

Otro de los hechos que pudo constatar el señor Uribe, fué el lanzamiento de que fueron objeto de parte de los industriales de la mina los obreros que trabajan en Pumillahue, los cuales fueron desalojados de sus viviendas casi en plena cordillera. En el lanzamiento de los obreros y campesinos de Pumillahue juntamente con lanzar los enseres de casa, de las viviendas y quitarles sus herramientas de trabajo, se procedió a incendiar las viviendas de los obreros, los cuales han quedado pernoctando casi en plena cordillera.

Por esta causa, el diputado señor Díaz hará una extensa presentación al S. Gobierno para que sean reanudadas las labores de la mina "Madre de Dios", y que sean requisadas de parte del Gobierno.

HOY SE REUNIRA EL SINDICATO CIRCENSE

El Sindicato Profesional Circense de Chile llevará a efecto hoy a las 11 horas, una reunión general de socios, con el objeto de dar cuenta de las gestiones verificadas ante el S. Gobierno, sobre algunos puntos de interés colectivo.

En esta reunión, se tratará de manera preferente el beneficio que este sindicato realizará en el Teatro Franklin mañana a la cantante nacional Juanita Orellana, artista que recientemente sufrió un ataque de parálisis, lo cual la ha impedido continuar en sus actuaciones artísticas.

SINDIC. INSTALADORES TECN. ELECTRICISTAS

El Sindicato Profesional de Instaladores Técnicos Electricistas llevará a efecto hoy, a las 18 horas, una reunión general de socios, en el local de la colectividad de calle Puente 731, con el objeto de tratar diversos puntos de interés para el sindicato y para los instaladores en general.

En esta oportunidad, el directorio daría una cuenta detallada del problema de la adquisición de materiales eléctricos, artículos que en la actualidad ha escaseado considerablemente.

APOYO A COMERCIANTES SOLICITA LA C. T. CH.

El Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile ha declarado que constituyen un daño a la clase obrera de la provincia las medidas adoptadas por el Intendente-Alcalde de Santiago, señor Washington Bannen, al prohibir a los comerciantes ambulantes vender sus mercaderías en las calles céntricas de nuestra capital.

El Consejo Directivo Nacional de la CTCH., recomienda a los sindicatos obreros, que es un deber el de apoyar solidariamente a estos comerciantes, en la defensa de los derechos del trabajo.

SINDICATO INDUSTRIAL BUSQUETS Y CANTALLOPS

El Sindicato Industrial de Calzado Busquets y Cantallops, celebró con fecha reciente una reunión general de socios, con el objeto de elegir la nueva directiva que regirá los destinos de la colectividad, por el período de 1142-43.

Después de efectuada la votación, la Mesa Directiva, quedó constituída por las siguientes personas: presidente, señor Alfredo Espinoza; secretario, señor Ricardo Moreno; tesorero, señorita Lucía Quiñones y directores las señoritas Emma González y Rosa Ovalle.

SINDICATO "BAYER" ESTA DE DUELO

El Sindicato Industrial de la Química Bayer tiene el sentimiento de comunicar a sus socios, el sensible fallecimiento de la socia de la institución, señora Lidia Ovando, quien fué una entusiasta cooperadora de la colectividad.

Sus funerales se llevarán a efecto hoy a las 14 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, ubicada en la Población Palermo, Pasaje Luis Navarret 1989, al Cementerio General.

Kaleidoscopio

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS

EXCLUSIVIDAD DE "LA NACION" POR WALT. MILLAR

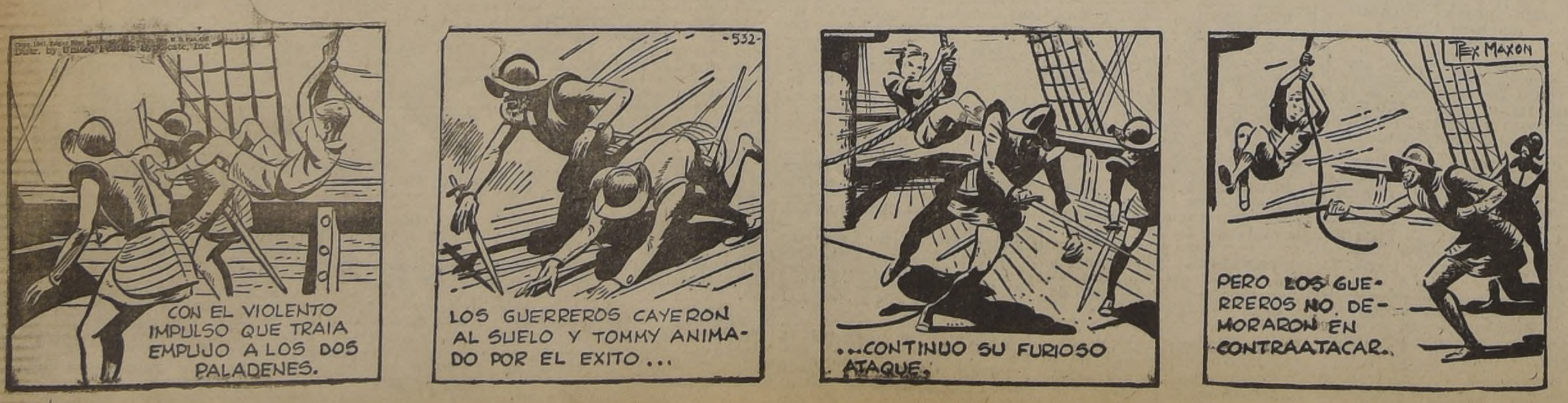
VIDA DE SARMIENTO.- (16)



En un tiempo relativamente corto, Sarmiento se conquistó un puesto destacado en el periodismo y en la política de Chile. Siendo Ministro don Manuel Montt, le conoció, y fué para el emigrado sanjuanino un apoyo material y moral, sólo comparable al de un padre ejemplar. El Ministro Montt meditaba entonces la fundación de una Escuela Normal de Preceptores para formar los primeros maestros que debían difundir la instrucción primaria en Chile, necesidad que se venía haciendo notar en el país desde veinte años atrás. A fin de realizar esta idea, aprovechó los conocimientos de Sarmiento en materia de instrucción pública, y le encargó la confección de un plan de estudios, del reglamento interno y del decreto por el cual se creó este establecimiento. El 18 de enero de 1842 fué creada la Escuela Normal de Preceptores de Chile, la primera de su género en la América Española, y sólo posterior en dos años a la más antigua de Estados Unidos.

TARZAN

(532) AYUDA INESPERADA Por Edgar Rice Burroughs



INDUSTRIAS Y COMERCIO

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 30. (U. P.) — Las acciones abrieron en la Bolsa de Valores con precios y movimiento sostenido.

El algodón abrió con alzas para entregas inmediatas y a 18.35 centavos por libra, para sus precios en julio.

Los bonos abrieron firmes.

La libra esterlina se cotizó a 4.04 dólares.

NUEVA YORK, 30. (U. P.) — Las acciones estaban en la Bolsa de Valores a las 14 horas estaba con precios irregulares y movimiento tranquilo.

NUEVA YORK, 30. (U. P.) — Al término de la sesión de hoy de la Bolsa de Valores, las acciones y bonos generales cerraron con precios irregulares, mientras que los bonos del gobierno norteamericano cerraron con precios sostenidos. Se transaron 248,480 acciones.

A la apertura el mercado de acciones estuvo irregular, pero mejoró cuando la empresa del Ferrocarril de Santa Fé declaró un dividendo de 1,50 dólar, o sea con alza de 50 cents, provocando un alza de casi dos puntos para esos títulos; las acciones de otras empresas ferroviarias tuvieron precios sostenidos. El volúmen transado fué pequeño y el total de ventas para junio, — mes terminado hoy, — el menor registrado para el mismo mes en lo súltimos años desde 1914.

Estuvieron muy activas las acciones de los Ferrocarriles de Santa Fe y New York Central, mientras que se mantuvieron las del Pennsylvania; las del Union Pacific perdieron un punto al producirse liquidaciones para realizar utilidades.

Las acciones siderúrgicas se mantuvieron; las de Chrysler recobraron fracción de la baja de un punto que sufrieron a primera hora; las de General Motors subieron fracción; las cupríferas sostuvieron sus precios.

Productos: los granos cerraron firmes, subieron fracción el trigo y el maíz. Las ganancias del algodón fueron de hasta 1,60 dólar por bala en las entregas para octubre, y el término de la sesión las ganancias netas fueron 27 y 30 puntos a corto y largo plazo; al contado cerró a 20.30 cents. por libra y para entregas en julio y octubre a 18.61 y 18.99 cents, respectivamente.

El índice industrial promedio Dow Jones cerró hoy en 103.34; el índice ferroviario cerró en 24.17.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 30. (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 132; American Can, 67 5|8; American Foreing Power, 0.3|8; American Metals, no se cotizó; American Radiator, 4 5|8; American Smelting, 36 5|8; American Tel. y Tel., 110 1|2; American Tobacco (A), 43 1|4; American Woolen, no se cotizó; Anaconda Copper, 24 3|4; Andes Copper, no se cotizó; Atlas Corporation, 6 3|8; Bendix Aviation, 29 5|8; Bethlehem Steel, 51 5|8; Canadian Pacific, 4 1|8; Cerro de Pasco Copper, 29 1|8; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 59; Consolidated Edison, 13 1|4; Continental Can, 24 3|4; Cuban American Sugar, 5 1|8; Du Pont de Nemours, 113 7|8; Eastman Kodak, no se cotizó; Electricidad Power Lithg, no se cotizó; General Electric, 25 7|8; General Motors, 37; Gillette, 3 1|2; Goodyears Rubber, 16 7|8; Hudson Motors, 3 1|2; International Business Machine, no se cotizó; International Nickel, 25 5|8; International Tel. y Tel. Domestic, 2 1|2; International Tel. y Tel. Foreing, 2 1|2; Kennecott Copper, 28 3|4; Montgomery Wand, 28 1|8; National Cash Register (A), 1 53|8; National Lead, 13 1|8; New York Central, 8; Otis Eelevator, no se cotizó; Pacific Gas and Electric, no se cotizó; Pan American Aireals, 16 3|8; Paramount Picture, 14 1|2; Patiño Mines, 18 3|4; Pennsylvania Railroad, 19 1|8; Public Service New Jersey, 9 3|4; Radio Corporation, 3 1|8; Socony Vacumm, 7 3|8; Standard Oil California, 2 01|2; Standard Oil Indiana, 23 5|8; Standard Oil New Jersey, 35; Texas Gulf Sulphur, 30 3|4; Unión Pacific, 68 1|2; United Aircraft, 25 1|2; United Fruit, 52 3|4; United Gas Improvement, 3 5|8; United States Leather, no se cotizó; United States Smelting, 45; United States Steel, 45 5|8; Warner Brother, 5 1|8; Westinghouse Electric, 68 7|8; Woolworth, 27; American Gas Electric (Curb.), 16 7|8; Brazilian Traction (Curb.), 7 1|8; Electrical Bond Share (Curb.), 1; Bankers Trust, 35 7|8; Chase National Bank, 24 3|8; Frist National Bank Boston, 33; National City Bank, 23 1|4; Chile Bonds 6 o|o 1960, no se cotizó; Chile Bonds 6 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 o|o 1957, 15; Chile Caja 6 3|4 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1962, no se cotizó; Perú Bond 6 o|o 1960, no se cotizó; Perú Bond 6 o|o, 1961, 12; Perú Bond 7 o|o 1959, no se cotizó; Lautaro 4 o|o 1975, 43 3|8; Remington Rand, no se cotizó; Republic Steel, 13 5|8; Twentieh Century Fox Films, 9 3|4; Westinghouse Air Brake, 14 1|2; Chesapeake Corp., no se cotizó; Consolidated Aircraft, 16 1|4; Curtiss Wrights 18 7|8; United Airlines, 11 3|8.

Las ventas totales fueron de 248,480 acciones.

CAMBIOS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 30.— (U. P.)— Cotizaciones de los cambios de hoy al cierre:

Canadá, 0.90 1|8 dólares por dólar; Libra esterlina, al contado, 4.04 dólares por libra esterlina; Argentina, 29.78 centavos por peso (oficial); Argentina, 23.60 centavos por peso (no oficial); Brasil, 5.15 centavos por milreis; Chile, 4.00 centavos por peso; Perú, 1.575 dólares por libra peruana.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 30. (U. P.) — Cotizaciones del cambio libre:

Comprador

Dólar, 2.65; libra esterlina, 13.20; cien francos franceses, 4.30.

Vendedor

Dólar, 2.85; Libra esterlina, 13.80; cien francos franceses, 4.90.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 30. (U. P.)—La plata en barras se cotizó en este mercado a los siguientes precios:

Al contado, 23 1|2 peniques por onza.

A dos meses, 23 1|2 peniques por onza.

ANGLO CHILEAN NITRATE

NUEVA YORK, 30.— (U. P.)— Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate y Co. del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

METALES

NUEVA YORK, 30.— (U. P.)— Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Tungsteno, 2.60; Bismuto, 1.25; Cinc, 8.66; Plomo, 6.50; Cobre, por toneladas (blud connecticut valley); Interior, firme y su cotización final fué de 12. Exterior, también firme y su cotización final fué de 11.75; Plata, 35 1|8 centavos por onza.

CEREALES

BUENOS AIRES, 30.— (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 6.75; Avena, 9.50; Harina (tipo uno cero los 70 kilógramos). 10.70.

WINIPEG (Canadá), 30. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: julio, 0.80 3|8; octubre, 0.90; avena: julio, 0.51 1|2; octubre, 0.49 3|8.

CHICAGO, 30. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: julio, más alto, 1.16 7|8; 3|4; septiembre, 1.19 3|4; maiz, más bajo, 1.15 1|2; cerrando, 1.16 julio, 0.85 5|8; septiembre, 0.88 1|2; avena: julio, 0.45 5|8; septiembre, 0.47 1|4.

LINO

DULUTH, 30. — (U. P.) — El lino se cotizó en este mercado para entrega en julio a razón de 2.50 1|4 dólares por bushel.

CUEROS

NUEVA YORK, 30.— (U. P.)— Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos se registró el siguiente precio, en centavos por libra:

Al contado, 15.75.

ALGODON

NUEVA YORK, 30. (U. P.) — Al abrir el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 18.35; octubre, 18.80; diciembre, 18.98; enero (1943), no se cotizó; marzo (1943), 19.11.

NUEVA YORK, 30. (U. P.) — A las 11 horas en el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centacos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 20.15; julio, 18.44; octubre, 18.84; diciembre, 18.99; enero (1943), 19.05; marzo (1943), 19.16.

NUEVA YORK, 30.— (U. P.)— Los precios fijados para el algodón al cierre de este mercado fueron los siguientes, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 20.30; julio, 18.61; Octubre, 18.99; diciembre, 19.14; enero (1943), 19.20; marzo (1943) 19.30.

NUEVA ORLEANS, 30.— (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón, se registró los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 18.60; octubre, 19.19.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	25
Novillos	182
Vacas	164
Vivos	106
Vara	14
TOTAL	491

Ganado menor

Terneros	162
Corderos	1275
Cerdos	906
Cabros	2
Caballos	16
TOTAL	2361

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILOS

Buey, 1.a clase	$ 5.00	$ 5.20
Id. de 2.a	4.60	4.80
Id. de 3.a	4.20	4.40
Novillos 1.a clase	5.40	5.60
Id. de 2.a	5.00	5.20
Id. de 3.a	4.60	4.80
Vaca, 1.a clase	5.20	5.40
Id. 2.a	4.80	5.—
Id. 3.a	4.40	4.60
Ternero, 1.a clase	4.80	5.—
Id. 2.a	4.40	4.60
Codero, 1.a clase	6.80	7.—
Id. 2.a	6.40	6.60
Id. 3.a	5.40	5.60
Cord. Magallanes	3.20	
Oveja, 1.a clase	4.80	5.—
Id. 2.a	4.40	4.60
Id. 3.a	3.60	3.80
Cerdo, 1.a clase	6.40	6.60
Id. 2.a	6.—	6.20
Id. 3.a	5.60	5.80
Grasa en rama	4.80	5.00
Sebo de ovejuno	2.20	2.40

PRECIO DE LOS CUEROS

Machos men. de 37 kilos, a	4.50
Machos may. de 37 kilos, a	4.50
Cuero vaca	5.50
Cuero de cordero	15 a 22 c|u

FERIA DE LA SOC. EL TATTERSALL

COTIZACIONES DE PRODUCTOS

Transacciones verificadas en remate del martes 30 de junio de 1942.

AFRECHO: los 100 kilos.
20 sacos A S 83.
CARBON BLANCO: los 100 kilos.
11 sacos R B 64.
17 sacos R B 63.
10 sacos V S 60.
20 sacos E M 55.
CARBON DE ESPINO: los 100 kilos
100 sacos E L 98.
139 sacos R B 94.
15 sacos L M 90.
35 sacos R B 85.
20 sacos A S 84.
40 sacos cisco W H 35.
CEBADA: los 100 kilos.
4 sacos alem. M T 132.
2 sacos alem C y Co. 120.
143 sacos país C A 99.
22 sacos arvejil. M T 42.
CHARQUI, los 100 kilos.
1 bulto A R 1.400.
1 bulto F P 450.
ESCOBAS: la docena.
2 bultos F T 200.
5 bultos L M D 48.
FREJOLES, los 100 kilos.
2 sacos cosc. F S 314.
7 sacos burros M G L 308.
20 sacos cosc. J B 300.
4 sacos burros F P 300.
12 sacos burros G J T 300.
1 saco cosc. C y Co. 300.
10 sacos cosc. A de la M 300.
1 saco frut. N y Z 280.
8 sacos bayos T L E 260.
7 sacos bayos M L E 260.
5 sacos bayos F P Ltda. 260.
2 sacos frut. M V 220.
18 sacos bayos M V F 190.
1 saco cosc. A O 175.
8 sacos arauc. I G 150.
44 sacos bayo E P 150.
6 sacos crist. M T 140.
17 sacos crist. A B 130.
6 sacos bayos crist. F y S 122.
3 sacos bayos crist. A O 110.
3 sacos kidney R F 104.
6 scaos bayos P A 101.
29 sacos arroz W E H 100.
1 saco red mej. E G 100.
4 sacos crist. E G 100.
1 saco arroz E G 100.
10 sacos conchos M T 94
1 saco conchos E G 90.
1 saco kidney R L 90.
30 sacos kidney N y Z 80.
GARBANZOS: los 100 kilos.
20 sacos A F 370.
6 sacos A F 200.
GRANZAS: los 100 kilos.
13 sacos grz. tg. E G 79.
4 sacos grz tg E F B 62.
25 sacos grz tg. A M 60.
50 sacos arvejil. A S 44.
12 sacos grz. R P 26.
HUESILLOS: los 100 kilos
1 saco R G 290.
LENTEJAS: los 100 kilos.
25 sacos C A 156.
LEÑA: la carga.
24,16 cargas euc. R G 116.
3 cargas euc B A Hnos 100.
6,32 cargas euc. N M 50.
LEÑA: los 100 kilos.
7 cargas euc. J B H 13.
MAIZ: los 100 kilos.
2 1|2 sacos curagua. P del R 168.
14 sacos eureka F P 150.
5 sacos choclero M E 145.
15 sacos miness. R W 142.
49 sacos, miness P del R 140.
29 sacos camel F P 140.
1 saco rev. F P 140.
1 saco miness M D 140.
99 sacos camel S A G 139.
6 sacos miness M E 139.
225 sacos camel E C C 138.
10 sacos miness M G 138.
1 saco miness R T 138.
10 sacos miness L V 138
1 sacos rev. F P 136.
15 sacos camel. M T 134.
5 sacos choclero N U 134
33 sacos miness M O 110.
MIEL: los 100 kilos.
11 barriles C A 320.
2 barriles J G 250.
PAJA: la coliza.
45 col. J D C 7.40.
40.col. A C 6.80.
a4 8sacosac
PAPAS: los 100 kilos.
19 sacos E F 80.
2 sacos C F 77.
50 sacos Hda. P 77.
100 sacos Hda P 76.
100 sacos Hda P 75.
50 sacos A B 75.
103 sacos C F 75.
143 sacos C F 74.
4 sacos M G L 73.
125 sacos J R T 72.
50 sacos O Z 72.
63 sacos J V 72.
1 saco E O L 70.
123 sacos M D 69.
190 sacos E U 61.
PAPAS SEMILLON: los 100 kilos.
2 sacos C L 80.
20 sacos Ñ P 65.
20 sacos N P L 64.
2 sacos C F 60.
8 sacos A T 49.
PASAS: los 100 kilos.
23 bultos W B 275.
PASTO: los 100 kilos.
230 col 4.o corte D C 68.50.
5 col 3.er corte B M 68.
278 col 3.er corte E M 60.
86 col. 4.o corte D G 58.
108 col 2.o corte J S 32.
50 col trebol C S c|u 10.
TRIGO: los 100 kilos.
12 sacos ment. C R 180.
1 saco ment. C A 140.
8 sacos ment O C J 140.
10 sacos cand. R P 140.
2 sacos rev. R D 140.
24 sacos ard. S S 85.
SEMILLAS: los 100 kilos.
4 sacos maravilla M T 142.
25 sacos curaguilla O S J 98.
16 sacos curaguilla A S T 96.
QUESOS: los 46 kilos.
236 kilos Teno Fdo. S I 880.
280 kilos Mallarauuito R C y Cía. 850.
151 kilos Tinguiririca N E H 850.
246 kilos Los Boldos M E 840.
155 kilos Parral A V 830.
242 kilos Peleuén M V 830.
352 kilos Lolenco F O 830.
106 kilos Sarmiento D T 830.
421 kilos San Joaquín M L 820.
137 kilos Copihue F E 820.
243 kilos Las Camelias Com. D P. 820.
143 kilos Tinguiririca A E H 820.
163 kilos Requinoa H V 820.
110 kilos Requioa M B 820.
110 kilos Requinoa M B 820.
1.901 kilos Polonia Hda Q 820.
98 kilos Tinguiririca B S de S S 820.
99 kilos Sta. Teresa T R de M 820
107 kilos Collipeumo Com S C 810.
85 kilos Chimbarongo E C 810.
294 kilos Lo Bustamante J J y M. B. 800.
206 kilos Aguila Sur J S C 800
215 kilos La Ligua Hda P 800.
61 kilos Teno S del S 800.
77 kilos Ocoa H A 800.
360 kilos Molina P O L 800.
79 kilos Requinoa A S 800.
208 kilos Codao D B 800.
290 kilos Mallarauco F L M 800.
121 kilos Ranchillo E M O 800.
20 kilos chico E M O 790.
63 kilos Cunaco J O de V 790.
115 kilos I I Hnos 790.
134 kilos La Ligua Hda P 780.
89 kilos Cunaco F del R 760.
23 kilos chicos E R 780.
70 kilos Placilla J B 770.
269 kilos Graneros R G 760.
204 kilos Paine H R 760.
260 kilos Quinta Fdo. E S 760.
40 kilos Teno S del S 760.
50 kilos Chimbarongo H L 750.
67 kilos Melipilla I I Hnos 750.
106 kilos Nancagua E G 730.
60 kilos Hualañé J O de V 760.
77 kilos Chimbarongo E C 730.
134 kilos Trapi W H 730.
129 kilos Chimbarongo H L 700.
41 kilos Teno S del S 650.
56 kilos Los Lagos W H 640.
28 kilos Trapi W H 600.
308 kilos La Unión S I 590.
10 kilos Los Lagos W K 580.
54 kilos Nancagua E G 510.
133 kilos Chededs Hda P 500.
29 kilos agrietados I I Hnos. 470
80 kilos Imitación HA 450.
87 kilos pasta P y D 300.
MANTEQUILLA: los 46 kilos.
83 kilos Chimbarongo J T 1.180
5 kilos Mafil J O 1.150.
29 kilos Rio Bueno K G 1.110.
7 kilos Chimbarongo N del V 1.100.
7 kilos Teno M M 1.100.
16 kilis Osorno R S 1.100.
24 kilos Niquen G S 1.100.
32 kilos Chimbarongo P D 1.100
9 kilos Nancagua CF 1.060.
21 kilos Pelequén M V 1.050.
15 kilos Pailaco E de S 1.040.
13 kilos Miraflores C A 1.020.
9 kilos Ninquihue V N C 1.010
5 kilos Collipeumo Com S C 1.000.
7 kilos Placilla J B 990.
10 kilos Chimbarongo H L 980.
8 kilos Ocoa H A 970.
51 kilos Graneros R G 960.
8 kilos Codao D B 950.
68 kilos La Unión S I 920.
34 kilos San Carlos E R 900.
15 kilos Pailaco E de S 850.
161 kilos Pto. Varas R S 790.
85 kilos Corte Alto D y B 770.

NOTA: Los precios publicados en esta lista son con envase, excepto quesos y mantequillas, cuyo peso es neto. Remate los lunes y jueves, 13.30 a 18 horas. La carga por carros completos debe venir dirigida al Desvío Bodegas el Tattersall. Estación Alameda, y por sobornal a esta Estación solamente.

FERIA DE ANIMALES

Transacciones efectuadas en el remate del lunes 30 de junio de 1942.

NOVILLOS

20 con 11.688 kilos, 2.215 c|u.; 584 kilos. 3.79 1|2 Cabrero, Hda., dest.
14 con 7.630 nilos, 2.110 c|u.; 545 kilos. 3.87, A. B.
14 con 7.590 kilos, 2.095 c|u.; 542 kilos. 3.86 1|2, J. B.
20 con 9.150 kilos, 1.945 c|u.; 457 kilos. 4.25 1|2, Los Andes, H. F. dest.
11 con 5.200 kilos, 1.645 c|u.; 472 kilos. 3.48 1|2. Chimbarongo, L. V., dest.
11 con 5.140 kilos, 1.630 c|u.; 467 kilos. 3.39. Chimbarongo, L. V., dest.
24 con 9.180 kilos, 1.385 c|u.; 382 kilos. 3.62 1|2. Cabrero, Com. V. P., dest.
24 con 10.430 kilos, 1.365 c|u.; 434 kilos. 3.1 1|2. Rosario, C. P., dest.
24 con 8.350 kilos, 1.152 c|u.; 347 kilos. 3.32. San Fernando R. I.
15 con 4.780 kilos 1.020 c|u.; 318 kilos. 3.21. Rosario, C. P. dest.

VACAS

19 con 9.500 kilos, 1.942 c|u.; 500 kilos. 3.88 1|2. Los Andes, H. F. de . ts
17 con 8.090 kilos, 1.795 c|u.; 475 kilos. 3.78. Teno, F| P., dest.
10 con 4.900 kilos, 1.630 c|u.; 490 kilos. 3.32 1|2. San Carlos, F. M.
10 con 4.982 kilos, 1.565 c|u.; 498 kilos. 3.14 1|2. San Carlos F. M.
11 con 4.888 kilos 1.510 c|u.; 444 kilos. 3.40. Los Lirios, T. R., dest.
16 con 7.230 kilos, 1.455 c|u.; 423 kilos. 3.25. Los Lirios, T.
13 con 5.500 kilos, 1.375 c|u.; 450 kilos. 3.23 1|2., C. H. R., dest.
20 con 8.800 kilos, 1.310 c|u.; 440 oklis. 2.97 1|2. San Carlos, F. M.
10 con 3.868 kilos, 1.275 c|u.; 386 kilos. 3.30 1|2. Los Lirios T. R., dest.
8 co 3.180 kilos, 1.200 c|u.; 397 kilos. 3.02 1|2, J.P.
8 con 2.866 kilos, 1.150 c|u.; 358 kilos. 3.21. A. M.

BUEYES

8 con 6.220 kilos, 2.900 c|u.; 777. 3.73, A. B.
5 con 3.822 kilos, 2.620 c|u.; 764. 3.43, Corte Alto, G. J.
8 con 5.650 kilos, 2.600 c|u.; 706 kilos. 368 1|2. Teno, F. F. dest.
9 con 6.70 kilos, 2.600 c|u.; 748 kilos. 3.47 1|2, Temuco, A. F.
3 con 2.300 kilos, 2.050 c|u.; 766 kilos. 3.27, Teno, A. G.
3 con 2.212 kilos, 2.490 c|u.; 737 kilos. 3.38. Purranque, G. J.
4 con 3.040 kilos 2.480 c|u.; 760. 3.26 1|2, Corte Alto, G. J.
8 con 5.200 kilos, 2.310 c|u.; 650 kilos. 3.55 1|2. Teno, F. P., dest.
3 con 1.830 kilos, 2.280 c|u.; 610 kilos. 3.74, A. B.
4 con 2.722 kilos, 2.270 c|u.; 680 kilos. 3.34 Corte Alto, G. J.
3 con 2.096 kilos, 2.010 c|u.; 698 kilos. 2.88, Osorno, F. R.
6 con 3.354 kilos, 1.930 c|u.; 559 kilos. 3.45 1|2, Osorno, F. R.
3 con 1.784 kilos, 1.900 c|u.; 594 kilos. 3.20, Purranque G. J.
7 con 3.810 kilos, 1.830 1|u.; 544 kilos. 3.36 |2. Santa Cruz, F. C., dest.
4 con 2.430 kilos, 1.710 c|u.; 607. 2.81 1|2, Temuco, A. F.
9 con 5.850 kilos 1.625 c|u.; 650 kilos. 2.50, Máfil, B. y O.
9 con 5.000 kilos, 1.505 c|u.; 555 kilos. 2.71, Máfil, B. y O.
11 con 6.200 kilos, 1.500 c|u.; 563 kilos, 2.66 1|2, Los Angeles G. y R.
10 con 4.556 kilos. 1.10 c|u.; 455 kilso. 3.10, Los Angeles. G. y R.